

Os fondos da prensa local: «El Mandeo» (1902)

XESÚS TORRES REGUEIRO*

Sumario Estudo e edición do periódico de Betanzos «El Mandeo», de 1902. Abstract A study of the publishing of the Betanzos newspaper «El Mandeo» of 1902.
--

No momento de realizar o meu estudo e catalogación da prensa betanceira¹ non existían nos fondos do arquivo municipal exemplares desta publicación, da que apenas tiñamos referencias do seu título, periodicidade e ano de aparición. Anos pasados incorporáronse ao arquivo tres coleccións (unha delas, procedente do legado de Vales Villamarín), compostas por unha ducia de exemplares cada unha, que penso conforman a totalidade dos que existiron.

El Mandeo xurde logo dunha serie de semanarios festivos efémeros (*El Cornetín, El Chaparrón, Un suspiro de El Chaparrón, La Cántarida, La Mariposa, Doña Prudencia*) que se van sucedendo nun curto período de tempo a comezos do século pasado e xustamente despois da desaparición de *Otro Pueblo*, rival ideolóxico de *El Pueblo*. Para combatir e confrontarse con este, os sectores que detentan o poder municipal sacaron a escea primeiramente *El Progreso*, que logo terá continuación nos meses seguintes en *Otro Pueblo*, que continúa na mesma tónica do seu antecesor. Trátase simplemente dun cambio de cabeceira e dun intento de cambio de imaxe para competir con *El Pueblo*, concedéndolle relevancia e espacio aos temas agrícolas. A *Otro Pueblo* seguiralle *El Mandeo*, aínda que cunha orientación máis informativa que política, evitando o enfrontamento con *El Pueblo*. A continuidade dase a través dos lectores e subscritores. Así o recoñece *El Mandeo*, no seu número 1, querendo negar o carácter de continuador de *Otro Pueblo*: “...muchos de nuestros apreciables suscriptores que lo fueron también del semanario ‘Otro Pueblo’ que dejó de tirarse...” xustificando a continuidade do folletín coleccionable que viña publicando *Otro Pueblo* sobre “Manera de mejorar la elaboración de nuestros vinos...” Por certo, a entrega aparecida no número 1 repetíuse no número 2, quizá por erro de maquetación. Esta segunda parte do folletín rematará no número 9, sen que nos seguintes números apareza ningún outro, pese a estar anunciado.

O caso é que coa desaparición de *El Pueblo*, en xuño de 1902, ao parecer por problemas coa censura, o semanario *El Mandeo*, que na súa aparición fora ironicamente saudado por aquel como “*colega fluvial*” e desexándolle “*grandes crecidas*”, suspenderá tamén o seu curso como se a falta de competencia lle quitase azos para seguir.

* Xesús Torres Regueiro é betanceiro e autor de numerosos traballos sobre historia local e de Galicia, moitos deles publicados neste mesmo *Anuario Brigantino*.

1. A prensa betanceira, en “Anuario Brigantino” números 6, 7 e 8, correspondentes a 1983, 1984 e 1985, respectivamente.

Sempre foi recorrente na vella prensa local o botar man do río que pasaba pola cidade. Se miramos, por exemplo, noutras vilas galegas, veremos abondosas “cabeceiras fluviais” ata o punto de poder facer con elas un mapa hidrográfico do país: El Miño, El Cabe, El Eo, El Avia, El Landro, Ecos del Eume..., todos así co artigo castelanizado. En Betanzos xa houbera anteriormente outros órganos xornalísticos homenaxeando na súa cabeceira aos ríos que circundan a cidade, neste caso ao río pequeno: o semanario *Las Riberas del Mendo* que sacaba o médico-poeta Fernando García Acuña por 1888, e posteriormente *El Mendo*, que tiña periodicidade diaria, nada menos, por 1890. Na ficción, o betanceiro José García Acuña, irmán do anterior, deulle vida na súa novela *La Mariñana* (1924) a un *Ecos del Mandeo* que nunca chegou a existir.

El Mandeo, cunha cabeceira con fermosas letras góticas, titulábase “Semnario independiente, noticiero y de intereses”. Tiña periodicidade semanal, saíndo os xoves nun principio e os sábados a partir do número 6. Fixo a súa aparición o 17 de abril de 1902 e o que cremos derradeiro número corresponde ao 5 de xullo do mesmo ano, saíndo un total de doce números.

É un periódico integramente escrito en castelán e completamente anónimo: ninguén asina, ninguén figura como director, redactor ou siquera como colaborador. Imprimíase no obradoiro local dos Sucesores de Castañeira, sito na casa número 11 da rúa de Pardiñas (actual rúa da Cerca), enderezo que era tamén o da redacción e administración, o que pode indicar un compromiso do impresor co semanario. En varias ocasións o impresor Bernardo Boni (rexente do obradoiro) impulsou o nacemento de periódicos locais.

Contaba con catro páxinas, a catro columnas, cun formato de 50 x 32 cm. (a mancha é de 40 x 26), reservando a metade da última para a publicidade de compañías de seguros (La Mutual Life -só no primeiro número- e La Mutua de New York, os máis grandes, que tiñan o mesmo delegado en Betanzos) e comercios e oferta de servicios varios de Betanzos (Café de Madrid, o almacén de abonos La Ceres Brigantina, un zapateiro a domicilio, o “Tren de plachado” de Carmen López, a lexívia líquida antiséptica que despachaba José Germade, a “corseteira” Aurea Beade) e da Coruña (Taller de camisería, Nueva cordonería de Gregorio Ponte). Nalgún número quedarían dous espazos dispoñibles, indicativos do escaso éxito publicitario do semanario. A inserción de publicidade custaba 1 céntimo de peseta por centímetro cadrado, que se reducía á metade para os subscritores, polo que os ingresos por este concepto eran mínimos. O exemplar vendíase a 10 céntimos de peseta e a subscrición custaba en Betanzos 40 céntimos ao mes, e a trimestral era de 1’50 ptas. para a Península, mentres que para o estranxeiro ascendía a 3 ptas.

As únicas seccións fixas son a Local, En el Ayuntamiento (con información das sesións plenarias), Colaboración popular, as táboas cos horarios de marés e de trens, esta coa hora de Greenwich e a de Betanzos, que atrasaba 33 minutos respecto a aquela, e era a que marcaban os reloxos da torre municipal e de Santo Domingo... cando a marcaban. Na sección local recollíase todo tipo de noticias, rexoubas, lerias, timbas, roubos, rifas, pelexas e liortas veciñais, ás veces con moito humor. Nelas cítanse moitas veces aos protagonistas cos alcumes cos que eran coñecidos: Troulo, Meleira, Leitona, Mandayo, a Rega, Machacante, a Raposa, Carne asada, a Galiñeira, a Ligerá, o Francia, o Lousada, o Ánimas, Caravel, Trillas, Mamoya... Moitos deles, pasando de pais a fillos, chegaron ata hoxe².

2. Sobre o tema dos alcumes pode verse o noso libro, en parceria con Xulio Cuns Lousa, “Alcumes recollidos en Betanzos”, editado polo Excmo. Concello de Betanzos en 1989.

A través da Sección Local coñecemos tamén pequenas noticias sobre as importantes e concorridas romarías de Santa Cruz de Aranga e Frai Pedro, o incipiente asociacionismo obreiro local, os prezos das feiras, os fallos no aínda novidoso fluído eléctrico, os desaxustes dos reloxos públicos, polémicas urbanísticas na rúa Travesa ou sobre a necesidade do Lavadeiro das Cascas que construían os filántropos García Naveira, o comezo das obras de variación do cauce do río Mandeo para a construción do ferrocarril a Ferrol, ou o andazo de glosopeda no gando vacún que favoreceu a introducción de carne arxentina en perxuízo da gandería autóctona. A partir do número 3 abre unha sección destinada á Colaboración popular, para recoller opinións e demandas que tendan ao ben xeral, reservándose o dereito de publicación. Publicarán algunhas de obreiros e mestres de obras queixándose da ruína e abandono de casas particulares e edificios e monumentos municipais como o matadeiro ou macelo e a fonte de Diana, cuberta de “*orín*”.

Aínda que na cidade viñan de celebrarse uns pomposos “Juegos Florales” uns meses antes (en agosto de 1901), nunha crónica teatral refírense á escasa afición da poboación a asistir ao teatro e nun momento de desencanto afírmase duramente: “*Este Betanzos si no es, parece al menos el pueblo más inculto y grosero de nuestra atrasada España. Sentimos tener que confesarlo pero la verdad es nuestro lema.*”

Fóra dos asuntos locais, poucos son os temas de interese que trata. Nun artigo do número catro criticase o trato do goberno central a Galicia: “*...Que no sea la protección solamente para unas regiones y el desamparo para otras. Mídaselas a todas con el mismo rasero (...). Es necesario, sin embargo, vivir alerta y no fiarse de las promesas del Gobierno. Las promesas que no se cumplen engendran desconfianza.*” Baixo o título “El país de Jauja” criticáanse os cartos que se gastarán nos festexos de coroación do novo monarca Alfonso XIII. Acerca deste tema dará noticias sobre a coroación e de persoas que regresaron dos festexos e aproveitará para declararse accidentalista sobre a forma de goberno: “*No somos carlistas, constitucionales, republicanos ni cosa alguna que a la forma de gobierno haga relación, porque estamos convencidos de que la excelencia en el régimen de una nación y el buen gobierno no depende tanto de la forma que revisten, como de la bondad de las personas que ejercen el poder...*”

El Mandeo intercambiábase con algúns periódicos doutras localidades galegas: *Faro de Vigo*, *El Ciclón*, *El Áncora* (de Pontevedra), *La Ciudad del Cabe*, *La Voz de Galicia*, *Fray Prudencio* (de Caldas de Reis), *Follas Novas*, *El Eco Ortegado*, *La Tribuna* ou *El País de las Rías* (de Vilagarcía)... son algúns dos que aparecen citados.

O 12 de xullo de 1902, a redacción de *El Mandeo* publicaba unha circular xustificando a suspensión temporal da publicación por “*causas ajenas à nuestra voluntad y relativas al establecimiento tipográfico donde se imprime...*”. Prometen continuar a mesma “*conducta imparcial*” ao reaparecer, mais non nos consta que esa reaparición se producise, ficando momentaneamente Betanzos sen prensa ata o ano seguinte.



Casa nº 11 da Rúa da Cerca onde estaba a imprenta de Castañeira na época de El Mandeo.



*A praza do
Campo na
época de El
Mandeo.
Foto de F.J.
Martínez
Santiso.*

EL MANDEO

SEMANARIO INDEPENDIENTE, NOTICIERO Y DE INTERESES LOCALES

CIRCULAR

Causas ajenas á nuestra voluntad y relativas al establecimiento tipográfico donde se imprime este semanario nos obligan á suspender temporalmente su publicación.

Pecaríamos de ingratos si con esta ocasión no diésemos las gracias á todos nuestros abonados y á la prensa que nos ha honrado con sus favores.

Al reaparecer EL MANDEO seguirá la misma conducta imparcial de que ha dado muestras hasta el presente. Entre tanto, sentimos no quede un periódico para defender los intereses de nuestro pueblo, pero nos tranquiliza el celo, inteligencia y justificación de las autoridades locales, de quienes estamos agradecidos por todos conceptos.

Betanzos 12 de Julio de 1902

LA REDACCION

*Circular que
anuncia a
suspensión
temporal, que
remataría por
ser definitiva.*

EL MANDO

SEMANARIO INDEPENDIENTE, NOTICERO Y DE INTERESES LOCALES

SUSCRIPCION		ADMINISTRACION: ORDINAS 51	ANUNCIOS
Betanzos al mes	40 cts.	TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA	Por cuarta plana. Inserción 1 centimo de plaza centimetro cuadrado. Comunicados, esquelas a precios convencionales.
Península trimestre	11 00.		*Mitad de precio para los suscriptores.
Extranjero id.	8 pias.		
Número suelto 10 cts. id. atrasado 20 cts.			

AL PÚBLICO

Un periódico nuevo, aquí donde los periódicos han ocasionado siempre graves disgustos, parece una calamidad pública, parece una permisividad que debemos esforzarnos en borrar de nuestra mente. Tan sólo el inmenso amor que sentimos por este pueblo que nos vio nacer puede aconsejarnos a intentar una empresa tan temeraria.

Libres de los antagonismos de la política local y agenos a las rivalidades que los odios personales engendran, es nuestro deseo ser útiles a nuestros conciudadanos, defendiendo los intereses de esta nobilísima ciudad.

Escasas son las fuerzas con que contamos y los recursos de que podemos echar mano muy pocos; pero la nobleza de nuestras miras, la buena fe y honradez que informan nuestros actos, han de suplir toda suerte de deficiencias, alentarnos en nuestros propósitos y disculpar ante el público nuestras inadvertencias.

Acérrimos partidarios del bien y de la verdad, anatematizaremos el vicio y lo denunciaremos donde quiera que se halle y la más estricta imparcialidad habrá de imperar en todas nuestras apreciaciones.

La información local, la defensa de los intereses de este pueblo y su mejoramiento social serán los asuntos preferidos de esta modesta publicación, que esperamos sea acogida del público sin prejuicio alguno.

Todavía hay algo, más particularmente noble y transcendental, en los fines que perseguimos; pero nos hallamos imposibilitados de explicarlos en estos momentos. Limitámonos, pues, por hoy, a saludar al público en general y a la prensa en particular.

INEXPLICABLE

La Gaceta del 22 de Enero del corriente año publica una Real orden del día 20 del mismo mes creando Campos de experiencias agrícolas y de demostración. Su objeto no puede ser más beneficioso para la Agricultura: ensayar en los campos las semillas y aperos de labranza que —como dice la citada R. O.— contribuirán muy en breve a la modificación de los procedimientos que con resultados tan poco lucrativos emplean la generalidad de nuestros labradores.

Es de cuenta del Estado la dirección facultativa como igualmente las semillas, los abonos, los aperos, ó sea todo lo necesario para la labranza y además las labores que sean precisas para realizar los experimentos con arreglo a un plan formado por un Ingeniero del servicio agrónomico y sancionado por la superioridad.

La corporación ó sociedad que pida la creación de dichos campos, no tiene más obligación que facilitar gratuitamente los terrenos necesarios y su guarda para cuidarlos; lo demás, ya lo hemos dicho, es á cargo del Estado.

La superficie que han de ocupar, por lo menos, los campos de demostración es de una hectárea ó sea próximamente 23 ferrados.

Los campos de experiencia no necesitan: basta que tengan 20 áreas que equivivan á unos 4 ferrados y medio.

Puede bien, no obstante ser tan fácil y poco costoso el conseguir tener en esta ciudad los mencionados Campos, nadie hasta ahora se ha cuidado de ello.

Ni el Ayuntamiento, ni la Sociedad de Agricultores á quien principalmente interesa, parecen haberse dado cuenta de lo útil y necesaria que es tal institución, á pesar de que ya en Octubre último hubo quien en el semanario *Otro Pueblo*, y aun en el seno mismo de la Corporación municipal, trató el asunto y pidió el establecimiento de un Campo de experiencias, subvencionado por todos los ayuntamientos de este partido judicial, en la finca que poseo en el collar y dirigido por personal facultativo de la Granja de la Cornúa de donde podrían traerse aperos y semillas.

Entonces, aunque no menos útil ni menos necesario que ahora, ya fuese por falta de preparación; quizá porque las elecciones municipales estaban próximas y lo mismo labradores que concejales atendían más á esto que aquello; tal vez porque los gastos que ocasionasen fuesen mayores pues no se había dictado tan beneficiosa Real orden, no tuvo acogida dicha iniciativa, ó, habiendo en términos propios del asunto que nos ocupa, no prendió la semilla.

Las suposiciones apuntadas, sino justificaban, porque los abandonos de esta naturaleza no tienen nunca justificación, disculpaban la frialdad de los agricultores y del Ayuntamiento.

Pero viene la R. O. mencionada; transcurren cerca de tres meses desde su publicación; las cuestiones agrícolas preocupan á toda España; el gobierno las pone sobre el tapete, le concede preferente atención y dicta porción de disposiciones encomendadas

aludicaría favorablemente, y aquí á Betanzos, en la capital de las Marías, población esencialmente agrícola, nos quedamos tan frescos como si nada tuviéramos que aprender, ni nada que temer en cuanto á las enfermedades y plagas que merman nuestros cosechas de vino, trigo, patata etc. etc.

Tal apatía no se explica. Queda á menos altura que Puente de Um, Santa Marta de Ortigueira, Cambar, Culleredo y otras poblaciones de menor importancia que la nuestra, que con un espíritu más práctico y más apego á la rutina que nosotros, han ofrecido los terrenos necesarios para los Campos.

De esta apatía no acusaremos solamente á nuestro Ayuntamiento, más culpa cabe á los Agricultores porque éstos, á quienes principalmente interesa, no ejercen el derecho de petición en asunto de tanta importancia.

Y este derecho pueden ejercitarlo directamente, lo mismo que el Ayuntamiento. Pero como sabemos que en Asto hay buenos deseos de servir los intereses del vecindario y creemos que todos, tanto el Alcalde como los concejales, sin distinción de matizes políticos, no se negarán á apoyar la creación de los Campos, sino que por el contrario lo harán con entusiasmo y acordarán que la Corporación los subvencione con alguna cantidad, por eso nos permitimos acusar á los labradores, lo mismo asociados que no asociados, meditemos acerca de la importancia que el asunto entraña y nombren una comisión que se entienda con el Ayuntamiento para acordar los medios que han de ponerse en práctica para la consecución de lo que se desea.

No se nos oculta que esto ofrecerá algunas dificultades; pero no son de tal naturaleza que no puedan vencerse fácilmente con la buena voluntad de todos. La mayor, acaso la única, es el hallar una finca de la sembradura de 27 1/2 ferrados que se exige para los Campos, pero, si no una, pueden ser varias las fincas y agruparlas, y si no se encuentran á inmediaciones del pueblo puede ser un poco más distante, aunque siempre dentro del término municipal.

La renta y el guarda no costarían mucho y fácilmente se arbitrarían recursos para cubrir estos gastos.

Hacemos, pues, un llamamiento á todos los agricultores y propietarios de fincas rústicas, que son casi todos los vecinos de Betanzos, para que de jando á un lado esa desdén, esa apatía inexplicable tratándose de sus propios intereses, traten de obtener una mejora tan importante.

La cuestión, aun á riesgo de que

se nos tache de hiperbólicos, es de vida ó muerte para nuestra agricultura. ¡Ojalá no tengamos que volver á insistir sobre este asunto!

SECCION LOCAL

ADVERTENCIAS

Defendiendo al ruego que nos han dirigido muchos de nuestros apreciables suscriptores que lo fueron también del semanario *Otro Pueblo* que dejó de tirarse y coleccionaban el folletín que respecto á la Agricultura publicaba, y teniendo además en cuenta que resta poco—por cierto de lo más interesante, lo que se relaciona con el mejor procedimiento para elaborar nuestros vinos y manera de exportarlos por mar sin riesgo alguno—para terminar la publicación de dicho trabajo, hemos acordado continuarla sin que, por eso se entienda nuestro semanario, en lo demás, continuador de aquél, según ya lo advertimos en el programa.

La precipitación con que necesariamente hemos tenido que proceder para el arreglo de este primer número de *EL MANDO*, ha sido causa de ciertas deficiencias que procuraremos en lo sucesivo subsanar.

Poco á poco iremos también introduciendo mejoras que tenemos ya en proyecto y que no indicamos por aquello de que vale más dar que prometer.

Ha quedado definitivamente establecido el replanteo de las obras de embaldosado que se están realizando en las calles de Fuente de Unta y Mojás.

Entran, pues, dichas obras en un nuevo período.

El interés de la Comisión municipal que en ellas entienda y el del concejalista, es la pronta terminación de tan importante mejora.

A pesar del alumbrado eléctrico debiera pensarse uno ó mas faroles de luz roja, (ó de otro color,) durante las noches, en aquellas varas de las mencionadas calles, que por efecto de las obras ofrecen algún peligro á los transeúntes.

Ha llegado felizmente á Tetuan y se ha encargado del consulado de España en aquella ciudad nuestro distinguido y apreciable convecino D. Antonio Pita Caramés.

Hay abandonos censurables: Por ejemplo los de nuestra Corporación municipal, dicho sea con todo el respeto que la actividad concajil se merezca.

No sabemos ya en que fecha nuestro antecesor Las Mariñas dio en poco más ó menos: «Bien quedan las obras en nuestro teatro Alfousetti; pero lo que urge y lo que no puede ya dejarse de la mano, toda vez que está acordado, es el arreglo de los retretas establecidos en el patio del edificio y habiendo consignadas para su construcción las cantidades necesarias, deben emprenderse las obras cuanto antes.»

Diez años ha, poco más ó menos, que la higiene y el decoro exigían la ejecución de las obras a que aludimos.

Más recientemente se acordó por el Ayuntamiento la construcción de retretas en aquel mismo local, se votaron los créditos necesarios y no sabemos porque causas continúan las cosas en el mismo estado.

A propósito de obras: las de reparación, mejora ó lo que sea proyectadas en la Escuela de niñas huérfanas de esta localidad se sacaron á subasta, se adjudicaron no hace al caso á quien, y aunque presumimos que el plazo para su completa realización había de formar parte del pliego de condiciones, no hemos podido saber, á pesar de las averiguaciones que hemos hecho sobre el particular, cuando será el día que se comiencen.

El municipal de servicio en la Estación del ferrocarril afectivo á M. F. Torreiro que, según nos dicen, promovió un escándalo insultando á un constructor de coches de la Corona.

Tras larga enfermedad falleció el jueves último en esta ciudad el conocido joven Alfredo Casanova Naveira.

A su entierro, conatado por sus muchos amigos, asistieron numerosas personas.

En el establecimiento de habi-das de la calle de la Libera titulada «La Alegría» se produjo días pasados una reyerta entre tres vecinos de este pueblo. Uno de ellos pedía auxilio á grandes voces, suplicando que lo llevasen al Hospital porque según decía se desangraba y se moría, y efectivamente lo llevaron al cuarto

Y el doctor, dijera un momento como me lo contarán, le lo cuento.

El motivo de la riña parece que era antiguos rencores entre el herido y los agresores.

De la casa en construcción de la calle de Nona que tanto dió que hablar á luz escrita por sus vecinos y sus parientes, se cayó un obrero ábital hijo del conocido por Guña.

Se lastimó en el maxilar inferior. Afortunadamente la lesión carece de importancia.

Hurtáronle á Belén Prieto una enagua que tenía á secor en las inmediaciones de la carretera de Villalba, en la Veiga, y sospechando fuese la autora una niña hija de «La Meleira» trataron de detenerla, mas habiéndose enterado de ello un hermano de la citada niña se opuso y manifestó que donaría originalmente á quien alfabayese el hecho á su hermana.

Con tal declaración aróndese un regular belén porque atemorizada Belén dijo que á ella se lo había contado una vecina, y preguntada ésta, manifestó no verla sustar en la preda; pero sí cerca del sitio donde se hallaba, á la niña.

La enagua no apareció.

Se ha solucionado á satisfacción de obreros y patronos la huelga de oficiales constructores de calzado.

Celebramos que hayan llegado á un acuerdo.

Golpeaba Alfredo Vázquez, vecino del Puente Viejo á Andrés Pena, el sereno de servicio en aquel punto, Juan Vidal, intervino para separarlos y como el primero se resistiese increpando al agente municipal, trató éste de detenerlo, visto lo cual por la mujer del Vázquez y por Antonio Dupena alias Troncho se arrojaron sobre el citado agente para rescatar al detenido.

No sin esfuerzo y gracias á la intervención de los vecinos Manuel Vázquez Lopez, José Edreira y Ramón Itanoya, pudo al fin el agresor ser conducido á la cárcel.

Por un machacho apellidado Rico, aprendiz de sastre en el taller de D. Tomás Parandela, ha sido herido en la espalda, en un hierro de aguzada punta, el hijo segundo de nuestro amigo D. Fermín Couceiro Serrano.

La herida dicennos que no es de cuidado, lo cual celebramos.

Al agresor le han dado después una regular paliza los demás machachos que su hablaban presentes.

Han sido llamados para que el 17 del actual se incorporen al 2º Regimiento de Infantería de Marina que está en Ferrol, los mozos del reemplazo de 1893 Julio Sánchez Bernádez, Bernardo Pena del Pico y Francisco Vázquez Loureiro, de esta ciudad.

Salio para Ites, á donde va destinado, el capitán de caballería don Manuel Fernández acompañado de su esposa D.ª Carmen Serrano, hija de nuestro amigo el procurador don Antonio.

También salieron para Madrid D. Jesús García y su señora.

A todos desearnos buen viaje.

Desde el día 11 se hallan expar-

tas al público las listas de electores de este distrito para concejales diputados. El 20 del actual en que termina el plazo se reunirá la Junta municipal para oír las reclamaciones de inclusión y exclusión que se formulen.

Por el Comandante del crucero Paríes F. surto en Ferrol, se intere: a la captura del marinero de la dotación de dicho buque Julian Mateo Fernández, por el delito de desertión.

Al amanecer del lunes sobre la rampa que desde la carretera del Ferrol, en el Puente del Porco, baja al areal, apareció el cadáver del capataz de las obras del ferrocarril un constructor, Adriano Moreno Teijeiro de 30 años de edad natural de Villalba.

El desventurado capataz acostumbraba á embriagarse cotidianamente. Creese que se trata de una desgracia.

Ha desaparecido en la mañana del lunes el estancero del barrio de la Magdalena.

Dicemos que en una reunión celebrada en la capilla de San Roque de esta ciudad después de violenta discusión sobre preferencias de las imágenes de Ntra. Sra. del Carmen se determinó que la nueva quedo en el altar y la antigua salga en las procesiones.

Se han adquirido con destino á la Banda municipal, algunos instrumentos nuevos á interesantes partituras de obras musicales de gran novedad.

En los santales del Puente Nuevo se celebran sesiones de monte, especialmente los domingos.

Como nuestra policía es urbana ostiendo sin duda que eso del mar no reza con ella por parecer rural.

¿No podría tenerse tiempo el acmidero existente en la acera de la puerta del Puente Nuevo?

¿Sería difícil bajo el arco del Cristo de la Ribera colocar una rejilla de hierro en lugar del baldón que cierra otro sumidero existente en aquel punto?

Han comenzado en la iglesia de San Francisco las obras para la renovación de la techumbre.

Trichas obras se hacen con fondos procedentes de limosnas y se irán llevando á cabo por sucesivos á fin de no inhabilitar el templo para el culto.

El martes por la tarde ante las puertas de la «Tertulia» discutieron los apudesa dos personas muy conocidas.

Intervinieron para apaciguar los ánimos varios caballeros que en aquel lugar estaban.

Parece que de lo ocurrido se ha dado parte al Juzgado.

Adehlantan notablemente los trabajos para el suministro de fluido eléctrico por el motor hidráulico, que los Sres. Núñez y Comp. tienen establecido en la inmediata parroquia de Ois.

Ha llegado ya procedente del extranjero el resto del material que se esperaba.

El encargado de la instalación eléctrica ha manifestado que quedará montada la maquinaria en lo que resta de mes.

El domingo último ha sido la segunda peregrinación al milagroso Fray Pedro, romería que á ciencia y paciencia de algunos se verifica en la iglesia parroquial de Santa María de Ois.

La concurrencia ha sido grande aun que no tanto como en el domingo anterior.

Se han vendido las ofrendas entregadas al santo ó lo que sea. Según nos dicen el valor de aquellas entregadas en deterni juda aplicación se repartirá entre los pobres de la parroquia.

En la reunión que celebró la sociedad de Socorros Mútuos para la designación de Practicante se acordó nombrar al hijo mayor del conocido practicante de San Pantaleón D. Felipe López.

EN EL AYUNTAMIENTO

La corporación municipal en su sesión del 12 corrió:

Aprobó un informe de la comisión de obras proponiendo la recomposición del camino llamado del Carregal que va desde la Magdalena á las Cascaes solicitada por D. Juan García Naveira y otros. Para tal objeto se concede un crédito de 200 pesetas, siempre que los propietarios de fincas que se sirvan para dicho camino satisfagan la diferencia hasta el total coste.

Se aprobó la distribución de fondos para satisfacer las atenciones del mes de la fecha; así como el pago de 4.720 ptas. hecho por cuenta del primer trimestre del contingente de gastos provinciales que correspondió satisfacer á este distrito en el actual año.

Se acordó pasar á las comisiones respectivas una pignoración instantánea de varios vecinos de la 1.ª Travesía de Santa María pretendiendo la reparación de ésta y quejándose de que están casi siempre apagadas las luces eléctricas que hay en ella.

También se acordó informar la cuenta del suministro de luz eléctrica para el alumbrado público durante el pasado mes de Marzo.

Tratóse igualmente de llevar alrelleno de la Marina escombros que existen en la calle de Nuestra Señora y con tal motivo se habló de los escombros y demás basuras que obstruyen y convierten en pestifero lugar esta calle, autorizándose la Comisión para que tome las oportunas medidas á fin de corregir estos abusos.

La feria del mediado estuvo regularmente animada. El mercado

más concurrido ha sido el de ganado vacuno; pero sin que apenas se hubiesen realizado transacciones por hallarse nuestros paisanos a la expectativa de los rumbos que en esta riqueza del país habrá de determinar necesariamente la importación de las reses Sud-americanas.

A continuación detallamos los precios medios á que se han cotizado los artículos de mayor consumo:

- Trigo, serrado á ptas. 3'90.
- Maíz, id. á ptas. 3'90.
- Cebena id. ptas. 2'70.
- Habichuela blanca, serrado 5'30 pesetas.
- Habichuela parda, serrado pesetas 4'50.
- Linaza, serrado ptas. 4'50.
- Nuevos, docena ptas. 0'75.
- Patata, quintal ptas. 6'00.

El consejo de guerra celebrado hace pocos días en esta ciudad condeó á Manuel González *Mansilla*, á un año y un día de prisión correccional por desacato á la Guardia civil. Esta sentencia ha sido aprobada por el Capitán general y notificada al reo por el Juez capitán D. Federico Cuadrado.

El mismo Caso se halla procesado por agresión al factor de esta estación del ferrocarril, Sr. Sanz, hecho que dió origen al proceso anterior.

Ya preso en la cárcel de esta ciudad, se resistió á cumplimentar las órdenes del vigilante Sr. Concheiro y llegó á agredirle; por esta falta se halla también sometido á otro proceso.

Ha fallecido el honrado cantero D. Rosendo Muñiz que en la actualidad desempeñaba el cargo de por-

tere de las sociedades obreras de esta ciudad.

Estas le han dedicado una corona, de la que pendían dos cintas, una roja y otra negra.

A la conducción de su cadáver al cementerio ha concurrido numeroso gentío.

EN EL TEATRO

Con una concurrencia mayor de lo que podía esperarse, dada la poca afluencia de nuestro público á asistir á los espectáculos teatrales, y á la circunstancia de no ser un día festivo el elegido por la primera tiple Sra. Morelli para celebrar su beneficio, ha tenido lugar éste en la noche del jueves, conforme á los programas que se habían repartido con la debida anticipación.

Fue la primera de las obras puestas en escena el juguete cómico lírico «Dos canarios de café», en donde se hizo notar, juntamente con la celebrada actriz, el Sr. García Neira que, cediendo á reiteradas instancias del público, ha cantado varios «completos» referentes á asuntos de actualidad, como á la falta de asistencia al teatro y la rebaja de murmuración en el pueblo. ¡Dios le oiga!

En el segundo acto hemos vuelto á ver la aplaudida zarzuela «Lo pasado, pasado», donde la Sra. Morelli ha tenido momentos de verdadera inspiración al desempeñar su papel de joven celosa, sobresaliendo también los Sres. Castro y García Neira, que obtuvieron repetidos aplausos.

En «Los Zangulinos», que fué la última de la función, ha sobresalido la Sra. Morelli haciendo el papel de niña, que, como sabe muy bien los que la han visto trabajar, desempeña siempre de un modo notable. Toda la obra fué muy aplaudida; pero la jota principalmente ha gustado tanto al pú-

blico que éste se le hizo repetir á la Sra. Morelli, entre una salva de aplausos y con toda seguridad el público la hubiese pedido más veces si no fuese por lo avanzado de la hora, y sobre todo en consideración á los actores que debían estar fatigados después de tanto trabajo. Entre los aficionados debemos mencionar á los señores García Neira y Castro, que más bien que este carácter tenían el de verdaderos artistas.

Es cierto que en esta labor ha llamado también mucha la atención el profesor de piano D. Juan Ponte, que aprende de memoria toda la música de las obras que se ponen en escena, en el breve intervalo de tiempo que ya de una á otra función.

Es una lástima que el público no reaprendiese mejor en la temporada á todos esos esfuerzos, pues el teatro es un elemento de cultura ciertamente no despreciable. Aquellos que no tenemos siquiera un mal café en una pequeña rondalla, bien vale la pena de aprovechar todos los elementos de cultura y estética que se hallan á nuestra disposición.

Aunque el programa del jueves anunciaba la despedida de la compañía, ésta dió definitivamente la última función el domingo, en que tuvo lugar el beneficio de los Sres. Castro y García Neira. El teatro viose aún más concurrido que el jueves, sin duda por la festividad de San Juan, y un ambiente de atmósfera de abstenencia preparada entre algunos, según se dijo.

Fueron las obras puestas en escena «Fuego en guerrillas», «La gallina ciega» y «Picni, Atan y Compañía». La Morelli trabajó á la altura de siempre, y obtuvieron igualmente muchos aplausos los beneficiados, que supieron más de una vez suscitar la risa entre el numeroso público.

En un entreacto fueron obsequiados con cajas de magníficos peros.

MAREAS EN BETANZOS

HORAS DEL MEDIDIANO DE ESTA LOCALIDAD

Días de la semana.	Días del mes.	PLEYMARES			
		HABANA	PAROR	HABANA	PAROR
		hs. mts.	hs. mts.	hs. mts.	hs. mts.
Jueves	17	13	09	11	40
Viernes	18	12	12	12	47
Sábado	19	12	35	1	04
Domingo	20	1	30	1	46
Lunes	21	2	50	2	30
Martes	22	3	35	3	52
Miércoles	23	3	15	3	30
Jueves	24	3	45	4	03

HIGIENE, ANTISEPSIA

Y DESINFECCION

Esta líquida antiséptica extraída de las esencias á base de formal y otros poderosos antisépticos con una proporción de insensación por 50 á 100 en España. Miris y Co. S. A.

USOS Y APLICACIONES

La lejía líquida antiséptica, sirve para la colada completa desinfección de la ropa blanca ó de color, de hilo, algodón, lana ó seda.

Se usa en frío sin necesidad de lejifieros ni aparatos, sin el auxilio del fuego y sin tener que cubrirse.

Sobre las propiedades antisépticas del formal extraídas de los concentrados, estudios realizados por varios experimentos científicos, demuestran claramente que la ropa colada en frío con la lejía líquida antiséptica extraída directamente de la esencia de los vegetales y á base de sodio y sosa bicarbonada (hidróxido, formol, formal, formalina) evita la propagación y el contagio de las enfermedades de transmisión: Tifus, Difteria, Escarlatina, Tuberculosis, Sarampión etc.

La lejía líquida antiséptica sirve para limpiar y desinfectar á un mismo tiempo los pavimentos de madera, mármoles, pizarras, ventanas, cristales, etc. purificando á la vez el aire de las habitaciones y destruyendo los gérmenes que se encuentran en suspensión en la atmósfera.

Precio de botella de un litro sin corse 50 céntimos.

Único representante en Betanzos: José Gierme de Alonso.

Imp. Sucesores de Castañeira

SEGUNDA PARTE

MANERA DE MEJORAR LA ELABORACIÓN DE NUESTROS VINOS, SEPARÁNDOSE DE LOS ANTIGUOS PROCEDIMIENTOS QUE SE USAN EN PRÁCTICA, Y MEDIOS DE QUE PUEDAN TRANSFORMARSE POR NOS SIN RIESGO ALGUNO.

Demostrado se halla por la práctica que la viticultura es industria que explotada separadamente de la agricultura da mayores rendimientos, y presenta en el mercado productos más selectos. Todos los economistas reconocen las ventajas de la división del trabajo sancionadas por la experiencia. El hecho, consagrado por todas las naciones, de que el agricultor se ocupe únicamente de producir la primera materia y que luego la industria, con capital suficiente y aparatos perfeccionados y conocimientos científicos, transforma

esa materia en los productos de consumo y comer- cial, sólo en contadas comarcas de España es conocida; póngala Betanzos en práctica y verá sus resultados.

Nada, sin embargo más lógico que el anterior teorema. ¿Cómo es posible que un agricultor explote viñas, cereales, ganados etc. etc. y al mismo tiempo fabrique buenos vinos? Para abarcar tanto se necesita mucho capital y mucho tiempo, pues de lo contrario á abastecer los cultivos ó de- dala la fabricación.

Pero: ¿qué sucede en otras explotaciones agrícolas? ¿Fabrica el cosechero de trigo las harinas y elabora el pan?

No; la fabricación de harinas está separada del cultivo de trigo, son industrias distintas que á su vez están separadas de la fabricación de pan, pastas para sopa y todas aquellas que tienen por base el trigo.

El engranaje que en esta forma se establecería en esta comarca entre la agricultura y la industria, resolvería el problema de la fabricación de vinos-ti- pos, aquí que tan dividida está la propiedad. El pequeño cosechero no procura mejorar la calidad de sus caldos cuya poca cantidad no le permite dispendios para hacerlo, sin grave detrimento de sus intereses. Luego no teniendo capital con que afrontar los primeros gastos, tendría que acudir á prestamistas y usureros, los cuales le

LA MUTUA DE NEW-YORK

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN 1843

Capital efectivo, ptas. 1823.181.200. Como fondo de garantía mil ochocientos veintiocho millones ciento ochenta y un mil doscientas pesetas.

LA MUTUA compete hoy con todas sus similares porque garantiza más valores, cobra primas más módicas, distribuye una gran fortuna en toda clase de seguros. (Véase al final el cuadro comparativo de primas anuales.)

Por una sola de sus pólizas, abonó en 10 de Enero de 1902 UN MILLON DE PESOS á los siervos de Franck H. Pasvey, fallecido en 30 de Diciembre de 1901. Once días después del fallecimiento.

Dirección General para España: Alfredo Mac Veigh, Sevilla, 12 y 14, Madrid.

Representante en Betanzos: D. Marcial M. de la Iglesia, Av. de Linares Rivas

Cuadro comparativo de primas anuales para 10.000 pesetas de póliza

Edad del asegurado.	En las compañías españolas y francesas	En la Mutua de New York.	Economía anual para el asegurado
25 años	235 ptas.	Ptas. 213'40 cts.	Ptas. 21'60 cts.
30 —	267 »	» 241'80 »	» 25'20 »
35 —	307 »	» 278'80 »	» 28'20 »
40 —	359 »	» 327'60 »	» 32'40 »
45 —	426 »	» 389'60 »	» 39'60 »
50 —	516 »	» 483'00 »	» 47'00 »

Este positivo beneficio que es siempre proporcional á la edad de la póliza y á la edad del asegurado, supone una economía de 1.358 en un seguro de 10.000 contratado á los 35 años de edad, teniendo su cuenta en interés compuesto de 3'50 sobre las primas correspondientes, sin perjuicio de otras ventajas que solamente «LA MUTUA» concede á sus asociados.

LA MUTUAL LIFE

(The Mutual Life Insurance Co. Of New York)

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Indiscutiblemente la primera y más rica del mundo

FUNDADA EN 1843

Fondo de garantía en 31 de Diciembre de 1900. Ptas. 1.687.340.163'45

Seguros y rentas vitalicias en vigor. 5.913.495.829'18

Ha pagado á sus asegurados desde su fundación

MÁS DE PESETAS. 2.800.000.000

Ofrece todas las combinaciones de seguros aceptables y reporte más beneficios que ninguna otra.

Director general para España: ALFREDO MAC-VEIGH

Sevilla, 12 y 14, Madrid

Delegados para Galicia, Srea. Vigo y Parde, San Andrés, 14. LA CORUÑA

EN BETANZOS: D. Marcial M. de la Iglesia.

AVENIDA DE LINARES RIVAS

Se hacen toda clase de trabajos en la imprenta de este periódico á precios económicos.

TALLER DE CAMISERÍA

Y ROPA BLANCA

El acreditado camiserero, hijo de esta ciudad; y que se halla establecido en la Coruña, calle Estrecha de S. Andrés número 8, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela de esta población que hallándose próxima la temporada de invierno, confeccionará sus parroquianos todo género de prendas de abrigo interior, garantizando-

les la bondad de los géneros y la solidez y esmerada confección de las prendas que le encarguen.

En la barbería del Sr. Amado y en la zapatería del Sr. Teodoro tienen de darse los avisos, para luego el señor Acas pasar á domicilio á cumplir el los encargos.

NOTA.—Se arregla y modifica las camisas y demás prendas interiores.

Café de Madrid

BETANZOS

Se ha recibido una gran partida de

AGUARDIENTE DE CAÑA de la Habana y se vende á 2 reales el cuartillo. Gran surtido en vinos finos, cervezas, café en grano y molido, azúcares y otros artículos propios de esta clase de establecimientos.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

exigirian un gran interés que no podría remunerar le el vino que en esas condiciones obtuviera.

Podría, además, y esto sólo lo indicaremos de paso, aunque reviste gran importancia, dedicarse el viticultor en grande ó mediana escala, á la explotación de las industrias secundarias de la vinicultura: obtención del *tartrato ácido de potasio* depositado en las vasijas donde el mosto en forma de *tartrato crudo* y la producción de *bicarbonato sódico* (carbonato monobásico) mediante la acción del ácido carbónico que se desprende en la fermentación tumultuosa sobre la sal de sosa (carbonato neutro.)

Dicho esto por vía de preámbulo pasemos á tratar la cuestión de la *elaboración práctica de los vinos*.

El líquido alcohólico que resulta del zumo de la uva después de fermentado recibe el nombre de vino, aunque por extensión se da también este nombre á todo líquido azucarado que ha sufrido la fermentación alcohólica. En España es estrictamente prohibido por Real Decreto de 11 de Marzo de 1892, designar con el nombre de vino cualquier otro producto que no sea el líquido resultante de la fermentación del zumo de uva sin adición de substancias extrañas á los componentes de la misma.

en esta clase de poda, hilos de alambre á los cuales se atarán los sarmientos, procurando asegurarlos.

En el mes de Diciembre se continúa el acarreo de los abonos y si el tiempo lo permite, se trasplantan las tierras que las lluvias han arastrado á la hondonadas.

12 En las fincas pobres es este el mes más apropiado para traer tierras fértiles y hacer una vigorosa mezcla.

13 En Diciembre se ejecutará los desfundes y se abren fosas para las nuevas plantaciones, dando también principio á las plantaciones de barbados.

14 Se colocan las semillas de la vid, estratificadas, en arena y se ejecutan en taller estratificando seguidamente los injertos de barbados y estañas.

15 Caso de hacerse en este mes plantaciones á semilleros de *lechugas*, se harán siguiendo las reglas dadas para Enero.

16 Se termina de arrear las achicorias de mesa, blanqueándolas y curándolas.

17 Se continúa la siembra de las patatas, plantando también las destinadas al cultivo forzado en sitios abrigados ó camas calientes.

18 Por último, en este mes, emplean los tratamientos de invierno contra la *floxera* (sulfuro de carbono y sulfuro carbonato potásico.)

EL MARCHO

SEMANARIO INDEPENDIENTE, NOTICIERO Y DE INTERESES LOCALES

<p>SEMANARIO INDEPENDIENTE, NOTICIERO Y DE INTERESES LOCALES</p> <p>BETANZOS el mes. 4 pes.</p> <p>Península trimestre 12 id.</p> <p>Extranjero el 3 pes.</p> <p>Admón. en Betanzos, al año de 21 pes.</p>	<p>ADMINISTRACION-PARDIÑAS 11</p> <p>TODA LA CORRESPONDENCIA AL ADMINISTRADOR</p>	<p>ANUNCIOS</p> <p>En cada línea, inserción 4 céntimos de plaza centavo en cada línea. Comunicados, cupones á precios convenidos á los.</p> <p>Mirad el puerro para las suscripciones.</p>
--	---	--

UN CAMINO OLVIDADO

Nuestro Ayuntamiento, acallado á instancias de varios vecinos, ha votado una pequeña cantidad para la recomposición del camino que desde las Cascas se dirige al barrio de la Magdalena, por detrás de la fábrica de cartidos del señor Lissarraig.

La cantidad consignada al efecto indicado, lo está en la condición de que los solicitantes y demás interesados en la recomposición y arreglo del mencionado camino, completarán lo que falte para llevar a cabo las obras. Pero ¿qué obras son éstas? ¿Se ha presentado presupuesto de las mismas? ¿Cómo habrá de saberse si los vecinos del caso reúnen ó no la cantidad necesaria, si ésta no se fija? ¿Quién ha de dirigir la pretendida reparación y administrar esos caudales? ¿Los vecinos ó el Ayuntamiento?

Si nuestros gobernantes, tanto del uno como del otro bando, se hubiesen cuidado debidamente de nuestro mejoramiento local, ese camino ya estaría convertido desde hace años en una hermosa carretera de grande utilidad á los que poseen fincas en aquella parte y de menuda utilidad para el público. Hacemos caso omiso del horrible paseo que ofrecería una vía comunal por lugares desde donde se dominan negras dalias perspectivas.

Cuando se hizo la carretera de Herbes á Fontán, el trayecto de que venimos ocupándonos, podría haber formado parte de un trozo de esta carretera.

No se nos diga, como acostumbra á hacerse alguna vez, que esta clase de obras perjudicarían á la población, pues disminuiría el tránsito por la calle del Valdoncel, porque tales razones y otras que por el estilo podrían darse, no son para ser tenidas en cuenta seriamente y cuando más servirían para decidirnos á estudiar detenidamente el asunto.

No se puede determinar de antemano cual habrá de ser el desarrollo de un pueblo, ni es cosa sencilla pensar hasta qué punto, para el bienestar del mismo, debe procurarse el aumento ó disminución de tránsito en una de sus calles. Ya cierto es, que todo cuanto sea facilidad en el transporte, que toda mejora en las vías de comunicación ya abiertas por las necesidades de un país, es beneficioso para el mismo, como son siempre beneficiosos los perfeccionamientos que la ciencia y la práctica introducen, á

cada paso del progreso humano, en los elementos que desde antiguo se utilizan en la sociedad.

Bien sabemos que por muy buenos deseos que tengan nuestros Ayuntamientos, no puede hacerse todo; pero también sabemos que entre las múltiples necesidades de este viejo Betanzos unas son más conocidas y otras atendidas con una preferencia quizá excesiva.

El camino del Frado ofrece una ancha faja de terreno y con poco que se modificasen sus perfiles, su regularización sería casi perfecta.

Estudian pues, nuestros concejales las ventajas que de tan hermoso recorrido pueden sacarse y procuran algo más que votar créditos condicionales.

No obstante, téngase por no dicho lo ya apuntado respecto á este último particular, si la Ilustre Corporación municipal cree conveniente dejar esas obras á la inteligente iniciativa de D. Juan García, que al parecer anda mezclado en el asunto y á quien tendremos ya que agradecer los vecinos, lo que seguramente no habría de hacer nuestro Ayuntamiento, tan recargado de atenciones de toda clase, como sometido á trabas á veces insuperables.

Nada sería por otra parte más justo que depositar la confianza en un patriota tan merecedor de ella y si así lo acuerda la ya citada Corporación, habrá interpretado seguramente los deseos del vecindario.

FRUTA DEL TIEMPO

Continúa siendo muy contentado y constituyéndose el tema obligado de todas las conversaciones de la gente ociosa en pasmos y sociedades de recreo, el proyecto de ley que acaba de someter á las cortes nuestro Gobierno, autorizando la rebaja de los derechos arancelarios para la introducción de carnes, disposición de inmensa trascendencia por lo que afecta á nuestra riqueza pecuaria.

De las acaloradas y ruidosas discusiones á que dan margen las encontradas opiniones que sustentan nuestros honorables estadistas locales al tratar de tan grave asunto, no saldrá seguramente la luz, pero si lo que es muy posible, es que do continuas tan buerzas y baldías polémicas salga descalabrado y maltruchado alguno de sus dulcosos mantenedores.

Me hace sugerir estos temores, lo ocurrido una de las últimas tardes en nuestro popular «Liceo Recreativo» que es nuestro Ateneo ó Academia es

que se debaten todos los días los más áridos é intrincados problemas sociales políticos y religiosos, y se habla de ciencias, arte y literatura con un desparpajo y desenvoltura que deja tamañitos á los mismísimos sabios de la antigua Grecia.

Era la hora en que los asiduos concurrentes á aquel centro de ociosidad, digo de recreo, acudían á saborear, á falta del aromático amok, el democrático brebaje conocido en Lugo por *sallebade* y que aquí como más pulcros llamamos *cháguirito*.

En el salón llamado de las *plantas*, sostenida viva y apasionada discusión como una docena de socios, divididos en dos bandos, uno de los cuales defendió, por encontrarlo muy plausible, la libre introducción del ganado argentino, cosa que los del bando opuesto combatieron rudamente.

Por casualidad me encontraba yo en el salón inmediato al que se debatía tan complejo problema, y como soy algo curioso, no quise perder aquel *ahogado* y penetré en aquel campo de Agramante tarareando aquello del «Lecu de la guardilla».

Vengo á saber porque causa se mueve del laboratorio, que hasta en la calle se escuchan las risueñas y gritos.

¿Por qué me interrumpió uno de los contendientes, que tiene en papel del Estado un capitalito que hizo en la Argentina vendiendo tasje, pues porque aquí se debate lo divino y lo humano por algunos zanguangos que ni siquiera sentido común tienen; por que aquí en esta inoceta nación, todo se posponga al vil interés personal, porque no hay más que egoísmo y falta de patriotismo, y porque... no pudo continuar porque otro de los del bando opuesto,—que es dueño de magníficas dehesas,—le increpó diciendo:

—Usted no puede hablar de patriotismo, de civismo ni de todas esas zarandajas que no entiende! ¿Usted defiende la introducción de la carne porque le conviene que haya de ella mucha oferta, para poder comerla casi de balde, aun á troque de que se cierre que la única fuente de riqueza de nuestro país, la ganadería!

—Y á V.—replia el *puato* argentino—le conviene que ese artículo ande por las nubes, porque valiendo el ganado, aumenta también el valor de los pastos ó yerbas que es de lo que usted vive!

—Usted—agrega el de la yerba—no sabe una *palata* de la ciencia económica, ni conoce por el ferro á Say, Smith y tantos otros insignes economistas que sustentan mi opinión! ¿Usted lo que hace es aplicar el áscua á su sardina!

—Yo soy librecambista y usted es

un peudejo, un morral y un zanguangol—agrega el del tasje.

—Y usted, contesta el otro en título amenazadora, un badulsque rrapastrosel..

Al observar el mal cariz que la discusión tomaba, terció en el debate buen señor de apacible y bondadoso aspecto que procura calmar los enardecidos ánimos, dando la razón á tí y trayanos. Caballeros:—dice ah cuando la vez—entiendo yo que el que Vilos, discuten está mal pl temlo y que esa es la causa que provoca la divergencia de opiniones, extiende luego en largas diquisiciones para demostrar que en el fondo la cuestión todos están conformes coinciden, y que sólo difieren en apreciación de algunos detalles, p terminan diciendo que la culpa de comamos carne mala y muy car tienen nuestros adiles, que dobie de ir al matadero para....

Un consejo que se hallaba presente, no dejó terminar la peroración amigable compouedor, porque don se por aludido, se levanta airado, cuando y le dirige tan firmes apostrofes y dieterios que todos como que allí iba á ser Troya.

El pianista de la sociedad, recordando que la música ejerce poder influencia, hasta sobre los animos más braves é indómitos, tiene la ocurrencia de sentarse al piano y mienza á ejecutar una ópera de Wagner pulsando fuerte el teclado á ahogar las voces de los enardecidos contendientes; pero no lo consigue la fenomenal brouca sigue en cendá.

De pronto no accidente es verdaderamente providencial, ve poner término á tan hortacosa es cuando ya los actores que en ella estaban parte se preparaban á acc tarse á puñadas...

¡La esplendorosa y resplandiente eléctrica que alumbró aquellos a nosa, experimenta repentina intercción y se apaga dejándonos en su la más absoluta oscuridad!

No hay para que decir, que t nos apresuramos á abandonar a los lóbregos salones, celebrándonos de júbilo la graciosa ocurrencia del fluido eléctrico, que parece demostraros de una manera gr que si en muchas ocasiones, de la curción surge la luz, en otras, p contrario, sobrevienen las tinieblas no suma alguna ligera ráfaga p sica por el porrazo de algún irrua continente y que sólo nos pe ver... las estreñias.

TINIEBLA

Si la bomba no funciona y cesa en su movimiento,

Si el cable se viene abajo
O se duerma el foguero,
Si la trifásica para
O el motor no está de quiere,
Si D. Pape se descuida
O al maquinista entra el muermo,
(Cosas que á decir verdad
Serán un milagro cierto,
Pero que ocurrir pudieran
Desde que es santo Fray Pedro);
Ya pueden los de Betanzos
Pedir luz al mismo cielo;
Salir á la calle armada
De lanternas y cencerros,
Y aun de este modo es difícil
Que se libren de un tropiezo.
Para encender un farol
Hará falta un mes entero.
Y ¡que sapos y culebras
Echarán los burrenderos!
Los serenos, ¡jitos me valga!
Que colección de demuestos,
Que correr, que disputar,
Y que dichos placenteros.
—No se va un burro á dos pasos.
—Que busquen los del concejo.
—Que venga pronto el petróleo.
—Que avisea al internerro.
—Que demonte. —Non se ve.
—Encienda pronto. —Non puedo.
— ¡Ahí vienen los avarquistas
—Animal, bruto zopenco,
— ¡Ay! ¡Jesús! ¡Habrás vistof
—Que me dió una nifa un beso.
—Indecente! ¡mal hablado!
—Si tanto lo apaga el viento!
— ¡Qué si está obscuro redió?
— ¡Que viva el Ayuntamiento!
Esas voces y otras más,
Que imaginar no podemos,
Háuse de gir sin cesar
En cada rincón del pueblo;
Y gracias á que Claudino
Tiene faroles sin cuento,
A que quedan en las tiendas
Algunas velas de sebo,
Y á que hay gas en los toneles.
De casa del Tarabolo.

EN EL AYUNTAMIENTO

No pudo celebrarse el sábado 19 la sesión ordinaria por no haberse reunido más de ocho concejales y se necesitaban, cuando menos nueve. En cambio á la supletoria habida el lunes 21, que podía celebrarse con cualquier número de concejales, asistieron diez, que fueron los Sres. Lissarrague, Doniel, Corral, Núñez López, Pita Pandello, Asury Áres, Peña Otero, Sánchez Doncheiro, Ares Lorenzo y Torres Otero.

Muchos fueron los asuntos tratados. Señaláramos los principales.

En vista de una circular de la Administración de contribuciones, y de conformidad con la ley de 21 de Marzo último, se acordó la formación de un repartimiento sobre el cupo, de la riqueza rústica y pecuaria para atender á los gastos que ocasiona la extensión de la Jangüeta. Corresponden á este Ayuntamiento 172 pesetas 22 cts. que gravarán sobre las cuotas que excedan de 10 ptas.

Se acordó pagar al arquitecto don Juan Alvarez 500 pesetas, honorarios de encargos por dicho señor en el estudio y proyecto completo del Matadero.

Que se pague á D. Tomás de Torre 154 pesetas 02 cts. resto al completo

de las obras de construcción de la fuente del Vaidoucel.

También se dió cuenta de un oficio del Jefe instructor del Regimiento de Infantería de Zaragoza, para que se fume expediente á fin de resolver sobre la ejecución del servicio activo, que solicitó Manuel Torres Maucera fundado en haber cumplido su padre 60 años.

Se acordó pase á informe de la comisión correspondiente una cuenta de 500 pesetas á que es acreedor D. Andrés Rey Ramos por el estudio y proyectos de las calles de Ruatruviesa, Mójias y Puerta de la Villa.

Dióse cuenta de una instancia de D. Francisco Melid Ares, solicitando que, como contratista de las obras ejecutadas en la calle de Nra. Señora, se le reintegre del importe de los plazos consignados en los presupuestos municipales de 1901 y 1902, sin perjuicio de que al formalizarse el presupuesto adicional del actual año se comprenda en él, como crédito reconocido, los dos plazos consignados en los ejercicios de 1899 y 1900 que fueron anulados por no haberse dispuesto de ellos.

Después de pedir la palabra el señor Ares Lorenzo para manifestar que si bien el Ayuntamiento, por virtud del contrato referido, está obligado á satisfacer al contratista la cuarta parte del importe de las obras realizadas en dicha calle, esta obligación ha de cumplirse cuando el Ayuntamiento pueda y no cuando aquél quiera según resulta de las condiciones estipuladas, se acordó, por unanimidad, pose la mencionada instancia á la Comisión de Hacienda.

Se acordó pase, igualmente, á informe de la Comisión de Obras una instancia de Manuel Sánchez Sañés para que á la casa núm. 6 de la Ruatruviesa que trata de reconstruirse le conceda la línea que tienen las casas números 2 y 4 de dicha calle, ó, de no ser así, la que más se le aproxime.

Se dió cuenta también de una solicitud de D. Blas Roel arrendatario de las retribuciones de la Alhóndiga, á fin de que se encienda otorgado á favor de D. Agustín Barrio el citado arriendo por haberse acordado, entre ambos, la cesión.

Encuéntrase en la citada pretensión leyóse otra instancia de D. Manuel García Iglesias solicitando se declare rescindido el contrato de arrendamiento mencionado, por el vicio legal de no haber constituido la finca definitiva el Roel dentro del plazo que la Ley determina.

Ambas se acordó pasen á la Comisión de Hacienda; como igualmente á la de Gobierno Interior otra solicitud de Andrés Martínez y Antonio López, serenos municipales que piden gratificación por el servicio extraordinario de tranceros que vienen prestando á la Corporación.

Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda respecto á la rebaja de la décima de Consumos. Por virtud de esta supresión el vino del país bajará 1 peseta 53 cts. en cada pipa—ó sea un 17 p/100 menos que actualmente.—El vino de Castilla y Rivera obtiene una rebaja de 14 pesetas, próximamente, en botija.

SECCION LOCAL

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela incompleta mixta de la parroquia de Requían, doña Aurora Migal Otero, de esta ciudad, con el haber anual de 375 pesetas.

Por el Gobernador civil se ha multado con 10 pesetas, por haber infringido el Reglamento, á Gerardo Vidal, mayoral del coche «Comercio» de esta población.

Falleció en el Hospital de «Las Animas» de la Habana, Antonio Carro natural de Montellos, parroquia de Piñuela, dejando á su madre Manuela Rido ó á sus herederos 300 pesos. Como la administración americana se retira de la Isla de Cuba el 20 de Mayo próximo es necesario que antes de dicha fecha llegue acá la autorización, visada por el Alcalde de esta ciudad, para cobrar la referida herencia.

El desgraciado Carro se había sometido voluntariamente á que hiciesen en su cuerpo, los yanquis, experimentos acerca de la fiebre amarilla, á consecuencia de lo que murió recibiendo en pago de su sacrificio los 300 pesos que ahora se quieren entregar á sus herederos.

Un conocido joven, estudiante de medicina, ha salido repentinamente de esta ciudad con el objeto, según se dice, de organizar una compañía y dedicarse al cultivo del arte escénico á que tan aficionado se muestra.

Hay quien afirma que, por de pronto, cuenta ya con una tiple de zarzuela también muy conocida de este vecindario, á la que lleva como compañera de viaje para que le sirva de guía en su empresa.

La feria celebrada en el inmediato lugar de Pozomillos el día 23 estuvo bastante desanimada.

D. Manuel Fernández Torreiro, dueño de un establecimiento de telas situado en la Pescadería, nos ruega hagamos constar que no ha sido él, como padecía creerse, el detenido en la Estación del Ferrocarril por insultos á un viajero, hecho de que dimos cuenta en nuestro número anterior.

Trátase en efecto de otra persona.

Con ocasión de las obras de reparación y reparación que se están llevando á cabo en la iglesia parroquial de Santa María del Azogue se ha descubierto que el arco rebajado de atenevida construcción, que sostiene el coro, hallase en estado ruinoso.

Creemos sin embargo, de las proyecciones que en estos casos abunda la sazonalidad de los fieles, que debe estudiarse detenidamente cualquier reforma ó innovación.

Frente á la plazuela de Enrique

IV estuvo á punto de ahogarse, el martes último, un niño de corta edad, hijo de una mujer conocida por Lousada.

Se hallaba jugando dentro de un bote y cayó al agua.

Algunos de sus compañeros prestándole auxilio desde la rampa de aquel malecón y no se hubiera salvado sin la oportuna intervención de los empleados de consumos.

Hemos recibido la visita, que agradecemos, de «El Faro de Vigo» de «El Ciclón» y de «La Ciudad del Cabo».

Damos en este número las horas del paso de los trenes por la estación de esta ciudad.

Es indispensable que los relojes públicos se arreglen con alguna exactitud.

Basta para esto atrasarlos 33 minutos con relación á la hora oficial del meridiano de Greenwich que puede tomarse con aproximación suficiente en la estación del ferrocarril ó aún mejor, por ser más cómodo, en las oficinas del telégrafo.

Los vecinos de esta ciudad recordarán que en la mañana del 5 hallándose trabajando los operarios del Sr. Echeverría, uno de ellos Juan Dolán Salorio, de Betanzos, cogiendo un puñado de café se le arrojó á los ojos á Manuel Muñoz Porral, de Guitiada.

El delito se calificó de lesiones graves, pues el desventurado Muñoz estuvo á punto de quedar completamente ciego.

El Ministerio fiscal en vista de las declaraciones de los testigos modificó sus conclusiones pidiendo disminución de la pena, sin embargo de lo que la sala de la Audiencia territorial sentenció al Dolán á un año y ocho meses de prisión correccional y 234 pesetas de indemnización al lesionado.

No olviden, pues, nuestros obreros esta lección y déjense de esa bárbara costumbre de arrojarse materiales.

Vamos á tener cuatro fábricas de behi las gaseosas en Betanzos, contando con las dos ya existentes de los Sres Barros y Conceiro.

Establecen una los Sres. Vila en la calle del Mandeo y otra D. Manuel Navaza en la avenida de Linares Rivas.

Ha llegado á esta ciudad nuestro antiguo convecino D. Camilo Aioras.

Sea bienvenido.

Dos hermosas vecinas de la Cruz Verde acompañáronse el domingo último en la Plaza del Campamento dando lugar á un regular escandalito.

Flotando entre aguas apareció el lunes en las inmediaciones del Puente Viejo el cadáver del desventurado estancero de la Magdalena de Liza desfigurado como cuenta

en nuestro primer número. Fue trasladado al matadero de la plaza de Enrique IV donde se pudo apreciar que tenía la cabeza completamente cubierta con una boina.

Era dueño de una tienda de ultramarinos, estaba casado y tenía escasa de 40 años. Disfrutaba de excelente reputación en todo el barrio donde era muy apreciado. Se llamaba Juan Fernández.

El Juzgado presentó en el lugar del suceso para proceder a la instrucción de las diligencias oportunas.

La concurrencia, especialmente de vecinos de la Magdalena, fué numerosa.

Créese que se suicidó arrojándose al río en el mencionado barrio, pues el cadáver apareció al subir la marea.

La causa de tan funesta resolución atribuyese, de rumor público, á disgustos domésticos.

Su viuda había hecho infructuosas gestiones para averiguar el paradero de su esposo.

Esta desgracia ha producido profunda impresión en todo el pueblo.

¿Podría repararse en la acera de la calle de San Francisco una baldosa que ya hace días está rota?

Ha fallecido la anciana conocida por Angéla de Verin á quien tanto han acibarado la existencia, en sus últimos años, los pilletes de este pueblo, llamándose con nombres gatunos.

Descanse en paz la infeliz.

Como dato curioso, y no como problema, publicamos á continuación el peso y número de terneras sacrificadas

en nuestro matadero durante la semana comprendida desde el 17 al 23 inclusive del corriente, con expresión de los daños de tabajerías.

Carriceros	Terneras	Peso gallego
Pedro Conceliro	9	36 a 11 lbs.
Micaela Lareo	9	43 a 18 a
Luis Braa	5	23 a 19 a
Valentin Novo	5	25 a 16 a
A. Roda	3	12 a 03 a

Resulta un total de 31 terneras que arrojan un peso de 2.630 libras gallegas. Distribuidos entre 6.000 habitantes que tiene el casco y radio, toca á 86 gramos á cada uno, y si se reparten entre los 10.000 habitantes que constituyen el término municipal, entonces corresponde á 30 gramos á sea, próximamente, una onza de carne diaria por persona.

Con arreglo á los precios á que se expende la carne en nuestras tabajerías, hemos calculado el valor del kilo que es:

Pierna sin hueso á ptas 2'40 el kg.
Id. con id. » 1'85 » »
Pecho, falda etc. » 1'60 » »

Por los datos anteriores vemos que los precios son bastante elevados y que en algunas ciudades del interior presentan excesivos.

Deben, pues, nuestras autoridades ver si hay algún medio de que el valor de un alimento tan indispensable pueda rebajarse para que logren los habitantes de este pueblo aumentar, aunque no sea más que unos cuantos gramitos, la ración que según cálculo les corresponde.

Por óvulo ha quedado sin corregir el número de nuestro primer número. Por la indicada razón y por no haber llegado nuestro periódico á poder de muchas personas lo repetimos hoy.

Con demasiada frecuencia se producen cristos en la calle del Alcán.

MAREAS EN BETANZOS

HORAS DEL MERIDIANO DE ESTA LOCALIDAD

Días de la semana.	Días del mes.	PIRAMARIS	
		MARANA hr. min.	TAMOR hr. min.
Jueves	21	9 45	4 03
Viernes	22	9 25	4 40
Sábado	23	9 08	5 35
Domingo	24	8 49	6 35
Lunes	25	8 19	7 35
Martes	26	8 05	8 20
Miércoles	27	7 42	9 05
Jueves	28	7 20	9 52

Imp. Sucesores de Castañeira

PARADA DE CAMISERIA
Y
ROPA BLANCA

El acreditado camisero, hijo de se

la ciudad, y que se halla establecida en la Coruña, en la Estrada de S. Andrés núm. 8, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela la esta población que hallándose próxima la temporada de invierno, establecerá en esta parroquia todo género de prendas de abrigo interior, garantizandoles la bondad de los géneros y la solidez y esmerada confección de las prendas que le encarguen.

En la barbería del Sr. Anado y en la zapatería del Sr. Teófilo leban de dar los avisos, para luego el señor Aboe pasar á domicilio á cumplir el los encargos.

NOTA.—Se arregla y modifica las camisas y demás prendas interiores.

Café de Madrid

BETANZOS

Se ha recibido una gran partida de AGUARDIENTE DE CAÑA de la Habana y se vende á 2 reales el cuartillo. Gran surtido en vinos finos, servizas, café en grano y molido, azúcaros y otros artículos propios de esta clase de establecimientos.

TRENES DE BETANZOS A LA CORUÑA

Trenes	SALIDA DE BETANZOS		LLEGADA A LA CORUÑA	
	Horas	Minutos	Horas	Minutos
	Mixto de Tenda	9	25	8
Mixto de Madrid	15	30	2	37 l.
Correo Venta de Baños	17	50	5	17 l.
Tranvia núm. 2401	20	10	7	37 l.

TRENES DE LA CORUÑA A BETANZOS Y AL INTERIOR

Trenes	SALIDA DE CORUÑA			LLEGADA A BETANZOS			SALIDA DE BETANZOS		
	Horas	Min.	Seg.	Horas	Min.	Seg.	Horas	Min.	Seg.
	Tranvia 2400	7	25	5	52 m.	8	30	7	47 m.
Mixto de Madrid	8	25	7	52 m.	9	16	8	43 m.	8 50 m.
Tranvia 2402	17	40	5	07 l.	18	40	6	07 l.	No sigue
Correo de N. de Baños	18	50	6	17 l.	19	27	6	54 l.	10 32

La hora de Betanzos atrasa 33 minutos respecto de la de Greenwich.

SEGUNDA PARTE

MANERA DE MEJORAR LA ELABORACIÓN DE NUESTROS VINOS, SEPARACIÓN DE LOS ANTIGUOS PROCEDIMIENTOS QUE HAY EN POKER EN PRÁCTICA, Y MEDIOS DE QUE PUEDAN TRANSPORTARSE POR MAR SIN RIESGO ALGUNO.

Demostrado se halla por la práctica que la viticultura es industria que explotada separadamente de la agricultura da mayores rendimientos y presenta en el mercado productos más selectos. Todos los economistas reconocen las ventajas de la división del trabajo sancionadas por la experiencia. El hecho, consagrado por todas las naciones, de que el agricultor se ocupe únicamente de producir la primera materia y que luego la industria, con capital suficiente y aparatos perfeccionados y conocimientos científicos, transforme

esa materia en los productos de consumo y comerlo, sólo en contadas comarcas de España es conocida; póngala Betanzos en práctica y verá sus resultados.

¿Mañana, sin embargo, más lógico que el anterior teorema. ¿Como es posible que un agricultor explote viñas, cereales, ganados etc. etc. y al mismo tiempo fabrique buenos vinos? Para abarcar tanto se necesita mucho capital y mucho tiempo, pues de lo contrario ó abandona los cultivos ó descuida la fabricación.

Pero ¿qué sucede en otras explotaciones agrícolas? ¿Fabrica el cosechero de trigo las harinas y elabora el pan?

No; la fabricación de harinas está separada del cultivo de trigo, son industrias distintas que á su vez están separadas de la fabricación de pan, pastas para sopa y todas aquellas que tienen por base el trigo.

El engranaje que en esta forma se establecería en esta comarca entre la agricultura y la industria, resolvería el problema de la fabricación de vinos-tipos, aquí que tan dividida está la propiedad. El pequeño cosechero no procura mejorar la calidad de sus caldos cuya poca cantidad no le permite dispendios para hacerlo, sin grave detrimento de sus intereses; luego no teniendo capital con que afrontar los primeros gastos, tendría que acudir á prestamistas y usureros, los cuales le

LA MUTUA DE NEW-YORK

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN 1843

Capital efectivo, ptas. 1828.181.200. Como fondo de garantía mil ochocientos veintiocho millones, ciento ochenta y un mil doscientas pesetas.

LA MUTUA compite hoy con todas sus similares porque garantiza más valores, cobra primas más módicas, distribuye más beneficios en toda clase de seguros. (Véase al final el cuadro comparativo de primas anuales.)

Por una sola de sus pólizas, abono en 10 de Enero de 1902 UN MILLON DE PESOS!! a los albaceas de Frank H. Peavey, fallecido en 30 de Diciembre de 1901. Ocho días después del fallecimiento.

Dirección General para España: Alfredo Mac Veigh, Calle de Sevilla 12 y 14 Madrid.

Representante en Betanzos: D. Marcel M. de la Iglesia.—Lineros Rivas

Cuadro comparativo de primas anuales para 10 000 ptas. aseguradas.

Edad del asegurado.	En las compañías españolas y francesas	En la Mutua de New York.	Economía anual para el asegurado
25 años	235 ptas.	Ptas. 217 40 cts.	Ptas. 21 60 cts.
30 —	267 »	» 241 80 »	» 25 20 »
35 —	307 »	» 278 80 »	» 28 20 »
40 —	359 »	» 327 60 »	» 31 40 »
45 —	425 »	» 381 60 »	» 32 40 »
50 —	516 »	» 483 90 »	» 32 10 »

Este positivo beneficio que es siempre proporcional a la importancia de la póliza y a la edad del asegurado, supone una economía de ptas. 1.588 en un seguro de 10 000 contratado a los 35 años de edad, teniendo en cuenta el interés como promedio de 3'50 % sobre las primas correspondientes, sin perjuicio de otras ventajas que SOLAMENTE «LA MUTUA» concede a sus asociados.

HIGIENE, ANTISEPSIA Y DESINFECTACION

LEJIA LIQUIDA ANTISEPTICA

Extraída de las cenizas á base de formol y otros poderosos antisépticos

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION POR 20 AÑOS EN ESPAÑA

Marc: VENUS

USOS Y APLICACIONES

La lejía líquida antiseptica, sirve para la lavado y completa desinfección de la ropa blanca á la mano, de lino, algodón, lana, seda.

Se usa en forma de necesidad de lejados en aparatos, sin el auxilio del fuego y sin tener que enjuagar.

Sobre las propiedades múltiples del Formol extraídas de los conocimientos estudios realizados por varios científicos que han demostrado que la lejía líquida en frasco con la lejía líquida antiseptica extraída directamente de la ceniza de las vegetales y á base de poderosos agentes (Albúmina, Formol, Formol, Formol) evita la propagación y el contagio de las enfermedades microbianas: Tifus, Difteria, Escarlatina, Tuberculosis, Sarcosporia, etc.

La lejía líquida antiseptica sirve para limpiar y desinfectar á un mismo tiempo los pormenores de muebles, maderas, guérs, ventanas, cristales, etc. por frotando á la vez el objeto de las aplicaciones y desinfectando los gérmenes que se encuentran en suspensión en la atmósfera.

Precio de botella de un litro sin envase 50 céntimos.

Unico representante en Betanzos:

0088 GEBMAD 010039

Se hacen toda clase de trabajos en la imprenta de este periódico á precios económicos.

Se arrienda

Se alquila

DISPONIBLE

DISPONIBLE

exigirían un gran interés que no podría remunerar lo el vino que en esas condiciones obtuviere.

Podría, además, y esto sólo lo indicaremos de paso, aunque reviste gran importancia, dedicarse el viticultor en grande ó mediana escala á la explotación de las industrias secundarias de la vinicultura: obtención del *tartrato ácido de potasio* depositado en las vasijas donde fermenta el mosto en forma de *tartrato crudo* y la producción de *bicarbonato sódico* (carbonato monobásico) mediante la acción del ácido carbónico que se desprende en la fermentación tumultuosa sobre la sal de sosa (carbonato neutro.)

Dicho esto por vía de prolembolo pasemos á tratar la cuestión de la *elaboración práctica de los vinos*.

El líquido alcohólico que resulta del zumo de la uva después de fermentado recibe el nombre de vino. aunque por extensión se da también este nombre á todo líquido azucarado que ha sufrido la fermentación alcohólica. En España esta terminación prohibido por Real Decreto de 11 de Marzo de 1892, designar con el nombre de vino cualquier otro producto que no sea el líquido resultante de la fermentación del zumo de uva sin adición de sustancias extrañas á los componentes de la misma.

en esta clase de paja, hilos de alambre á los cuales se ataran los arbolitos, procurando asegurárselos.

En el mes de Diciembre se continúa el acarreo de los abonos y si el tiempo lo permite, se trasportan las tierras que las lluvias han arrastrado á las lombardas.

12. En las fincas pobres es este el mes más apropiado para traer tierras fértiles y hacer una vigorosa mezcla.

13. En Diciembre se ejecutarán los desbrotes y se abren fosas para las nuevas plantaciones, dando también principio á las plantaciones de barbas.

14. Se colocan las semillas de la vid, estratificadas, en arena y se ejecutan en taller estratificando seguidamente los injertos de barbados y estacas.

15. Caso de hacerse en este mes plantaciones á sembreros de *lechugas*, se harán siguiendo las reglas dadas para el caso.

16. Se termina de arrancar las achicorias de mesa, *hierba de andaluz* y *enrrolladas*.

17. Se continúa la siembra de las patatas, plantando también las destinadas al cultivo forzoso en sitios abrigados ó cambras calientes.

18. Por último, en este mes, empiezan los tratamientos de invierno contra la flexura (sulfuro de carbono y sulf. carb. de potasio.)

AL MANDA

SEMANARIO INDEPENDIENTE, NOTICIANO Y DE INTERESES SOCIALES

REPRODUCCIÓN

BTANZOS AL MES 40 cts.
 Mensual Trimestre 1.50.
 Extranjero 3 pias.
 Número sin los 10 cts. el atrasado 20 cts.

ADMINISTRACIÓN: PARDIÑAS 11
 TODA LA CORRESPONDENCIA AL ADMINISTRADOR

ANuncios

En suelta plana, insertados en el primer día de cada mes, el precio por línea de cada día, en los días de cada mes, el precio por línea de cada día, en los días de cada mes, el precio por línea de cada día.

COLABORACION POPULAR

A fin de que este modesto semanario cumpla lo más posible el objeto para que ha sido creado, abrimos, desde este número una sección especial destinada, como indica el encabezado de estas líneas, a dar cabida en nuestras columnas a todo trabajo, cualquiera que sea su autor, que tienda al beneficio del público en defensa de sus intereses de esta localidad.

De la índole de nuestro periódico se deduce que en esta clase de escritos es la de prescindir del interés político, religioso o personal y atender únicamente al bien general. Aun cuando no asumimos la responsabilidad que por tales artículos corresponde a sus autores, no por eso nos desentendemos del derecho de rechazar todos aquellos trabajos que aun cumpliendo las anteriores condiciones no entendemos convenientes ó oportunos.

Todo lo que se nos envíe para esta sección habrá de venir firmado, y si un forma conveniente de corrección procuraremos espejarlo dejando no obstante en toda su integridad el pensamiento del autor.

En esta misma sección nos haremos eco de las quejas ó reclamaciones justas que lleguen verbalmente ó por escrito las sociedades ó particulares.

PLAGAS E IMPUESTOS

La langosta y el gobierno: he aquí dos plagas, ¡por la última que la primera.

Esta sólo perjudica á la agricultura de una ó dos comarcas en Castilla y Andalucía; aquella, al gobierno, cuando como ahora no mérita sus resoluciones, perjudica á España entera y á todos nos hace padecer las consecuencias de la langosta.

No podemos tomar en serio los ofrecimientos de este gobierno, sobre todo los de Casaleja, de mejorar el estado precario de la agricultura y de la ganadería. Están en contradicción con sus actos, son una broma más de las muchas que acostumbró á darnos nuestros gobernantes prometiendo una cosa y ejecutando otra, dicho sea con licencia de quien califica de salidos de voluntad poderosa que quiere algo más que cubrir el expediente, las palabras del Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas. Si este Ministro, que ha reconocido la necesidad de acometer con decisión la tarea de mejoramiento de las principales bases de riqueza en España, ha prometido para cumplir como se hace cómplice de los que dictan

disposiciones que vienen á empeorar y hasta á arruinar la agricultura y la ganadería, constituyen su profecía que el Ministro de Hacienda le déquite sus propósitos?

Bien sabemos que nuestras quejas no han de llegar á sus oídos; pero por eso dejaremos de emitir nuestras humildes opiniones.

La ley de 21 de Marzo último concede un crédito extraordinario de cien millones de pesetas con destino á los gastos que ocasiona la campaña para la extinción de la langosta en algunos pueblos de Castilla. Dicho importe se cubrirá aumentando una suma igual en el caso de contribución del presente año sobre la riqueza rústica y pecuaria, con excepción de las cuotas inferiores á 10 pias.

Desconocemos el criterio que habrá presidido en el gobierno para una determinación semejante; la de hacer gravar exclusivamente la contribución rústica y la de ganadería. Si ha tenido en cuenta que el sacrificio de haberse repartido la clase que recibe el beneficio, parece lógico que aumenten los contribuyentes por rústica y pecuaria de los pueblos infestados pagasen los gastos. Si ha creído que el beneficio en general para la nación, entonces no debiera limitar el gravamen á los propietarios de tierras y á los ganaderos de España y si hacerlo extensivo á todos los contribuyentes por urbana, por industrial ó por cualquier otra riqueza, porque todos recibirían favor; decimos mal, soportarían todos el perjuicio.

Aquí los únicos que resultan favorecidos son: la Hacienda y la Tabacalera.

La Hacienda, porque no solamente no paga, cual debiera, de sus presupuestos los 900.000 pesetas sino que este nuevo gravamen para los contribuyentes, se convierte para ella en una fuente de ingresos; lo que importa el papel sellado que deben emplear todos los ayuntamientos en la formación de un nuevo repartimiento por la citada cantidad, en el que figurarán los nombres de los contribuyentes por rústica y pecuaria, vecindad, cupo de riqueza, el recargo correspondiente y otra porción de datos que ocuparán miles de pliegos que á razón, de una peseta cada uno, ascenderán á muchos miles de ellos.

Y la Tabacalera, encargada de la venta de papel sellado, tiene también su parte de ganancia.

De modo que, una y otra, Hacienda y Tabacalera desearán que lleven plagas para que se hagan en papel sellado repartimientos especiales, inoportunos porque hasta ahora se hiciera constar por los recaudadores, en los recibos, el aumento ó recargo corres-

pondiente á cada cuota con arreglo al tanto pagado, y se economizaría trabajo á los ayuntamientos.

Por aquí podríamos también atragantarse plagas, entre ellas el *echaveo*, y es lastima que nuestros representantes no hayan convenido al Ministro de Hacienda de la necesidad de presentar un proyecto de ley concediendo un crédito para combatir tan perjudicial insecto. De este mal, inspirado en el mismo criterio que ha tenido para extinción de la langosta, el Ministro conseguiría nuevos recursos adelantando otro repartimiento, y nosotros seríamos auxiliados por las demás regiones.

Bien es verdad que, de generalizarse el sistema, reducirían los valencianos pidiendo un crédito para combatir, por ejemplo, una enfermedad que atacase á los *melones*, y los gallegos tendríamos que ayudarlos.

Por no hacer demasiado largo este artículo lo suspendamos. Otro día continuaremos hablando de este gobierno liberal, y decimos liberal por la generosidad que nos muestra en el caso de los contribuyentes más necesitados y cobrando aún después á los pueblos, en papel sellado, el enorme trabajo intelectual que requiere una disposición tan sabia como la que tiene.

LA GLOSPEÑA

Esta terrible epidemia del ganado vacuno hace ya algún tiempo que existe en las Marifias y se ha extendido hasta nuestra ciudad.

Por el Gobierno de la provincia se dictaron varias disposiciones relativas á las precauciones que deben tomarse por las autoridades y por los particulares para combatir esta enfermedad y evitar su propagación. Naturalmente publica la prensa regional, artículos acerca de su tratamiento y profilaxis que reproduciríamos con gusto, por la utilidad que concierne para nosotros labradores, si dispusiésemos de espacio. Desgraciadamente éste tenemos que aprovecharlo llamando la atención de nuestros gobernantes sobre el asunto.

A parte de lo conveniente que sería que por los alcaldes de los distritos rurales se fijase en las puertas de las iglesias parroquiales ó en otros lugares muy frecuentados anuncios ó bandos explicativos del método curativo más adecuado á nuestro país, es indispensable que se ejerza rigurosa vigilancia para evitar el contagio.

En algunas aldeas próximas es tan general la glospeña que el abastecimiento de leche en Batauzos se hace difícil y este alimento escasea siendo su calidad mala como nunca.

El procedimiento más generalizado en estas Marifias para tratar esta plaga consiste principalmente en abrir ventanas y agujeros en los establos, medida indispensable exigida por el hedor insuportable que despiden las ulceraciones de los animales atacados; en separar el ganado sano del enfermo; en dar á uno y á otros las vacunas de azufre, sustancia que goza aquí de gran reputación para el caso y cuyas virtudes medicinales ponderan los *maxicirios*, y en lavar repetidamente la boca con agua fresca á borros, vacas y terneros, con especialidad á estos últimos, después de lactar. Como las vacas infectadas de la epidemia enférran y no dan leche, los terneros terminan, faltos del alimento imprescindible, por sucumbir de inanición. Bien se oída de vez en cuando de algunos de estos meditaciones y por lo mismo dejamos apuntada la idea de *maxicirios* alguna vez más eficaz por medio de circulares, anuncios ó cosa parecida.

Como esta epidemia puede propagarse á las personas y tal vez se haya dado algún caso aunque levisimo en Batauzos, debe procurarse poner al alcance de los paisanos los medios de evitar el contagio.

Con todo resultaría algo platónico la labor de los gobiernos limitándose á dar instrucciones y pareceres que cuando menos debían facultar facultativos y medicamentos. Dos comarcas sufren y nuestro labrador gallego en el ganado vacuno, la glospeña y la depredación que éste experimenta por efecto de la competencia que le hace la importación del Sud-América. Se impone ahora á nuestros Ayuntamientos el reparto de un gravamen sobre la contribución territorial que ha de pagar el gallego para la extinción de la langosta y otras comarcas, de donde, seguramente no ha de sacarse ni un céntimo para la extinción de la glospeña. Es, pues, muy justo que los gobiernos den algo más que resoluciones.

Hasta aquí por lo que afecta los distritos rurales y á la ganadería, vengamos ahora á lo que toca al pueblo y á las personas.

Empezaremos por confesar que desconocemos las medidas adoptadas por nuestra alcaldía sobre el asunto y damos por supuesto que la leche que se expone en Batauzos sufre el debido reconocimiento en cuanto á su estado, calidad

medida pero, ¿es esto bastante? Parecemos que no, creemos que la leche debiera ser esterilizada antes de entregarse al consumo público...

Es cierto que esto tal vez trajese consigo la carestía de un artículo tan indispensable, pero esta desventaja, que sería un mal menor...

Otra precaución que importa tomar es la que se refiere á la matanza del ganado de cerda. Es la carne de este animal por las muchas enfermedades que padece, más peligrosa para el hombre que la de ternera...

No terminaremos estas renglones sin hacer, respecto á los auxilios que el gobierno debiera prestar á nuestra ganadería, un llamamiento á los diputados regionales para que hagan algo en beneficio de los pueblos que representan...

A DIVERTIRSE TOCAN

Sin darnos de ello cuenta encontramos ya en el florido y hermoso mes de Mayo, el más poético del año, en el que la naturaleza ostenta sus más espléndidas galas...

Mes que llega engalanado con las flores de más brillantes y variados matices, perfumado por brisas y envuelto en armoniosos cantos.

La felicidad bate sus tornasolas alas y convida á la humanidad a gozar de toda clase de placeres.

¿Quién puede, pues, pensar en penas cuando todo sonríe en el mundo?

Pero para nosotros los españoles, tiene además este simpático y idílico mes, otros nuevos encantos y atractivos.

Es el mes de las fiestas y jolgorios, á que remitimos en esta bendita tierra de pan y toros, fervoroso culto.

En este Mayo tenemos la fiesta del trabajo; festejos con motivo del glorioso aniversario del alzamiento del pueblo madrileño en 1808, fiestas de San Isidro; festejos para celebrar la jura del nuevo monarca, y en fin que España entera se prepara á vivir en fiestas con es-

no se acordase ya de las últimas fuertes borrascas que ha corrido— y se dispone á echar la casa por la ventana para obsequiar á las lucidas representaciones, que las potencias extranjeras envían á la villa del oso y del madroño para asistir al acto de la coronación...

X

SECCION LOCAL

Conmueve las fibras del corazón más duro el hecho de tener y detenerse á una infeliz demente en aquel lóbrego y hediondoantro que se llama el cuerno.

Es una mujer llamada María Josefa Sobrino conocida por la Lantana de la Cruz verde. La menor de las dos hermanas que rieron en el campo el domingo pasado.

Se instruye expediente para su ingreso en el Manicomio de Compo. Expediente palabra así como acerra y más eternal todavía pensando en el lugar en que espera la desventurada loca.

No basta saber que el Sr. Alcalde, que los empleados municipales activan, conducidos sus trabajos, es necesario que de cualquier manera se traslade la desgraciada á otro lugar. ¿Por qué no al Hospicio? ¿No es una enferma?

No bastaba herir los sentimientos humanitarios de un pueblo generoso con la existencia de ese calabozo, sino que aun haya de emplearse su tenebrosa y repugnante angostura en aumentar el sufrimiento de una mujer desvalida, cuyo delito es la desgracia y cuyo porvenir... no que ninguna palabra ataja escribe nuestra pluma.

Sr. Alcalde: Por humanidad, por... por todo, es necesario que esa infeliz mujer sea trasladada á sitio donde pueda ser atendida debidamente. Es necesario también que tan infame local no vuelva á ser utilizado para encerrar á persona alguna.

Queremos creer que V. S. no tiene conocimiento del sitio en donde se halla encerrada la desgraciada de que nos ocupamos y que tan pronto lo sepa ordenará su traslado.

Confiamos también que ordenará se habilite seguidamente para los detenidos un local conveniente, según hace poco tiempo lo acordó el Ayuntamiento.

En la mañana de hoy ha sido detenido un aldeano por robu una

pieza de paño en el comercio de D. Antonio Núñez.

La pieza de paño pudo reconocerse.

A las 12 de la noche del 23 del corriente cuatro individuos penetraron en una casa de vecindad de la Ruauveva ó insultaron á una vecina, conocida por la Raposa, mujer del Maclucante, que, enferma de cuidado de resultas de un parto se hallaba en cama: uno de ellos bastante borracho produjo un escándalo mayúsculo y sus buenos compañeros abusando del estado lastimoso en que se encontraba lo desahuyaron y lo acostaron en el blando lecho de la calle y lo dejaron muy tapadito con piedras.

Que estos hechos sucedan en la vía pública de toda una ciudad, no tiene explicación.

Se ha dictado un bando por el Sr. Alcalde prohibiendo la introducción de carnes muertas en la población y disponiendo que todas las personas que tengan animales enfermos de la epidemia reinante lo pongan en conocimiento de la Alcaldía.

La Comisión provincial mixta de reclutamiento señaló el día 5 del corriente mes para el juicio de revisión ante la misma de las exclusiones y excepciones que vinieron disfrutando los mozos de este distrito alistados para el remplazo del ejército en los años de 1899 y 1901.

Deben concurrir los cortos de tallo y los que alegaron defecto físico.

Ayer de paso para el Ferrol cruzó por nuestra población parte de una compañía ecuestre con cuatro toros y algunos caballos. El resto de la misma hallase en la Coruña.

Comienza á repartirse por los porteros del ayuntamiento las cédulas para el censo de ganado vacuno y mular.

Por la alcaldía se le impuso á D. José Barreiro la multa de 10 pesetas por tener abierto su café hasta hora bastante avanzada de la noche.

Josefa Pérez de Lugo ha sido detenida por hurto de gallinas. Enredadas propiedad de Antonia Rodríguez y Manuela La Raga quienes tuvieron necesidad de abonar su importe á otras dos mujeres que las habían comprado.

También tortó la Josefa á María Barrón una pieza de cuerta que pudo rescatarse en la calle de la Ribera.

Ha sido nombrado ayudante auxiliar de la Escuela Normal de Santiago nuestro particular amigo D. César Gómez Fita.

Reciba nuestra enhorabuena.

Este Betanzos si no es, parece al menos el pueblo más inculito y grosero de nuestra atrasada España. Sentimos tener que confesarlo pero la verdad es nuestro lema.

Las autoridades no pueden influir decisivamente modificando las costumbres públicas, sin embargo pudieran hacer algo más.

No se trata únicamente de las clases más desmoralizadas de la sociedad, sino en general de todas, claro es con honrosas excepciones, estamos en materia de educación, de vergüenza y de decoro público en estado mas lamentable y en la última aldea.

En ninguna población aun de menor importancia que la nuestra existe la desgraciada manía de molestar á las personas cualquiera que sea su clase ó condición que concurren al templo á desposarse.

Difícil y hercúleo es ya el casarse, y aquí, como si los obstáculos al matrimonio fuesen aun pocos, se hace pasar á los novios por una prueba dura y soez.

No nos extraña que haya muchas jóvenes solteras y muchos célibes empedernidos. Cualquiera sea caso.

El lunes á las ocho de la noche iban á la iglesia dos novios y su acompañamiento, la turba soez cerróles el paso de tal manera que hubo necesidad de que los agentes municipales despejasen, y contubiesen la canalla, no puede dársele otro nombre y no se crea que escaseaban gentes que se tienen por educadas.

La costumbre sigue en crecencia de y no está lejos el día en que para contraer matrimonio haya falta el concurso de la Guardia civil y hasta para el auxilio del ejército.

Queramos á nuestro Alcalde que procure, por todos los medios que estén á su alcance reformar estas costumbres que tanto rebajan el buen nombre de esta ciudad.

Nosotros que no desconocemos la misión que á la prensa periódica corresponde en estos casos, procuraremos también por nuestra parte en la exigua medida de nuestras fuerzas, hacer, para que desaparezcan costumbres tan groseras.

Llegaremos hasta publicar el nombre de las «señoritas» que con su presencia autorizan tales manifestaciones.

EN EL AYUNTAMIENTO:

Celebró sesión supletoria el 29 la corporación municipal. Presidió el Sr. Lisarria que y asistieron los Sres. Corral Golpe, Peña Otero, Aya Mancela, Nuñez Lopez, Pita Paulada, Sánchez Concheiro y Azorey Ares.

Después de aprobarse el acta anterior, se acordó pasar á informe de las comisiones correspondientes: Una instancia de D. Francisco Tangeiro para conseguir un segundo piso en la casa número 20 de la calle de S. Francisco Una cuenta de D. Casimiro Barea de la Coruña, importante 485 pesetas por varios instrumentos musicales, y otra cuenta del Depositario por pesetas 22-50 importe de acarros de tierra y escumbrás.

Se aprobó la cuenta rendida por los Sras. encargadas de la Cocina económica que ha funcionado durante el invierno y se acordó darles expresivas gracias por los servicios prestados. Lo gastado en la cocina ascendió a pesetas 907'36.

El pago al médico U. Jordá Fortea de 172'50 pesetas importe de su reconocimiento facultativo de meses del remplazo actual y de los dos anteriores.

Declarar prófugos á 20 mozos.

Se dió cuenta de una circular del Ministro de la Gobernación, de 29 de Abril, proponiendo el estudio de medios para transformar ó sustituir el impuesto de Consumos sin mermar la cantidad que estos producen actualmente al Tesoro. Acordóse pasar á informe de la Comisión de Hacienda y se dió traslado de ella á las Sociedades Obreras para que manifiesten sus opiniones.

Se aprobó un informe de la Comisión de Obras proponiendo el pago de 500 pesetas á D. Andrés Ramos por los trabajos que ejecutó en la formación de planos y presupuestos de las calles de la Ruatruviesa y Fuente de Uña.

Todo lo referido, y algunos asuntos más de escasa importancia, fué acordado por unanimidad.

Donde no lo hubo, pues los pareceres anduvieron divididos y tuvo que recaer votación, fue en lo siguiente.

Tratábase de un informe de dicha Comisión de Obras señalando línea á Manuel Sánchez Suárez para abrir la casa número 6 de la calle de la Ruatruviesa.

Propuso la Comisión que la fachada principal, que es la que mira á la expresada calle, se construya tomando la línea de la casa número 8 que está á la izquierda entrando; pero avanzando sobre la calle á medida que se prolongue hacia la derecha de mojado que, trazando una recta desde los 31 centímetros de la jamba Norte de la casa de enfrente que es la número 7 de D. Marcel Ramos, quede la calle con un ancho de 6 metros ó sea 80

centímetros mezos de los que actual mente tiene por esta parte.

No conformar con este dictamen los Sras. Peña Otero, Arés Mancera y Sánchez Concheiro impugnaron fundados en que habiéndose aprobado poco tiempo por el Ayuntamiento el plano de alineación en dicha calle—plano que aun en esta misma sesión y á instancia de la propia Comisión de Obras se acordó pagar á D. Andrés Ramos—no debe señalarse otra línea que la que resulta de él. De otro modo pagaré la Corporación municipal gastando el dinero en planos que no han de tener utilidad puesto que su prescindiendo de ellos, con lo cual la sociedad del Ayuntamiento no queda bien parada, ni tampoco su crédito como administrador. Atendiendo al plano de la calle debía quedar con un ancho de 6 metros 58 centímetros en vez de los 6 que propone la Comisión, y aun así ganaría la casa 22 centímetros.

Como la Comisión no modificó su dictamen se puso éste á votación siendo aprobado por los Sras. Lisarrague, Corral, Pita Pandelo, Núñez López y Asorey, Total 5. En contra votaron los Sras. Arés Mancera, Sánchez Concheiro y Peña Otero.

Es ciertamente lamentable la tendencia que por este Ayuntamiento se viene observando de estrechar un vez de consuechar, las vías públicas y con un sistema así en lugar de progresar, retrocedemos. Pasa que en calles de un orden que no tienen arreglo se tira ro algo; pero en calles tan principales como la Ruatruviesa, con plano de alineación aprobada, no tiene explicación. Nada diremos del acuerdo de pagar esto mismo plano en la propia sesión en que se prescindió de él.

Esto no necesita comentarios. Basta dar la noticia.

Y... hasta otra.

A las siete y media de la tarde de hoy dió comienzo el anunciado meeting obrero.

Sentimos no poder hacer la reseña del mismo, pero no hemos sido invitados.

A última hora decimos que al llegar de la autoridad suspendió el acto.

La feria de hoy estuvo regularmente concurrida. El mercado de ganado vacuno muy desahogado.

A continuación inserta nos los precios más altos de los principales artículos.

Trigo serrado á 3'90 ptas.—Maíz id. á 4 ptas.—Centeno id. 2'70 id.—Habas blancas id. 5'10.—Id. de color 3'8 id.—Lenteja id. 4'50 id.—Patata quintal gallego 6 ptas.—Huevos docena 0'70.

En la madrugada del Domingo llamaron á la puerta del Café de Madrid Manuel Estreza y Francisco Louche y como el dueño no quisiera abrir rompió algunos vidrios del edificio.

El cabo y dos números de la ronda municipal persiguieronlos hasta el Café de Barreiro donde se habian refugiado. Una vez allí procedieron á su detención no sin que hubiese necesidad de apelar á la fuerza.

El hecho refiérese de muchas maneras. Según la versión de que nos hacemos eco y que es la más extendida. Hubábase apostado los dos municipales á la puerta del citado café de Barreiro cuando uno de los dos malhechores al escapar del mismo, inutilizó el concheco por *Carna queda* una puñalada en el cuello.

El Juzgado atiende en el asunto.

Café de Madrid

BETANZOS

Se ha recibido una gran partida AGUARDIENTE DE CAÑA de la 1ª bala y se vende á 2 partes el cuartil Gran surtido en vinos finos, cerzas, café en grano y molido, azúcar y otros artículos propios de esta clase de establecimientos.

Imp. Sucesores de Castañeira

MARKAS EN BETANZOS

HORAS DEL MERIDIANO DE ESTA LOCALIDAD

Días de la semana.	Días del mes.	PLEYAMARES	
		MAÑANA	TARDE
Jueves	1	8 20	9 12
Viernes	2	9 23	10 23
Sábado	3	10 05	11 58
Domingo	4		12 18
Lunes	5	00 45	1 18
Martes	6	1 43	2 08
Miércoles	7	2 20	2 51
Jueves	8	3 10	3 52

TRENES DE BETANZOS A LA CORUÑA

Trenes	SALIDA DE BETANZOS		LLEGADA A LA CORUÑA	
	Hora de salida	Hora de Betanzos	Hora de Greenw.	Hora de Betanzos
	Horas Minutos	Horas Minutos	Horas Minutos	Horas Minutos
Mixto de León	9 26	8 53 m.	10 22	9 49 m.
Mixto de Madrid	15 30	2 57 l.	16 14	3 51 l.
Carrero Vías de Baños	17 30	5 17 l.	18 27	5 54 l.
Tranvía núm. 2101	20 10	7 37 l.	20 54	8 25 l.

TRENES DE LA GORDÑA A BETANZOS Y AL INTERIOR

Trenes	SALIDA DE GORDÑA		LLEGADA A BETANZOS		SALIDA A BETAZOS	
	Hora de Greenw.	Hora de Betanzos	Hora de Greenw.	Hora de Betanzos	Hora de Greenw.	Hora de Betanzos
	Hs. Ms.	Hs. Ms.	Hs. Ms.	Hs. Ms.	Hs. Ms.	Hs. Ms.
Tranvía 2400	7 25	6 52 m.	8 20	7 47 m.	No sigue	No sigue
Mixto á Madrid	8 25	7 52 m.	9 16	8 43 m.	9 23	8 50 m.
Tranvía 2403	17 40	3 07 l.	18 40	6 07 l.	No sigue	No sigue
Carrero á V. de Baños	18 50	6 17 l.	19 27	6 54 l.	19 32	6 59 l.

La hora de Betanzos atrasa 33 minutos respecto de la de Greenw.

Aguá	840
Glúcosa ó azúcar.	130
Mucilagos.	
Pectina.	
SUBSTANCIAS NEUTRAS	
Materia grasas.	
Acidos esenciales.	
Materia desconocidas llamadas extractivas.	
Albúmina vegetal.	
Tartratos.	Potasa.
Citratos.	Sosa.
Malatos.	Cal.
Sulfatos.	Magnesia
SALES	Albúmina.
Nitratos	Hierro.
Fosfatos	Amoniaco.
Silicatos	
Cloruros	

1000

INDICIOS DE LOS ACIDOS LIBRES TÁTRICO, CÍTRICO Y MÁLICO

Clasificación de los vinos

No obstante ser los únicos vinos que en esta comarca se elaboran, los comunes de pasto, como quiera que con los modernos procedimientos pueden llegar á obtenerse por un sistema *legal de preparación y fabricación*, vinos analógicos á los de diferentes marcas que tiene á la venta el comercio, daremos á conocer la clasificación más vulgar bajo el punto de vista industrial. Comprendo dos gru-

pos principales: 1.º Vinos que fermentan con el es cobajo ó cascá; 2.º Vinos que fermentan sin el es cobajo.

Entre los vinos del primer grupo tenemos los tintos de pasto, cuyos tipos más importantes son el Girona, Medec, Rioja y Orensé, y los comunes de tipo couchado en la Mancha y Toro; en los del segundo grupo tenemos los finos de pasto, Sanlúcar, Montilla, Rueda, Santiaue, y los secos de postre y licorosos finos, Pedro Jimenez, Málaga, Carriena y varios tipos italianos.

Fundamento de la fabricación de vinos

Toda substancia al ser privada de su fuerza vital, al ser abandonada en presencia del oxígeno del aire, con un grado de humedad y temperatura moderados, modifica el estado de agrupación de sus elementos de tal suerte que se transforman en los cuerpos binarios más sencillos del reino mineral, estado de descomposición que son capaces de comunicar á las que no se descompondrían, á no ser que una fuerza de descomposición inicial determine el principio de su desdoblamiento el cual no se puede detener hasta la total transformación. Las primeras reciben el nombre de *fermentos* y las segundas el de *fermentacidas*; entre las primeras figuran en primer lugar las sulfu-mi-

LA MUTUA DE NEW-YORK

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
 FUNDADA EN 1843

Capital efectivo, ptas. 1823.181.200. Como fondo de garantía mil ochocientos veintiocho millones, ciento ochenta y un mil doscientas pesetas.

LA MUTUA compete hoy con todas sus similares porque garantiza más valores, cobra primas más módicas, distribuye más beneficios en toda clase de seguros. (Véase al final el cuadro comparativo de primas anuales.)

Por una sola de sus pólizas, abono en 10 de Enero de 1902 UN MILLON DE PESOS! a los albaceas de Frank H. Peavey, fallecido en 30 de Diciembre de 1901. Ocho días después del fallecimiento.

Dirección general para España: Alfredo Mac Veigh, Calle de Sevilla 12 y 14 Madrid.

Representante en Betanzos: D. Marcial M. de la Iglesia.—Linares Rivas

Cuadro comparativo de primas anuales para 10.000 ptas. aseguradas

Edad del asegurado.	En las compañías españolas y francesas	En la Mutua de New York.	Economía anual para el asegurado
25 años	235 ptas.	Ptas. 213'40 cts.	Ptas. 21'60 cts.
30 —	257 »	» 241'80 »	» 25'20 »
35 —	307 »	» 278'80 »	» 28'20 »
40 —	359 »	» 327'60 »	» 31'40 »
45 —	426 »	» 393'60 »	» 33'40 »
50 —	516 »	» 483'00 »	» 32'10 »

Este positivo beneficio que es siempre proporcional a la importancia de la póliza y a la edad del asegurado, supone una economía de ptas. 1.538 en un seguro 10.000 contratado a los 25 años de edad, teniendo en cuenta el interés compuesto puesto de 3'50 p. 100 sobre las primas correspondientes, sin perjuicio de otras ventajas que SOLAMENTE «LA MUTUA» concede a sus asociados.

Para los que quieran
 hacer calzado en su casa

Francisco Pérez, maestro zapatero, ofrece sus servicios a domicilio, para ello cuenta con todos los utensilios del ramo de zapatería, que los tiene al servicio de quien lo llama a trabajar a su casa.

Hace todos los trabajos desde el más ordinario hasta el más fino.

Los encargos los recibe en la misma zapatería.

RUA TRAVIÉSA 29

Casa de D. Mutias Estrada

DISPONIBLE

HIGIENE, ANTISEPSIA Y DESINFECTACION

LEJIA LIQUIDA ANTISEPTICA

Extraída de las cenizas á base de formal y otros poderosos antisépticos

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION POR 20 AÑOS EN ESPAÑA

Marca: VEZYUS

USOS Y APLICACIONES

La lejía líquida antiséptica, sirve para la cobada y completa desinfección de la ropa blanca ó de color, de hilo, algodón, lana ó seda. Se usa en frío sin necesidad de lejadores ni aparatos, sin el auxilio del fuego y sin tener que cuidarla.

Según las propiedades antisépticas del Formal extraídas de los mencionados estudios realizados por varios eminentes médicos demuestramos claramente que la ropa cobada en frío con la Lejía líquida antiséptica extraída directamente de la ceniza de los vegetales y á base de poderoso microbicida (Aldehído, Fórmol, Formalin) evita la propagación y el contagio de las enfermedades microbianas: Tifus, Bacteriemia, Escarlatina, Tuberculosis, Sarcosporidiosis etc.

La lejía líquida antiséptica sirve para limpiar y desinfectar á un mismo tiempo los permisos de madera, muebles, paredes, cristales, etc. purificando á la vez el aire de las habitaciones y destruyendo los gérmenes que se encuentran en suspensión en la atmósfera.

Precio de botella de un litro sin envase 50 céntimos.

Unico representante en Betanzos:

JOSE GERMADE OLONSO

ABONOS QUIMICO-MINERALES VERDAD

Especialmente confeccionados para frutales, viñas, patatas, cebollas, maíz, trigo, fresa, etc. y en general para toda clase de cultivos

SUCURSAL EN BETANZOS — AVENIDA DE LINARES RIVAS

Nuestros abonos son de resultados positivos porque... (text partially obscured)

Segundo al efecto con el correspondiente laboratorio químico y con campos de experimentación agrícola á la carga de peritos agrónomos.

Se facilita al labrador las instrucciones respectivas al modo y época en que deben utilizarse dichos abonos, y se resuelve las consultas que tengan necesidad de hacer sobre cualquier punto de Agricultura.

Se responde de la pureza de las primeras materias, y de la preparación en que cada una debe entrar en la preparación de los diversos abonos.

Se facilitan además las plantas de gran rendimiento, y muestras de los resultados obtenidos en cada uno en los experimentos practicados.

Dirección: LA GERES BRIGANTINA. Linares Rivas. Betanzos.

Se hacen toda clase de trabajos en la imprenta de este periódico á precios económicos.

trogenadas como la albúmina; y entre las segundas las ternarias neutras como la glucosa.

En el mosto tenemos, pues, los elementos indispensables para producir una fermentación ó desdoblamiento; al ponerse la albúmina vegetal que contiene el mosto en presencia del aire por la pisa, no tarda en iniciar su descomposición que comunica á la glucosa que tiene en su presencia, la cual desdobra en alcohol y ácido carbónico, con eliminaciones ambas fijas de la química inorgánica.

Composición del vino

Los distintos componentes que entran en la composición química del vino, forman una mezcla difícil de determinar y á los cuales se les puede dividir en dos grupos; los producidos por la fermentación, y aquellos que existían ya formados en el mosto.

En el siguiente cuadro, tenemos la composición media del vino, una vez terminada la fermentación.

Composición del racimo.

En el mismo tenemos que distinguir los siguientes elementos: el escobajo, la película, las semillas y el jugo ó mosto.

El escobajo, ó parte leñosa del racimo contiene en su composición: tanino variando la proporción del 150 p. 100 al 270 p. 100; esta substancia es la que comunica al vino el sabor astringente, siendo también su digestión fatigosa para el estómago, una materia resinosa que varía entre el 120 al 150 por 100; bicarbonato de potasa en pequeñas cantidades y ácidos libres.

La película representa por término medio del 8 al 9 p. 100 del peso total de la uva y en ella se halla localizada la enocianina ó materia colorante del vino; á la enocianina va unida la substancia aromática, aceite esencial que puede obtenerse por la acción del vapor de agua constituyen, además, el hollejo ó película, bicarbonato de potasa, ácidos libres, tanino y glucosa.

Las semillas están formadas por tanino ó substancia resinosa, ácidos volátiles y una substancia oleosa fija en la almendra de la pepita, notándose además la presencia de tartaratos y bitartratos de potasa.

La composición aproximada del mosto, antes de dar principio la fermentación alcohólica, es la siguiente:

EL MANDA

SEMANARIO INDEPENDIENTE, NOTICIERO Y DE INTERESES LOCALES

SUSCRIPCIONES RETAÑOS al mes 30 cts. Peninsula trimestre 1.50 Extranjero id. 2.00 Número sin fin 10 cts. al trimestre 20 cts.		ADMINISTRACION: PARDIÑAS 11 TODA LA CORRESPONDENCIA AL ADMINISTRADOR	ANUNCIOS En cuarta plana, inserción 1 centimo de plaza centimo en otro estado. Continuados, espaldas 3 por 100 convencionales. Unidad de precio para los suscriptores.
---	--	---	--

UN ARTICO

De todas las vías de esta ciudad la principal es, sin duda alguna, la calle de la Ribera que, con la llamada del Valdebarca, circunda la población en una extensión de las tres cuartas partes próximamente de su perímetro.

Es principal por el gran número de vecinos que hay en ella, por su regularidad, por su situación y, sobre todo, por las muchas e importantes vías a que da acceso.

Además del tránsito que por razón del servicio urbano tiene, da paso en todo ó en parte de su longitud a los carruajes y viajeros que vienen de las carreteras del Ferrat y Villalba y del camino de Villazán y a los que a estos y a aquellas se dirigen.

Sea porque la mayor parte de los vecinos son pobres y como tales, fecundos, sea por otra causa, lo cierto es que la mencionada calle hallase siempre repleta de niños de todas edades y condiciones, y como los cocheros, carreteros y demás gente de análogo oficio, toman la Ribera por carretera y no por calle, pues su longitud no les permite otros respetos, pasan espontáneamente con las velocidades de su gobierno con una velocidad excesiva, manea de la mandada observar en el interior de las poblaciones que más de una vez ha dado lugar a serios disgustos.

Es indudable que si no hay una providencia especial para los niños, la fortuna los perjudica, pues si así no fuese las desgracias se sucederían diariamente.

Por efecto de estos peligros hay contra toda cosa que corre un ólio terrible por parte de los vecinos de aquellos barrios y las mujeres se asoman á balcones, puertas y ventanas cada vez que pasa un coche, para maldecirlo.

A pesar de lo principal de la calle y de su tránsito apenas la pasean los guardias municipales ni ningún otro delegado de la autoridad, así es que los abusos son frecuentes y las consecuencias lamentables.

Por todas las razones antedichas se hace indispensable que los municipales la recorran con alguna frecuencia aplicando un saludable rigor á todo acto que contravenga las ordenanzas.

Los vecinos, por su parte, saben que pueden denunciar á los carruajes que caminen con velocidad excesiva y es menester que se decidan á hacerlo en todas las ocasiones,

teniendo cuidado de retirar los niños de corta edad á sus casas, y de procurar que á los transeúntes no se les moleste por los mayores.

Quizá alguna vez los automóviles que hacen el servicio al Ferrat lleven una velocidad indolida, no cesaría en ciertos casos para vender las cuestras, pero hay que reconocer que los conductores de la empresa «El Oriente» á mas de habliles son prudentes.

No lo son tanto los muchachos especialmente cuando atraviesan en el camino que han de recorrer aquellas máquinas, maderos y piedras que en mas de una ocasión obligaron á los conductores á detener los carruajes.

Cumplan, pues, los vecinos de aquella calle sus deberes y exijan que los transeúntes cumplan los suyos.

GALICIA Y EL GOBIERNO

Terminamos, según prometimos en nuestro artículo «Plagas e Impagatos» inserto en el número anterior de este periódico, el «kámien» acerca del valor de las promesas del Gobierno de mejorar el estado de la Agricultura y de la Ganadería.

Ocupémonos del descabellado proyecto del «sobrino» de su tío, el Ministro de Hacienda, que parece tener interés en estropear los planes de la Agricultura — acaso con asentimiento de éste — relativo á la supresión ó rebaja de los derechos arancelarios sobre el ganado bovino.

Con este proyecto, no se conseguirá más que dar el golpe de gracia á nuestra ganadería y la pérdida de ingresos para la Hacienda, sin positiva ventaja para los madrileños.

Si la Hacienda ha de sufrir quebranto por reducción de derechos, preferible es que la rebaja sea en los de Consumos y no en los de Aduanas. La rebaja en aduanas es la ruina de la ganadería. La rebaja en consumos, subsistiendo los de aduanas, permite á nuestros ganaderos luchar con los extranjeros y logra también abaratar la carne en Madrid. Hablamos en la hipótesis de que este sea el único objeto del Gobierno, que lo dudamos. Y lo dudamos porque otras son las intenciones que se advierten en el Gobierno á poco que se medite en el procedimiento que emplea para solucionar la cuestión.

Demostrado se halla, por muchos que de este asunto se han ocupado, que la carestía de la carne en Madrid es injustificada, y que puede cesar sin más que romper el monopolio que algunos industriales ejercen en daño de

aquel vecindario. Sole la carne á las puertas de Madrid á menos de una peseta el kilo, aunque la vendieran á 2 pesetas, después de pagar los derechos y consumos y demás, no harían mal negocio. Sin embargo, en lugar de corregir estos abusos se les deja continuar.

¿Por qué? No queremos suponer que sea solamente para que se enriquezcan unos cuantos especuladores á costa de los vecinos de Madrid y de los ganaderos, no. Lo que parece perseguir por el gobierno es otra cosa, es un tratado de comercio que perjudica á la Argentina importando ventajosamente sus ganados.

Para eso se alarma á la opinión habiéndole de que la glosopeda diezma nuestros ganados y que no deja los suficientes para exportar á Madrid y demás provincias, á fin de que estas pidan medidas al gobierno para que no se carezca de carne y la abarata.

(Como si la glosopeda fuese una enfermedad nueva!

La glosopeda existe todos los años, y en el actual no tiene la extensión que se le supone, sobrando ganado suficiente para exportar sin aumento en los precios. Otros años ha causado más estragos y ni falta ganado, ni escasez.

«En la glosopeda» se ha alarmado al público por alguien que tenía interés en ello. La glosopeda no es más que un pretexto para no comprar ganado en Galicia, encarecer la carne y arribar á un tratado con la Argentina para que pueda introducir libremente, ó con escasos derechos, sus carnes y ganados en España, á cambio, sin duda, de que dicha República dé facilidades para llevar allí vinos y tejidos de otras regiones más afortunadas que esta nuestra gallega á quien los gobiernos no tienen ni consideran.

Si el gobierno, no atreviéndose por un resto de pudor á abaratar de frente su objeto, quiere hacer una rebaja ó supresión temporal de los derechos de Aduanas para, ya conseguido, llevarnos poco después al tratado que ha de ser la muerte cierta de nuestra ganadería, sin encontrar entouces las resistencias que, de elevar ahora abiertamente la cuestión, hallaría.

Una vez más quieren sacrificar los intereses gallegos en beneficio de otras regiones.

Sacrifiquense en buena hora, si es necesario, para que los madrileños — que no es España, — coman carne barata, que no la comerán interiormente los monopolios. Vengad ganados argentinos; pero vengad también maíces, y trigos, y tejidos y maquinaria del extranjero. Que no sea la protección solamente para unas regiones y el desamparo para otras. Mídselas á todas con el mismo mesero.

Gracias á algunos, no á todos, de los representantes gallegos que han pronunciado parar el golpe, no tenemos que lamentar, por ahora, la muerte de la ganadería y la ruina de los agricultores.

Es necesario, sin embargo, vivir alerta y no farses de promesas del Gobierno. Las promesas que no se cumplen engendran desconfianzas.

EL PAIS DE JAUJA

¡Ahí es nada lo que se prepara en la villa y corte para solemnizar la jura del nuevo monarca y agasajar á los excelsos príncipes y honorables príncipes y magnates que en representación de las cortes extranjeras asistirán á tan brillante coronación!

Concursos híplicos, concursos de football, banquetes en Palacio en honor de los príncipes, banquetes en obsequio de los embajadores extraordinarios, del cuerpo diplomático permanente, de las autoridades españolas y de los notables que querrán concurrir, función de gala en el Teatro Real, corrida régia de toros de convite, recepciones y demás democráticas espectáculos, nos ofrece el flamante y pomposo programa de festejos que acaban de publicar los diarios de mayor circulación de la capital de España.

No se observará ciertamente gran variedad, ni tampoco mucha novedad en los festejos anunciados; pero en cambio hay que convenir en que resultarán bastante caritos, pues cuestan algunos millones de reales al pobre Juan del Pueblo, que es el único y verdadero pagano, no obstante no figurar en la lista de los invitados á este festín de Juan Palomo, que va á durar algo más de una quincena y váyase lo uno por lo otro.

¡Quince días de fiesta y de jolgorio, y fingimos admirarnos y escandalizarnos porque las famosas Saturnales que se celebraban en la antigua Roma, se prolongaban durante una semana!

¡Y que haya aun quien sostenga que en España, no existe dinero, porque no se paga á los maestros de escuela, ni se destina una peseta para los trabajos de extinción de la langosta, ni para combatir la filoxera y demás plagas que asolan nuestros campos, ni para otras atenciones no menos perentorias!

¡Pregúntese á los toreros, á los contratistas de obras del Estado, á los accionistas del Banco y demás Monipodios, sanguijuelas y parásitos

que padecemos, si hay ó no dinero!

Que no hay dinero y nos preparamos á correr una juergueta extraordinaria de 15 días!

Caballeros, pues si llega á haberlo, entonces vendrá el diálogo, el delirio, el acubise y España no será ya un presidio *mitio* como hemos dado en llamar á la patria de Kineonete y Cortadillo, sino un inmenso bacanal ó un verdadero manicomio!

X

SECCION LOCAL

Hállase actualmente en la cárcel de este partido 21 presos, 4 de tránsito y 17 sometidos á instrucción de proceso de los cuales 4 son juicios.

Es decir que en este establecimiento pudiera formarse un pequeño manicomio.

No hemos recibido el número de nuestro colega local *El Pueblo* correspondiente al sábado último.

Diciamos que en lo sucesivo sólo se publicará 2 veces al mes.

Por efecto de los datos publicados en uno de nuestros números acerca del consumo y precio de la carne en esta población, tenemos la satisfacción de presuntir que las terneras sacrificadas en la última semana han sido de buen peso.

La cortadora Micaela Laro me hace observar que los precios á que expende la carne son:

Un hueso, kilogramo á pts. 2'30
Una lib. de " " " " 1'70
Un buey ó sea pecho á " 1'40

La infeliz loca conocida por la «Leitona» y de cuya permanencia en el cuartito hemos dado cuenta en nuestro número anterior, ha sido trasladada al Hospital por orden del Sr. Alcalde.

En todo impera la moda hasta en las comieras.

El que haya asistido á la de San Marcos que se celebró en Pontillas (Castro) se convencerá de nuestro aserto. La célebre fiesta de los *palos y palanques*, va á Dios gracias, cada año estando menos concurrida.

En cambio Sta. Cruz de Aranga es hoy el lugar y ocasión de cita de los peregrinos de estas marinas y aun de la montaña, hasta tal punto que Fray Pedro no puede competir con ella.

En prueba de nuestra afirmación veanse los rendimientos de una especie de las muchas que se recolectan como donativos, la carne, barómetro de la devoción en estos santuarios. Cincuenta y dos pesos, dato *semi oficial*, produjo la limosna en huecos, etc. en Sta. María de Ois el año actual y ciento veintisiete se recaudaron por igual concepto en San Palayo de Aranga.

Y luego dicen que no hay carne al devoción.

En la tarde del 3 uno de los coches que hacen el servicio á Puente deume atropelló á un niño de seis años hijo de Antonio Medin Diaz vecino de la calleja de Carafu.

El desgraciado accidente tuvo lugar á la salida del Puente viejo frente á la plazuela de Enrique IV. Una de las ruedas del carruaje ocasionó al niño una contusión en la espalda, de resultas de la que se halla en cama privado de movimiento. Exteriormente no presenta lesión que parezca de gravedad.

El coche fué detenido y el Juzgado instruye sumario.

Estos días se está procediendo al replanteo de las obras para la variación del cauce del río. Dase á este uno sesenta metros de anchura.

Da realizarse las obras quedará en seco la parte del cauce actual Mandeo comprendida entre el Matadero y el Juzcal de las bestias.

Han terminado con la marcha del Padre Melendez las conferencias que, con gran contentamiento de los fieles se venían dando por dicho señor en la parroquia de Sta. María.

Es de sentir que nos deje pronto el simpático y fácil orador dominico.

Por el Sr. Gobernador se han impuesto multas de 5 pesetas á Alfredo Almodovar y Juan Vidal, mayores de los coches «El Velo» y «La Unión» respectivamente, por incumplimiento del Reglamento de Carruajes.

Fueron denunciados por el cabo de la Guardia civil de este pueblo.

También por la Alcaldía le fué impuesta la multa de una peseta á Benito Núñez Crespo, de la calle de Nuestra Señora, por tener depositado estiercol en dicha calle.

La Junta provincial del Censo, aprueba, por no existir ninguna reclamación en contra, las listas del Censo electoral de este distrito.

Un apreciable vecino que en bicicleta atravesaba la Ribera, ha sido objeto el domingo último de una brutal agresión por parte de los chiquillos que por aquella calle pululan.

Emprendieron con el citado ciclista una pedrea obligándole á bajarse de la máquina con poca fortuna. Los «chicuelos» le alcanzaron con cuatro piedras, ocasionándole una de ellas una contusión en la cabeza.

Seguramente habrá bárbaros, pero tanto es doloroso.

¿Y los guardias?

Copiamos de *La Voz de Galicia* de hoy:

«Anteayer tarde fué atropellado por una locomotora de servicio en el kilómetro 576, á 72 metros de la estación de San Pedro de Oza, José Corral Valiño, vecino de la parroquia de Carracela, en aquel término, en el momen-

to de querer atravesar la vía montando un caballo de su propiedad.

El golpe que le dió la máquina fué terrible, despidiéndole á unos seis metros.

El caballo cayó sobre unos carriles pasando la locomotora sobre la cabeza y seccionadosela.

José Corral Valiño quedó muerto en el acto.

El infeliz era casado, tenía 44 años y dejó varios hijos.»

Durante la semana que terminó ayer miércoles, fueron sacrificadas en el Matadero público 31 terneras que arrojaron un peso neto de 1.701 kilogramos.

Es grande la diferencia entre la hora que señalan nuestros relojes públicos y la que debían señalar, como se advierte comparando la oficial de la Estación del ferrocarril y de la oficina de Telégrafos.

Esgramos, á quien corresponda, que no caiga en olvido el perjuicio que al público ocasionan estas diferencias.

En las inmediaciones del paso á nivel que existe antes de llegar á la casilla de Cortiñán, en el lugar denominado «La Fraga» inmediato á la casa del Sr. Pimentel fué alcanzado por el tren mixto ascendente de la mañana del domingo 4 una mujer del lugar de Viladesuso, parroquia de San Esteban de Piedra, llamada Juana Santiago García de 54 años de edad.

Fuó lanzada á un lado de la vía quedando muerta á consecuencia del golpe que recibió en el costado derecho.

La desgraciada mujer era sorda, según nos dicen.

Hoy por la mañana con acompañamiento de la banda municipal y numerosos fieles se solemnizó el Sacramento de la Eucaristía por el Sr. Cura de Santiago á los enfermos imposibilitados de la parroquia.

No sabemos que apesar de lo inserto en alguno de nuestros números anteriores, se haya hecho algo por recomponer los faros del alumbrado público que se hallan diciendo eloquentemente que esperan... Dios nos tenga de su mano.

Esperamos que con hacer indicaciones á la sociedad Núñez y Compañía que será (?) la encargada estaría todo arreglado.

BY EL AYUNTAMIENTO

A la sesión supletoria de 5 del actual asistieron los señores Lisarrungue, Corral, Núñez López, Van Monte Ponte, Arce Manderu, Páiz Pando, Sánchez Gocheiro, Asensio y Laro.

La Corporación se enteró de una petición presentada por el Depositario de fondos municipales, de la que consta haberse recaudado durante el año de 1931, por los conceptos que á continuación se expre-

san, 2.537 ptas. A saber: por venta de nichos y licencias para enterramientos 2.267 ptas., por reparación de casas 70 ptas. y por certificaciones de documentos que existen en el Secretaría 200 ptas.

Se acordó que pase á la Comisión de Abastos, para informe, la pretensión que hace el Veterinario municipal de que se le proporcionen dos marcas, necesarias para las carnes del consumo, una con destino al matadero, y otra para las carnes muertas que se introduzcan en la población.

Que pase á la Comisión de Obras para informe, una instancia de don Luis López Castro pidiendo autorización para ampliar una luz que tiene en la esquina de la casa de su propiedad núm. 15 de la calle de Pardiñas, luz que mira á la calleja de la 2.ª travesía de la Rautraviesa.

Se acordó admitir la alzada que D. Jesús Peña Castro, vecino de esta ciudad, interpone para ante el señor Gobernador civil de esta provincia, contra los acuerdos tomados por el Rostro Ayuntamiento respecto á la obra que ejecutó D. Antonio Deive Vidal en el balcón de la casa núm. 30 de la calle de Cervantes.

Que pase á la Comisión de Obras para informe una relación de gastos presentada por el Depositario para reintegrarse de doce pesetas que satisfizo á Vicente Medin por alquiler de tierras desde la calle de Nuestra Señora á la de la Marina.

Una solicitud de Antonio García y García, de esta ciudad, pidiendo autorización para reedificar la casa núm. 7 de la calle del Hércules, se acordó pase á informe de la Comisión de Obras.

Q uedó enterada la Corporación de la resolución adoptada por la Comisión mixta de reclutamiento declarando solado al mozo Benito Vico Picado núm. 15 del remplazo actual.

Que pase á la Comisión de Obras para informe una instancia de varios vecinos de la calle de Pardiñas y antes de Sobra la Maralla, pretendiendo que la Corporación se sirva disponer se proceda á la reconstrucción de dicha calle por hallarse completamente obstruida.

Se dió cuenta también de otras asuntos de escaso interés y se habló de las obras de ampliación que es necesario hacer con motivo de las que se están ejecutando en la calle de la Fuente de Uta. Se proyecta construir además otra acera al lado opuesto de la que existe actualmente en las Monjas.

Todo esto, no pasa, por ahora, de proyecto y se calcula en unas 60 ó 70 pesetas el coste de dichas obras de ampliación.

Se ha creado una plaza de vigilante en la cárcel de este partido retribuida con 500 pesetas anuales.

Para el desempeño de la misma ha sido nombrado D. Andrés Masdeias.

Intentó el guardia municipal Fau

dido decomisar, por ser época de ve-
da, una cestia con percebes propiedad
de unas vendedoras llamadas «La
Galineira» y «La Ligera.» Con tal
motivo reuniéronse algunas otras
mujeres en torno de dicho guar-
dian, y como tratase de separarlas em-
pezaron a insultarle y burlarse de
el diciéndole que era capaz de llevarlas
al cuarte, distinguiéndose entre ellas
dos cuyos nombres no conocemos, has-
ta que abochornado el guardia tuvo
que marcharse. Suponemos que irán
a dar conocimiento á sus superiores,
ó á reclamar el auxilio de algún com-
pañero para que no queden impunes
estas faltas.

Los percebes, en una pequeña lucha
que tuvo con sus dueñas para quitar-
seles, quedaron esparcidos por el
suelo.

May poco, mejor dicho, ningún
respeto suele tenerse á los guardias
municipales, debido sin duda á que,
aunque procedan con energía deter-
minando á los infractores de las Orden-
anzas, suele dejarse luego á éstos sin
castigo por las autoridades. Sucede
también á veces, no nos referimos á
esta, que los guardias comen falta
de tacto provocan cuestiones des-
agradables. Tanto en un caso como
en otro debiera el Sr. Alcalde
multar á los que tengan la culpa, para
que así aprendan á respetarse mutua-
mente.

Para el Sr. Alcalde y para los se-
ñores de las Comisiones de Obras y de
Pasos y arbolados.

Segun nos informan continúan *sin
bando* en los isportales del Puente
nuevo los muchachos, sin que el mu-
nicipal allí de punto consiga *desbandar-
los*. Los días festivos son los de mayor
concurrida.

Está aun por arreglar la piedra de
la acera central de la calle de San
Francisco con evidente peligro de per-
suquebrarse el decandado transeunte

En los *sofás* del Cantón de San
Roque hay rotos, hace tiempo, doaba-
rotos de los asientos. Luego habrá
más, por ser fácil arrancarlos.

A continuación damos á cono-
cer un escrito que hemos recibido
y dice así:

PARA LA COLABORACION

POPULAR

Somos de la clase obrera, maestros
y operarios, los que dirigimos a usted,
Sr. Director de EL MANDRO, este es-
crito con objeto de saber si en la se-
cción que usted ha tenido el acierto de
abrir y poner á disposición del públi-
co podemos hablar de las muchas ca-
sas que amenazan ruina aquí, y que
se hallan sin el necesario cuidado y
entendido otras, y que debiera ordenar-
se arreglar, por quanto, éstas y deribar
por los peligros y daños que pueden
causar, aquellas. Además de hacer un
bien al público conseguimos tener
trabajo muchos de los que estamos oc-
huelga por estar de él á próximos
á ella por estar á terminar las ac-
tuales.

Si usted, pues, no tiene inconveni-
ente, daremos á conocer en núme-
ros sucesivos las casas y demás edifi-
cios que se encuentran en aquellas
condiciones, y lo que, si fueran reconoci-
dos, conseguimos ó no nuestro deseo.

Por toda respuesta nos limitamos
á manifestar á los interesados que
pueden *hablar de las casas* que gus-
ton reservándonos, no obstante, en
vista de lo que envien, darle ó no pu-
blicitad.

Al público

Por inadvertencia de los repartidores al-
gunas personas de esta población han dejado

de recibir EL MANDRO oportunamente. Llega-
mos á las que desean honrar sus subscrip-
ciones al mismo lo advertian en la Adminis-
tración.

Como muchos labradores y particulares co-
leccionan el folletín que publicamos hemos
tenido cuidado de conservar algunos de los
primeros números que ponemos á disposición
del público.

Contra nuestra voluntad se han deslizado
en el texto del semanario muchos erratas. El
buen criterio de nuestros ilustrados lectores
las subsanará. Por nuestra parte procurare-
mos hacer lo posible para que la corrección
no deje que desear.

Imp. Sucesores de Castañeira

TALLER DE CAMISERIA

Y ROPA BLANCA

El acreditado camiserio, hijo de esta
ciudad, y que se halla establecido
en la Coruña, calle Estrecha la S. An-
drés núm. 8, tiene el gusto de partici-
par á su numerosa clientela de esta

población que hallándose próxima la
temporada de invierno, confeccionará
sus parroquianos todo género de pre-
das de abrigo interior, garantizando-
les la bondad de los géneros y la soli-
dez y esmerada confección de las pre-
das que le encarguen.

En la barbería del Sr. Amado y en
la zapatería del Sr. Tenreiro deben da-
rse los avisos, para luego el señor
Acea pasar á domicilio á cumplir el
los encargos.

NOTA.—Se arregla y modifica las
camisetas y demás prendas interior-
res.

MAREAS EN BETANZOS

HORAS DEL MEDIO DÍA DE ESTA LOCALIDAD

Días de la semana.	Días del mes.	PLEAMARES	
		MÁS VACA DE OÍDA.	TRABAJO DE OÍDA.
Jueves	8	10	3 39
Viernes	9	51	4 52
Sábado	10	38	4 54
Domingo	11	17	5 40
Lunes	12	07	6 30
Martes	13	06	7 22
Miércoles	14	59	8 09
Jueves	15	08	8 45

TRENES DE BETANZOS A LA CORUÑA

Trenes	SALIDA DE BETANZOS		LLEGADA A LA CORUÑA			
	Hora de Green- wich		Hora de Betanzos		Hora de Coruña	
	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos
Mixto de Lugo	9	26	8	53 m.	10	24
Mixto de Madrid	13	30	2	37 f.	16	34
Carrero Venta de Baños	17	30	2	47 f.	18	24
Tranvia núm. 2-101	29	10	7	37 f.	20	58

TRENES DE LA CORUÑA A BETANZOS Y AL INTERIOR

Trenes	SALIDA DE CORUÑA		LLEGADA A BETANZOS		SALIDA DE BETANZOS		LLEGADA AL INTERIOR	
	Hora de Green- wich		Hora de Green- wich		Hora de Green- wich		Hora de Green- wich	
	Hs.	Ms.	Hs.	Ms.	Hs.	Ms.	Hs.	Ms.
Tranvia 2-100	7	26	6	52 m.	8	20	7	47 m.
Mixto á Madrid	8	25	7	52 m.	9	16	8	43 m.
Tranvia 2-103	17	40	5	07 f.	18	40	6	07 f.
Carrero á V. de Baños	18	20	6	17 f.	19	47	6	51 f.

La hora de Betanzos atrasa 33 minutos respecto de la de Green-
wich.

gular las materias albuminoides que contiene
ó impide el desarrollo de nuevas y perjudiciales
fermentaciones, y al ejercer su acción sobre los
ácidos produce los éteres del vino, que tanto con-
tribuyen á formar el *fozquet*.

La coloración del vino es debida, como hemos
dicho, á la encianina ó materia colorante azul con-
tenida en el hollejo y en algunas variedades en la
pulpa la cual bajo la acción de los ácidos se en-
rojece, comunicando al vino un color rojo *en gé-
nera*.

LA VENDIMIA

Ninguna regla fija se puede dar para la fecha
en que se ha de practicar la recolección de la uva;
lo que si diremos que depende la fuerza alco-
hólica del vino, de la mayor ó menor cantidad de
azúcar de la uva, y que éste llega á su máximo
cuando la maduración es perfecta, lo cual se reco-
noce en el color amarillento del grano. No es indi-
ferente tampoco la hora en que la operación se prac-
tique: de recolectarse á la mañana, cuando el raci-
mo está cubierto por el rocío de la noche, á prac-
ticar la operación á partir de las nueve á las diez en
que los rayos solares han determinado ya su evapo-
ración, se han observado diferencias de 2 y 3 gra-
dos alcohólicos en los vinos obtenidos.

Al practicar la vendimia, se hará simultanea-
mente un espurgo de los racimos verdes, dañados,

secos y podridos, los cuales seguramente comuni-
carán un mal sabor al vino.

Puede darse el caso que elaborando vino con
uva que no ha llegado á su perfecto estado de ma-
durez se obtengan vinos olorosos, debido á que
actuando el alcohol vinico sobre los ácidos pro-
duce una gran cantidad de éteres; pero esto sólo
en raras ocasiones sucede, y cuando ocurre, es con
detrimento de la fuerza alcohólica del vino, que
resulta muy reducida; aconsejamos, pues, y no nos
cansaremos de repetirlo, que la vendimia se lleve
á cabo cuando la uva esté perfectamente madu-
ra. esto es, cuando al estrujar los granos, produ-
ca un mosto gomoso, denso y azucarado.

DESPALILLADO

La uva que se cosecha en las provincias galle-
gas, en especial en la de la Coruña por su propia na-
turaleza producen vinos ásperos y astringentes de
bido, sin duda alguna, á un exceso de tanino de
inferior calidad, que suministran las raspas ó ca-
cobajo, siendo necesario practicar la operación de
despalillado, si nos proponemos elaborar vinos de-
licados y en disposición de poderlos antes entre-
gar al consumidor; es cierto que el tanino hace falta
porque contribuye á la conservación; pero caso de
ser necesario, se puede añadir tanino bueno.

LA MUTUA DE NEW-YORK

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN 1843

Capital efectivo, ptas. 1823.181.200. Como fondo de garantía mil ochocientos veintiocho millones, ciento ochenta y un mil doscientas pesetas.

LA MUTUA compete hoy con todas sus similares porque garantiza más valores, cobra primas más módicas, distribuye más beneficios en toda clase de seguros. (Véase al final el cuadro comparativo de primas anuales.)

Por una sola de sus pólizas, abono en 10 de Enero de 1902 UN MILLON DE PESOS! A los albaceas de Frank H. Peavey, fallecido en 30 de Diciembre de 1901. Ocho días después del fallecimiento.

Dirección General para España: Alfredo Mac Veigh, Calle de Sevilla 12 y 14 Madrid.

Representante en Betanzos: D. Marcial M. de la Higuera.—Linares Rivas

Cuadro comparativo de primas anuales para 10.000 ptas. aseguradas

Edad del asegurado.	En las compañías españolas y francesas	En la Mutua de New York.	Economía anual para el asegurado
25 años	235 ptas.	Ptas. 213.40 cts.	Ptas. 21.60 cts.
30 —	267 »	» 241.80 »	» 25.20 »
35 —	307 »	» 278.80 »	» 28.20 »
40 —	350 »	» 327.60 »	» 31.40 »
45 —	426 »	» 398.60 »	» 32.40 »
50 —	510 »	» 483.90 »	» 32.10 »

Este positivo beneficio que es siempre proporcional a la importancia de la póliza y a la edad del asegurado, supone una economía de ptas. 1.588 en un año de 10.000 contratado a los 35 años de edad, teniendo en cuenta el interés común puesto de 3.50 p. sobre las primas correspondientes, sin perjuicio de otras ventajas que SOLAMENTE LA MUTUA concede a sus asociados.

Para los que quieran
hacer calzado en su casa

Francoisco Pérez, maestro zapatero, ofrece sus servicios a domicilio, para ello cuenta con todos los utensilios del ramo de zapatería, que los pone al servicio de quien lo llama a trabajar a su casa.

Hace todos los trabajos desde el más ordinario hasta el más fino.

Los encargos los recibe en la misma zapatería.

RUA TRAVIESA 29

Casa de D. Matias Estrada

Café de Madrid

BETANZOS

Se ha recibido una gran partida de AGUARDIENTE DE CAÑA de la Habana y se vende a 2 reales el cuartillo.

Gran surtido en vinos finos, cervezas, café en grano y molido, azúcar y otros artículos propios de esta clase de establecimientos.

HIGIENE, ANTISEPSIA Y DESINFECCION

LEJIA LIQUIDA ANTISEPTICA

Extraída de las cenizas á base de formol y otros poderosos antisépticos

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS EN ESPAÑA

Marca: **VEZYUS**

USOS Y APLICACIONES

La lejía líquida antiséptica, sirve para la costra y completa desinfección de la ropa blanca ó de color, de hilo, algodón, lana ó seda.

Se usa en frío sin necesidad de lejadores ni aparatos, sin el auxilio del fuego y sin tener que calentarla.

Sobre las propiedades antisépticas del Formol extractadas de los concienzudos estudios realizados por varias comisiones médicas demuestran claramente que la ropa colada en frío con la Lejía líquida antiséptica extraída directamente de la costra de los vegetales y á base de poderosos microbicidas (Aldehído, Formica, Formal, Formalina) evita la propagación y el contagio de las enfermedades microbianas: Tifis, Difteria, Escarlatina, Tuberculosis, Sarampión etc. etc.

La lejía líquida antiséptica sirve para limpiar y desinfectar á un mismo tiempo los pavimentos de madera, maderas, puertas, ventanas, cristales, etc. purificando á la vez el aire de las habitaciones y destruyendo los gérmenes que se encuentran en suspensión en la atmósfera.

Precio de botella de un litro sin envase 50 céntimos.

Único representante en Betanzos:

JOSE GERMÁN DE ALONSO

ABONOS QUIMICO-MINERALES VERDAD

Especialmente confeccionados para frutales, viñas, patatas, cebollas, maíz, trigo, fresa, etc. y en general para toda clase de cultivos

SUCURSAL EN BETANZOS — AVENIDA DE LINARES RIVAS

Nuestros abonos son de resultados positivos porque se preparan científicamente teniendo en cuenta las plantas y las condiciones mineralógicas del terreno destinado al cultivo de las mismas.

Sección al efecto con el correspondiente laboratorio químico y con campos de experimentación al servicio de los agricultores.

Se facilitan al laborador instrucciones respecto al modo y época en que deben utilizarse dichos abonos, y se resuelven las consultas que tengan necesidad de hacer sobre cualquier punto de agricultura.

Se responde de la mayor de las noticias materias, y de la proporción en que cada uno debe entrar en la preparación de los diversos abonos.

Se envían gratuitamente muestras de los resultados obtenidos cada año en los experimentos practicados.

Dirección: LA CERES BRIGANTINA. Linares Rivas. Betanzos.

Se hacen toda clase de trabajos en la imprenta de este periódico á precios económicos.

La operación se practica sobre una mesa de enrejado de madera por el cual pasan facilmente los granos, quedando sobre el tablero la raspa, que luego se separa para añadir una parte de ella al mosto.

EXTRACCIÓN DEL ZUMO

La práctica de la operación anterior es, pues indispensable, pero no lo es menos la extracción del zumo, estrujadura ó aplastamiento. De la operación del desgranamiento ó desraspado puede prescindirse, de la estrujadura nunca.

Tiene por objeto el estrujado introducir en el mosto la cantidad indispensable de oxígeno del a requie haga fácil y rápida la fermentación, y si bien es verdad que en circunstancias especiales se ha aconsejado que no se proceda a la práctica del pisado, es una medida enteramente excepcional, y la cual no merece que fijemos en ella nuestra atención.

La práctica de la operación del pisado puede llevarse á cabo por el aplastamiento con los pies, en la misma forma que se practica en el alto mundo. El peso del cuerpo bastará á vencer la resistencia de los granos, en tanto que la flexibilidad de la carne de la planta de los pies permite á las semillas resistir el aplastamiento, lo cual es punto

AGUA.
Aceites esenciales.
Azúcar de uva.
Gomas.
Mucilagos
Principios peptinos
Materias colorantes.
Grasas.
Albumina.
Sulfatos (de potasa, sosa,
Nitratos) cal, magnesio, al-
Fosfatos) bismuto, hierro y
y amoníaco.

CUERPOS NEUTROS.

ALCOHOL DE LA
DESINFECCION
Alcohol de vino.
Alcohol amílico.
Alcohol butílico.
Aldehidos
Eteres.
Glicerina.
Acetatos.

ACIDOS LIBRES

(Existen en el mosto)
Tártarico, cítrico y málico.
Producto de la fermentación
Carbónico, acético, láctico,
Succínico y butírico.

El agua entra á constituir el 90 p. del líquido; el alcohol del 8 á 8.50 p. y el resto de los componentes el 2.50 p.

El elemento más importante del vino es el alcohol, pues no sólo le da el carácter, sino que coa-

EL MANDO

SEMANARIO INDEPENDIENTE, NOTICIERO Y DE INTERESES LOCALES

DESCRIPCIÓN		ADMINISTRACIÓN: PARAÍSO 11		ANUNCIOS	
Betanzos al mes	40 cts.	TODA LA CORRESPONDENCIA AL ADMINISTRADOR		En cuarta plana, inserción 1 centimo de pla. centimetro cuadrado. Comunicados, esquelas á precios convencionales.	
Península trimestre	1.50.			Mitad de precio para los suscriptores.	
Extranjero id.	3 ptas.				
Número suelta 10 cts. Id. atrasado 20 cts.					

LAS ORDENANZAS MUNICIPALES

Es cierto que tenemos unas Ordenanzas, pero si el hecho de tener leyes escritas puede ser un timbre de gloria para un pueblo bárbaro, tenerlas en oposición con las costumbres y contrarias al espíritu del pueblo y de la época, es un contrario sentido inexplicable.

Las Ordenanzas municipales de Betanzos, en algunas de sus reglas, no sólo se hallan reñidas con los buenos usos de esta localidad, sino que no pueden cumplirse, faltándoles pues el primer requisito que una filosofía racional exige á toda ley.

No pretendemos encerrar en el corto espacio de un artículo una crítica del código local, porque si ésta ha de ser provechosa habrá de señalar necesariamente las deficiencias de todo género, y extenderse á indicar la más fácil manera de subsanarlas, y serian menester muchas columnas para explicar, aún en conjunto, un análisis de las citadas reglas.

Si estudio exige, por otra parte, como todo estudio regularmente hecho, cierta unidad que no debe establecerse desde un principio sino puede presentarse al lector seguramente su comprobación. Se avviene, además, difícilmente con la interrumpida lectura de un semanario.

Como el estudio metódico de esta cuestión habria de resultar necesariamente árido, la falta de orden, que á primera vista parece un inconveniente, no lo es en realidad, pues en la prensa periódica si lo que se escribe, bueno ó malo, ha de despertar algún interés, precisa la oportunidad como primera condición.

Diariamente surgen cuestiones en este pueblo en la aplicación de las Ordenanzas, ya por el egoísmo de los particulares, ya por las deficiencias de las mismas; cuestiones que suelen interesar á todos, y entonces se ofrece la ocasión de tratar con imparcialidad, no el aspecto legal motivo de la controversia, sino la razón de la ley.

Así, aún cuando, aparentemente, las modestas indicaciones que hayamos de hacer en lo sucesivo acerca del asunto que nos ocupa, parezcan aisladas y sin orden ni unidad, no lo estarán en realidad, y nos cuidaremos de demostrarlo, pudiendo ya sentar por anticipado que si muchos artículos del código municipal de Betanzos pueden ad-

mirarse sin discusión alguna, muchos también deben ser reformados ó totalmente sustituidos por disposiciones en consonancia con las costumbres locales.

Sicran estas ya largas líneas de introducción á las que sobre el mismo tema publicaremos en adelante.

Antes de terminar observaremos, por la generalidad de la materia, que en la interpretación y aplicación de las reñidas Ordenanzas, no siempre se ha seguido el mismo criterio por la corporación municipal, lo que, aun siendo consecuencia de la imperfección de las reglas que aquellas contienen, ó fruto del deseo de dar á éstas exacto cumplimiento, constituye un defecto que las invalida, pues la ley debe ser una, y es principio de justicia que obligue á todos por igual.

En los acuerdos del Ayuntamiento pueden comprobarse estas afirmaciones y deducir como lógica é inmediata consecuencia la injustificada que á veces resultan las decisiones de la corporación.

Finalmente, al considerar las Ordenanzas en su conjunto, no podemos pasar en silencio el absurdo relativo que con frecuencia ofrecen algunos artículos, donde, deseando sin duda el legislador modernizar sus preceptos ó hacerlos pasar por inmejorables, adoptó ideas exóticas y leyes extrañas que, si pueden tolerarse en una gran ciudad moderna, son de todo punto inadmisibles en la más pequeña y en la más vieja de las ciudades.

¡A MADRID!

¡A Madrid! ¡A Madrid! Esta es la exclamación que oímos por doquier lanzada al viento, no con el tono bélico de aquella otra tan famosa de los franceses ¡A Berlin! ¡A Berlin!, sino como grito de entusiasmo arrebatador que refleja la alegría y contento de nuestro ánimo al ver próximo el logro de nuestros sueños y más ardientes deseos, que hoy por hoy no son otros que los que poder disfrutar de los magníficos y deslumbradores espectáculos preparados en la Corte para solemnizar la jura del nuevo monarca.

¡Hosanna! ¡Albricias! ¡Aleluya!, gritan los no sé si dichosos ó desventurados mortales que todavía disponen de un puñado de pesetas para poder emprender el viaje á la Babel de nuestra España, sin que les arredren los peligros que van á correr en tan arriesgada empresa, ni la pavorosa

perspectiva de una retirada más funesta que la famosa de Moscu.

¡Bravo! ¡Soborbiot! ¡Pyramidat!, exclaman también, frofándose de gusto sus pecadoras manos, los timadores, opatistas, cartoristas y demás hábiles y expertos émulos de Luis Cándidas, al contemplar en lealtanza con la copiosa avalancha de *Leidras*, la abundante y valiosa *perca* que se prometen realizar por noche de los tan ingeniosos procedimientos que emplean esos *distinguidos caballeros* en el ejercicio de su lucrativa *industria*, que es quizá la única en que no sólo no vamos en zaga á ninguna de las naciones europeas, sino que por el contrario nos *cale la alta honra* de decir que en ella figuramos á la cabeza de las más adelantadas, dicho sea sin ánimo de ofenderlas en su susceptibilidad y amor propio.

¡Maldición! ¡Maldición!, refunfuñarán todos los vecinos de la villa y corte que cuentan en provincias con parientes y amigos, ante el funtado temor de ver por unos y otros invadidos sus hogares, en muchos de los cuales se encuentran demasiados *escasos patéticos* á esta:

La mujer.—Pero, por Dios, ¿cómo podrá irse tu amigo? ¿Que desahogado hace ya dos semanas que se encuentra en casa y....

El marido.—Por lo visto mi amigo se encuentra demasiado bien entre nosotros.

La mujer.—Por lo visto... Pues yo estoy ya cansada, y es preciso imaginar la manera para que se vaya pronto y nos deje en paz.

Además que nunca le visto un *moñón* tan impertinente como ese.

El marido.—¿Por qué lo dices?

La mujer.—Porque todo lo critica y lo censura. Lo que nosotros encontramos bueno á él le parece malo. Como como nuestro, bebe como una cuba. Y esto me pone de mal humor, por que estamos haciendo los tentos.

El marido.—Bueno; ¿pero como lo haríamos entender?...

La mujer.—No tienes más que decirle: Buena temporada te llevas aquí *pecoronazo*. Si no es un imbécil, se marchará enseguida.

El marido.—No, eso es de mala educación. Hay que buscar otro medio.

La mujer.—¿Cuál?

El marido.—Este, por ejemplo. Cuando esta tarde nos sirvan la sopa, yo rechazaré mi plato y gritaré: ¡Esto está muy salado! Y tu responderás: Salado, no, al contrario. Entouces dispondremos, nos insultaremos, y yo, dirigiéndome á mi amigo, le pediré su parecer. Si él, como es de esperar, vio no en mi apoyo, te levantarás furioso

y le dirás: «Señor mío, sino le gusta á usted nuestra comida, váyase á comer á otra parte.»

La mujer.—Me parece muy bien. (En la mesa) El marido.—¿tiene-nio! Esto es aborrazar la buca. ¿Quién ha cebado tanta sal á esta sopa? No se puede tragar!

La mujer.—La sopa está deliciosa y muy en punto.

El marido.—¿Deliciosa? (El matrimonio disputa y se insulta.)

(El marido dirigiéndose al convidado.)—Vámonos á ver, amigo mío, ¿esta sopa le parece á usted muy salada ó no?

(El convidado sencillamente.)—¡Oh! por mí no se inquieten ustedes, para los pocos días que he de estar en su casa, me es completamente igual.

—¡iii!

X

SECCION LOCAL

EN EL AYUNTAMIENTO

En la sesión celebrada en el Ayuntamiento el día 10 de Mayo de 1902 con asistencia de todos los concejales, excepto los Sres. Vaamonde y Germade, se acordó:

En vista de dos certificados expedidos en Buenos Aires, uno por un maestro carpintero y otro por el Médico Director del Hospital Español, designados por el Consulado, de los que resulta que el joven Andrés Braga Buza, número 59 del reemplazo del corriente año en este distrito, tiene la talla suficiente y que no padece ninguna enfermedad, acordó declararlo soldado y que dichos documentos se remitan á la Comisión provincial mixta de reclutamiento.

Acorló prestar su concurso á la función fúnebre que ha de celebrarse en la iglesia parroquial de Santiago el día 12 del corriente en sufragio del difunto Rey consorte D. Francisco de Asis Borbón, por cuya asistencia fué invitado por el Sr. Ojra económico.

Quedar enterada de las resoluciones dictadas por la Comisión mixta de reclutamiento en 5 y 6 del corriente relativas á mozos del actual reemplazo de 1901 y del de 1899.

Que las cuentas de gastos ocasionadas en el año pasado de 1901 con motivo de las fiestas que se celebraron en honor del patrono S. Roque importantes 1.756 pts. 25 cts., pasen á la Comisión de festejos para informe.

Igualmente se acordó pase á informe de la Comisión de festejos una certificación expedida por el Secretario

del Ayuntamiento, de la que aparece que firmado por dicha Comisión el pliego de condiciones para la subasta de la elaboración del fuego que se quemó en las fiestas de S. Roque el año último, obtuvo el remate D. Manuel Millarengo por 1.438 ptas.

Se acordó aprobar el informe de la Comisión de Beneficencia proponiendo la aprobación y pago al Capellán administrador del Hospital de esta ciudad de 5.000 ptas. a que ascendieron los gastos en el año de 1901.

Acordó que por cuenta de lo consignado en el art. 4.º del cap. 5.º del presupuesto de gastos del corriente año, se estatiga la cifra de 65 pesetas a que asciende el importe de la conducción de la alienada María Josefa Laitón al Manicomio de Coujo, cuyo ingreso fué decretado por el Arzobispo de Santiago, y que por el Alcalde se oficie lo conducente a su S. E. para decretar la admisión de esta sujeta y la de Angel Ares Ojigao en el mes de Abril del año último.

Una instancia de varios vecinos de la calle del Castro de Onda solicitando la recomposición de dicha calle, se acordó que pase á la Comisión de Obras para informarse.

Otra de D. Juan M.ª Varela pidiendo permiso para reformar el primero y segundo piso de la calle del Valdeocel, que así bien pasó á informe de la Comisión de Obras.

Que igualmente pase á Informe de dicha Comisión de Obras, otra solicitud de D.ª Josefa Paz pidiendo permiso para rasgar dos lucos de medio cuerpo en la casa núm. 7 de la calle de los Angeles.

Una instancia de D. Antonio Duibe Vidal solicitando que D.ª María Ferial en Barreiros compa el apartado del artículo 26 de las Ordenanzas municipales, toda vez no lo ha observado en la modificación de la casanúm. 37 de la calle de Cervantes, y que se acuerde la demolición ó reforma de la obra que ha ejecutado, se acordó que pase á la Comisión de Obras para informarse.

Que pase á la Comisión de gobierno interior una cuenta de D. José Iglesias Masillas de 8 ptas. 25 cts por lo que suministró para los expedientes de quintas desde 25 de Agosto á 31 de Diciembre del año último.

Que igualmente pase á la Comisión de alumbrado otra cuenta de la Sociedad Arrendataria del servicio de alumbrado público por medio de la electricidad importante 613 ptas. 316 milésimas a que ascendió el servicio del suministro de luz en el mes de Abril y pasado, en las calles y plazas públicas, en la casa Consistorial, en la academia, polo de la música y en la escuela nocturna.

Se aprobó un informe de la Comisión de Obras y que se reintegre al Depositario del Ayuntamiento de la cantidad de 12 ptas. á que ascendió el importe de tierras, en dos días, desde la calle de Ntra. Sra. á la de la Alameda.

Se acordó que pase á la Comisión de Obras una instancia de D. Antonio Duibe Vidal en que solicita D. Claudio Ares por haber dado el vuelo de hierro de un metro á una galería que hay en sustitución de un balcón en el segundo piso de la casa núm. 25 de la

calle del Valdeocel, infringiendo los arts. 24 y 49 de las Ordenanzas municipales, y que se acuerde la demolición de dicha galería.

En virtud de moción del Sr. Presidente, se acordó facultar á la Comisión de Obras para que ordene la reparación del pavimento de la calle de Sánchez Bregoa, siempre que el gasto que se ocasiono no exceda de 500 pesetas.

Acordó aprobar el presupuesto formado para la confección de nuevos uniformes para los alumnos de la escuela de música que se eleva 1.972 pesetas, y que se anuncie la subasta.

Por mayoría fué aprobada el seta de replantío de las obras que se están ejecutando en la calle de Montjas.

Habiendo manifestado el Sr. Corral que en cumplimiento de lo acordado tenía recogidas las aguas de su casa, situada en la conclusión de la calle de Méndez Núñez, sin que los demás vecinos lo verificasen, siendo por lo tanto necesario para que la justicia sea igual, obligarlos á cumplir como á él, y que se obligue al propietario de la casa núm. 91 de la calle de la Ribera que demuela dicha casa con el fin de evitar desgracias. El Sr. Alcalde prometió dar las órdenes oportunas para que las excitaciones justas del Sr. Corral se cumplan.

El día 11, á la llegada del automóvil, se subieron al vehículo los mozos de coches conocidos por el *Francés* y el *Lousada*, aporreándose uno al otro, por lo que intervino el municipal Juan Vidal, lo que fué causa de que los cocheros del Hotel Comercio faltasen al guardia, quien dió parte al Juzgado contra el Manuel Rey.

Este mismo individuo, según se dice, en la tarde del 14 apañó al mudo Torreiro, haciéndole sangre. De esto conoce ya el Juzgado.

No hemos vuelto á recibir nuestro colega local *El Pueblo*. Según nuestras noticias no tardará en reaparecer bajo otra forma.

Ayer llegó el ingeniero electricista alemán con objeto de presentar las pruebas de la instalación de la maquinaria que ha de dar luz por la fuerza hidráulica del salto de Coujo (Coirós).

En la semana entrante se efectuarán las pruebas del nuevo material. Espérase un resultado satisfactorio; no obstante en todo el mes de junio funcionará todavía la máquina de vapor á fin de poder corregir cualquier accidente imprevisto y con objeto de garantizar la regularidad en el suministro de la energía eléctrica.

Lo han sustraído la tabilla en que anuncia su servicio al público el dueño de los coches á la estación D. Gines Almodovar.

La Guardia civil la encontró emborrada en la ciudad del coche Hotel Comercio.

El ministro de Gracia y Justicia ha telegrafado á todos los Prelados de España comunicándoles, que, S. S. León XIII, accediendo á los deseos de S. M. la Reina Rta Penha dispensado de la Vigilia egeante, tucostés, mediante oraciones ó limosnas voluntarias, á todos los católicos españoles, el día 17, en que cumple su mayor edad D. Alfonso XIII.

Por la autoridad judicial se busca á Benito Seoane Fragulo, de Bergondo, para que vaya á prestar declaración al Juzgado de Jaen. *¡Llévase andaina!*

Ayer, según á última hora hemos sabido, fue cogido en Souto por la *zorra* que guiaba, el carretero de la Estación conocido por Pedro.

Han salido para Madrid: D. Augusto Veiga con sus tierras hijas.

D. Victor Valderrama con su familia.

D. Bernardo Porto párroco de San Martín de Tiofre y el cura de Leiro (Puentedeume) Sr. Grela, D. Manuel Reingas.

D. Victor Navaira, su hermana D.ª Amparo y la señora de Elicheverria.

Y D. José Castro Pans.

A pesar de hacer tres ó cuatro meses que se subastaron las obras en la Academia de música, no se iniciaron aún los atriles de madera para el palo de la música.

¿Qué hace esa comisión? Bien se conoce que estamos en Mayo.

A Antonio Carneiro, cochero de Sr. D. Jesús Garcia Naveiro, le han sustraído ayer de la cuadra una fusta valorada en 25 ptas.

Las duñas de los puestos del arco del Puentedeume continúan barrriendo *para abajo*, es decir para la unión de la calle con la carretera en donde existe un sumidero.

¿No podría obligárseles á que barran *para arriba*, ó á que no barran?

Así se evitaría el fangal que allí se forma en cuanto caen cuatro gotas.

Hemos recibido una Cartilla Vitícola, ó Compendio del cultivo de la vid Americana y en aplicación á la repoblación de los viñedos destruidos por la filoxera, el que desde Orense nos envia su autor D. Carlos Taboada Tundidor, cuyo es el folleto que publicamos y que tanta acogida tiene en esta comarca.

No habiendo podido todavía enterarnos del contenido de la Cartilla Vitícola por falta de material de tiempo, sólo podemos anticipar que ha sido premiada en los Juegos Florales de Orense y que la edición se recomienda por sus excelentes condiciones materiales. La obra, que no dudamos ha de

ser de provecho á nuestros viticultores, se vende al precio de 2 pesetas en Orense y al mismo precio podemos facilitar ejemplares de la misma á todos los que deseen adquirirla.

El industrial D. Tomás da Torro ha traído una partida de sulfato de cobre para la vid. Vende el kilo á 80 cts.

Estamos en plena época de romerías. Ayer se celebró la de San Victorio en San Fiz. Hoy la de San Isidro en Bergondo, el domingo de la Virgen de los Desamparados en Souto y el lunes la del Espíritu Santo en Coruña e Iñas.

Sobre cual había de ser el carruaje que para bajar á esta población desde la estación del ferrocarril había de ocupar una señora que se dirijía á Puentedeume, se suscitó una acalorada discusión entre los mozos de los dos coches que hacen dicho servicio.

La disputa hubiera degenerado en pelea á no intervenir oportunamente el guardia municipal de servicio en la fiesta.

Leemos en *La Vos de Galicia*:

«La junta de accionistas de la empresa «El Oriente», que sostenía el servicio de automóviles entre Ferrol y Betanzos, acordó en principio suspender la circulación de los mismos desde el 1.º del mes próximo.

Como consecuencia de este acuerdo volverá á reanudarse el antiguo modo de locomoción, ó sean las diligencias que invierten seis horas en recorrer el trayecto entre Betanzos y el Ferrol.

[No dirán ustedes que no adelantamos]

La resolución se deba á los negativos resultados obtenidos en la explotación de los modernos vehículos.

La empresa hace ya negociaciones para adquirir el necesario ganado caballar.»

Para celebrar el advenimiento al trono de D. Alfonso XIII, el Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión extraordinaria acordó invertir en fiestas doscientas pesetas.

Desmenuzando el presupuesto de las ídem encontramos:

Setenta y cinco pesetas en 375 libras de pan para repartir entre los pobres.

Otras 75 en farolillos para la verben que de ocho á diez de la noche ha de celebrarse en la Plaza de la Constitución el día de la Jura.

Estas pesetas *luciran mucho* pues la iluminación se extenderá por el llamado cantón de la Plaza y por el frontispicio de la Casa grande.

20 ptas. en bombas armoní.

Vendrán pesetas de gratificación á la banda de música municipal que amenizará la velada y

Cinco pesetas en dos telegramas de felicitación. Uno al Mayor

donde Mayor de Palacio, y otro al Presidente del Consejo de Ministros.

Una señora, á juzgar por las apariencias, pues vestía decentemente, produjo ayer sin duda bulto la acción de una papalina un regalar escándalo en la calle de Pardiñas.

El municipal Martínez la condujo al Ijiguarito!! donde pernoctó. La señora, ó lo que fuese, era forastera.

Habiendose retrasado la tirada de nuestro número incluimos los precios que á primera hora tienen los artículos de mayor consumo en la feria del 16 y que son los siguientes.

- Maíz ferrado á 4'10 pts.
 - Trigo ferrado á 3'85 pts.
 - Ceinteno ferrado á 2'65 pts.
 - Habas ferrado á 5'25 precio medio.
 - Docena huevos á 0'75 pts.
 - Patatas quintal gallego 6 pts.
- La feria regularmente concurre.

Desde el 15 del corriente está abierto el pago de las asignaciones de los maestros de este distrito.

Por si puede ser recordamos á los barrenderos, que son los encargados de recomponer nuestros cables, que no se olviden de la piedra de San Francisco y del balcón del arco de la Ribera.

COLABORACION POPULAR

Resqueñamos nuestras denuncias de estultos ruidosos por un público que hace un

este tiempo está amonazando contra al que, á pesar de las paradas que le han puesto.

Nos referimos al arquitecto ó ingeniero que suele llamarse ahora. El día menos pensado le tenemos en fierrea y calcares en el exterior los aparos del Ayuntamiento, porque, ahora está, que no habiendo otra edificio apto pido para el servicio que aquel de siempre, no sea fácil improvisar.

Dijose, un tiempo, que se había formado un presupuesto y proyecto de un nuevo matadero, con pilnas y todo, por un señor arquitecto á quien nuestros ediles se lo habían encargado; pero de poco sirve formar proyectos si luego no se lleva á la práctica y se dejan dormir el sueño del olvido en los rincones de la casa consistorial.

Será más que concurable, Sr. Alcalde y señores Concejales, que el ruinoso é incapaz matadero actual se renice, por abandono de V. S. E. y más concurable aun que se encargue antes de estar concluido el edificio nuevo del Estado á reemplazar al viejo.

Hagan, pues, el favor de asentar pronto, para evitarse tener que pasar por una vergüenza.

Por hoy no digo más, pero para otro día me vendrá un compañero con otra cosa, pues hay muchas de esta índole en Betanzos.

De Gouza

Un apreciable vecino de esta ciudad, que á veces se interesa por ella, me ha observado que el orn va invadiedo la fuente del Campo, y que ya en algunos puntos ha causado estragos irreparables. Si deja de pulirse, su destrucción completa es inminente, y quedaramos sin lo que hay de mejor en el pueblo.

La Fuente del Campo es, además del importante servicio que presta, un hermoso monumento, el único, en su clase, que poseemos. Formada su parte principal por un grupo de fundición, presenta un bellísimo conjunto que no apreciaríamos generalmente en toda su valor artístico por lo desahucados que estamos á veces. Su cuerpo principal, que decora las simas de húmedas formas, tiene por remate una lien hecha reproducción de la famosa y correcta Diana de Praxiteles.

Es tanto más de lamentar el abandono de la citada fuente, cuanto que con poca dinero puede conservarse en perfecto estado.

Suponemos que la Corporación municipal vitara sus crechiles indispensables, para los reparos necesarios, antes que tengamos que lamentar la ruina de este monumento.

El color verdoso ó azulado, perteneciendo á las reconducibles, evitando que no sea muy oscuro. Una combinación del verde y un ocre, habiendo dispuesto del vez cinco metros, pero preferimos un solo color, repitiendo la para las figuras, esto en lo que se refiere á la última mano, pues la pintura debiera ser de buena abasida. Los colores calientes ó rocosos dudosos no darían buen efecto al conjunto, no congeniarían con el objeto del monumento, ni con las acedificas figuras, ni tampoco con la costa española de Endimión.

K

Imp. Sucesores de Castañeira

TABLA DE CAMBIOS

Y ROPA BLANCA

El acreditado catalizo, hijo de esta ciudad; y que se halla establecido en la Coruña, calle Estrella de S. Andrés número 8, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela de esta

populación que hallándose próxima á temporada de invierno, confecciona, para parroquianos todo género de prendas de abrigo interior, garantizandoles la bondad de los géneros y la solidez y osmerada confección de las prendas que le encarguen.

En la barbería del Sr. Amado y en la zapatería del Sr. Toranzo se dan los avisos, para luego el señor Acosá pasar á domicilio á cumplir el los encargos.

NOTA.—Se arregla y modifica las camisas y demás prendas interiores.

MAREAS EN BETANZOS

HORAS DEL MERIDIANO DE ESTA LOCALIDAD

Día de la semana	Días del mes	PLEGAMARRES	
		MAÑANA hs. mts.	FAJIDE hs. mts.
Jueves	15	8 08	9 45
Viernes	16	10 20	10 54
Sábado	17	11 45	12 00
Domingo	18	1 18	12 25
Lunes	19	1 48	1 07
Martes	20	1 26	1 45
Miércoles	21	2 02	2 25
Jueves	22	2 47	3 04

TRENES DE BETANZOS A LA CORUÑA

Trenes	SALIDA DE BETANZOS		LLEGADA A LA CORUÑA	
	Hora de Greenwich	Hora de Betanzos	Hora de Greenwich	Hora de Betanzos
	Hs. Minutos	Hs. Minutos	Hs. Minutos	Hs. Minutos
Miño de León	9 26	8 53 m.	16 22	9 49 m.
Miño de Madrid	15 30	14 57 l.	16 54	9 44 l.
Coruña Venta de Baños	17 30	16 57 l.	18 27	9 52 l.
Tranvia n.º 2-401	20 10	19 37 l.	20 58	9 54 l.

TRENES DE LA CORUÑA A BETANZOS Y AL INTERIOR

Trenes	SALIDA DE CORUÑA		LLEGADA A BETANZOS		SALIDA DE BETANZOS	
	Hora de Greenwich	Hora de Betanzos	Hora de Greenwich	Hora de Betanzos	Hora de Greenwich	Hora de Betanzos
	Hs. Ms.	Hs. Ms.	Hs. Ms.	Hs. Ms.	Hs. Ms.	Hs. Ms.
Tranvia 2-400	7 29	6 52 m.	8 20	7 47 m.	No sigue	No sigue
Miño de Madrid	8 25	7 52 m.	9 46	8 43 m.	9 23	8 50 m.
Tranvia 2-303	17 46	17 07 l.	18 49	8 07 l.	No sigue	No sigue
Coruña á V. de Baños	18 30	17 47 l.	19 37	8 54 l.	19 52	6 59 l.

La hora de Betanzos atrasa 33 minutos respecto de la de Greenwich.

mos que las perfeccionadas son muy caras y las demás no son nada prácticas.

Los sistemas de estrujadoras más conocidos son los de M. Lomeni, M. Desanay, Tanyeu y Guillory.

EL AZUCARADO EN LA VENDIMIA

Los vinos gallegos ninguno alcanza al grado de fuerza alcohólica indispensable, no sólo para su buena conservación, sino también para su transporte; siendo el alcohol el resultado de la fermentación alcohólica de las substancias azucaradas, fermentación fácil de desarrollar en los azúcares mediante un fermento, fácilmente podremos resolver el problema de la graduación de los vinos de la comarca en esta forma:

Un mosto que produce vino de 10 grados marca en el densímetro de Gay Lussac 8'50; un grado de densidad de un mosto corresponde por tanto á 1'25 grados de fuerza alcohólica; una simple proporción nos resolverá el problema, si además tenemos en cuenta que 1'700 kilógs. de azúcar, aumentan en un grado la fuerza alcohólica de un hectólitro de vino.

En la siguiente tabla tenemos resueltos algunos casos particulares:

DENSIDAD del mosto	ALCOHOL que se obtendrá al terminar la fermentación	DIFERENCIA hasta 10° de alcohol	AZÚCAR que es necesario añadir por hectólitro
5°	6'25 pº	3'75 pº	6'375 pº
5º'50	6'875 pº	3'125 pº	5'412 pº
6°	7'50 pº	2'50 pº	4'250 pº
6º'50	8'10 pº	1'90 pº	3'250 pº
7°	8'750 pº	1'25 pº	2'125 pº
7º'50	9'40 pº	0'60 pº	1'020 pº
8°	10 pº		

Respecto á la cantidad de azúcar que se emplee, es natural que ha de ser inmoderada pues toda substancia que le impurifique podría comunicar al vino malas cualidades; de igual modo de ben rechazarse los azúcares húmedos que por lo general han sufrido un principio de fermentación.

Este defecto de la acidez puede ser debido, bien á haber adelantado la época de la vendimia, ó á no haber practicado el desecapado; puede corregirse, adicionando agua azucarada de las con-

LA MUTUA DE NEW-YORK

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN 1843

Capital efectiva, ptas. 1828.181.200. Como fondo de garantía mil ochocientos veintiocho millones, ciento ochenta y un mil doscientas pesetas.

LA MUTUA compete hoy con todas sus similares porque garantiza más valores, cobra primas más módicas, distribuye más beneficios en toda clase de seguros. (Véase al final el cuadro comparativo de primas anuales.)

Por una sola de sus pólizas, abono en 10 de Enero de 1902 UN MILLON DE PESOS!! a los albaceas de Frank H. Parvey, fallecido en 30 de Diciembre de 1901. Ocho días después del fallecimiento.

Dirección General para España: Alfredo Mac Veigh, Calle de Sevilla 12 y 14 Madrid.

Representante en Betanzos: D. Marcial M. de la Iglesia.—Linares Rivas

Cuadro comparativo de primas anuales para 10 000 ptas. aseguradas

Edad del asegurado.	En las compañías españolas y francesas	En la Mutua de New York.	Economía anual para el asegurado
25 años	335 ptas.	Ptas. 213.40 cts.	Ptas. 21.60 cts.
30 —	267 »	» 241.80 »	» 25.20 »
35 —	307 »	» 278.80 »	» 28.20 »
40 —	359 »	» 327.60 »	» 31.40 »
45 —	424 »	» 383.60 »	» 35.40 »
50 —	511 »	» 453.00 »	» 39.10 »

Este positivo beneficio que es siempre proporcional a la importancia de la póliza y a la edad del asegurado, supone una economía de más de 1.385 en un seguro de 10.000 contratado a los 25 años de edad, teniendo en cuenta el interés corriente de 3.50 % sobre las primas correspondientes, sin perjuicio de otras ventajas que SOLAMENTE «LA MUTUA» concede a sus asociados.

Para los que quieran hacer calzado en su casa

Francoisco Pérez, maestro zapatero; ofrece sus servicios a domicilio, para ello cuenta con todos los utensilios del ramo de zapatería, que los pone al servicio de quien lo llama a trabajar a su casa. Hace todos los trabajos desde el más ordinario hasta el más fino. Los encargos los recibe en la misma zapatería.

RUA TRAVIESA 20

Casa de D. Matías Estrada

Café de Madrid

BETANZOS

Se ha recibido una gran partida de AGUARDIENTE DE CAÑA de la Habana y se vende a 2 reales el cuartillo. Gran surtido en vinos finos, cervezas, café en grano y molido, azúcares y otros artículos propios de esta clase de establecimientos.

HIGIENE, ANTISEPSIA Y DESINFECTACION

LEJIA LIQUIDA ANTISEPTICA

Extraída de las cenizas á base de formol y otros poderosos antisépticos

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS EN ESPAÑA.

Marcas: VENEZAS

USOS Y APLICACIONES

La lejía líquida antiseptica, sirve para la cubada y completa desinfección de la ropa blanca ó de color, de lino, algodón, lana, etc.

Se usa en la misma cantidad de lejías que al aparatos, sin el auxilio del fuego y sin tener que enjabar.

Sobre las propiedades antisepticas del Formol extráctas de los experimentos estudios realizados por varios científicos en las diferentes clínicas que la lejía cubada se usa con la lejía líquida antiseptica extráctas de la copia de los vegetales y á base de poderosos ácidos (Aldehído, Fórmo, Formol, Formidol) evita la propagación y el contagio de las enfermedades micobacterias: Tifus, Bacteriemia, Escarlatina, Tuberculosis, Sarcoplin, etc.

La lejía líquida antiseptica sirve para limpiar y desinfectar A cualquier tiempo los pavimentos de madera, en salas, pasillos, vestíbulos, cristales, etc. purificando á la vez el aire de las habitaciones y destruyendo á las gérmenes que se encuentran en suspensión en la atmósfera.

Precio de botella de un litro sin envase 30 cuartos.

Unico representante en Betanzos:

JOSÉ GERMÁN DE ALONSO

ABONOS QUIMICO-MINERALES VERDAD

Especialmente confeccionados para frutales, viñas, patatas, cebollas, maíz, trigo, fresas, etc. y en general para toda clase de cultivos

SUCURSAL EN BETANZOS — AVENIDA DE LINARES RIVAS

Nuestros abonos son de resultados positivos porque su preparación científica, resultado en que las plantas y las condiciones minerales del terreno destinado al cultivo de las mismas.

Se cuenta al efecto con el correspondiente laboratorio químico y con campo de experimentación agrícola á cargo de peritos agrónomos.

Se facilitan al Labrador Instrucciones respecto al modo y época en que deben utilizarse dichos abonos, y se resuelve las consultas que tengan necesidad de hacer sobre cualquier punto de agricultura.

Se responde de la pureza de las materias materias, y de la proporción en que cada una debe entrar en la preparación de los diversos abonos.

Señalas seleccionadas el plan y el grado conveniente, y muestras de los resultados obtenidos cada año en las experimentaciones prácticas.

Dirección: LA CERES BURGALINA, Linares Rivas, Betanzos.

Se hacen toda clase de trabajos en la imprenta de este periódico á precios económicos.

diciones marcadas al tratar del *ascorano* en las *semidimas*, ó neutralizando la acción de los ácidos con la adición de carbonato potásico ó tartrato neutro de potasa; pero ambas concesiones modifican las buenas cualidades del vino que se obtenga, de aquí la necesidad de substituir estos procedimientos por el del *engosado* practicado desde tiempo inmemorial y el cual tiene indudables ventajas sobre los anteriores, como son: el acrecimiento del color en los vinos, impedir el avinagramiento posteriormente y regularizar la marcha de la fermentación cuando se le adiciona antes de ésta.

Tiene el engosado también sus inconvenientes, como son, entre otros mentos importantes, la descomposición del cremor tartaro, substancia indispensable á la composición de los vinos y á la cual substituyen otros cuerpos nocivos y menos higiénicos, siendo esta la causa de que alguna nación (Francia) tintase por medio de una ley, la cantidad de sulfato de cal que se ha de adicionar al vino para que la proporción de sulfato de potasa que resulte, nunca exceda de dos gramos por litro como máximo.

El engosado es, sin embargo, indispensable sobre todo cuando se practica la *verluma* en tiempo mojado, y el sistema de pisa que se emplea en la comarca es el llamado *de pisa corta*.

La cantidad de yeso que ha de emplearse no debe, en manera alguna, exceder de 170 gramos

importantísimo porque ejercerían sobre el mosto una acción análoga á la que ejerce el escobujo.

No debe permitirse en manera alguna el pisado por la completa inmersión del hombre, cuando la cuba está en fermentación, porque al lavar se el cuerpo en el mosto a temperaturas que oscilan entre 25 y 30 grados de calor, se introducen en el vino, por la transpiración, elementos perjudiciales á sus buenas cualidades.

Lo que debe, pues, hacerse es una pisa perfecta con los pies lo que no debe ser causa de ninguna repugnancia; como tampoco lo es el que las manos toquen á nuestros alimentos.

Para ello podrá utilizarse una estrujadora que consiste en una artesa rectangular de dimensiones proporcionadas al número de pisadores, que pueden ser uno, ó dos, ó todo lo más tres; en su parte inferior está provista de un tubo de salida por el cual sale á las cubetas destinadas á recogerlo y conducirlo á las cubas de fermentación; el mosto resultante de la pisa de la uva que el hombre efectúa sobre el tabique de madera perforado, en el cual se cuba, para la operación, la *verluma*. Inmecesario es advertir que los orificios no han de permitir la salida del grano.

Creemos esta pisa perfecta; no puede pasar parte alguna de la uva sin estrujar y al mismo tiempo no ofrece los inconvenientes que presentan las estrujadoras mecánicas, de las que este día

EL MANDO

SEMANARIO INDEPENDIENTE, NOTICIERO Y DE INTERESES LOCALES

SUSCRIPCION BTANQUIA al mes 40 cts. Periódico trimestre 1.20. Extraordinario 3 pta. Número suelto 10 cts. ó, atrasado 20 cts.		ADMINISTRACION PARDIÑAS 11 TODA LA CORRESPONDENCIA AL ADMINISTRADOR	ANUNCIOS En cada plana, inserción 1 centimo de pla. centímetro cuadrado. Continuación, cuencas á precios convencionales. Mitad de precio para los suscriptores.
--	--	--	--

ALFONSO XIII

No somos carlistas, constitucionales, republicanos ni cosa alguna que á la forma de gobierno haga relación, porque estamos convencidos de que la excelencia en el régimen de una nación y el buen gobierno no dependen tanto de la forma que revisten, como de la bondad de las personas que ejercen el poder.

Por otra parte, las circunstancias en que se hallan las sociedades exigen generalmente cual habrá de ser su constitución política. La Historia es una demostración de esta verdad.

Estamos plenamente seguros de que España desde hace tiempo hállase en un estado de visible decadencia, y no se invoca el progreso que advertimos en el desarrollo de la industria, porque si comparamos nuestros progresos con el de otros países, tendremos forzosamente que reconocer cuan grande es nuestro atraso relativo. Además, el predominio de una tendencia que no integre un todo armónico dentro de los diversos órdenes de vida de los pueblos, no es un paso hacia su mejoramiento, sino que por el contrario engendra un desequilibrio funesto. El socialismo y el anarquismo modernos parecen de manifiesto esta conclusión y son su consecuencia.

Saludemos al nuevo Rey, deseando que acierte en los remedios que la patria demanda.

DESPUES DE LAS FIESTAS

Por fin han terminado ya las estrepitosas fiestas de la coronación de nuestro nuevo soberano, las que durante una quincena han convertido á la capital de las Españas—á juzgar por lo que nos cuentan los diarios—en una verdadera áscua de oro, y conseguido sacar de quicio á muchas millares de incautos que alucinados y deslumbrados con el escordecador anuncio de unos espléndidos y magníficos festivales, allí se fueron robando entusiasmo y hinchidos del natural orgullo que es dable ostentar á los pocos mortales que en este equitativo país puedan permitirse el lujo de emprender, aún cuando sea embutidos en inmundado wigón de tercieta de perezoza tren *lotija*, tan *confortable* como *rápido* y *acrecentada* *viage* de *verces*.

Casi todos los intrépidos excursionistas, se encuentran ya de regreso en sus hogares, gracias á la loable

precaución que han tenido de satisfacer por anticipado el importe del retorno, tomando billete de ida y vuelta que las compañías ferroviarias, no menos previsoras, tuvieron la feliz y plausible ocurrencia de suministrarles.

Si no fuera por esta sabia, prudente y salvadora determinación, la mayoría de los excursionistas se vería en la misma comprometida situación en que se encuentran los esforzados compañeros de aventuras del gran Hernán Cortés, en América, después de la quema de sus naves.

Todos dicen que vienen contentos y satisfechos, y afirman que han asistido á todos los números del programa de festejos y gozado *la mar*; pero hasta reparar en el fúnebre aspecto que presentan sus rostros melancólicos, y en aquella languidez y desfallecimiento que se observa en sus desguastados cuerpos y que son signos reveladores de una alimentación insana y deficiente, de exceso de vigilia y de tremolos desengaños, para que pongamos en cuarentena tantas bienaventuradas.

[Había que ver los alegres y risañosos semblantes que presentaban los bailarines *leidos* en el momento de arrancar los troncos que habían de conducirlos á la villa y corte, y las caras sombrías y mustias que á su regreso observamos.

Triste y desconsolador contraste que necesariamente traerá á su memoria aquellas versos

Aprendí horas de mí lo que va de ayer á hoy; que ayer maravilla fui y hoy sombra mía no soy

ó estos otros:

Falta el que nunca ha visto más río que el de su patria y suerme anciano á la sombra de pequeñuelo juglar.

Para es lo cierto que aún cuando, como suele decirse, la procesión anda por dentro, los que llegan de la coronación (también coronados con... la *de espines*) procuran disimular cuanto pueden su abatimiento, afectando cierto despejo y soltura en el porte y los ademanes, creyendo escuchar al pasar por nuestro lado estas ó parecidas exclamaciones de admiración y envidia: ¡ah! ¡ah! ¡como se destacan por su aire gallardo y gentil los que vienen de los madriles!

[Infelices! ¡Si hasta el deplorable estado de su indumentaria, inspira lástima y compasión!

X

El sulfato de cobre

Por conceptualidad de importancia para los visitantes de esta comar-

ca apuntamos á continuación algunos datos acerca del sulfato cúprico, que tomamos de una interesante obra sobre el tratamiento del mildew.

Siendo el sulfato de cobre la base de los remedios para combatir y prevenir las enfermedades de la vid y causando la eficacia de los mismos en esta sustancia, es indispensable asegurarse de la calidad de este producto con frecuencia se encuentra adulterado en el comercio.

Un buen sulfato de cobre no debe contener más de un uno por cien de impurezas.

El sulfato de cobre, conocido también bajo el nombre de caparrosa azul, y entre nuestros paisanos con el de *pedra de trigo*, es una sal compuesta de 32'14 de ácido sulfúrico, 21'80 de óxido de cobre y 36'06 de agua, que se presenta en cristales prismáticos de 4 ú 8 caras, transparente, de un hermoso color azul, inodoro y de 2'19 de peso específico. Es soluble en cuatro partes de agua fría y una de agua hirviendo; esta disolución es sólida y destruye y desorganiza los tejidos de las plantas (judicium) por cuya razón es lo usual la mal á amoníaco hasta la neutralización hasta que queda ligeramente ácida, con lo que no pierde sus virtudes contra las enfermedades de la vid.

Su fórmula química es CuO SO₃ X 5H₂O.

Dejando aparte la mixtificación que se hace cubriendo de una capa de sulfato de cobre otras sales solubles en el agua y que es fácil descubrir, los productos que con el nombre de vitriolo azul, caparrosa azul, etc. se expenden en el comercio suelen ser: Un sulfato de cobre puro ó casi puro; un sulfato doble de cobre y hierro, de composición muy variable y que es tanto mejor cuanto más sulfato de cobre encierra, y un sulfato doble de cobre y zinc, de un color azul un poco más claro que el del sulfato de cobre puro.

Abandonados al aire los cristales de sulfato de cobre puro se cubren de una corteza de polvo de un azul muy claro.

Los sulfatos de cobre que contienen hierro se revisan de eflorescencias más ó menos amarillentas según contengan más ó menos hierro. Los sulfatos que contienen zinc casi no cambian su aspecto exterior.

Para la verdadera manera de reconocer la clase del producto es hacedo un ensayo ó comprobación.

Para esto se disuelven algunos cristales en un vaso de agua bien limpia. Se vierte enseguida en esta disolución una pequeña porción de una lechada de cal ó unas gotas de amoníaco. Se forma entonces un precipitado ó sedimento en el fondo del vaso de un

hermoso azul celeste si el sulfato de cobre es puro; de un blanco de aria si contiene hierro y de un blanco azulado si contiene zinc.

Añadiendo un exceso de amoníaco el sulfato de cobre pasa de una disolución clara de un hermoso azul, mientras el sulfato de hierro produce un líquido tanto más turbio cuanto mayor es la proporción de hierro.

Sucede con frecuencia que los draguistas venden sin saberlo sulfato, mezclas de diferentes clases y es necesario comprar un buena clase, porque las consecuencias de no abandonar podría dar desagradables resultados.

Aunque el sulfato cúprico es un soluble en el agua, no siempre se puede esperar á que la disolución se haga por sí misma, y en estos casos aconsejamos el empleo del agua hirviendo.

Mucho más tentamos que indicar en la aplicación del caldo bordelés á las plantaciones de la vid como medida preventiva, pero se viéndolo largo este artículo y... quedábase para otro día.

EN EL AYUNTAMIENTO

En la sesión que celebró nuestro Ayuntamiento el día 18-A del corriente mes y á la que asistieron los concejales Sres. Sánchez San Martín, Escarraz, Torres, Sánchez Ganchero, Torres y Peña Otero, se acordó lo siguiente:

La Corporación quedó enterada de la resolución dictada por la Comisión mixta de elab. del presupuesto de la provincia, declarando colgado al mes pendiente de este distrito y reemplaza del corriente año Antonio Barco Otero.

Aprobó el informe de la Comisión de Hacienda propuesto el ingreso en caja de los cantales recaudados en el año de 1901 por la adquisición de nichos en el cementerio, arbitrio sobre el terreno de cadáveres, id. por reparación de casas y el impuesto sobre certificaciones de documentos archivado, que ascendían á 2.537 ptas.

Con el voto en contra del Sr. Peña Otero, por entender que en ellos se fallaba á varios artículos de las Ordenanzas, especialmente al 2.º y 3.º que tratan de las construcciones, fueron aprobados los informes siguientes de la Comisión de obras propuestos se les conceda la licencia que para realizarlos pretenden, previa las bases que se establecieron á los Sres. D. Juan H.º Varela Bonome en su casa núm. 46 de la calle del Valdeacel.

D. Manuel Sánchez Suárez en la núm. 6 de la Ruxtraviesca.

D.º José Paz y Paz en la número 7 de la calle de los Angeles.

D. Francisco Tejeliro González en la número 28 de la calle de San Francisco.

A. D. Antonio García García en la núm. 7 de la 1.ª Travesía de la Torre.

A. D. Luis López Castro en la núm. 15 de la calle de Pardiñas, por la parte que mira á la calleja ó travesía segunda de la Ruxtraviesca.

Se aprobó el informe y acordó el pago á D. Ramón Buzza Golpe de 108'50 ptas. á que ascendió el importe del aceite de oliva que facilitó para la los de las Hilerías de los cerros que prestan servicio nocturno, duran-

Los meses de Septiembre & Diciembre inclusivos del año último.

Se aprobaron: Una cuenta del Depositario del Ayuntamiento importante 27 ptas. 4 que ascendieron 37 euros de cuatro subidos para los libros que en el cuadro siguiente se administran en el cantón vecinal que desde la Magallana condona a las Cascaes; se acordó pasar a la Comisión de obras para informe.

Los informes de la Comisión de Alambreado proponiendo el pago a la Empresa arrendataria del alambreado eléctrico de esta ciudad del importe a que ascendió el suministro de luz a las calles y plazas públicas de esta localidad, academia y palco de la música, Casa consistorial y oficinas, y la escuela nocturna instalada en el Instituto de 2.ª enseñanza, en los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre de 1901 y los de Febrero y Marzo del presente año.

Otro de la Comisión de gobierno interior proponiendo el pago a D. José Iglesias Masdías de 8 ptas 30 cts. que se le adeudan por material para los expedientes de quinielas.

Otros dos informes de la Comisión de obras proponiendo que la Corporación, siempre que cuente con fondos, disponga el estudio indispensable para la reparación de las calles de Perdiñas y de la Puente de Uta, por considerarlo de necesidad a causa del mal estado en que se hallan.

El informe de la Comisión de Hacienda por virtud del que propone se desamone la edificación de D. Manuel García Iglesias ordenando la rescisión del contrato de arrendamiento de las habitaciones de la Alhóndiga hecha a D. Blas Real Amor, y que por el contrario se autorice a éste para que pueda trasladar dicho contrato a D. Agustín Barrés Yareta.

Se acordó pasar a la Comisión de Hacienda una comunicación de la Junta provincial del Censo, reclamando los gastos ocasionados con motivo de las rectificaciones del empadronamiento hechas por la Comisión de Comprobación que estuvo en esta ciudad en el mes de Agosto último, importantes 571 pesetas 38 cts.

SECCION LOCAL

El 20 del corriente se anunció la subasta para la construcción de 29 uniformes para igual número de alumnos de la escuela de música de esta ciudad, bajo el tipo de 1.372 ptas. ó sea a razón de 68 pesetas cada uno, cuya subasta tendrá lugar a las doce del día 10 de Junio próximo en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a medio de proposiciones que se harán en pliego cerrado, el que contendrá además la cédula del proponente y el resguardo acreditativo de haber consignado en la Depositaria de fondos municipales la cantidad de 98 ptas. 60 cts. a que asciende el 5 por 100 del tipo para la subasta, advirtiéndose que dichos uniformes se construirán en el plazo de un mes a contar desde el día de la adjudicación definitiva, conforme al modelo que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Ya se están labrando las piedras que han de emplearse en la recomposición de la calle de Sánchez Bregua.

No podrían de paso labrarse algunas otras que se necesitan también, tal vez con más urgencia, en otras calles?

Se han impuesto a R. Lousada de esta ciudad, tres días de arresto por suspensión de 10 del corriente mes, dictada en juicio de faltas por el Juzgado municipal de este término.

no por blasfemia y desobediencia a la guardia Luis Edreira, y además otros días de arresto para extinguir por insolencia la multa de 10 ptas. que por las indicadas faltas le fué igualmente impuesta.

El arresto ha de cumplirse en el depósito municipal.

¿Quiere decirnos el Sr. Alcalde donde está establecida esta dependencia?

Según informes particulares el Lousada cumplirá el arresto probablemente en el edificio que hasta hace poco tiempo vino sirviendo de Cortaduría en la plaza de la Verdura.

Dicemos que el domingo último la Guardia civil de este puesto dió así como una batida a tabernas y cafés, recorriendo estos establecimientos a deshora de la noche para cerciorarse de que sus dueños cumplían lo dispuesto en nuestras Ordenanzas.

No sabemos porqué causa se hace este servicio nuestra ronda nocturna.

De todas maneras, es siempre oportuno que se obligue a todos los ciudadanos al cumplimiento de sus deberes, sea por quien fuere.

La batida ha sido fecunda en acontecimientos.

Ha aquí algunas consecuencias de que tenemos noticia:

Han sido denunciados al Gobernador por la Guardia civil, siete individuos que a deshora estaban en la bodega de vino del país que tiene en la Cañota Manuel Rodríguez.

En la calle de la Marina, bodega de la que al ser sorprendidos los dueños huyeron por la parte de atrás de la casa que da sobre la vía donde el fango cierra el paso.

En el café de Barreiro parece que hubo algo más fuerte, pues se cruzaron palabras inconvenientes y los guardias tuvieron necesidad de hacer valer su autoridad.

Visto que a pesar de nuestros anteriores indicaciones acerca de la variabilidad de las horas que señalan los relojes públicos el encargado de los mismos no ha hecho, al menos que se haya podido apreciar, esfuerzo alguno para que los vecinos de este pueblo tengamos hora con arreglo a nuestro meridiano, volvemos hoy a insistir sobre lo mismo movidos por varias quejas que sobre el asunto recogimos de algunas personas de esta localidad y de fuera de ella.

Llamamos pues, la atención de nuestro relojero municipal advirtiéndole que no debe esperar nuevas quejas respecto al particular, pues las sucesivas, las dirigiremos a sus superiores.

Bien sabemos que nuestros relojes públicos están lejos de ser un decado de perfección mecánica, pero como conocemos la competencia y habilidad del encargado creemos que con un poco de cuidado logrará que señalen la hora debida.

La feria que se celebró el día 20 en el inmediato lugar de Porzonillos estuvo regularmente concurrida especialmente en el mercado de

ganado lanar en el que efectuaron muchas transacciones.

Estos días está muy animado el paseo en el Cantón peatonal, por cierto que el alumbrado en el mismo deja que desear.

¿No podrían aumentarse algunas lámparas más en el alumbrado de dicho Cantón?

Como los días van ya siendo largos nos parece que la banda de música municipal debería celebrar las horas de conciertos los días festivos.

A 34 asciende el número de terneros que durante los siete días transcurridos desde el 15 al 22 del corriente mes han sido sacrificados en el Matadero público para el consumo de esta población.

Su peso ha sido de 2.695 kilogramos.

Copiámos de La Voz de Galicia:

Ya no se suspenden, como en principio se había acordado los automóviles.

No solo continuará prestando servicio diario el de Betanzos al Ferrol, sino que volverá a establecer uno en Santa Marta de Ortigueira, haciéndolo viaje en días alternados.

Esta noticia ha sido muy favorablemente recibida por el público, que es el que más directamente sale ganando con tan rápido y cómodo medio de locomoción, incapaz de suplir las diligencias.

Del mismo periódico tomamos:

El Ayuntamiento de Neda presupone para conseguir la extinción de la langosta en aquel término, 80.000 pesetas, que se recaudarán por repartimiento vecinal.

Existirá la langosta en Neda e, para el caso de que se presente, piensan combatirla con tan corta cantidad como consigna aquel Ayuntamiento en su presupuesto?

El conocido dibujante y grabador litográfico D. José Seijo Rubio ha sido designado, por acuerdo del profesorado de la Escuela de Bellas Artes de la Coruña, para representar a este establecimiento en los festivales que, con motivo de la junta de D. Alfonso XIII, se celebran en Madrid.

Felicitemos por la honrosa distinción de que ha sido objeto, a nuestro antiguo convecino.

Empiezan la animación y lo avanzado de la primavera a poblar de emborcaciones el río Aladeo. Los tan debatidos y cacareados Caneiros tienen ya, especialmente los días festivos, numerosos visitantes.

A fin de facilitar el tránsito por el río, ya que nuestros ediles se preocupan tanto de aquellos lugares, podría la Comisión municipal correspondiente, ver de volar la llamada «Pena d'Es Piñeira» que tanto estorba a la navegación. Por cierto que uno sería raro, pues con uno ó dos cartuchos de dinamita quedaría el río expedito.

La época de los calores se acerca y creemos que las precauciones higiénicas no estaban nunca y menos en esta ciudad que tan necesitada está de eso y de sanificación.

La salud de los pueblos es como un precioso depósito confiado a las autoridades y éstas deben velar con celo y actividad porque la salud pública no padezca.

En Betanzos es de imprescindible necesidad procurar que el alcantarillado esté limpio, pero esto no se basta en sí, porque queda mucho que hacer mientras las bocas de las alcantarillas permanecen al descubierto.

Véase, por ejemplo, el desagradable resultado de un abandono, censurable. En la calle de Velloncel está al descubierto la boca de la cañería negra de cerca de la casa del Sr. Falcón y el zorro, se echa por la cuneta de la carretera y va a reunirse con el que puede salir por aquella otra boca también al descubierto que se abre debajo de las escaleras de la Puerta del Hórreo.

Rebosamientos al descubierto en un sitio tan visible son además de mal efecto.

El Sr. Ministro de Obras Públicas, acaba de participar al Alcalde del Ferrol, que ha firmado ya el expediente proponiendo la aprobación de las puestas de hierro sobre las vías de Betanzos, Neda y Rive para el ferrocarril que ha de unirse con la ciudad de parlamentaria.

Victima de talidra pulmonia falleció el día 18 del actual la que en vida fué amante y virtuosa esposa de nuestro apreciable amigo y convecino D. Juan M. Varela muy conecido en esta ciudad por sus producciones literarias.

Al acto de la conducción del cadáver de la finada al cementerio, que tuvo lugar a las doce del siguiente día, asistió numeroso y distinguido séquito.

Enviamos al desconsolado esposo y demás afligida familia, el testimonio de nuestro sincero sentimiento.

El día 6 del próximo Junio, se suspenderá el importe de las fincas expropiadas en este Ayuntamiento con motivo de las obras del ferrocarril a Ferrol, que figuran en el expediente adicional.

Se ha dado comienzo a la recomposición de la calle de Sánchez Bregua.

Falta hace que se echen en olvido otras calles que necesitan igual reparación.

El impuesto de consumos sobre los vinos en Betanzos

Con este título y con destino a la sección titulada «Colaboración Popular» de nuestro semanario, hemos recibido unas cuartillas en las que se exponen algunas apreciaciones respecto a la forma y cuantía en que se realizan por el arrendatario de censos de esta ciudad el cobro de los derechos de los vinos después de la restitución que han experimentado por virtud de la suprimida décima. Al mismo tiempo se formulan varias preguntas

para que se declare de una vez, por quien correspondiera, lo que deban tributar los vinos del país y de Castilla, Ribera y demás comarcas, y desde cuando han de aplicarse las nuevas tarifas rebajadas.

Condición indispensable de todo trabajo que se nos envíe para su publicación, es la de venir autorizado con firma conocida que nos sirva de garantía, y aun así nos reservamos el derecho de rechazar los que consideremos inconvenientes ó inoportunos. Pidiendo, pues, aquel requisito no debe extrañar «El tabernero», firmante de las cartillas de referencia, no las demos publicidad.

Encuentramos, si oportuna y dignas de interés local las preguntas que hace relativas á los tipos de tributación de los vinos y, por nuestra parte, anticipándonos á quien deba responder, contestaremos que efectivamente en sesión de 21 de Abril último, celebrada por este Ayuntamiento y de la que hicimos la correspondiente reseña, se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda respecto á la rebaja que dichos caldos debían obtener en los derechos de consumos.

Por virtud de dicho acuerdo, que tenemos entendido fué comunicado al Arrendatario de Consumos, el vino del país, que antes pagaba en uva á su introducción una onza por cada 100 kilos, más el recargo, pagará ahora solamente 83 cts.

Más claro; los 76 kilogr. ó sean 6 arrobas y media castellanas en que se calculaba el peso de cada gazo han de pagar á lo sucesivo 62 céntimos de peseta sin recargo alguno.

El vino de Castilla etc. etc. pagaba antes, con todos los recargos, 10 pesetas 50 cts. por cada 100 litros y actualmente se rebajó á 8 pesetas 27 cts. en total. Bajó, pues, 2 pesetas 23 cts. en cada hectolitro.

Creemos que «El tabernero» quedará complacido en cuanto á la que

desea saber acerca de los tipos de tributación.

Sin embargo, la Alcaldía haría un señalado favor á cosecheros y traficantes de vinos, y aun al mismo arrendatario, publicando un bando y las tarifas que deben regir para evitar dudas y facilitar reclamaciones.

Por entender que serán mejor recibidos nuestros suscriptores variamos el día de publicación de EL MADRO. Así en lo sucesivo se darán los sábados en lugar de los jueves como hasta el presente venía haciéndose.

Ha recibido el grado de Doctor en Sagrada Teología en la Universidad Eclesiástica Compostelana, nuestro particular amigo D. Ramiro Guiso López.

Felicitamos al estudioso joven y le deseamos un brillante porvenir como merecen sus bellas dotes.

¿Quiere decirnos el Sr. Jefe de la Estación del ferrocarril como se podría conseguir que los viajeros del tron mixto de la máquina pudiesen ocupar los vagones vacíos que casi siempre lleva dicho tren?

Creemos que no se seguirían grandes perjuicios á la Compañía del Norte y el público resultaría mejor servido.

Pudiera suceder que de utilizarse dichos carruajes se le causasen algunas molestias al revisor, pero así y todo no dejaría de encontrarse una fórmula de conciliar las conveniencias de todos.

El 16 por la noche salieron desfilando para la clásica Feria Nueva dos jóvenes de conocidas familias de esta localidad.

La cuestión se ventiló á cachetes sin alteraciones consecuentes como era de desear.

TREN DE PLANCHADO

Carmen López Rodríguez
S. FRANCISCO 30-2.º

Desde el 1.º de Julio quedará abierto al público un bien montado Tren de planchado con todos los adelantos modernos que se necesitan para el cumplimiento de tan delicado trabajo.

La propietaria pone en conocimiento del público que practica durante el día trabajo este oficio con los mejores planchadores de la Coruña y por lo tanto no duda de que cumplirá con perfección los encargos que se le confíen.

Se plancha con brillo y mate á precios muy reducidos.

VALLES DE CASTAÑA

ROPA BLANCA

El acreditado camisero, hijo de esta ciudad; y que se halla establecido en la Coruña, calle Estrecha de S. Ana de 300 m. S. tiene el gusto de participar á su numerosa clientela de esta

publicación que ha iniciado proxima la temporada de invierno, satisfictonará sus parroquianos todo género de prendas de abrigo interior, garantizandoles la bondad de los géneros y la solidez y esmerada confección de las prendas que le encarguen.

En la barbería del Sr. Anade y en la zapatería del Sr. Travençolo daban de darse los avisos, para luego el señor Acxa pasar á domicilio á cumplir el los encargos.

NOTA.—Se arregla y modifica las comisiones y demás prendas interiores.

Imp. Sucesores de Castañeira

MAREAS EN BETANZOS

HORAS DEL MEDIO DÍA DE ESTA LOCALIDAD

Días de la semana	HRS. DEL DÍA	PLEAMAR			
		MADRUGADA	MAÑANA	TARDE	NOCHE
Sábado	21	3	56	4	15
Domingo	22	4	55	3	54
Lunes	23	5	54	2	53
Martes	24	6	53	1	52
Miércoles	25	7	52	0	51
Jueves	26	8	51	0	50
Viernes	27	9	50	0	49
Sábado	28	10	49	0	48

TRENES DE BETANZOS A LA CORUÑA

Trenes	SALIDA DE BETANZOS		LLEGADA A LA CORUÑA	
	Hora de Salida	Hora de Llegada	Hora de Salida	Hora de Llegada
	Horas y Minutos	Horas y Minutos	Horas y Minutos	Horas y Minutos
Mixto de Irón	9 30	8 30 m.	10 30	9 40 m.
Mixto de Madrid	15 30	9 15 m.	16 44	3 44 m.
Correa Verde de Luño	17 30	5 17 m.	18 25	5 52 m.
Tierras altas 2.401	20 10	7 37 m.	20 58	8 25 m.

TRENES DE LA CORUÑA A BETANZOS Y AL INTERIOR

Trenes	SALIDA DE CORUÑA		LLEGADA A BETANZOS		SALIDA DE BETANZOS	
	Hora de Salida	Hora de Llegada	Hora de Salida	Hora de Llegada	Hora de Salida	Hora de Llegada
	Hs. Ms.	Hs. Ms.	Hs. Ms.	Hs. Ms.	Hs. Ms.	Hs. Ms.
Través 2.100	7 55	6 50 m.	8 30	7 47 m.	No signa	No signa
Mixto de Madrid	8 25	7 52 m.	9 10	8 31 m.	3 23	6 50 m.
Través 2.401	17 40	5 07 m.	18 40	5 47 m.	No signa	No signa
Correa Verde de Luño	18 50	6 17 m.	19 27	6 54 m.	19 52	6 50 m.

La hora de Betanzos atrasa 33 minutos respecto de la de Greenvich.

taciones vinicas, se debe al sabio Dr. Pasteur y á Mr. Martinand quienes atribuyen su origen á un hongo microscópico que denominan *Laccarosporis* ú hongo del azúcar productor de alcohol, y el cual sólo es visible con microscopios de gran potencia.

Su constitución orgánica es la más primitiva; se reduce á la célula, clasificándose, por tanto, entre los vegetales inferiores; se reproduce por germinación, y disfruta de gran vitalidad, citándose casos de vivir abandonados en frascos hasta 15 años, resisten fríos intensos y temperaturas hasta de 60º centígrados.

Sin embargo en este estudio á explicar la forma de obtener la levadura vinica, porque esto nos conducía muy lejos del plan que nos hemos propuesto, diremos únicamente que el Dr. Ferrand en Barcelona, obtiene levaduras seleccionadas análogas á las obtenidas por el sabio microbiólogo G. Jacquemin.

Para la aplicación de estas levaduras, es necesario tener muy presente la vendimia, lo cual puede hacer mas ó menos favorable el éxito de la operación; si su aplicación es siempre conveniente, lo es más cuando habiendo vendimiado con una temperatura relativamente baja, no ha madurado completamente el fruto.

Respecto á la forma de aplicar estas levaduras, citaremos un caso práctico.

Supongamos que se trata de elaborar 10 hectolitros de mosto. Con 25 kilogramos de uva y un litro de levadura, prepararemos un mosto de cultivo, calentando previamente para ello á 70 á 80º el mosto en una cadera de cobre para esterilizarlo en un recipiente que anticipadamente se haya esterilizado por lavados con agua hirviendo y en el cual estará el litro de la levadura, se vierte el mosto esterilizado, conduciendo el cultivo á un local en que la temperatura oscile entre 17 y 23º grados, procurando sea lo más constante posible. Pasados dos ó tres días se ha desarrollado la levadura lo suficiente para servir de fermento á los diez hectolitros de mosto.

Las ventajas de las levaduras artificiales son indudables, pues siendo la fermentación más completa aumenta la fuerza alcohólica de los vinos, aumentando también la cantidad de extracto seco y dándoles un sabor más agradable.

Para que los resultados de las levaduras sean eficaces, es necesario que la acción de los fermentos naturales del vino sea nula por completo. de ahí la necesidad de la

ESTERILIZACION

Existe, como hemos dicho, en el mosto, en determina das proporciones, agua, azúcar, subs-

LA MUTUA DE NEW-YORK

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN 1843

Capital efectiva, ptas. 1828.181.200. Como fondo de garantía mil ochocientos veintiocho millones, ciento ochenta y un mil doscientas pesetas.

LA MUTUA compite hoy con todas sus similares porque garantiza más valores, cobra primas más módicas, distribuye más beneficios en toda clase de seguros. (Véase al final el cuadro comparativo de primas anuales.)

Por una sola de sus pólizas, abono en 10 de Enero de 1902 UN MILLON DE PESOS a los siervos de Frank H. Peavey, fallecido en 30 de Diciembre de 1901, Ocho días después del fallecimiento.

Dirección General para España: Alfredo Mac Veigh, Calle de Sevilla 12 y 14 Madrid.

Representante en Betanzos: D. Marcial M. de la Iglesia.- Linares Rivas

Cuadro comparativo de primas anuales para 10 (10) ptes. aseguradas

Edad del asegurado.	En las compañías españolas y francesas	En la Mutua de New York.	Economía anual para el asegurado
25 años	235 ptas.	Ptas. 213'40 cts.	Ptas. 21'60 cts.
30 —	267 »	» 241'80 »	» 25'20 »
35 —	307 »	» 278'40 »	» 28'24 »
40 —	358 »	» 327'40 »	» 31'80 »
45 —	426 »	» 393'00 »	» 35'40 »
50 —	516 »	» 483'90 »	» 32'70 »

Este positivo beneficio que es siempre proporcional a la importancia de la póliza y a la edad del asegurado, supone una economía de más de 108 en un año de 10.000 contratada a los 35 años de edad, teniendo en cuenta el interés común puesto de 3'50 % sobre las primas correspondientes, sin perjuicio de otras ventajas que LA MUTUA concede a sus asociados.

Para los que quieran hacer calzado en su casa

Francisco Pérez, maestro zapatero, ofrece sus servicios a domicilio, para ello cuenta con todos los utensilios del ramo de zapatería, que los pone al servicio de quien lo llame a trabajar á su casa.

Hace todos los trabajos desde el más ordinario hasta el más fino.

Los encargos los recibe en su propia zapatería.

RUA TRAVESA 2.
Casa de D. Matias Estrada

Café de Madrid

BETANZOS

Se ha recibido una gran partida de AGUARDIENTE DE CAÑA de la Habana y se vende á 2 reales el cuartillo.

Gran surtido en vinos finos, cervezas, café en grano y molido, azúcares otros artículos propios de esta clase de establecimientos.

HIGIENE, ANTISEPSIA Y DESINFECCION

LEJIA LIQUIDA ANTISEPTICA

Extraída de las cenizas á base de formol y otros poderosos antisépticos

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION POR 20 AÑOS EN ESPAÑA

Marca: VENUS

USOS Y APLICACIONES

La lejía líquida antiséptica, sirve para la colada y completa desinfección de la ropa blanca de color, de hilo, algodón, lana ó seda.

Se usa en frío sin necesidad de lejaflores ni aparatos, sin el auxilio del fuego y sin tener que cuidarla.

Sobre las propiedades antisépticas del Formol extraídas de los reconocidos estudios realizados por varios eminencias médicas ni es necesario advertir que la ropa colada en frío con la lejía líquida antiséptica extraída directamente de la ceniza de los vages tales y á base de poderosos antisépticos (Alcohol, Formol, Fuenol, Formolina) evita la propagación y el contagio de las enfermedades microbianas: Tifus, Bifteria, Escarlatina, Tuberculosis, Sarampión, etc. etc.

La lejía líquida antiséptica sirve para limpiar y desinfectar á un mismo tiempo el pavimento de madera, muros, puertas, ventanar, cristales, etc. purificando á la vez el aire de las habitaciones y destruyendo los gérmenes que se encuentran en suspensión en la atmósfera.

Precio de botella de un litro sin envase 50 céntimos.

Unico representante en Betanzos:

JOSE GERMADE ALONSO

ABONOS QUIMICO-MINERALES VERDAD

Especialmente confeccionados para frutales, viñas, patatas, cebollas, maiz, trigo, fresa, etc. y en general para toda clase de cultivos

SUCURSAL EN BETANZOS — AVENIDA DE LINARES RIVAS

Nuestros abonos son de resultados positivos porque se preparan científicamente teniendo en cuenta las plantas y las condiciones mineralógicas del terreno destinado al cultivo de las mismas.

Se cuenta al efecto con el correspondiente laboratorio químico y con campos de experimentación propia á cargo de peritos agrónomos.

Se facilitan al labrador instrucciones respecto al modo y época en que deben utilizarse dichos abonos, y se resuelven las consultas que tengan necesidad de hacer sobre cualquier punto de Agricultura.

Se responde de la riqueza de las primeras materias, y de la proporción en que cada una debe entrar en la preparación de los diversos abonos.

Se facilitan seleccionadas las plantas de gran rendimiento, y muestras de los resultados obtenidos cada año en las experiencias practicadas.

Dirección: LA CERES BURGUNDA, Linares Rivas, Betanzos.

Se hacen toda clase de trabajos en la imprenta de este periódico á precios económicos.

tancias nitrogenadas y sales minerales, es decir, todos los elementos indispensables para el desarrollo de una fermentación en lo que a temperatura se refiere; si ésta es muy baja, el fermento que existe en el mosto no se pone de manifiesto para ejercer su acción fisiológica sobre la substancia fermentescible; si la temperatura aumenta su acción se hace cada vez más sensible hasta llegar al máximo de su desarrollo que se verifica á la temperatura de 25° á partir de la que los fermentos van haciendo más lenta su acción, pareciendo cuando se eleva á 60°.

La esterilización de un mosto para luego producir la fermentación por medio de levaduras artificiales se lleva á cabo en una caldera de cobre en baño de María ó, mejor aun, en un termo-sifón, aparato sencillísimo y que cualquier propietario puede mandar construir bajo dirección: consiste en una caldera de cobre y baño de María, la que se llena de mosto después de colocarla al lado de la cuba que se desea esterilizar, en tal forma que el nivel del líquido en la caldera esté más elevado que el nivel del mosto en la cuba; de la parte inferior de la caldera sale un tubo horizontal de cobre que la pone en comunicación con la cuba; al calentarse la caldera, la diferencia de densidades del líquido caliente y del frío establecerá una corriente constante, verdadero trasiego

por hectólitro de mosto, con lo cual podemos tener la seguridad de que en los vinos obtenidos no excederá la cantidad de sulfato de potasa de dos granos por litro.

El yeso que se debe emplear ha de ser del más puro que se expenda en el comercio, recién cocido, bien conservado y pulverizado, aplicándolo bien en pequeñas fracciones en las vasijas donde fermenta el mosto, ó, mejor aún, espolvoreándolo en los racimos durante el pisado.

EL FOSFATADO

El fosfato de cal puede emplearse para sustituir al yeso, pues su reacción sobre el tartrato ácido del mosto, es idéntica á la del sulfato de cal.

La forma de adicionarlo y proporciones son idénticas, teniendo el fosfato, sobre el yeso, la ventaja de que no comunica al vino el sabor especial que caracteriza á los vinos *suyeados*, pero presenta, el inconveniente de que los vinos fosfatados ni tienen la coloración tan brillante, ni se clasifican tan rápidamente como los primeros.

LEVADURAS

El estudio mas completo acerca de las fer-

EL COMARCO

SEMANARIO INDEPENDIENTE, NOTICIERO Y DE INTERESES LOCALES

SUSCRIPCION BETANZOS al mes 40 pts. Península trimestre 120. Extranjero id. 3 pias. Número sueltos 10 cts. id. atrasado 20 pts.		ADMINISTRACION: PARDIÑAS 11 TODA LA CORRESPONDENCIA AL ADMINISTRADOR	ANUNCIOS En cuarta plana, inserción 1 centimo de plaza por día, contándose el primer día. Comunicados, esquelas y pedidos convencionales. Tarifas de precio para los suscriptores.
--	--	--	--

No sabemos que, hasta el presente, se haya hecho cosa alguna por nuestro Ayuntamiento respecto a las fiestas de San Roque, y eso que ya va siendo tiempo de pensar en hacer un programa.

Fácil es esto en lo que se refiere a los números ya tradicionales entre nosotros, como son las iluminaciones, fuegos de artificio, danzas gremiales, funciones religiosas y gira a los Caneiros; pero sin que los festejos pierdan su carácter bien podían aumentarse con algunas novedades en armonía con el progreso de los tiempos que corremos.

No nos referimos a utilizar la luz eléctrica, para iluminaciones, porque esta novedad tras de ser de difícil realización y costosa, no sería mejor que los farolillos que Claudio sabe arreglar con tanta habilidad como baratura.

No hemos de proponer por nuestra parte nada determinado, pero abiera la sección de "Colaboración Popular" ofreciendo estas columnas a cualquiera que tenga una idea buena.

Vengan ó no las iniciativas particulares a dar alguna luz sobre las fiestas ó a proponer algún programa, nuestros ediles no deben echar en olvido que San Roque se acerca y que los gobernativos esperamos que de la Casa grande salga, sino un programa modernista, como lo quisiera algún poño cursi, al menos algo nuevo y agradable.

Lo del *avenio campo de las Caracas* habrá que suprimirlo por este año, de lo que nos alegramos mucho, ya por la causa esencial de la supresión, como son las obras del lavado que los filántropos Sres. García costean en aquel lugar, ya por que el paseo en la carretera resultaba incómodo. Confiamos en que nuestros ediles que tan activos se tuvieron en la adquisición y arreglo de un campo en los Caneiros no descansarán hasta que tengamos en Betanzos, una alameda, jardín, ó paseo de que tan necesitado se halla y que no falta en otros pueblos de menor importancia.

ENTREMESSES

Gracias al Señor conseguimos al fin varios libros de las pesadas bromas y chistes de mal género con que el gusano más de Mayo ha venido moviéndose y burlándose de nosotros hasta el supremo instante en que hizo su última y sinistra musca.

Porque cuidado si nos ha tomado el pelo de la ludo y si han sido morficantes y molestas sus chanzas y cuchufletas!

Y es que á Dios gracias, los humildes y olvidados moradores de este apartado rincón del globo terráqueo somos los que menos motivos de queja tenemos contra este pérfido mosal que veníamos honrando con los más encomiásticos epítetos, pues salvo algún ligero resaca ó insignificante catarra mas ó menos pertinaz y rebeldes al jarro, apenas si nos queda ningún otro doloroso recuerdo.

Si nos quejamos es por de vicio y porque nos ocurre lo que a todas aquellas personas sanas y robustas que jamas han tenido dolencia alguna, y á las que la más ligera indisposición, causa inquietud y sobresalto.

Por eso tenía razón sobrada el señor de H. cuando dirigiéndose pocos días ha á uno de sus convertidos que, situamente atacado de una contracción muscular, exhalaba lastimeros quejidos, le apostrofaba diciendo: — ¡Pero hombre! ¿No es ridículo y mujeril que usted por cuestión de un torcón-calambre ó lo que sea, arme tanto escándalo con sus bromitas, cuando á consecuencia de las tremendas catástrofes que acaban de ocurrir en la Martinica y en Guayana, hay tanto muerto que no se queja ni dice una palabra!

Pero de todos modos y aún después de reconocer que efectivamente somos muy descontentadizos y demasiado exigentes, hay no obstante que convenir en que el moa que acaba de bajar á la fosa, ha sido un verdadero marrojo, merecedor de la execración general.

En cambio Junio á pasar de ser el mes más cural del año, entra con tan buenos auspicios que hace concebir las más honjeras esperanzas.

Por algo son sus protectoras los santos más conapicuos de la Corte celestial, San Antonio, San Juan, San Pedro y San Pablo.

Con el rápido cambio de temperatura coincide la desaparición de las pesadas y antiestéticas prendas de abrigo, y públanse los paseos de alegres y dicharacheras muchachas que son las que dan la nota de color al brillante cuadro que ofrecen nuestros cantones en las tardes dominguaras.

Los jóvenes luciendo ya sus sombreritos de paja y sus ternos de verano entregáanse con ardor y embleso á los fascinadores *si que también* peligrosos juegos de Cupido.

Los que ya entraron en la edad decedente y de senectud, buscan en el honesto y al propio tiempo económico solaz y exparcimiento en la placida soledad que ofrecen los frondosos y po-

ticos bosques de *Picachá* que traen á su memoria aquellos versos de P. Luis de León.

«Que descansada vida
 La del que vive del mundo apartado
 Y sigue la escondida
 senda por donde han ido
 Los pocos sabios que en el mundo han sido.»

En cambio los que todavía no se hicieron de la edad vital desearon de desquitarse de la fuerza enajenada y prolongado encierro á que les tuvo condenados al desparacibion que acaba de espirar, dispúense á inaugurar las alegres excursiones a los fantásticos é incomparables campos de los Caneiros (dignos de ser cantados por la diosa é inspirada lira de Virgilio ó de nuestro tiempo Garcilaso) con aquellos meriandis hervidas sobre la multitudiflorada alfombra formada por el verde y mudo césped y sembrada por las pobladas ranas de los capidos castaños....

Y así se pasa la vida
 y así se viene la muerte
 tan callando.... X

EN EL AYUNTAMIENTO

SESION DE 26 DE MAYO DE 1902

Se leyó el acta de la anterior, siendo aprobada.

Se acordó pasar á la Comisión de Beneficencia una relación suscrita por el Depositario comprensiva de los socorros facilitados en el año de 1901 á pobres transeúntes y á emigrados pobres, los cuales ascienden á 100 pias.

Quedó entrada la Corporación de un oficio de la Comisión mixta de reclutamiento participando haber declarado temporalmente excluido por inútil el núm. 43 del reclutaje de 1901 Ricardo Fernández Páez.

Se aprobó un informe de la Comisión de gobierno interior proponiendo el pago á don Ramón Bouza Galpe de 109.50 pias. importe del aceite de oliva que fué fido de su establecimiento para las lámparas que usan los señores durante los meses de Septiembre á Diciembre ambos inclusive del año próximo pasado.

Se aprobó otro informe de la Comisión de obras proponiendo el reintegro al Depositario de 27 pias. que satisizo al carretero Manuel Lata Reboreda, por doce carros de cuarto con destino á las obras que se ejecutan por administración en el camino que de la Magdalena conduce á las Casca.

Pasaron á la Comisión de obras dos relaciones presentadas por el Depositario que acredita haber satisfecho 24 pias. 75 cts. en el arreglo de la fuente del Valdoncel durante la semana que terminó el día 17 del corriente, y otra de dicho Depositario por 30.05 pesetas satisfechas á las obreros que trabajaron en las obras que se están ejecutando por administración en la calle de Sánchez Bregus correspondientes á la semana última.

Se acordó pasar á la propia Comisión una instancia de Luis López Diaz pretendiendo licencia para modificar la casa núm. 14 de la 1.ª travesía de Santa María, y á la de Beneficencia obra de María do Purio Rodriguez en

súplica de que se le consignen un sueldo de 50 céntimos para atender al restablecimiento de su salud.

Leída una enunciaci6n del párroco de la iglesia de Santiago de esta ciudad interviene la asistencia de la Corporaci6n á las procesiones del Sto. Sacramento los días 29 del corriente y 3 del próximo mes de Junio, se acordó asistir como en años anteriores.

A propuesta del Sr. Nuñez López se acordó que la Comisión de Beneficencia informe respecto al pago de 2.907.47 pias. que se adeuda al Hospital de San Antonio de Padua, así como respecto á la suma que debe satisfacer á dicha establecimiento por el primer trimestre del corriente año.

También se acordó á propuesta de dicho señor que la Comisión de Hacienda informe respecto de la cantidad de 50 pias. que como subvención se otorgan á las "Mujeres Agustinas" de esta ciudad y de las cuales se hace mención en las minutas en el acto de la adoraci6n de la Cruz.

Iguualmente se acordó que la Comisión de Hacienda informe respecto al pago del primer trimestre del año actual que para atenciones de la Cárcel le corresponde satisfacer á este municipio; la de festejos respecto al alquiler de la casa que habita el Director de la banda de música, correspondiente al primer trimestre de la presente respecta á los socorros otorgados facilitados á varios pobres de este pueblo, durante los meses de Enero á Abril, ambos inclusive, así como respecto al pago de la subvención concedida al Colegio privado de 2.ª enseñanza de esta ciudad por iguales meses, y que la propia Comisión informe también respecto de la cuenta presentada por el depositario de los salarios por el último con apéndice de la comita extraordinaria dada á los pobres del distrito el día 1.º de Enero de 1901 por la entrada del nuevo siglo que asciende á 327.05 pesetas, cuyos acuerdos fueron tomados á petici6n del Sr. Nuñez López.

SECCION LOCAL

No sabemos hasta que punto conocen sus deberes los guardias municipales, pero lo que vamos sospechar es que no cubra entre algunos el compañerismo que exige la igualdad de profesión.

Han pasado con la denuncia de los recibos y el lunes último con ocasi6n de una tifa habida en el Puenteviejo, no han quedado bien parados el prestigio moral y autoridad del guardia Fandiño, que, dicho sea sin ánimo de molestar á los demás, es uno de los más celosos cumplidores de su deber y que desota su buen deseo en los servicios que se le encomiendan.

Aquí hay tan poco respeto á los delegados de la autoridad que casi siempre es necesario emplear la fuerza para hacer una detenció y los municipales alguna culpa tienen de que esto suceda.

Vamos al caso.
 Hubieron dos paisanos en el citado puente y el Pandiño trató de detener á uno de ellos, el que se volvió airado contra el municipal con tal violencia, que de no haber contenido algunos

circunstancias, no lo hubiera pasado bien el primero, á pesar de su sabie.

En tan apurada situación, mandó aviso el Fandilho á otros compañeros que, efectivamente, despacito, llegaron... cuando ya el paisano, harto de amenazar al guardia, había desaparecido.

Si es conveniente que en ciertos y muy cotizados casos los guardias tengan con el público alguna tolerancia, es indispensable que cuando de sus prestigios se trata, procuran hacer valer su autoridad observando una conducta prudente pero enérgica, y desplegando la autoridad que su cargo reclama.

El Corpus espléndido que recordamos de otros años, con su procesión y el colorido y animación que le daba el ambiente de un hermoso día de sol, ha desaparecido este año por efecto de la fina lluvia del jueves.

Se ha celebrado en la parroquia de Santiago una misa cantada con orquesta.

A las cinco de la tarde se verificó la reserva con la solemnidad acostumbrada.

Apenas hay comercio en cuyo escaparate no se lea «Monumento á Castelar», se suscribe aquí. Sin embargo, no sabemos á cuánto asciende hasta el presente dicha patriótica suscripción.

Para que el público se entere de la misma, ofrecemos á la Comisión nuestras columnas.

Presos ingresados hasta el día de hoy en la cárcel de esta ciudad, á consecuencia de la reyerta habida en la romería que se celebró en el Espíritu Santo.

De Pavia.—Francisco Riobó, Manuel González, herido en la cabeza, Nicolás Reguerin, herido en la frente, Manuel Varsla, José Pau Riobó.

De San Pedro de Nos.—Francisco Mallo, Francisco Vázquez, Antonio Blanco, herido en la cabeza. Modesto Vázquez, Ramon Torreiro Souto, herido de bala en un brazo, Antonio Temprano, Agustín Saijo, Manuel Bergondo, Andrés Arévalo y Ricardo Añón Vaidomir.

El lunes á la una de la tarde bajaba, con extrema velocidad, la cascata del Puente Viejo, carretera de Ferrol, un carro tirado por dos caballos, precipitado de un hombre conocido por Leucio, el castellano de la Estación. Por no poder dominar los caballos, ó por torpeza del muchacho que los guiaba, montó el carro uno de los torres, ruedas que hay á la entrada de dicho Puente, dando con tal motivo el carro una vuelta, de modo que las ruedas quedaron hacia arriba, estropeándose la cubierta y haciéndose una colosal tortilla con buena parte de los huecos de que el expresado vehículo venía cargado; gracias á que estaban en paquetados no se rompieron todos. El muchacho conductor saltó ileso, pero no el dueño, que se hallaba dentro cuando ocurrió el percance, ocasionándose una herida en la cara de la que manaba sangre en abundancia.

No nos cansaremos de pedir al señor Alcalde que invite su consideración á todos los conductores que, en puntos de tanto tránsito como el de que hablamos, no moderen la marcha. Ya van, en poco tiempo, ocurridas varias desgracias por aquellos sitios.

Milagro es que no sucedan también en la calle de la Ribera, donde hay tantísimo tráfico, y por la que pasan carros, coches y automóviles con imprudentes espíes.

Hágaseles cumplir con las Ordenanzas municipales.

D. Adolfo Elola que mandaba el Regimiento de Reserva de la Coruña, parte de cuya oficialidad se halla en Betanzos, ha sido destinado al servicio activo y á mandar el Regimiento de Zaragoza, de guarnición en la Coruña y Santiago. En este último punto está la plana mayor y será en lo sucesivo la residencia del Sr. Elola.

Manuel Viletes Grola, procesado en el Juzgado de Betanzos por robo, ha sido condenado á sufrir la pena de tres meses de arresto mayor.

El Recaudador de Impuestos por cédulas nos ha manifestado que ha expirado ya el primer plazo para la expedición de las misas. Urge, pues, que no se este en olvido que pasado el segundo período habrá que abonar el recargo.

La oficina está situada en la Recaudación de contribuciones de la Pórtia Nueva.

Nuestro estimado amigo y vecino el capitán de infantería don Lisardo Lissarrague, según nos dicen, ha sido destinado al batallón de reserva de esta ciudad.

Nos olegramos.

Felicitamos al Sr. Alcalde don César Sánchez por su feliz llegada á esta ciudad después de haber estado en grave peligro con ocasión del percance acaecido al automóvil compostelano el miércoles último en la Cuesta de Herbes, carretera de Santiago á la Coruña.

Parece que trata de utilizarse en el río Munde un salto artificial de agua de sesenta metros de altura para el suministro de energía eléctrica con destino al alumbrado de esta ciudad y de la Coruña.

Se han realizado ya algunos trabajos con el indicado objeto y se adquirieron terrenos á orillas del citado río, entre la desembocadura del Zarzo y el monte de Espenaca.

Tal vez no sea extraño á esta empresa una conocida sociedad coruñesa.

Doña Mercedes Platas, esposa de nuestro amigo D. Hipólito Curamés, ha dado á luz un niño al que le pusieron por nombre Domingo.

Funciona ya con regularidad la nueva fábrica de gaseosas que los Sres. Vila tienen establecida en el barrio del Puente Viejo. Sin embargo, todavía es limitada su producción por esperar los dueños algún material que no tardara en llegar.

Deseamos á los nuevos industriales mucha prosperidad.

Para complacer á algunas personas que diariamente se nos quejan sobre las misas de hora copiamos á continuación el siguiente artículo de un amigo y colaborador y que hacemos nuestro:

«Es una necesidad hace tiempo sentida y reclamada con insistencia que siendo Betanzos una población de relativa importancia por su situación, sus ferias y sus mercados, no estén organizadas en los días festivos las misas, de suerte que las haya fijas de hora en hora por lo menos, como sucede en cualquier pueblo de menos categoría.

Aquí si aparece un domingo alguna misa cantada ya no hay misa de nueve en Sta. María ni la de diez en S. Roque ó Sto. Domingo. Esto lo estamos viendo un domingo si y otro no, de manera que desde esa hora hasta las doce no vuelve á haber otra misa.

Contamos en Betanzos con católicas sacerdotales el párroco y tres Coadjutores en Santiago; el párroco y dos coadjutores en Sta. María, el párroco y un vicario en Tiobre ó Ntra. Señora, un capellán y un vicario en el Convento, un capellán del Hospital, otro de la Angustia, otro de la Magdalena y otro de la Angustia. Prescindimos de un coadjutor de Santiago que tiene que mirar en el anexo de Brabio y de los dos de Tiobre que tienen su parroquia y su anexo de Obre y descartando también á los capellanes de la Cárcel, Magdalena y Angustia, nos quedan nueve sacerdotes con los que podía haber misa fija de hora en hora todos los domingos y días festivos desde las cinco de la mañana hasta las doce que median desde la madrugada hasta el mediodía y nueve los sacerdotes que pueden entrar en esta combinación de indudable utilidad para el pueblo y los vecinos de las aldeas inmediatas.

Suplicamos, por tanto, á los Sres. Párrocos de Santiago y de Sta. María que puestos de acuerdo con los capellanes de las monjas y del Hospital traten de satisfacer los deseos del público que pide insistentemente la regularización de las misas en los días festivos, aspirando, si es posible como creemos á que haya misas de cinco, de seis, de siete, de ocho, de nueve, de diez, de once y de doce repartidas entre Santiago, Sta. María, el Convento, S. Roque, ó Sto. Domingo y el Hospital.

Si así lo hacen merecerán el aplauso de todo el pueblo.

Hasta aquí el articulista aludido. Por nuestra parte nos mostramos conformes y como tenemos entendido que nuestro digno clero no trata de divorciarse del rebato que gobierna, estamos seguros de que hará por su parte cuanto sea posible para complacerlo.

Sabido es que la calle primera de Clérigos carece de alcantarillado, y las aguas lixivias que en ella caen y las que de parto de la calle de Sta. María discurren por la primera, forman los días de lluvia un caudaloso arroyuelo que engrasado con otras aguas de la otra calle de Clérigos y de la del Cristo se precipitan en turbia cascada por las escaleras de la puerta ó arco de la Ribera.

Por dos veces hemos llamado la atención acerca del particular y por errata involuntaria los sucesos de referencia aparecieron un tanto problemáticos. Hoy los aclararemos ampliamente.

Mientras no sea posible establecer las alcantarillas en el lugar indicado y proveer á la calle de los sumideros indispensables para atenuar un tanto los efectos de las lluvias que con mucha frecuencia cierra completamente el paso por el arco y calle de la Cores, sería conveniente por no decir indispensable que se sacase el baldosa que bajo el arco cierra un antiguo sumidero provisto en otro tiempo de una rejilla de hierro. Continúe con la alcantarilla de la calle del Cristo, que por cierto en aquel lugar pasa bastante profunda.

Esperamos que el Sr. Alcalde, la Comisión de Policía, Obras ó el encargado de estas cosas no echen en olvido nuestra indicación.

El Ayuntamiento de Vivero acordó abligar á los dueños de casas colindantes con la vía pública á recoger las aguas pluviales y conducirlas por cañería á la alcantarilla en las calles en que esta exista y al nivel del suelo de las demás.

La medida así en general nos parece un poco rigurosa y seguramente no podría nuestra Corporación municipal tomar acuerdos tan decisivos, pero debido más al estado de atraso de nuestra policía local, que á la extremada de la medida, que, por otra parte, nos parece muy natural en pueblos que nos llevan ventajas en lo que á urbanización se refiere.

Recomendamos á nuestros ediles que estudien la forma de poder hacer su Betanzos algo parecido sin que el vecindario proteste.

La última noticia dada por «La Voz de Galicia» respecto á los automóviles que hacen el servicio entre esta ciudad y la vecina departamental, resulta inexacta según nuestros informes.

Los vapores entre la Coruña y el Ferrol ocasionan el paro de estos vehículos que pronto dejarán de circular.

El jueves último se rifó en el atrio de la iglesia de Sto. Domingo una pistola de salmón.

Ha sido agraciado con el premio el número 9.

También tuvo lugar hoy el sorteo de los tres pares de botinas que rifó el conocido industrial Sr. Blanco.

Correspondió el premio al número 744.

La cuneta de la carretera de la Coruña y del Ferrol en sus partes descubiertas de la calle de la Ribera, hállase

se completamente obstruida y no que
temos de decir con qué.

¿Son los pocos camióneros encan-
gados de aquel trozo. Ica barrautereros
municipales ó los vecinos los llama-
dos á mantenerlo limpio?

Las pruebas verificadas con la
nueva maquinaria de la Sociedad Nú-
ñez y Comp. han dado excelentes re-
sultados.

El Ingeniero encargado de la di-
rección de los trabajos en la fábrica
de dicha sociedad ha dado por termi-
nada su misión y abandonó ya esta
Ciudad.

Ha sido obsequiado por sus ami-
gos con una gira á los Caneiros como
despedida.

Felicitemos por el buen éxito y por
la actividad á los Sres. Núñez.

En 31 de Mayo han sido puestos
en libertad provisional los detenidos
en la cárcel pública de este partido Ju-
sé Pau Ribó, Francisco Ribó Ramos,
Francisco Mallo Duns, Manuel Varela
Calvino, Nicolás Reguero, y Manuel
González Fernández, procesados por
causa sobradorsen publico, diaparo
y lesiones en la Romería del Espíritu
Santo.

En igual día y por la misma causa
ingresaron Manuel Longueira, Vicente
Taibo y Antonio Castelo.

Existen por lo tanto presos por el
indicado proceso, 15 individuos.

Por estar obturadas las rendijas
que en las calles dan al alcantarillado
las aguas fofodizas se desbordaron por
las aceras y formos charcos estancán-
dose en diversos sitios.

Como sin grandes trabajos con auxi-
lio de una barrita de hierro se pueden
limpiar dichas rendijas suponemos
que el Sr. Concejal de semana dispo-
nirá se efectúe esta labor.

Ha llegado á nuestros oídos sin
que podamos dar crédito á tal noticia
que algunos cosecheros han dado en
falsificar el vino del país con suban-
cias nocivas á la salud.

A otras personas se les ha occur-
rido que no hay tal falsificación sino
que el daño que á veces produce el
vino cosechado en esta comarca es de-
bido al sulfato que contiene.

Sea como quiera, por si estos ru-
mores tienen algún fundamento no es-
taría de más que las autoridades trata-
sen de averiguar si realmente hay al-
go de verdad respecto al particular.

En la tarde del martes promovíase
un alboroto en el Puente Viejo á la
entrada de la carretera de Vallalba.

Un hombre furastero al parecer al-
go contento batió de palabra al cabo de
la Guardia Municipal Sr. Pena y como
ésto le reprediese, trató aquél de im-
ponérselo sacando una navaja; hacerlo
asi y caerle una arrogante lluvia de
bufetones y puntapiés fué todo uno.
Después le quitó la navaja y le despidió
carriatero arriba con apiauso de la
mayoría del público que presenció la
enteraza del cabo.

Y decimos de la mayoría del públi-
co, porque algunas mujeres no estaban
conformes con la actitud correcta y
energica del cabo, creyendo, sin duda,
que los municipales no son hombres si
no mancebos corderos que tienen el de-
ber de aguantarlo todo.

Tienen razón; jtan acostumbradas
están á burlarse de ellos que no acier-
tan á explicarse como un agente de la
autoridad municipal puede levantar le
mano ó el pié para defenderse de una
agresión! Y si hubiera hecho uso del
sable, uso que estaría justificado, que
dirían. Muy bien Cabo, hay quedar
ejemplo de fortaleza á los subordinan-
dos, pues hay que enseñarles tam-
bién oportunidad para que no vayan
á creer que siempre esca bien mas ho-
fotadas y pasen del docto al exoco.

TREN DE PLANCHADO

Cámen López Rodríguez
S. FRANCISCO 30-2.º

Desde el 1.º de Junio quedará abier-
to al público un bien montado Tren
de planchado con todos los adelantos
modernos que se necesitan para el
cumplimiento de tan delicado trabajo.

Su propietario pone en concejimen-
to del público que practico durante al-
gún tiempo este oficio con los mejo-
res planchadores de la Coruña y por lo
tanto no duda de que cumplirá con
perfección los encargos que se le con-
fien.

Se plancha con bulto y mate á pre-
ciosa muy reducidos.

PASER DE CAMISERA
Y
ROPA BLANCA

El acreditado camisero, hijo de na-
ta ciudad; y que se halla establecido
en la Coruña, calle Estrenha de S. An-
drás núm. 8, tiene el gusto de partici-
par á su numerosa clientela de esta

población que hallándose próxima la
temporada de invierno, confecciona
sus parroquianos todo género de pren-
das de abrigo interior, garantizando-
les la bondad de los géneros y la acil-
dez y esmerada confección de las pren-
das que le encarguen.

En la barbería del Sr. Anado y en
la zapatería del Sr. Teoporo-Jaban de
darse los avisos, para luego el señor
Anco pasar á domicilio á cumplir el
los encargos.

NOTA.—Se orogaa y modifica las
camisas y demás prendas interie-
res.

Imp. Sucesores de Castañeira

MAREAS EN BETANZOS

HORAS DEL MERIDIANO DE ESTA LOCALIDAD

Dive de la semana	Días del mo	PLEAMARENS			
		MARANA DE. MIN.	TARDE DE. MIN.	MARANA DE. MIN.	TARDE DE. MIN.
Sábado	1	10	20	11	50
Domingo	2	11	41		
Lunes	3	00	15	12	30
Martes	4	1	05	1	02
Miércoles	5	2	15	2	36
Jueves	6	3	58	3	21
Viernes	7	3	45	3	51
SABADO	8	4	23	4	45

TRENES DE BETANZOS A LA CORUÑA

Trenes	SALIDA DE BETANZOS		LLEGADA A LA CORUÑA	
	Hora de Green- wich	Hora de Betan- zos	Hora de Green- wich	Hora de Betan- zos
	Horas Minutos	Horas Minutos	Horas Minutos	Horas Minutos
Mixto de León	9 25	8 53 m	10 22	9 49 m
Mixto de Madrid	15 30	2 57 l.	16 14	3 41 l.
Correo Vento de Baños	17 50	5 17 l.	18 25	5 52 l.
Trenvia núm. 2401	20 10	7 37 l.	20 59	8 25 l.

TRENES DE LA CORUÑA A BETANZOS Y AL INTERIOR

Trenes	SALIDA DE CORUÑA		LLEGADA A BETANZOS		SALIDA BETANZOS	
	Hora de Green- wich	Hora de Betan- zos	Hora de Green- wich	Hora de Be- tanzos	Hora de Green- wich	Hora de Be- tanzos
	Hs. Ms.	Hs. Ms.	Hs. Ms.	Hs. Ms.	Hs. Ms.	Hs. Ms.
Trenvia 2400	7 25	6 52 m	8 30	7 47 m	No sigue	
Mixto de Madrid	8 25	7 52 m	9 16	8 43 m	9 23	8 50 m
Trenvia 2403	17 40	3 07 l.	18 40	8 07 l.	No sigue	
Correo a V. de Baños	18 50	8 17 l.	19 27	8 54 l.	19 52	8 59 l.

La hora de Betanzos atrasa 33 minutos respecto de la de Greenwich.

extremas obteniendo un sistema de cierre hermé-
tico al aire exterior, pero el cual permita la sali-
da del ácido carbónico interior.

Entre los diferentes sistemas de cierre pro-
puestos, el más económico y el que mejores resul-
tados ofrece es el hidráulico, reducido simplemen-
te á tubos en forma de V con ramas desiguales,
de las que, la más larga, enchufa en la tapadera
de la vasija sumergiendo la más corta en un vaso
lleno de agua.

La oxidación del orujo que sube á la superfi-
cie formando el sombrero puede evitarse con la
colocación de dos ó tres falsos fondos á emparca-
llados de madera que le impidan subir á la superfi-
cie, procedimiento que, según su inventor Mr.
Perrel, tiene, además, la ventaja de impedir el
descenso á la parte inferior de la cuba de fermen-
tación de los depósitos que se forman, y los cua-
les son retenidos por la cascá ú hollejo en los dife-
rentes tabiques que forma, ejerciendo la acción
de un verdadero filtro, obteniéndose un vino más
puro y limpio.

LA TEMPERATURA EN LA FERMENTACION

La más conveniente durante el curso de la
misma, es la que oscila entre los 22 á 23 grados
centígrados; para iniciar la fermentación, las ma-

jores temperaturas son las comprendidas entre
los 15 á 18 grados, temperatura que es necesario
establecer artificialmente en el mosto, caso que por
falta de la misma no se inicie la fermentación; pa-
ra conseguirlo no es necesario calentar todo el
mosto contenido en la cuba, sino que basta ele-
var la temperatura de parte de él para que adic-
cionada al mosto frío, produzca un grado de calor
suficiente para la vida y desarrollo del fer-
mento.

El mosto que se adicione caliente, no ha de
estar sometido á la acción del baño de María más
de 5 minutos, ni tampoco ha de esceder su tempe-
ratura de 60°.

Puede emplearse para hacer la operación un
termo-sifón ó un pasteurizador.

En el caso contrario que la temperatura del
mosto sea muy elevada, es necesario hacerla des-
cender á temperaturas que oscilen entre los 23 y
25 grados; para conseguirlo se pueda emplear un
aparato compuesto de una serie de tubos de hoja
de lata doblados en forma de V é introducidos en
un depósito de agua que se mantiene siempre
fresco.

Los mostos refrigerados dan vinos más alco-
hólicos y conservables que los no sometidos á la
refrigeración.

LA MUTUA DE NEW-YORK

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN 1843

Capital efectivo, ptas. 1828.181.200. Como fondo de garantía mil ochocientos veintiocho millones, ciento ochenta y un mil doscientas pesetas.

LA MUTUA compete hoy con todas sus similares porque garantiza más valores, cobra primas más módicas, distribuye más beneficios en toda clase de seguros. (Véase al final el cuadro comparativo de primas anuales.)

Por una sola de sus pólizas, abona en 10 de Enero de 1902 UN MILLON DE PESOS al Sr. D. FRANCISCO DE KRANCK H. DUVEY, fallecido en 30 de Diciembre de 1901. Once días después del fallecimiento.

Dirección General para España: Alfredo Mac Veigh, Calle de Sevilla 12 y 14 Madrid.

Representante en Betanzos: D. Marcial M. de la Iglesia.—Linares Rivas

Cuadro comparativo de primas anuales para 10.000 ptas. aseguradas

Edad del asegurado.	En las compañías españolas y francesas	En la Mutua de N.-Y.	Economía anual para el asegurado
25 años	275 ptas.	Ptas. 213'40 cts.	Ptas. 21'60 cts.
30 —	267 »	» 241'80 »	» 25'20 »
35 —	307 »	» 278'80 »	» 28'20 »
40 —	359 »	» 327'60 »	» 31'40 »
45 —	426 »	» 383'60 »	» 32'40 »
50 —	516 »	» 483'90 »	» 32'10 »

Este positivo beneficio que es siempre proporcional á la importancia de la póliza y á la edad del asegurado, supone una economía de ptas. 1.388 en un seguro de 10.000 contratado á los 35 años de edad, teniendo en cuenta el interés como lo puesto de 3'50 p. sobre las primas correspondientes, sin perjuicio de otras ventajas que SOLAMENTE «LA MUTUA» concede á sus asociados.

Para los que quieran hacer calzado en su casa

Francisco Pérez, maestro zapatero, ofrece sus servicios á domicilio, para ello cuenta con todos los utensilios del ramo de zapatería, que los pone al servicio de quien quiere á trabajar á su casa.

Hace todos los trabajos desde el más ordinario hasta el más fino.

Los encargos los recibe en la misma zapatería.

RUA TRAVIESA 29

Casa de D. Atanas Estrada

Café de Madrid

BETANZOS

Se ha recibido una gran partida de AGUARDIENTE DE CAÑA de la Habana y se vende á 2 reales el cuartillo.

Gran surtido en vinos finos, cervezas, café en grano y molido, azúcares otros artículos propios de esta clase de establecimientos.

HIGIENE, ANTISEPSIA Y DESINFECTACION

LEJIA LIQUIDA ANTISEPTICA

Extraída de las cenizas á base de formol y otros poderosos antisépticos

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION POR 20 AÑOS EN ESPAÑA

Marca: V.F. Y US

USOS Y APLICACIONES

La lejía líquida antiséptica, sirve para la calada y completa desinfección de la ropa blanca de color, de lino, algodón, lana ó seda.

Se usa sin necesidad de liquidar el aparato, sin el auxilio del fuego y sin tener que enjuagar.

Sobre las propiedades antisépticas del Formol extraídas de los mencionados estudios realizados por varias comisiones científicas demuestran claramente que la ropa calada en frío con la Lejía líquida antiséptica extraída directamente de la ceniza de las vegetales y á base de povidona micoidal (Albúmina, Formol, Formidina) evita la propagación y el contagio de las enfermedades microbianas: Tifus, Difteria, Escarlatina, Tuberculosis, Sarampión, etc. etc.

La lejía líquida antiséptica sirve para limpiar y desinfectar á un mismo tiempo los pavimentos de madera, maderas, puertas, ventanos, cristales, etc. poniéndola á la vez el virgo de las habitaciones y destruyéndola en el momento que se encuentran en suspensión en la atmósfera.

Precio de botella de un litro sin envase 30 réditimos.

Unico representante en Betanzos:

JOSÉ GERMÁN DE ALONSO

ABONOS QUIMICO-MINERALES VERDAD

Especialmente confeccionados para frutales, viñas, patatas, cebollas, maíz, trigo, fresa, etc. y en general para toda clase de cultivos

SERVENAL EN BETANZOS.—AVENIDA DE LINARES RIVAS

Nuestros abonos son de resultados positivos porque se basan en las condiciones naturales de cultivo de las plantas y las condiciones mineralógicas del terreno del cultivo de las mismas.

Se cuenta el efecto en el correspondiente laboratorio químico y con campo de experimentación agrícola á cargo de peritos y profanos.

Se facilita al labrador instrucciones respecto al modo y época en que debe utilizarse dichos abonos, y se resuelven las consultas que tengan necesidad de hacer sobre cualquier punto de Agricultura.

Se respalda de la riqueza de los primeros cosecheros, y de la preparación en que cada uno debe entrar en la preparación de los dichos abonos.

Se envían seleccionados y gratuitos á gran rendimiento, y muestras de los resultados obtenidos cada año en las experiencias prácticas.

Dirección: LA CERES BRIGANTINA, Linares Rivas, Betanzos.

Se hacen toda clase de trabajos en la imprenta de este periódico á precios económicos.

AIREO DE LOS MOSTOS

La vida de los fermentos de la uva puede desarrollarse sin necesidad de la presencia del aire atmosférico. Pasteur lo ha demostrado al probar que disfrutan la facultad de apropiarse el oxígeno combinado de la glucosa al descomponerse en alcohol y ácido carbónico. Esto no obstante, la operación del aireado de los mostos debe practicarse puesto que con ella se obtienen vinos más claros y regulariza la marcha de la fermentación cuando se aplica inmediatamente del pisado; debe prescindirse de ella cuando se trata de vinos fríos.

Se practica inyectando aire en las cubas de fermentación con el auxilio de una bomba aspirante impulsada, terminada en un largo tubo de cauchout cuyo remate es una flor de regadera. Su duración es de 3 horas con descansos de una hora.

BAZQUEO

A las 12 horas de colocado el mosto en las cubas de fermentación, se practica el bazqueo, que consiste en agitar la caca dentro de la cuba.

del mosto desde la caldera á la cuba; la operación se termina cuando el líquido de ésta alcanza 60° de temperatura.

FERMENTACIÓN

Tal como se verifica hoy día la fermentación por muchos cosecheros, es decir, en cubas descubiertas, ofrece muchos inconvenientes, que solamente mencionaremos sin detenernos á estudiar los diferentes sistemas propuestos para dirigir el curso de la fermentación.

La fermentación se verifica en contacto del aire, y la masa sólida que constituye el orujo al elevarse y hallarse en su presencia desarrolla mohosidades, siendo consecuencia lógica de ellas la alteración de las sustancias que se hallan en disolución en el mosto. Hay una gran pérdida de alcohol por evaporación, pérdida considerable como lo han demostrado Lenoir y M. Auberger.

Para evitar cada uno de estos inconvenientes pueden seguirse los siguientes métodos.

En primer lugar, para evitar la presencia del oxígeno del aire en la cuba, lo natural y lógico sería cerrarla herméticamente; pero como esto traería á su vez el inconveniente de la gran presión interior que el desprendimiento de gas carbónico originaria, de ahí la necesidad de combinar ambos

EL MANDO

SEMANARIO INDEPENDIENTE, NOTICIERO Y DE INTERESES LOCALES

SUSCRIPCION BETANZOS al mes. 40 cts. Península trimestre 1.100. Extranjero id. 1.300. Número suelto 10 cts. id. atrasado 20 cts.		ADMINISTRACION: DARDIAS II TODA LA CORRESPONDENCIA AL ADMINISTRADOR	ANUNCIOS En cuanta plaza, inserción 1 centimo de pla centímetro cuadrado. Continuados, espaldas a precios convencionales. Mitad de precio para los suscriptores.
---	--	---	---

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Empecamos confesando sinceramente que nos hemos equivocado. Creímos que El Mando con su programa y su conducta sería e imparcial habría de contar con pocas simpatías en una localidad donde la opinión corre descañada y se muestra con frecuencia apasionada y ciega.

Afortunadamente ha sucedido todo lo contrario de lo que presumíamos; podemos decir que el número de nuestros abonados aumenta día en día en creciente progresión.

Este favor del público, que no tenemos la presunción de merecer, nos obliga a decirnos lo más posible a nuestros nobles propósitos y a corresponder por nuestra parte con todas las mejoras posibles en este semanario.

Continuaremos, pues, con la fe y el entusiasmo que el amor a nuestro pueblo nos inspira, la senda emprendida, esforzándonos en que El Mando sea el periódico de Betanzos por todos conceptos.

Esta empresa, aunque haya quien quiera ponerlo en duda, es doblemente filantrópica y caritativa por más de un concepto. Los que nos conocen lo saben, los demás ya se convencerán: la verdad triunfa siempre.

SOCIALISMO

Hermoso discurso el pronunciado por el ilustre sabio D. José Echegaray con ocasión de los Juegos Florales verificadas poco ha en la ciudad de las burgas.

El atrevido pensamiento de este hombre extraordinario ha encontrado, como de pasada, soluciones más ó menos lejanas, pero soluciones al fin al problema social, que si no están al alcance de las abundo nadas inteligencias de los nombres del partido socialista, no por eso dejan de apreciarse en todo su valor por los de talento.

Visiómbrese al través de las ideales concepciones de aquella inteligencia privilegiada un camino para el bienestar material, para llegar a una enorme economía de las fuerzas humanas: bien diferente, en verdad, del que señalan los llamados pensadores modernistas, más fanáticos que sabios, que tratan de producir en la masa de la sociedad civil una revolución anárquica.

Los que guían, ó lo pretenden, el movimiento social convienen en

que todavía no ha llegado a entremezclarse con alguna claridad el punto final de sus tendencias, la sociedad futura. Los *filósofos* actuales se vuelven á cada paso hacia la Historia y crean en su mente, en ella consignados hechos que corroboran sus deducciones, y sin embargo cierran los ojos por no ver en la maestra de la vida lo que les ofrece como ilusión indudable á sus teorías.

Si la felicidad depende menos del bienestar moral y material que de la conformidad con que se sobrevive la vida, ó en otros términos, si el hombre dichoso es el que cree en ella y no busca por sí mismo consiento á inconscientemente lo que pueda dañarle, no dudamos un momento de que estos predicadores socialistas que á cada instante truenan contra lo existente están lanzando á las masas del proletariado en la desgracia, separándolos de la conformidad relativa con su suerte, excitándolos á una guerra civil, de la que como de toda guerra, podrán salir cuantos males se pueda suponer, pero no la dicha.

Creer que en un país como el nuestro la conquista del pan se hace lanzando las masas contra la fuerza armada sin razón ni motivo, es un pensamiento infame que lo mismo puede indicar perversidad que desequilibrio mental.

La instrucción es el verdadero capital que deben ambicionar los hombres honrados que desean el progreso, y no era menester que Echegaray lo hubiese dicho con tanta elocuencia como habilidad; la ciencia ofrece soluciones más concretas, positivas y nobles á la sociedad, que los movimientos políticos y que las revoluciones y los desórdenes públicos.

Destrúe el capital, aniquilar la riqueza es un hecho tan bárbaro, dentro del orden de vida material de los pueblos, como lo ha sido dentro del intelectual la quema de la Biblioteca de Alejandría.

No somos partidarios de que los hombres encerrados en estulto fatalismo ni procuren su mejoramiento ni tiendan á su bienestar. Tampoco queremos, porque no puede quererlo nadie que tenga un corazón sensible ó una conciencia recta, que una multitud de hombres sirvan con su miseria y su trabajo para balagar la vanidad de unos cuantos, ni para proporcionarles goces que no merecen ni comodidades que no tienen derecho á exigir de la sociedad. Pero de esto á considerar la propiedad individual como un atentado á la riqueza hay una diferencia enorme.

(Procuramos por todos los

medios instruirnos ya que la ciencia nos ofrece soluciones más pacíficas y seguras que las de los efímeros resultados de la revolución y de la guerra.

MÚSICA CELESTIAL

Tenemos todos los españoles la propensión ó, mejor dicho, la veterada manía de hablar mal de todo gobierno constituido y de atribuir á nuestros gobernantes la culpa de todos los males que nos abruman.

¿Qué en un momento de furor, nuestra sangre nos da una feróz dentellada en nos mejilla dejándonos completamente desfigurados?

Culpa del gobierno, porque no declara exento de responsabilidad criminal á todo ciudadano que para librarse de las ancahuas de su *angelical* mad política le despaucha para el infierno por cualquiera de los procedimientos empleados para el exterminio de los animales dañinos.

¿Que pasamos estrecheces y apuros por nuestro lamentable estado financiero?

Culpa del gobierno, que podría hacer nuestra felicidad sin más trabajo que dictar una ley con solo estos dos artículos:

«Art. 1.º Todo español mayor de 7 años tendrá derecho á desempeñar un cargo público honorífico, dotado cuando menos con 6 000 pesetas sin descuento, y á disfrutar por Noche-Buena de un espléndido aguinaldo.»

«Art. 2.º Las naciones extranjeras se encargarán de satisfacer puntualmente estas gabelas.»

De esta suerte, con una plumada, que laban requietos los problemas económico y social, y con otras disposiciones tan sabias, acertadas y factibles, podían resolverse todos los demás por arduos que fueren, y nuestra España sería próspera y feliz, y los españoles no echaríamos de menos el Paraiso perdido por nuestros primeros padres, ni mucho menos el otro *Paraiso* con que sueñan los ilusos de la Unión Nacional.

Sin negar que algo hay de exageración y de injusticia en lo de imputar á nuestros gobernantes la culpa de todos nuestros infortunios, forzoso es sin embargo reconocer que á ello contribuyen con tanta ó mas eflicacia que los terremotos, inundaciones, el cólera, la langosta y demás plagas y calamidades que nos afligen.

Pero lo más chirreco del caso es que nos negados de dirigir la nave del mal, lejos de confiar que sólo á merced ó ineptitud en el manejo amón es debido que aquella nave-gue siempre haciendo agua por entre

peligrosos arrecifes, azotada de temonadas borrascas, tienen aún el atrevimiento de declararse expertos y excelentes pilotos y de echarnos en cara á los pacientes y sufridos pasajeros, que si no vamos ciegos en popa y con toda felicidad es por culpa nuestra á causa de nuestra deficiente educación política, del desconocimiento del deber cívico y de las pasiones personales despiertas sólo á todo interés mezquino.

¿Qué nos parece á Vds? ¿Se necesita desfachatez y frescura?

¡Ya lo creo! Casi tanta como la de que dió muestras poco ha un señor Ministro atreviéndose á decir en plena Parlamento que en los españoles el sentido común, es el menos común de los sentidos.

¡A poco más, nos llama irracionalista!

Yo, por el contrario, entiendo que España es el país más gobernable del mundo, y la comparo á un excelente violín que, manejado por artistas del genio de un Bismark, un Thiers ó un Gladstone, produciría maravillosas notas; pero que colocado en las manos de unos plomeros rascatripas profanos del arte que por aquí padecemos... ¡hay que tapar los oídos.

Porque no vale mandarlos con la música á otra parte.

Y después de todo para qué, si el que venga á reemplazar al concertante á quien despidamos con cajas destempladas, no ha de desafiarnos menos.

Y si siquiera estos marguistas nos tocaseon *gratis el amor*, menos mal; pero ¡oh dolor! con la misma furia con que rascan en las cuerdas de sus destemplados instrumentos, arráñan los ya exhaustos bolsillos del borbacho público pagano, condenado á ser constantemente atormentado por estos malaventurados artistas de *doubt* que se hacen pagar como verdaderos genios.

De ahí que se diga, y por cierto con gran propiedad, que en España, todo es música celestial. No por lo que vale, pero sí por lo que cuesta.

X

SECCION LOCAL

Hemos recibido la visita de *Fray Prudencia*.

No se asusten aquellos de nuestros lectores que creen en *aparicióndos*, pues no se trata del célebre preceptor de latinidad tan renombrado entre nosotros, sino del simpático-semanario que con aquel nombre se publica en Caldas.

Agradecemos el saludo y dejamos establecido el camino.

La procesión del jueves, que

merced á lo espléndido del día: verdaderamente primaveral, pudo salir, resultó solemne y hermosa.

Aunque alguna de las imágenes bien pudiera haberse dejado á la sombra, no hemos encontrado, aco- tumbrados como estamos á verlas, nada que fuese desmerecer el acto. El orden bueno. La representación de las cofradías contribuyó al mejor efecto.

El elemento oficial aunque dignamente representado por nuestras primeras autoridades pareció en su caso.

Estos actos, no obstante lo que dejamos indicado, resultan cada día más fríos en nuestra población, realmente la procesión de la octava ya roca no anima como en épocas anteriores y no lejanas al pueblo y el entusiasmo que por asistir á ella sentían hace algunos años los betanceros, ha desaparecido por completo.

La «Gaceta» de 1.º del mes actual inserta la R. O. siguiente:

La moneda de plata

Art. 1.º Desde el día 1.º de Noviembre del corriente no quedas fuera de curso legal todas las monedas divisionarias de plata de sistemas anteriores al establecido por el decreto ley de 19 de Octubre de 1888.

Art. 2.º Las Cajas públicas, así como el Banco de España, recibirán, sin limitación alguna, en pago de contribuciones, rentas y derechos del Tesoro, hasta dicho día 1.º de Noviembre, todas las monedas á que se refiere el artículo anterior.

Art. 3.º La Fábrica Nacional de Moneda, y el Banco de España, en sucesarias admitirán también hasta el día 1.º de Noviembre próximo, en canje por otras monedas del sistema vigente, las que por el artículo 1.º se retiran de la circulación. El canje se verificará á razón de una peseta por cada moneda de 4 reales y de 2 pesetas y 50 céntimos por cada una de un escudo ó de 10 reales.

Art. 4.º Por la Dirección general del Tesoro se dispondrá lo necesario para la recogida y remisión á la Fábrica de la Moneda á que se refiere este decreto que se presente en la plaza de Ceuta.

Art. 5.º Se procederá á la recogida de la moneda de plata que se recoja ó canje en virtud del presente decreto, refundiendo, si fuere preciso, para la acuñación que se haga, monedas de 5 pesetas, con sujeción á lo determinado en el artículo 1.º de la ley de 28 de Noviembre de 1901.

Fuera de duda está la conveniencia de que por la Alcaldía se publiquen un bando, que debiera fijarse con profusión en más sitios de los de costumbre, para que llegue á conocimiento del mayor número de personas, á fin de que no ocurra ahora con las pesetas, lo que aconteció cuando la recogida de las monedas de 20 reales, recogida que fué objeto de especulación para muchos, en perjuicio de infelices campesinos, que no llegaron á enterarse, hasta transcurrido el plazo, y tuvieron después necesidad de cederlas á bajo precio.

Bien sabemos que cada Alcalde tiene sobrado trabajo con atender á los intereses de la comunidad que representa, pero no por eso dejaremos de rogar al nuestro, en beneficio de los muchísimos aldeanos que á esta ciudad concurren, que el bando sea publicado en día festivo ó de feria para que así puedan ser más los que se enteren.

Por no haberse descubierto, con intención ó por descuido, al paso de la procesión que el jueves 5 del actual salió de la iglesia de Santiago, fué detenido por orden del Sr. Juez de 1.ª instancia que acompañaba aquella, un hombre llamado Antonio Farallo, de Souto. Permaneció en el cuartel una hora y se le puso luego en libertad.

Ha fallecido en la Coruña la joven Srta. Herminia Fernández Torres, hermana de nuestro muy querido amigo el perito agrónomo D. Vicente á quien, así como á su señora madre D.ª Manuela, acompañamos en el dolor que tan irreparable pérdida les ocasiona.

En el tren mixto núm. 24 de hoy, ha salido para Rabate el jóven factor y amigo nuestro D. Andrés Armada, donde, mañana 7, contraerá matrimonio con la bella y simpática señorita de dicho punto Pepita Calvo.

Los desenosos á los nuevos conjugos mil felicidades.

El póster de la música destinado para alojar los dérnimos y días festivos á la banda municipal, utilízase además para otro objeto muy útil.

Siempre hubo que distinguir entre lo necesario y lo superfluo.

La banda podrá pasarse sin palco, pero los paseantes nocturnos no pueden prescindir de los servicios del kiosco, ya que para el efecto que se advierte, no han procurado nuestros anteriores ediles tener otros kioscos que desde hace tiempo reclama la decencia.

No sabemos si fué el temporal reinante estos días, lo cierto es que uno de los arbolitos del nuevo campo de los Carneiros se halla derribado.

Bien podría encargarse del cuidado de aquel campo á un vecino de la próxima aldea de Armea.

Ha llegado á esta ciudad un empleado de Hacienda con el carácter de investigador de la riqueza oculta que debe contribuir al Tesoro. Según nos dicen, algunas de las denuncias que trata en cierta manera resultan fallidas.

En la tarde del día 1.º negóse un paisano que había comprado un caballo á entregar la papeleta, (el papeleta) que acreditaba haber satisfecho el impuesto establecido sobre esta clase de adquisiciones, al encargado de recogerlas.

La negativa del primero dió lugar á una acalorada disputa que prometía una terminación violenta.

Para apaciguar los ánimos y conienir al aldeano intervino un individuo llamado Antonio García Carneiro que sujetaba al dueño del caballo por la solapa de la chaqueta.

El suceso ocurría frente al cuartel de la Guardia civil y un individuo de este instituto intervino también en la contienda, con objeto de atajar las consecuencias que pudiera tener, descargando su sable con tanta fortuna, que hirió en la frente al que sujetaba al paisano, ocasionándole una herida de consideración.

Como no hemos sido testigos presenciales del hecho, referimos lo que nos han manifestado, sin garantizar la exactitud del relato.

El Juzgado, que, si nuestros informes no nos engañan, entiende en el asunto, podrá en claro lo que haya sobre el particular.

El viernes 6 del corriente, como habíamos anunciado, se empezó el pago de los terrenos comprendidos en el expediente de ensanche de las obras de este ferrocarril en construcción, en la parte que se halla dentro de esta término municipal.

Para mediados de este mes, aunque no se sabe con certeza el día, se verificará también el pago por los mismos motivos de los terrenos enclavados en el vecino ayuntamiento de Paderna.

El lunes último, se dió cristiana sepultura en el cementerio de esta ciudad al cadáver de la Sra. D.ª Rafaela Pereira Parlo, esposa de nuestro apreciable vecino D. Lino Roy y madre de nuestro amigo don Nemeo, á quienes acompañamos en el sentimiento que tan imprevista como dolorosa desgracia les ha producido.

Acogiéndose á los beneficios que les otorgan las recientes disposiciones del Ministerio de la Guerra, son muchos los jefes y oficiales de la escuela de reserva con residencia en esta ciudad que han solicitado el retiro. Entre ellos figuran un teniente coronel, dos comandantes y varios capitanes.

Mañana á las seis de la tarde saldrá de la parroquia de Santa María, la brillante procesión, llamada de la octava de la Ribera, que seguramente resultará tan solemne como en años anteriores, si como es de esperar no cambia el delicioso tiempo que desde hace días venimos disfrutando después de las últimas borrascas.

Hoy á las doce de la mañana el disparo de las atronadoras bombas y las alegres notas de la retzona gaita del país, anunciaban las vísperas de aquella festividad.

Un bote de la propiedad de Valentin Novo, (a) Asísas que tripulado por éste y por Pedro Camino y Leonor de Zis (a) Caravel, todos de esta ciu-

dad, se dirigió á Sada cargado de fijos de madera para arcos, zozobró en la mañana del día 3 frente á dicho puerto, á consecuencia de una fuerte racha de viento, que haciéndole tumbar de un lado, le hizo embarcar gran cantidad de agua. Por más que el bote recobró luego su posición natural, quedó sumergido hasta la borda, hallándose, por tanto, metidos en el agua sus tripulantes y además nuestros compañeros D. Antonio Seco, dueño de los arcos, y el zapatero Sr. Blanco que le acompañaba. La sorpresa de éste fué mayor pues iba metido en la silla cuando ocurrió el percance.

Gracias á unas embarcaciones que prontamente acudieron en su auxilio, no hubo afortunadamente desgracia que lamentar, y se recobró el cargamento, así como la embarcación.

Han llegado en el correo de ayer tarde de regreso de París D. Jesús García Navarria y familia. Bien venidos.

COLABORACION POPULAR

Por si la idea pudiese parecer breva, ya que no es nueva, me permito indicar la de que se celebre con motivo de la festividad del Patrono tutelar San Roque un certamen ó exposición agrícola que no sólo abarque los productos de las cercanías de esta ciudad sino también la de la relativamente extensa comarca de las Marinas, cuya capitalidad corresponde á esta población.

Dejando aparte el atractivo más que con este interesante número tendrían las fiestas de ferretería, se comprenderá cuan ventajoso sería un medio semejante de dar á conocer los productos de la fertilidad de nuestro suelo, y lo que se ganaría con despertar, á favor de la emulación conseguida, el interés por la agricultura ó industria de ella derivadas, base principal y casi única de la riqueza del país.

Esta certamen no habría de limitarse, como se hizo ya algunas vez, á otorgar unos cuantos premios á los ganados presentados en en la feria del 16 de Agosto, sino que debería que hiciese extensivo á todos los ramos de la Agricultura.

Con anticipación podrá nombrarse una junta que estudie el asunto con el detenimiento que merece y que eche las bases de esta importante materia.

Los productos naturales silvestres, los de la huerta, los del cultivo en mayor escala, los exóticos acimatados en Galicia, el ganado, los animales y aves de corral, las industrias agrícolas como la fabricación de quesos, etc. podrían ser la base principal de un concurso tan interesante como beneficioso.

Los instrumentos del labrador, los perfeccionamientos fáciles de introducir en los que hoy se usan en Galicia, los abuecos, los aparatos de incubación y otros sin olvidar los vinos y cuanto á ellos hace relación podrían igualmente ser objeto del certamen que habilmente dispuesto resultaría de inculcables beneficios.

Uno

En el computador de San Salvador

de Bergando han sido exhumadas los cenizas de D. Apolinar Suárez de la Cruz, señor de Láncara, fallecido pasado voluta años y conducidos a esta estación del ferrocarril en la mañana de ayer, desde donde fueron expedidos a Madrid en un wagón preparado al efecto.

Esta mañana a las seis bajaba por la carretera de Castilla en dirección a la Plaza del Campo un muchacho como de unos 16 años; con un palo de los llamados *suacos*, en la mano, desafiando a otros jóvenes de la Cruz Verde para que, si tenían valor, se atreviesen a tirarle piedras como ya otra vez lo hicieron. El municipal Hlebro de punto en dicha Plaza logró, aprovechando un descuido del citado mozolito, sujetarlo por detrás y atararle la *cachiporra*. Agarrándole por un brazo y lo conducia, satisfecho de su triunfo, al *cuarto*, cuando el muchacho al llegar junto a la fuente hizo un movimiento, tiró de una piedra al municipal y la derribó al suelo dándole de la montó y pasó a su sabor. Gracias al auxilio de un dependiente de consumo, de Juan de Torre y del popular Buyo que consiguieron separarlos se levantó el municipal á quien después sacó el sable el muchacho pretendiendo herirlo.

Recuperada el arma, todos, municipal y hombres de auxilio, consiguieron, unas veces á fuerza de empujones y otras tirándole de los brazos y as más cogiéndole por las piernas y cabeza, transportar largo trecho á la *fierra*. Consiguó esta tirarse al suelo y desde allí defenderse largo rato desahucando puntapiés con unas enormes *suacas* de marino que calzaba.

Hubo necesidad de *desarmarlo* los pies y atarle fuertemente las piernas con una cuerda para poder conducirle en vilo hasta el patio de la Casa Consistorial.

Ya allí le dejaron suelto y él co-

menció á lanzar improperios contra todos, consigniendo por segunda vez arrancarle el sable al municipal. Volvió á sacarle el arma y nueva lucha de puntapiés, parecia el muchacho un epiléptico que en sus convulsiones descargara sendos puñetazos y puntapiés teniendo á raya á todos aquellos hombres.

Por fin, fué vencido y encerrado en el *cuarto*. Aún después rompió la puerta, y luego largo rato, hasta que, calmado, resignóse á permanecer en aquella habitación, desde la que tiraba algunas cal y algunas piedras, que allí había.

Omitimos otra porción de detalles para no hacer interminable este ya demasiado largo relato.

Resumen: el municipal salió con tres mordiscos en la mano y muchos derechos y el pantalón con un *siete* en la rodilla; el Buyo con una contusión en el pecho y el consumo con una en una pierna producidos por las terribles *suacas*.

El muchacho se llama José María Sauchaz de Santa María de Rotero en el distrito de San Pedro de Oza. Ya estuvo más veces encerrado, se le supone loco y por lo mismo se le ha puesto en libertad esta tarde, siendo conducido por el guardia municipal Luis Elvira hasta las afueras de esta ciudad.

No le parece al Sr. Alcalde que, mejor que soltar á un individuo así tan peligroso, deba ponerse á disposición del Alcalde de Oza para que éste los trayese el oportuno expediente á fin de recluírle en el manicomio?

En los exámenes verificados estos días en la Escuela Normal de Maestros de la Coruña, han obtenido satisfactorios resultados las Sras. Antonia y Silvestra Brañas Madio.

Felicitemos á tan estudiantas jóvenes por los resultados obtenidos, institución que hacemos extensiva á las Sras. Profesoras del Centro Instituto Municipal de esta ciudad donde aquellas cultivaron sus estudios.

SE ALQUILA

el 2.º piso de la casa señalada con el número 12 en la calle de la Alhóndiga (Rollo).
En la inmediata 10 darán razón.

TREN DE PLANCHADO

Carmen López Rodríguez

S. FRANCISCO 30-2.º

Desde el 1.º de Junio quedará abierto al público un bien montado Tren de planchado con todos los adelantos modernos que se necesitan para el cumplimiento de tan delicado trabajo.

Su propietario pone en conocimiento del público que practica foraste al igual tiempo este oficio con los mejores planchadores de la Coruña y por lo tanto no duda de que cumplirá con perfección los encargos que se le confíen.

Se plancha con brillo y mate á precios muy reducidos.

TALLER DE CAMISERIA Y ROPA BLANCA

El hereditario camiserio, hijo de esta ciudad, y que se halla establecido en la Coruña, calle Estrella de S. Andrés número 8, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela de esta

población que hallándose próxima la temporada de invierno, confeccionará sus parroquianos todo género de prendas de abrigo interior, garantizandoles la bondad de los cáñamos y la solidez y esmerada confección de las prendas que le encarguen.

En la barbería del Sr. Amado y en la zapatería del Sr. Tenreiro deben darse los avisos, para luego el señor Arce pasar á domicilio á cumplir el los encargos.

NOTA.—Se arregla y modifica las camisas y demás prendas interiores.

Imp. Sucesores de Castañeira

MAREAS EN BETANZOS

HORAS DEL MEDIANOCHE EN DETA LOCALIDAD

Días de la semana	Días del mes	PLEYAMAES			
		MARANA h. mts.	TAKOR h. mts.	MARANA h. mts.	TAKOR h. mts.
Sábado	8	4 23	4 45		
Domingo	9	5 02	5 24		
Lunes	10	5 40	6 12		
Martes	11	6 24	7 00		
Miércoles	12	7 15	7 51		
Jueves	13	8 11	8 50		
Viernes	14	9 11	10 01		
Sábado	15	10 12	11 11		

TRENES DE BETANZOS A LA CORUÑA

Trenes	SALIDA DE BETANZOS				LLEGADA A LA CORUÑA			
	Hora de Green-vich		Hora de Betanzos		Hora de Green-vich		Hora de Betanzos	
	Hs.	Minutos	Hs.	Minutos	Hs.	Minutos	Hs.	Minutos
Mixto de León	9	26	2	53 m.	10	22	9	49 m.
Mixto de Madrid	15	30	2	57 l.	16	14	3	41 l.
Curso Venio de Baños	17	30	8	17 l.	18	25	5	52 l.
Trenvia num. 2.101	20	10	7	37 l.	20	58	8	25 l.

TRENES DE LA CORUÑA A BETANZOS Y AL EXTERIOR

Trenes	SALIDA DE CORUÑA		LLEGADA A BETANZOS		SALIDA BETANZOS	
	Hora de Green-vich		Hora de Betanzos		Hora de Green-vich	
	Hs.	Ms.	Hs.	Ms.	Hs.	Ms.
Trenvia 2.101	7	20	6	35 m.	8	20
Mixto á Madrid	8	25	7	52 m.	9	46
Trenvia 2.101	17	40	8	07 l.	18	40
Trenvia á Vde Baños	18	30	6	17 l.	19	27

La hora de Betanzos atrasa 33 minutos respecto de la de Greenvich.

delicadas de la elaboración de los vinos; los aparatos que en ella se emplean deben estar perfectamente limpios y evitarse, a ser posible, el contacto del aire para prevenir el desarrollo del *mycoderma aceti* y como consecuencia la acidificación ó avinagramiento; por eso debe hacerse el trasiego empleando bombas aspirante é impulsante con tubos de caucho.

Desde el momento en que, llenos los toneles, se tapan, es preciso tener cuidado como de que están siempre llenos, y que no se forme entre el tapón y el líquido, un espacio ocupado por el aire en comunicación con el exterior, pues su acción sería en extremo perjudicial.

CONSERVACION DEL VINO

Durante el curso del mes de Diciembre, se dá pondrá el número de cubas suficiente para poder efectuar en el mes de Enero un segundo trasiego, que se repetirá en Marzo ó Abril si se desean obtener vinos claros.

Dado el caso improbable que no se haya vendido el vino antes del verano, es necesario prevenir las contingencias del calor que puede desarrollar fermentaciones; para esto, es conveniente encabezar el vino con alcohol vínico superior, hasta que su graduación se eleve á 12 grados centesi-

males; se clarificarán por medio de la albumina, y se tendrán las vasijas perfectamente cerradas.

En el mes de Septiembre, ó en el de Octubre, se dará un nuevo trasiego.

EL ENCABEZAMIENTO

La única regla que respecto al mismo encabezamiento, es que el alcohol ha de ser vínico, de superior calidad, y que el viticultor ha de tener presente, si destina su vino á la exportación, la legislación sobre el particular que es la siguiente:

FRANCIA.—No han de exceder de 15 grados centesimales de fuerza alcohólica.

INGLATERRA.—No deben pasar de 30 sykes que equivalen á 17.20º centesimales.

ELABORACION DE VINOS BLANCOS DE UVA NEGRA

En 1899 *El Imparcial* hacía la siguiente indicación, recordada recientemente por el *Heraldo*:

«Los vinos blancos tienen cada día más aceptación en el mercado que los tintos; los consumidores prefieren aquellos, de ahí que alcanzan mayor precio en el mercado.»

LA MUTUA DE NEW-YORK

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN 1843

Capital efectivo, ptas. 1823.181.200. Como fondo de garantía mil ochocientos veintiocho millones, ciento ochenta y un mil doscientas pesetas.

LA MUTUA compete hoy con todas sus similares porque garantiza más valores, cobra primas más módicas, distribuye más beneficios en toda clase de seguros. (Véase al final el cuadro comparativo de primas anuales.)

Por una sola de sus pólizas, abono en 10 de Enero de 1892 UN MILLON DE PESOS al Sr. los albaceas de Frank H. Duavey, fallecido en 30 de Diciembre de 1901. Once días después del fallecimiento.

Dirección General para España: Alfredo Mac Veigh, Calle de Sevilla 12 y 14 Madrid.

Representante en Betanzos: D. Marcial M. de la Iglesia.—Linares Rivas

Cuadro comparativo de primas anuales para 10 (10) años asegurados

Edad del asegurado.	En las compañías españolas y francesas	En la Mutua de New York.	Economía anual para el asegurado
25 años	225 ptas.	Ptas. 217 10 cts.	Ptas. 2160 cts.
30 —	267 »	» 211 80 »	» 2520 »
35 —	317 »	» 278 80 »	» 2820 »
40 —	359 »	» 327 00 »	» 3140 »
45 —	423 »	» 383 00 »	» 3440 »
50 —	516 »	» 483 90 »	» 3210 »

Este positivo beneficio que es siempre proporcional á la importancia de la póliza y á la edad del asegurado, supone una economía de ptas. 1.588 en un seguro de 10.000 contratado á los 25 años de edad, teniendo en cuenta el interés compuesto de 350 p. 100 sobre las primas correspondientes, sin perjuicio de otras ventajas que solamente «LA MUTUA» concede á sus asociados.

Para los que quieran hacer calzado en su casa

Francisco Pérez, maestro zapatero, ofrece sus servicios á domicilio, para ello cuenta con todos los utensilios del ramo de zapatería, que los pone al servicio de quien lo llame á trabajar á su casa.

Hace todos los trabajos desde el más barato hasta el más fino.

Los asociados los reciben en la misma zapatería.

RUA TRAVIESA 20

Casa de D. Matías Estrada

Café de Madrid

BETANZOS

Se ha recibido una gran partida de AGUARDIENTE DE CASSA de la Habana y se vende á 2 reales el centilitro.

Gran surtido en vinos finos, cervezas, café engrasado y molido, azúcares otros artículos propios de esta clase de establecimientos.

HIGIENE, ANTISEPSIA Y DESINFECCION

LEJIA LIQUIDA ANTISEPTICA

Extraída de las cenizas á base de formol y otros poderosos antisépticos

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION POR 20 AÑOS EN ESPAÑA

Marca: VENUS

USOS Y APLICACIONES

La lejía líquida antiséptica, sirve para la colada y completa desinfección de la ropa blanca de color, de lino, algodón, lana ó seda.

Se usa en frío sin necesidad de lejales ni aparatos, sin el auxilio del fuego y sin tener que cuidarla.

Sobre las propiedades antisépticas del Formol extractadas de los concienzudos estudios realizados por varios eminentes médicos demostramos claramente que la ropa colada con la Lejía líquida antiséptica extraída directamente de la ceniza de los residuos y á base de poderosos anticépticos (Alcohol, Fórmico, Formol, Formalina) evita propagación y el contagio de las enfermedades microbianas Tifus, Difteria, Escarlatina, Tuberculosis, Sarampión, etc. etc.

La lejía líquida antiséptica sirve para limpiar y desinfectar á un mismo tiempo 1.º pavimentos de madera, muros, paredes, ventanas, cristales, etc. purificando á la vez el aire de las habitaciones y destruyendo los gérmenes que se encuentran en suspensión en la atmósfera.

Precio de botella de un litro sin envase 50 céntimos.

Unico representante en Betanzos:

OSSE GEBRÜDER BROSSE

ABONOS QUÍMICO-MINERALES VERDAE

Especialmente confeccionados para frutales, viñas, patatas, cebollas, maíz, trigo, fresa, etc. y en general para toda clase de cultivos

SUCURSAL EN BETANZOS — AVENIDA DE LINARES RIVAS

Nuestros abonos son de resultados y efectos porque se preparan científicamente teniendo en cuenta las plantas y las condiciones climatológicas del terreno dea donde el cultivo de las mismas.

Se cuenta al efecto con el correspondiente laboratorio químico y con campo de experimentación propio á fin de conocer los efectos de cada uno de los abonos.

Se facilitan al labrador instrucciones á respecto al modo y época en que debe utilizarse dichos abonos, y se reciben las consultas que tengan necesidad de hacer sobre cualquier punto de agricultura.

Se responde de la riqueza de las primeras cosechas, y de la proporción en que cada uno debe entrar en la preparación de los diversos abonos.

Señales solicitadas á fin de evitar el gran maltrato, y muestras de los resultados obtenidos cada año en las experiencias prácticas.

Dirección: LA CERES BRIGANTINA, Linares Rivas, Betanzos.

Se hacen toda clase de trabajos en la imprenta de este periódico á precios económicos.

Dada la imposibilidad de repoblar los viñedos inmediatamente por uva blanca, la química ha acudido en auxilio del viticultor facilitándonos los siguientes métodos, haciendo caso omiso de la superabundancia del hollejo por los muchos inconvenientes que trae.

1.º *Aplicación del ácido sulfúrico*, bien en forma de gas producido por la combustión del azufre, bien en forma de bisulfitos.

En ambas formas este procedimiento adolece del defecto que, empleándolo á grandes dosis, comunica mal sabor al vino; además puede llegar á perjudicar la salud de los consumidores, y sus resultados no son todo lo prácticos que es de desear, pues con frecuencia se da el caso que el vino recobra su color primitivo.

2.º *Decoloración por el permanganato de potasa*. Nada diremos del empleo, como decolorante, del permanganato potásico, pues adolece de los mismos defectos que el ácido sulfúrico.

Empiezo del carbón. Los vinos blancos obtenidos de la uva negra por este procedimiento, no tienen mal gusto, pero pierden el bouquet que los hace tan apreciados.

Método de oxidación. Está basado este método en la acción que ejerce el oxígeno sobre la *enocianina* ó materia colorante con la cual forma un óxido insoluble. Mr. Martineaud halló, pues, el medio de resolver el problema, método que confirmó luego

Recomendamos que en lugar de esta operación se utilicen los falsos fondos, pues aunque los efectos de una y otra son idénticos, dada la naturaleza de los vinos de la comarca, debe prescribirse, se el *bragueo*.

Alreado el mosto, y hazucado, de llevarse á cabo esta operación, se practica el cierre de la cuba como se ha explicado.

DESCUBE

Pasados 12 ó 14 días desde el en que dió principio la fermentación tumultuosa, ésta ha llegado á su término, el mosto se ha convertido en vino y es necesario trasladarlo ó *trasegarlo* á las cubas ó toneles en que se ha de desarrollar la fermentación lenta ó insensible, llamada así por no presentar carácter ninguno exterior que la denuncie.

La fermentación tumultuosa habra terminado cuando el vino se *enfria*, como dicen nuestros labradores, es decir, cesa el despreñamiento de ácido carbónico, y por tanto cesa de percibirse ese ruido característico que produce el agua al hervir, la temperatura del mosto también desciende hasta ser igual á la de la bodega ó cava, y éste pierde el sabor azucarado que tenía, para adquirir el olor *sui generis* del vino nuevo.

La operación del *trasego*, es una de las más

EL MANDAO

SEMANARIO INDEPENDIENTE, NOTICIERO Y DE INTERESES LOCALES

SUSCRIPCION Batanzos al mes 40 cts. Peninsula trimestre 1.50 Extranjero id. 3 pias. Numero suelto 10 cts. id. atrasado 20 cts.		ADMINISTRACION: PARDIÑAS 11 TODA LA CORRESPONDENCIA AL ADMINISTRADOR	ANUNCIOS En cubierta plana, inserción 1 centimo de pla. centimetro cuadrado. Comunicados, etiquetas a precios convencionales. Millas de precio para los suscriptores.
---	--	--	--

HIIGIENE

Sea ó no el calor del verano propósito para desarrollar miasmas perjudiciales á la salud y microbios para la generación de enfermedades infecciosas, lo indudable es que en esta estación aparecen algunas epidemias que se extienden y propagan con admirable y nefasta rapidez.

Tienen las autoridades el deber de velar constantemente por la conservación de la salud pública, tan propensa á alterarse en el estío.

No queremos citar respecto á esta materia leyes ni reglamentos porque no hacen al caso. Tampoco citaremos aquellos artículos de las ordenanzas de esta ciudad en que algo se dispone acerca del asunto que estas líneas motivan, porque los creemos innecesarios.

Nos limitamos á pedir que se tomen todas las precauciones que la Higiene aconseja y que se cumplan las Leyes establecidas respecto al particular.

El abanarillado de muchas de nuestras calles necesita en la época de los calores que se mantenga limpio constantemente. Hay además necesidad de hacer que desaparezca todo foco de infección donde quiera que se halle, sin miramiento á mal entendidos intereses particulares.

El degüello de las reses destinadas al consumo público, que debe hacerse en el *Mateadero*, no debe consistir sin el examen previo de las mismas.

Nuestras autoridades deben velar también porque en las casas donde existan pozos negros ó estercoleras se procure desocuparlos con frecuencia y sobre todo tenerlos de modo que no despidan miasmas ni hedor de ninguna clase.

Las Querellas de una Diosa

Serian próximamente las dos y media de la mañana cuando, pocas días ha, cruzaba yo por la llamada Plaza del Campo en dirección á mi casa. Al pasar por las inmediaciones de la monumental fuente que airoso se levanta en el centro de dicha plaza, creí percibir ahogados gemidos, imprecaciones y lamentos como de una persona dolorida.

Miré á uno y otro lado tratando de indagar de quien procedían aquellos sollozos, y mi sorpresa fué grande al no reconocer más ser viviente en aquellos solitarios parajes, que á uno de nuestros nocturnos

vigilantes que, sentado en uno de los ámbros baacos inmediatos y con la cabeza apoyada sobre las dos manos con que empuñaba la losca lanza, debía de encontrarse rendido en brazos de Morfeo á juzgar por los formidables ronquidos que á mis oídos llegaban.

Desperté á fuerza de violentas sacudidas, y luego que estuve ya en disposición de percibir los misteriosos quejidos vuelvo perezosamente la cabeza á uno y otro lado, y sin dar muestras del menor asombro ante tan estrepido é insólito suceso exclama con voz estentoreada:

—¿Quién es el que se queja? La respuesta, que no se hizo esperar, acabó de llenarme de estupor y admiración.

—Soy Diana, la casta y purísima de Júpiter y Latona. La hermana del divino Apolo. La blanca diosa ruina de la noche, alegría de los bosques. La...

—Bueno, bueno, basta de parloteo, á diga que ó que quiere, hablé usted en nuestros lenguajes.

—Quiero—prosiguió diciendo—estátua de la deidad mitológica—mucho menos de aquello á que me da derecho mi elevada prosapia y régia estirpe. No pretendo ya que se me erijan templos como los de Efezo, que se me adora, ni celebren espléndidas fiestas en mi obsequio, porque bien se yo que este sería pedir cotufas al golfo, pues en aquellos depravados tiempos que corremos, sólo á Venus y al cornudo Baco se les rinde fervoroso culto; pero á lo que no puedo en modo alguno renunciar sin que sufra menoscabo mi decoro, es al arreglo de mi modesto tocado ó andrajosa indumentaria. Creo que no soy muy exigente y confío que no me será negado lo que pido.

De lo contrario, cualquier noche descenderé de este pedestal en que me han colocado para escarnio mío y huiré de nuevo para mis bosques y florestas, como lo han hecho ya las pudorosas ninfas de mi séquito, escandalizadas de presenciar los chicleos y demás excesos antoranos á que se entregan con sus zaflos y licenciosos galanteadores, las desecadas y poco recatadas maritornes que aquí acuden á tomar agua, y que son mercederas del mismo castigo que allá en mis buenos tiempos impuse á mi ninfa Calixto por sus livandades.

Después de un ligero descanso, la dolorida diosa continuó relatando con tristes acentos sus culpas y amarguras, que ya no escuchaba el vigilante nocturno porque de nuevo volvía á encontrarse.... durmiendo en el limbo, y como quiera que á

mi nada me era dable hacer por el momento en obsequio de la acorrajada deidad, me alejé de allí con el corazón oprimido y el ánimo contristado ante tanta desventura después de ofrecer á la casta esposa de Endimión que haría llegar sus justas quejas y razonables pretensiones á conocimiento de quien pudiera atenderlas.

Y como quiera que lo prometido en deuda, tengo gran complacencia en solventarme de la contrada, refiriendo el portentoso suceso en este semanario para que se enteren nuestros ediles que son los llamados á desagraviar á la honesta y graciosa deidad olímpica para aplacar su justo enojo.

Si así lo hacen, Júpiter se lo promiscará, pero si continúan *Acetándose* como de costumbre los *suecos*, revelarán que tienen un corazón de dura roca borroqueña ó de mármol frío, y merecerán por provocar tan temerariamente la cólera de los dioses, el condigno castigo.

No ignoren que la venganza, es un cierto placer de los dioses, y que la diosa de que se trata era de las más odiosas, implacables y rencorosas del olimpo, y sínd que lo digan su ya nombrada ninfa Calixto, transformada por ella en osa; Eneides de Calidonia, al cual por no atender como debiera al culto de la inflexible diosa, le envió á sus estatuas un furioso jabalí que causó en ellos aterradores destrozos; y diga también el desgraciado jóven Acteón, convertida por ella en ciervo.

No temeré á la vista de estos ejemplos nuestros poco aprensivos concejales que la vengativa diosa, al verse *carde* y colocada por ellos en una fuente pública, les ponga también en otra *fuente* da.... cualquier figón

transformados en *percebes* ó si cuadra en judías verdes, para así ser devorados por un par de aficionados? X

EN EL AYUNTAMIENTO

La Corporación municipal celebró sesión supletoria el día 2 del corriente con asistencia de los Sres. Corral, Peña, Lareo, Torres, Núñez, Asorey, Vasmonde y bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Lisarrague.

Muchos fueron los asuntos tratados y como algunos de ellos son de especial interés, nos limitaremos á dar cuenta de los más principales, rogando á Dios que nos guie por las escabrosidades de tan interminable y laboriosa

sesión, cuya sustancia tomamos del extracto que tenemos á la vista.

Abierta la sesión por el señor Presidente se procedió á la lectura de un dictamen de la Comisión de Obras relativo á la denuncia de las realizadas en una casa de la calle de Cervantes propiedad de D.ª María Faraldo. Los señores de la Comisión encontraron en la citada casa, como encontraron en muchas otras, infracciones numerosas de las Ordenanzas municipales que, dicho sea de paso, resultan tan exóticas para este Batanzos, al menos en lo que á ciertas disposiciones se refiere.

Decía dicho dictamen que ni los marquetados de puertas y ventanas, ni los vuelos de galerías se ajustaban á las Ordenanzas; ni la puerta de la casa había construido la acera del frente de ésta según estaba obligada por el artículo 30, ni podía tolerarse un pedestal de cantería que había colocado en la calle para facilitar la entrada por uno de los puertos, y terminaba pidiendo que dentro del 3.º día retirase pedestal, marquetados, galería y *satepechos* y pagara 15 pesetas de multa.

Usó de la palabra el Sr. Núñez López para pedir que el dictamen y el expediente instruido á instancia de dicha señora en solicitud de permiso para edificar quedará sobre la mesa; pero habiéndose desagrado tal pretensión se puso á discusión aquél y después de una larga en la que tomaron parte el Sr. Núñez y el Sr. Peña opondiéndose éste á la aprobación del dictamen fundado en que el pedestal, era provisional por estar aún en construcción la casa; en que los marquetados de madera pensaba revostrarlos con cemento su propietario; que ésta no tenía obligación de construir la acera y que los vuelos son iguales á los de las demás casas de aquella calle y menores que los de la denuncia de Sr. Deibe, así dicho se puso á votación el dictamen siendo desechado.

Votaron en favor los Sres. Corral, Lareo, Torres y Lisarrague y en contra los Sres. Núñez, Peña, Vasmonde, Asorey y Pita.

Leyóse después otro dictamen de la misma Comisión flemado por los Sres. Corral y Lareo, relativo á la denuncia que el citado Sr. Deibe formuló contra D. Claudio Aras, por no haberse ajustado á las Ordenanzas en las obras que ejecutó en la casa número 26 de la calle del Valdonsel.

Propone la Comisión que se obligue al D. Claudio Aras á que retire una galería que construyó dándole unos vuelos excesivos y con escasa altura, á que demuela una banderilla y á que satisfaga una multa de quince pesetas.

Fúndase en que encima de los *cancheros* de cantería que volaba 72 centímetros sobre la fachada, coloca-

caron unas viguetas que sobresalen avanzando otros 20 centímetros más que aquellos, recortando la galería con un ancho de 92 centímetros y perjudicando la casa número 23 que está en la misma línea. Además la galería tiene la altura de 2'67 metros en lugar de 3'30 que es la señalada; y que la buhardilla fué construida sin haber solicitado siquiera permiso.

Formuló voto particular el Sr. Curriel reconociendo que si bien se ha dado el voto que la Comisión indica, este voto no perjudica el objeto, porque otra casa contigua, la núm. 24, de muderna construcción, avanza sobre la del Sr. Arca 40 cts y los vuelos de las galerías de ambas casas vienen casi a resultar iguales, siendo por tanto de opinión que se dejen subsistentes.

El Sr. Arorey Arca de la propia Comisión de Obras, presenta otro voto particular, el que se propone dar lectura, opiniándose á esto los Sres. Corral y Laroze fundándose en que no estaba anunciada en convocatoria. Después de breve discusión acordó la sesión. Dices se desestima el dictamen y el voto particular anteriores y que no ha lugar á lo solicitado en aquí porque los Ayudamientos no pueden volver sobre sus acuerdos; que según una R. O. de 21 de Febrero de 1880 los acuerdos que crean derechos no pueden reformarse aunque lo aconsejara así la conveniencia; que esto mismo, así como que no procede aplicar las ordenanzas cuando no se construye fachada nueva, lo reconocieron los Sres. Laroze, Curriel y Corral en el dictamen que emitieron con motivo de la denuncia de D. José Pata y otros respecto á los vuelos del balcón del señor Deibe, (verdad es que entonces optaban lo contrario los Sres. Núñez, López, Peña Otero, Arca Lorenza y Arorey) y que carece de competencia el Ayuntamiento para recobrar por sí la posesión de lo usurpado, según otra R. O. de 10 de Mayo de 1884, respecto á posesión de bienes que á la Administración corresponden, entre los que se hallan las calles, caminos y servidumbres públicas.

En fin, que este asunto de los vuelos, tendrá un sueldo otros aunque no tanto como alguien creyó, pues se había echado á volar la especie de que se daría política, cosa que en verdad no resultó, según pudo verse por el acuerdo que rebayo, en el que aparecieron votos que con los conservadores los liberales Sres. Pita y Curriel y dejando de asistir casi todos los de este matiz, triunfando el voto particular del señor Arorey y dando desechado el dictamen de la mayoría de la Comisión.

SESION SUPLETORIA DEL DÍA 6

Asistieron los Sres. Núñez, López, Lizarzaga, Pita Pandelo, Sauchez Concheiro y Corral presididos por el Sr. Sánchez San Martín.

La Corporación se enteró de los acuerdos de la Comisión Provincial mixta de Reclutamiento, declarando solidos á los mozos del actual reclutamiento; Andrés Braja Buitza y José Martiñez Pérez.

Se acordó contribuir con 50 pesetas á la suscripción iniciada con objeto de levantar un monumento que perpetúe la memoria del excmo. patrio Sr. Emilio Castelar.

Pasar á las Comisiones respectivas, para informe, las cuentas de gastos ocasionados durante la semana en las obras que se ejecutan por administración; la del estancero Sr. Iglesias por material de escritorio facilitado para la Secretaría desde Enero del corriente año, y la de los impresos suministrados por el Sr. Villanueva.

Encomendar á la Comisión de fiestas el programa de las que se tiene con venientes en honor á nuestro patrono San Roque.

Sacar á enajena el arrendamiento del impuesto de consumos y arbitrios locales por concluir en el presente año el que actualmente está en vigor. Arrendar también las tabajerías de la Pescadería por terminar en este mes el arriendo actual.

Conceder al sereno Antonio Vázquez, (a) Laroze asada, que en cumplimiento de su deber fué herido hace algún tiempo por un individuo de Ribera en el café del Barreiro, diez pesetas como premio y el abono de los gastos que haya tenido que satisfacer al suplente que desempeñó en cargo durante las noches que estuvo imposibilitado como indemnización.

Billetes falsos

Circulan billetes del Banco de España falsos, de 100 pesetas emisión de 1.º de Mayo de 1900, los cuales se distinguen de los legítimos en los siguientes detalles:

El busto de Querol en los falsos más seguros que en los buenos, y así como en éstos se ven los ojos perfectamente, en los falsos están muy roñosos y ahumados.

En el centro del billete, donde dice: El Banco de España pasará el portador, los billetes falsos no llevan acento en la palabra pasará; pero hay que tener cuidado, porque en algunos billetes falsos han puesto el acento hecho á pluma á la letra fuerte.

En los falsos, la inscripción Querol, que se halla debajo del busto, es de letra mayor que en los buenos.

Los hilos que lleva el billete legítimo son finos y de color ligeramente rosado, mientras que en los falsos es el hilo más grueso y el color mucho más fuerte.

Mirado al trasluz los falsos, el busto en blanco resulta peor marcado, y mirado á los billetes de los 100, mientras en los legítimos se lee P. 100s.

El número que va debajo de la palabra pasará, en el centro del billete, en los falsos, más allá de lo malo y peor hecho que en los buenos, y parece ser que la tinta lleva grava.

El conjunto del reverso en los billetes falsos resulta más obscuro que en los buenos.

En el reverso de los billetes falsos se ve claro el color que en los buenos, y aun cuando el grabado está bien hecho, hay un detalle que conviene saber, y es, la figura que aparece sentada, con su ramo en la mano, está hecha perfectamente en los buenos, mientras que en los falsos la cara de la figura está mal tomada y parece que lleva pelo en toda la barba.

En todas partes, hay que advertir que esta falsificación está bastante bien hecha, y que se necesita fijarse mucho para distinguir los buenos de los falsos, puesto que las señas más importantes para reconocerlos están en el exterior: el tamaño y la clase de papel son casi iguales en los falsos que en los legítimos.

SECCION LOCAL

Hállase entre nosotros un delegado del Fiel contraste de la provincia.

Tiene establecida su oficina en la Casa Consistorial á donde cor

ren los vecinos que tienen algo que contrastar.

Dicenmos que el tal delegado es un tanto áspero para el público.

No sabemos como haya podido haber sastré de esta ciudad que se lamentara de que el uniforme del Sr. Martí se encargase á la Corruña.

A la subasta para la confección de los uniformes de la banda de música municipal, concurren tan sólo D. José Gómez Castriz (a) Mandayo quien se adjudicó por el tipo señalado por la administración.

Han pasado 20 trajes por el precio de 68 ptas. cada uno.

Queda demostrado que los demás sastres de la localidad son unos paparrutas.

En los primeros días de esta semana concurren á esta ciudad á pasar revista del armamento los individuos de los puestos de la Guardia civil, enrolados en los distritos de Orizguera, Ferrol, Puentedeume, Arzúa y Betanzos.

Para este objeto estuvieron entre nosotros, un teniente coronel de aquel Instituto, en sustitución del Jefe del tercio, y varios oficiales.

La Procesión del Domingo

La gran procesión de la Octava de la Ribera ha sido siempre en Betanzos de todas las funciones religiosas de su índole la que más interés ha despertado.

La fiesta de los barrios bajos, (entiéndase de los que tienen poca altura sobre el nivel del mar) tiene un colorido especial y un carácter popular altamente simpático.

La procesión recorrió las calles de costumbre y los vecinos de la Ribera, también como de costumbre, echaron la casa por la ventana; pero hay que confesar que el entusiasmo que en otro tiempo había por esta fiesta, sin ser desapercibido, al menos decreció considerablemente. Los Montotos, los Artibas y otros vecinos tan entusiastas como ellos, ya no volverán jamás y esta fiesta no tendrá la importancia que le daban la fe y el fervor religioso que van decayendo día en día. El elemento joven que en aquellos barrios habitaba, toma con calor, no las funciones de la religión, sino los mitings. Todo cambia.

Unas veinte imágenes salieron el domingo, y aquí es ocasión de decir que algunas de ellas hubieran podido quedar en la iglesia sin dafío mayor para la estética.

Durante el recorrido la cabecera de la procesión se desordenó con bastante frecuencia.

En general resultó bastante bien aunque mas desahumada que otros años, á lo que contribuyó la falta de cera, solo iba atambrando una mujer, la escasez del elemento oficial, y sobre todo el indiferentismo de los vecinos de la Ribera.

La recogida, que es siempre el acto más interesante, fué hermosa.

La iglesia apareció iluminada enteramente con originalidad, pero con buen gusto.

En suma, el clero hizo de su parte todo lo posible porque la fiesta del Sacramento en aquella parroquia apareciese rodeada del mayor esplendor y solemnidad, pero el público tomó el carácter de espectador.

Las jóvenes que en el Corpus, por lo desahumado del día no habían tenido ocasión de lucir sus galas y su belleza, tomaron el domingo último como día de estreno.

Escritas las líneas que anteceden recibimos una carta de una persona muy caracterizada, en la que se nos ruega llamemos la atención sobre la falta de cera y la poca afición entre los hombres de esta localidad á tomar parte activa en estas manifestaciones religiosas.

Efectivamente, de haber sido los vecinos alumbrando, la procesión hubiese lucido muchísimo más y el orden sería más perfecto. Es lástima que por esta circunstancia se merezcan actos como los del domingo, que en otras partes despiertan tanto interés.

Desgraciadamente esto es ya mal viejo y que no tiene remedio si de Dios no lo viene, porque, como se ve, se va haciendo la cuestión religiosa, cuestión social y en una parroquia donde existen asociaciones punto menos que reales y anticlericales gozando de alicud animadas las festividades de la Iglesia?

Copiamos de El Ancora, diario católico de Pontevedra, el siguiente artículo que hacemos nuestro:

R. I. P. — Ha fallecido en la villa de Puentevedra, confortada con los auxilios capitulares, la virtuosa señora D.ª Leonor Martínez Barón, hija del ilustrado y dignísimo Juez de aquel partido.

Damos el más sincero pésame á su apreciable familia por tan irreparable pérdida, deseándole resignación cristiana para sobrellevarla, y rogamos á nuestros piadosos lectores encomendar á Dios el alma de la finada.

Para las que están convocada la Comisión municipal de Hacienda con el fin de informar acerca de la pretensión del Sr. Datorre respecto al pago de las obras realizadas en la calle de Ntra. Señora, de las cuales corresponde satisfacer la cuarta parte del importe total á la Administración local.

Dios ponga tiento en nuestros ofiles.

Para la misma hora está convocada igualmente la Comisión de Teatro para la recepción de las obras realizadas en el mismo.

D. Jesualdo R. Vieites y D. Manuel Sauchez donaron el primero y nuestro contrabista el último de la casa de la Ribera núm. 53 donde se inició el incendio de que damos cuenta en otro lugar han estado en esta relación á rogarnos que hicieramos presente en su nombre su agradecimiento á todas las personas que tomaron parte en la extinción del fuego.

A las diez de la mañana del viernes se inició un incendio en la casa en construcción número 56 de la calle de la Ribera propiedad de D. Jesualdo R. Vieites.

Hallábase trabajando en el lugar del siniestro los operarios encargados de la construcción, que está bastante adelantada, cuando el conocido industrial D. Claudio Ramos que con su hijo se hallaba trabajando en el alero del tejado dio la voz de alarma, procurando por su parte extinguir a su manera, bien temerariamente por cierto, el voraz elemento que había hecho ya progresos merced al fuerte viento que reinaba.

Sobiermo inmediatamente a la tabernera donde el fuego había aparecido todos los obreros que en la casa estaban y los de otros puntos fueron llegando sucesivamente lo mismo que un infinito número de mujeres con ollas llenas de agua.

En los primeros momentos el fuego apareció a pesar de la corta extensión en que se presentaba rebeldía a las oscuras fuerzas que para localizarlo y extinguirlo se hacían por todos.

Presentóse la bomba municipal y después de grandes esfuerzos, casi heroicos logróse localizar primero y extinguir totalmente después el incendio.

Las campanas dieron la señal y la bomba aunque no con la rapidez debida presentóse al fin y se utilizaron sus buenos servicios.

Los daños por fortuna se reducen a poco relativamente y se evalúan en 1.000 a 1.200 pesetas. Se quemaron algunos tabiques y la armazón de la casa en una gran parte de la vertiente que da a la calle de la Ribera.

En este incendio, como en todos los que en esta noble y generosa ciudad suceden, el público se presentó desde los primeros momentos, no a mirar como en otras partes ocurre, sino a luchar heroicamente contra el temible elemento, dándose por todas pruebas de un valor que admirar y de una caridad que conmueve.

Los hombres y las mujeres, hasta los niños prestaron grandísimos servicios y se esforzaban en contribuir a domar el incendio.

Desde la casa del Sr. Curjel, contingente a la incendia se contribuyó eficazmente al fin ansiado.

El arrojo con que algunas personas se lanzaron a los trabajos ocasionó algunos accidentes desagradables. Imposible citar todas las personas que se distinguieron en esta ocasión, cita ramos al Sr. Ramos y a su hijo Julio, que se hallaban en la obra, al maestro de la misma, y sus operarios, al Sr. Berdiales dueño del almacén de vinos titulado «La Alegria», a un hermano del municipal Elreira y a otros muchos cuyos nombres sentimos no conocer para darles gracias en nombre del pueblo que siente siempre un profundo agradecimiento hacia los que en estos casos se distinguen, que son todos los vecinos.

Algunas mujeres que carreaban agua recibieron golpes de alguna consideración. El Sr. Ramos hallase en el armo por efecto de las quemaduras recibidas. Muchos obreros se quemaron el cabello, la batba y las ropas.

Las autoridades concurrieron al lugar del suceso y lo mismo los mun-

cipales y carabineros. Se notó la ausencia de la Guardia civil.

No tenemos la presunción de creer aunque, no tendría nada de extraño, que por efecto de la idea indicada por un apreciable convencino y expuesta en nuestras columnas bajo el epigrama «Colaboración Popular», se hubiese acordado por el ltimo Ayuntamiento, mandar pintar la Fuente del Campo.

Sea por lo que quiera, aplaudimos la determinación, si es que un acuerdo justo merece aplauso.

La afición a la embriaguez aumenta de un modo terrible. Los sábados y los domingos con especialidad son días de mondas para esta moralizadora costumbre.

El domingo último y a buena hora de la noche el sereno y otras personas recogieron a un hombre, que con una tarca más que regular, se hallaba tendido en la calle de Noas.

Hubo necesidad de llevarlo en coto a la Casa consistorial.

El viernes otro borracho en el Puente viejo se propuso marear, y casi lo consiguió, a nuestro apreciable convencino el sobrestante señor Blanco, que montado en un caballo saltó de la población.

El borracho la emprendió con el caballo y el Sr. Blanco, tuvo que perder algún tiempo en librarse del importuno.

En el Hospital de San Antonio y en la Iglesia parroquial de Santiago se celebraron ayer funciones religiosas en honor de San Antonio.

Las misas estuvieron bastante concurridas.

No faltó el gaitero ni los cohetes.

Algunos jovencitos mal educados se dedican de cuando en vez a la salvaje tarea de descortezar los árboles de los paseos públicos.

Nos parece que el Sr. Alcalde haría muy bien en castigar con toda severidad a los autores de estos hechos.

Tiene sus inconvenientes el poner los queros a curar en el antepecho de los balcones, como suelen hacer algunos vecinos de este pueblo.

Unos muchachos que vieron en un balconcillo una buena colección de mantecosos quesos del país, se dieron tal maña, que no dejaron uno para prueba.

Estas costumbres demostrativas de lo que deja que desear la educación de la niñez entre nosotros, deben castigarse severamente. Acordámonos al conocido por Trillas, que fué el pagano, que denunció a los rapaces sin compasión de ninguna clase.

Una infeliz mujer conocida por Lonsada entregó a un vecino suyo para que hiciese el favor de pagar la renta del cuarto en que aquella vive dos pesetas y además le dió

una camisa, sin duda como gratificación de aquel trabajo.

Después el hombre de los ocho reales se dirigió a la taberna y empleó el dinero en embriagarse.

Un agente municipal detuvo al sujeto en cuestión que resultó llamarse Raimundo Tejo.

Está visto que los niños en esta población no hacen cosa buena.

Pédimos al Sr. Alcalde que castigue, como se debe hacerlo, a los muchachos que se entretuvieron en romper, con ayuda de una gruesa piedra, dos escaleras de las del arco del Cristo de la Ribera.

Este lugar nos recuerda lo que tantas veces hemos pedido: la rejilla que debe colocarse bajo el citado arco.

Hemos sabido que las obras realizadas en el Teatro no han podido recibirse por no hallarse ejecutadas conforme a lo convenido. Hay pues, necesidad de hacer algunas otras y modificar las realizadas para que todas puedan prestar los servicios que se desean.

Victima de cruel enfermedad ha fallecido esta noche el joven oficial de telégrafos D. Julio Davara hijo del Jefe de este cuerpo D. Tiburcio, encargado actualmente de las oficinas del ramo de la Coruña.

Sentimos esta desgracia y acompañamos a su distinguida familia en su justo dolor.

Un cabo del ejército de los que residen en esta ciudad ha sido denunciado por las oficinas de Correos por el hecho de poner a una carta un sello usado.

De orden superior se le ha impuesto una multa.

Ya lo saben los que usan sellos viejos.

COLABORACION POPULAR

UNA QUEJA

Algunos vecinos del Campo suplican a quien corresponda que las campanas de la capilla de San Roque no se abandonen a manos de algunos niños que parece se complacen en molestar al prójimo con un campañeo matutino largo e intolerable.

Es necesario que a los fieles se les avise de las funciones religiosas, por este aviso debe hacerse manejando con moderación un ina-

trumento que pueda resultar inaguantable.

ADVERTENCIA

Próximo a terminarse el folletín que venimos publicando a ruego de algunas personas, y cuya primera parte ha sido editada en el antiguo semanario «Otro Pueblo» anunciamos a nuestros favorecedores que tenemos en preparación un nuevo e interesante folletín de carácter local y literario.

En lo sucesivo alternaremos la publicación de obras científicas de utilidad inmediata para nuestra comarca, con las de otra índole que de carácter regional o local.

Imp. Sucesores de Castañeira

ÁREAS DE NAVIRA

Confecciona corsas y neceserá la modista; con especialidad el corsé recto.

VALDONCEL 53, BETANZOS

SE ALQUILA

el 2.º piso de la casa señalada con el número 12 en la calle de la Alhondiga (Rollo).

En la inmobiliaria 10 parán razón.

Nueva Ordenaria

DE GREGORIO PONTE

39, REAL, 89
LA CORUÑA

Especialidad en pasamanerías para muebles y artículos concernientes al ramo.

Se reciben encargos en «La Alborada Gallega» de los Sres. Arca, Paz y Comp. Betanzos.

MAREAS EN BETANZOS

HORAS DEL MEDIANOCHE DE ESTA LOCALIDAD

Días de la semana	Días del mes	PLEAMARES			
		MAÑANA de mts.	TARDE de mts.	NOCHE de mts.	MAÑANA de mts.
Sábado	14	9	20	10	4
Domingo	15	10	34	11	17
Lunes	16	11	40	12	24
Martes	17	12	5	12	30
Miércoles	18	1	1	1	36
Jueves	19	1	45	2	03
Viernes	20	2	25	3	46
Sábado	21	2	07	3	24

TRENES DE BETANZOS A LA CORUÑA

Trenes	SALIDA DE BETANZOS		LLEGADA A LA CORUÑA					
	Hora de Greenwich		Hora de Betanzos		Hora de Greenwich			
	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos		
Mixto de León	9	25	8	35 m	8	32	9	40 m
Mixto de Madrid	13	30	8	37 l.	8	34	9	44 l.
Correo Venta de Baños	17	30	8	37 l.	8	35	9	51 l.
Transvia núm. 2401	20	10	7	27 l.	8	50	9	28 l.

TRENES DE LA CORUÑA A BETANZOS Y AL INTERIOR

Trenes	SALIDA DE CORUÑA		LLEGADA A BETANZOS		SALIDA DE BETANZOS			
	Hora de Greenwich		Hora de Betanzos		Hora de Greenwich			
	Hs.	Ms.	Hs.	Ms.	Hs.	Ms.		
Transvia 2400	7	25	6	35 m	8	20	No sigue	
Mixto a Madrid	8	25	7	02 m	9	18	8	23
Transvia 2402	17	40	8	07 l.	18	40	No sigue	
Correo a Vde Baños	18	30	6	17 l.	19	27	8	54 l.

La hora de Betanzos atrasa 23 minutos respecto de la de Greenwich.

LA MUTUA DE NEW-YORK

COMPANIA DE SEGURO SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN 1843

Capital efectivo, ptas. 1823.181.200. Como fondo de garantía mil ochocientos veintiocho millones, ciento ochenta y un mil doscientas pesetas.

LA MUTUA compete hoy con todas sus similares porque garantiza máximos valores, cobra primas más módicas, distribuye más beneficios en toda clase de seguros. (Véase al final el cuadro comparativo de primas anuales.)

Por una sola de sus pólizas, abono en 10 de Enero de 1902 UN MILLON DE PESOS!! a los albaceas de Frank H. Peavey, fallecido en 30 de Diciembre de 1901. Once días después del fallecimiento.

Dirección General para España: Alfredo Mac Veigh, Calle de Sevilla 12 y 14 Madrid.

Representante en Betanzos: D. Marcial M. de la Iglesia.—Linares Rivas

Cuadro comparativo de primas anuales para 10.000 ptas. aseguradas

Edad del asegurado.	En las compañías españolas y francesas	En la Mutua de New York.	Economía anual para el asegurado
25 años	935 ptas.	Ptas. 213'40 cts.	Ptas. 21'60 cts.
30 —	967 »	» 241'80 »	» 25'20 »
35 —	307 »	» 278'80 »	» 28'20 »
40 —	359 »	» 327'60 »	» 31'40 »
45 —	426 »	» 393'60 »	» 33'40 »
50 —	518 »	» 483'40 »	» 32'10 »

Este positivo beneficio que es siempre proporcional a la importancia de la póliza y a la edad del asegurado, supone una economía de ptas. 1.588 en un seguro de 10.000 contratado a los 35 años de edad, teniendo en cuenta el interés com- puesto de 3'50 p. sobre las primas correspondientes, sin perjuicio de otras ventajas que SOLAMENTE «LA MUTUA» concede a sus asociados.

Para los que quieran hacer calzado en su casa

Francisco Pérez, maestro zapatero; ofrece sus servicios a domicilio, para ello cuenta con todos los utensilios del ramo de zapatería, que los pone al servicio de quien lo llamo a trabajar a su casa.

Hace todos los trabajos desde el más ordinario hasta el más fino.

Los encargos los recibe en la misma zapatería.

RUA TRAVIESA 29

Casa de D. Matias Estrada

Café de Madrid

BETANZOS

Se ha recibido una gran partida de AGUARDIENTE DE CAÑA de la Habana y se vende a 2 reales el cuartillo.

Gran surtido en vinos finos, cervezas, café en grano y molido, azúcares otros artículos propios de esta clase de establecimientos.

HIGIENE, ANTISEPSIA Y DESINFECCION

LEJIA LIQUIDA ANTISEPTICA

Extraída de las cenizas á base de formol y otras poderosos antisépticos

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION POR 20 AÑOS EN ESPAÑA

Marca: VENUS

USOS Y APLICACIONES

La lejía líquida antiseptica, sirve para la colada y completa desinfección de la ropa blanca de color, de lino, algodón, lana ó seda.

Se usa en frío sin necesidad de lejadores ni aparatos, sin el auxilio del fuego y sin tener que calentarla.

Sobre las propiedades antisépticas del Formol extraídas de los convenientes estudios realizados por varias comisiones médicas, demuestran claramente que la ropa colada en frío con la lejía líquida antiseptica extraída directamente de la costra de los vegetales y á base de potasio micro-bicida (Albeldio, Fórmol, Formol, Formolina) evita la propagación y el contagio de las enfermedades microbianas: Tifus, Difteria, Escarlatina, Tuberculosis, Sarampión etc. etc.

La lejía líquida antiseptica sirve para limpiar y desinfectar á un mismo tiempo los pavimentos de madera, marmoles, puertas, ventanas, cristales, etc. purificando á la vez el aire de las habitaciones y destruyendo los gérmenes que se encuentran en suspensión en la atmósfera.

Fructo de botella de un litro sin envase 50 céntimos.

Unica representante en Betanzos:

1908 GERMINE BLOIS

ABONOS QUIMICO-MINERALES VERDAD

Especialmente confeccionados para frutales, viñas, patatas, cebollas, maíz, trigo, fresa, etc. y en general para toda clase de cultivos.

SUCURSAL EN BETANZOS —AVENIDA DE LINARES RIVAS

Nuestros abonos son de resultados positivos porque se purifican científicamente teniendo en cuenta las plantas y las condiciones mineralógicas del terreno destinado al cultivo de las mismas.

Se cuenta al efecto con el correspondiente laboratorio químico y con campos de experimentación agrícola á cargo de peritos agrónomos.

Se facilitan al labrador instrucciones respecto al modo y época en que deben utilizarse dichos abonos, y se resuelven las consultas que tengan necesidad de hacer sobre cualquier punto de Agricultura.

Se responde de la riqueza de las plantas y de la proporción en que cada una debe entrar en la composición de los diversos abonos.

Se envían selecciones de plantas de gran rendimiento, y muestras de los resultados obtenidos cada año en las experiencias practicadas.

Dirección: LA GERES BRIGANTINA. Linares Rivas. Betanzos.

Se hacen toda clase de trabajos en la imprenta de este periódico á precios económicos.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

TALLER DE SAJONERIA

Y ROPA BLANCA

El acreditado camiserio, hijo de esta ciudad; y que se halla establecido en la Coruña, calle Estrecha de S. Andrés núm. 8, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela de esta población que confecciona todo género prendas de interior, garantizandoles la bondad de los géneros y la solidez y esmerada confección de las prendas que le encarguen.

En la barbería del Sr. Amado y en la zapatería del Sr. Tenreiro deben darse los avisos, para luego el señor Acea pasar á domicilio á cumplir el los encargos.

NOTA.—Se arregla y modifica las camisas y demás prendas inferiores.

TREN DE PLANCHADO

Carmen López Rodríguez
S. FRANCISCO 30—2.º

Desde el 1.º de Junio quedará abierto al público un bien montado Tren de planchado con todos los adelantos modernos que se necesitan para el cumplimiento de tan delicado trabajo.

Su propietaria pone en conocimiento del público que practico surten y al gran tiempo este oficio con los mejores planchadores de la Coruña y por lo tanto no duda de que cumplirá con perfección los encargos que se le confíen.

Se plancha con billio y mato á precios muy reducidos.

EL MANDEO

Semanario Independiente, Noticiero y de Intereses Locales

SUSCRIPCION

Betanzos al mes 40 cts —Península trimestre 1'50.—Extranjero trimestre 3 ptas.—Número suelto 10 cts.

ANUNCIOS

En cuarta plana, inserción un céntimo de pta. por centímetro cuadrado. Comunicados, esquelas á precios convencionales. Mitad de precio para los suscriptores.

ADMINISTRACION

PARDIÑAS 11

EL MANDAO

SEMANARIO INDEPENDIENTE, NOTICIERO Y DE INTERESES LOCALES

SUSCRIPCION BETANZOS al mes 40 cts. Península trimestre 1.50 Extranjero id. 3 pias. Número suelto 10 cts. (d. atrasado 20 cts.)		ADMINISTRACION: PARDIÑAS 11 TODA LA CORRESPONDENCIA AL ADMINISTRADOR	ANUNCIOS En plaza plaza, inserción 1 centimo de pta. por línea por cada día. Comandados, tarjetas a precios convencionales. Mitad de precio para los suscriptores.
--	--	--	---

MEDIDAS NECESARIAS

Sabido es que con motivo de la introducción en España de ganado argentino, ha sufrido gran depreciación en nuestras ferias el del país.

Ha contribuido también a ello la enfermedad de la glosopeda que atacó a nuestro ganado— aunque no en la proporción que algunos, con miras interesadas y ruines, han querido darle a fin de conseguir, sin duda, recabar del Gobierno la autorización para introducir libremente el ganado de aquella república por considerar insuficiente para el consumo el indígena, debido a la cita de epidemia;— y decimos que ésta ha contribuido a la baja, por más que esto parezca paradójico pues a menos reas útiles para la oferta más altos precios debemos alcanzar, porque los especuladores madrileños y catalanes han dejado de concurrir a nuestras ferias en multitud de antes.

Ante no obstante la baja experimentada que calculamos, que dándonos cortos, en un 16 a 20 por 100 en las terneras, lo cierto es que nuestra autoridad local y nuestros concejales nada han hecho para que de tal beneficio se aproveche el pueblo que representan obligando a los tabajeros a vender más barata la carne, rebajando siquiera 20 céntimos de pta. cada kilogramo, y aun así la utilidad de los carniceros sería mayor que antes.

Quizá se diga por éstos que con motivo de la baja del ganado las ferias se hallan poco concurridas porque los ganaderos se niegan a desprenderse de aquél con pérdida y esperan a que tome alguna alza. Es cierto; pero también lo es que sobran en las ferias reses para el consumo a los precios bajos que hemos indicado, pudiendo, por tanto, los carniceros hacer la rebaja que dejamos señalada.

Tampoco hacen nada nuestros representantes para obligar a carniceros, panaderos y demás vendedores de artículos de primera necesidad a que no solamente usen el sistema métrico en sus pesas y medidas, sino que den el completo de lo que se les pide.

Continuamente llegan a nuestros oídos quejas respecto al particular.

Estamos ardiendo en deseos de poder aplaudirlos dando noticias por el estilo siguiente:

«Resultado de una conferencia habida entre el Alcalde, los señores de la Comisión de Abastos y

los carniceros, ha sido la baja de 20 cts. de pta. en cada kilo de carne, a contar desde mañana.»

«Yer, sin previo aviso y cuando apenas se esperaba por los industriales, los siete concejales que componen la Comisión de Ferias y Mercados y Abastos se presentaron, separadamente y acompañados cada uno de un guardia municipal, en las tabajerías, tabernas y demás establecimientos teniendo a la satisfacción de no haber podido recomendar ni un pedazo de pan, ni una vitrola de carne, ni una gata de vino.»

«Tanto la clase de estos artículos por su cochura y buen estado, como su peso y medida, nada han dejado que desear.»

¿Lo venemos?

EL LAVADERO DE LAS CASCAS

ASUNTO DE ACTUALIDAD

Continúan en crescendo las acaloradas discusiones suscitadas entre los apasionados y entusiastas defensores del tan traído y llevado lavadero de las Cascas y sus acérrimos y tenaces impugnadores.

Las opiniones respecto al particular están muy divididas y de su encontrado choque, surgen, y veces, entre los exagerados apologistas y sus pesimistas adversarios las violentas y lamentables escenas que voy a relatar.

Pero antes de comenzar a narrarlas deseo hacer constar que yo, tratándose de la debatida cuestión del lavadero, ni quito ni doy jabón y me llimito a lavar mis manos y exponer, a fuer de cronista imparcial y sincero, los razonamientos y argumentos aducidos por unos y otros, a fin de que los lectores que no intervienen en estas cuestiones, o sea la masa neutra, como ahora se dice, pueda formar juicio y dar luego la razón a quien mejor le plazca. (Comienza la discusión):

Gracias a los sentimientos nobles, elevados y generosos de esos dos preclaros hijos de esta ciudad, podemos permitirnos el lujo de ostentar un edificio que, entre los de su clase, será el primero en toda España por su elegancia, esbelta y suntuosidad, dicea unos.

—Y también el más innecesario y superfluo de la localidad, amén de su inutilidad por las deficiencias de que adolece, agregan los otros.

—El rasgo de esplendor que los generosos donantes acaban de realizar impulsados sólo por que-

los móviles desinteresados a que obedece todo corazón incitativo a bien y que no busca otra recompensa que la satisfacción que produce el practicarla, constituye un acto plausible y digno de los que sólo debe de ser contestado para anular y glorificar a la persona que lo ejecuta, gritan los primeros.

—Perfectamente—contestan los del bando opuesto,—pero desgraciadamente los beneficios que reporta al público y las necesidades que viene a llenar esa construcción no corresponden ó no están en proporción y consonancia con la grandiosidad y riqueza de la misma, con los deseos y buenas intenciones que indudablemente gelaban a nuestros filántropos convecinos, y, sobre todo, con la considerable cantidad de dinero poco menos que infructuosamente gastada cuando con ella podría haberse realizado obras tan útiles y de tan apremiante necesidad como lo son el Matadero público, el ensanche de la Puerta de la Villa, la construcción de una Plaza de Abastos, ó en fin, la de una barriada de cascas para obreros.

—Y el pan que ha proporcionado a la clase obrera la construcción de ese magnífico edificio, ¿tampoco vale nada?

—Nadie lo niega, contesta otro.

—Y entonces?

—Pues entonces, ensalcemos esa obra como obra de caridad, pero en cuanto a lo demás...

—Es que cada cual puede gastar su dinero, como se le antoje.

—Ya lo creo, vaya un argumento

¡Quién a dudar se atreve que no el agua fría abajo cuando llueve!

Y exclama otro, sintiéndose también vate:

Si cada cual con su dinero puede hacer un sayo ó un pander, ¿no puede hacer también un lavadero?

Pero dejemos la paja y vayámonos al grano, añade otro. ¿Se ha oído la opinión de las interesadas, respecto al particular? ¿Qué es lo que dicen las lavanderas?

—Pues no dicen nada; pero continúan lavando donde lavaban, haciendo tanto caso del lavadero como yo de los latifundios de que nos habla Canalejas, contesta otro.

—Eso no hay que atribuirlo a deficiencias del lavadero en cuestión—agrega un contrincante—sino al deseo que sienten las lavanderas por lucir sus bien torneadas piernas al aire libre.

—Pero ese edificio si no resulta como lavadero ¿no puede ser destinado a otro objeto? pregunta uno.

—Si señor podría dedicarse a Matadero público.

—No estoy conforme—interrompió uno de clases pasivas—Yo votaría porque ni desaparecer con inscripcón de «Viajero gratuito», se colocara esta otra: «Mercadero gratuito.»

¡Ya verían ustedes cómo entonces no tendríamos que deplorar la espantosa soledad que advertimos hoy en el interior de ese soberbio edificio!

—¿Y quien me contesta a esta pregunta?—dice a lo mejor alguno de los que toman parte en el debate.

—Venga, voy todo* orejs—le contesta cu alquiere de sus adversarios.

—Es la siguiente: ¿Quién es el que va a pagar los vidrios rotos? O, para que mejor me entiendan ¿a cargo de quien van a correr los gastos de conservación y entretenimiento de este balneario ó lo que sea?

—¿Pues a quién?—quien han de correr—co...—quó al de nuestro municipio. ¡Vaya una pregunta!

—¡Sí, y vaya una ganga que le che a nuestro desahogado ayuntamiento!

—Parecida a la que le cayó—agrega otro—a aquella muchacha que todos conocemos, qué carecías de zapatos, y a quien su novio le hizo el rico presente de un... loro de Veracruz que la pobre no pudo mantener y dejó morir de hambre.

—Ese es un siml que tiene mucha punta.

—Nunca tendrá tanta punta como tiene usted de romo, interrumpe otro.

—¡Usted es un majadero!

—¡Y usted un rinoceronte!

La cosa no pasa a mayores gracias a que nunca falta algún amigo carinoso que acude a tiempo para calmar los ánimos, dando la razón a unos y troyanos.

Yo no recuerdo quien fué el sabio que dijo que el hombre, el animal biped e impulsado de Platón, es el único animal que se mete en lo que no le importa.

Apotagma que se me recuerda siempre que presencio alguna de estas huera y baldías discusiones, que traen también a mi memoria este profundo pensamiento que me permite recordar a nuestros filántropos y generosos convecinos: «Aquél que al prestar un servicio, no ha contado con la ingratitude, no ha hecho mas que la mitad de su deber.»

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión ordinaria del día 14, presidida por el Alcalde Sr. Sánchez San Martín, asistieron los Sres. Lisarrague Etchard, Gerroli Golpe, Barús Lebandeña, Curiel Paradoja, Germa de Alonso, Peña Otero, Torres Otero, Sánchez Concheiro y Pita Paredo.

Se acordó, después de aprobar el acta anterior, adjudicar definitivamente a José Gómez Castrix, maestro, el remate para la confección de los uniformes de los músicos de la banda municipal.

Passar á informe de la Comisión de Obras la cuenta de los gastos ocasionados durante la semana anterior en las que se ejecutaron por administración, para arreglo de la calle de Sánchez Biega.

Cumplir lo dispuesto por la Comisión mixta de Resoluciones para que la Corporación municipal oiga al Sr. Ramón Nogueroi y falle luego el expediente instruido á su instancia, por virtud de la excepción legal sobrevenida, con arreglo al artículo 104 de la vigente Ley.

Aprobar varias cuentas de gastos que en la sesión anterior habían pasado á informe de las respectivas Comisiones. Pertenecen estas cuentas á los señores Villuenda, Iglesias etc. y de ellas ya tienen conocimiento nuestros habituales lectores por la reseña que hicimos de la sesión anterior.

Dióse cuenta de un informe más bien dicho de una moción en la Comisión de Obras proponiendo las reformas y ampliaciones que considera convenientes en el calle de Moujas.

En el calle de Moujas, en la parte de la calle de Moujas, se le dio la reforma en variar, para el mejor servicio y vista, la dirección de la acera que desde las escuelas del arco del Puente viejo va á la de Moujas, en línea recta hasta la esquina Norte del Convento en una extensión de 18 mts. por 3 de ancho. En aumentar en 31 metros cuadrados la acera del lado del convento, y lo que esta acera llevará cubierto unaaja de sillera, que se hará con los materiales viejos que salen de la citada calle para que las aguas discurren con más facilidad y la limpieza no haga mejor. Construir seis bombas, las ó se cometas al lado de esta acera, por medio de un comunicación con la alcantarilla central. Embalsosar, habida cuenta de la estrechez de la calle Real al Sr. esta parte en una extensión de 60 metros cuadrados, con el Heróe viejo. La acera y reformar, en unos 55 metros cuadrados, la calle en el punto en que se une con la carretera para facilitar la subida de carros cargados que ahora se hace difícil. Y que, teniendo presente la importancia de la calle, se recuete á los vecinos de la misma la obligación de construir la nueva acera unida á sus casas, conforme á lo dispuesto en el art. 31 de las Ordenanzas Municipales.

Así como las obras que se proyectan á 1.708 pesetas 37 cts.

Se abrió discusión sobre el particular y el Sr. Sánchez Concheiro manifestó que, sin que se entendiera como oposición á las obras mencionadas y aun contando con que la Comisión que nos proponía las habría estudiado hábilmente, era de opinión que la moción quedara sobre la mesa hasta la próxima sesión á fin de que los conce-

jales que como él no tenían más noticia de las obras que la proporciónada por haber oido leer la proposición padierau, durante aquel tiempo, conocer la clase y necesidad de las mismas, y si procedía adjudicarlas desde luego al contratista sin necesidad de subasta, como se proyectaba. Además, decía, como se da la casualidad de tratarse esto en sesión ordinaria y faltando á ella varios concejales de los que suelen asistir á las subastas—que son las que aquí se celebran casi siempre y en las que ya de autemano se conciben por la convocatoria los asuntos que han de ser sometidos á la aprobación del Ayuntamiento,—creía muy conveniente que todos se entretaran para que no pudieran decir que esta se llevaba muy de prisa; aparte de que podía haber algún concejal de los ausentes que en su estado conforme con las obras opinara que debía modificarse el proyecto aumentándolo ó disminuyéndolo.

El Sr. Gerroli, de la Comisión, contestó que las obras proyectadas eran de necesidad y que como no excedían del 20 p. de las ya contratadas que se están realizando podían adjudicarse, sin necesidad de subasta, al contratista; que este pedido había de ejecutarse, que se le notificara inmediatamente pues estaba á terminar las subastas y después no aceptaba las de ampliación, y que como los tipos eran beneficiosos para el Ayuntamiento proponía el citado Sr. Corral se votase la urgencia, pues de otro modo se acarrearían perjuicios al erario municipal.

Insistió el Sr. Sánchez en lo que le iba manifestado, advirtiéndole que si las obras eran necesarias, urgentes y convenientes, por sus precios, para el Ayuntamiento, era necesario, urgente y conveniente pudo haberlas votado con más antelación; la Comisión no venía á última hora á pretender una resolución poniendo á los concejales en la alternativa de votar lo que no conocen ó de perjudicar los fondos municipales.

Discutió el Sr. Corral á la Comisión extendiéndose en largas consideraciones acerca de los meritos asuntos que á su cargo tiene y que, para desempeñarlos bien, necesita, como en el presente, asesorarse de personas peritas; dió explicaciones detalladas acerca de las obras proyectadas; intervino el Sr. Alcalde corroborando lo expuesto por aquél, y el Sr. Sánchez, después de manifestar que no era contra á la Comisión sobre quien reconocía pasaban muchos trabajos, sinó justificación de su propia actitud lo que dejaba dicho respecto á la tardanza de aquella en dar á conocer al Ayuntamiento el proyecto se conformó con la urgencia, siendo votada por unanimidad.

Pidió después la palabra el Sr. Peña Otero para manifestar que no creía necesario algunas de las obras proyectadas y las que lo son, como por ejemplo el levantamiento de anchura, pudieron evitarse si la calle llevara las debidas reformas ajustándose á lo que se ahora con las obras que se proyectan y que el caliche de innecesarias va á suceder lo mismo, es decir, que exigirán otras mayores, con lo que resultará entonces que todos estos aumentos van á ser un considerable cantidad de dinero, por tanto, del 20

por 100 de las primitivas. Que de todos modos pasen ó no de este tipo no está conforme.

Contestó el Sr. Corral que la acera nueva no debía ajustarse al anchura viejo por eso aquella se construyó prescindiendo de esto en algunos sitios, para evitar resultasen con muchas ondulaciones. Puesta á votación se aprobó la proposición—dictamen con el voto en contra del Sr. Peña.

Como son muchos los concesionarios de sepulturas en la tierra, llamadas de preferencia, que no pagan honorarios el cañon de 1 peseta anual, se acordó otorgar un plazo breve para que soltaran sus debitos ó, en defecto, anular la concesión.

Hacer por administración unas pequeñas obras de saneamiento en la calle de Castro de Oute que ascienden á 156 pesetas.

Adquirir, por medio de subasta, 200 piedras de sillera para cubiertas de caños de las calles.

Y formalizar el pago de tres de los cuatro plazos en que han sido subastadas las obras que se están ejecutando en la calle de Moujas.

Pidió el Sr. Barús que el Ayuntamiento acordase la prolongación de la acera de la calle del Hórreo en toda su extensión y fue tomada en consideración.

Se dió cuenta de hallarse construidos cuatro nichos en el cementerio y acordó estar para su venta los siguientes precios:

Para el 1.º y 4.º razón de 175 pesetas y para los del medio ó sea: el 2.º y 3.º á 200 pesetas. Aumentar, pues, 25 pes. cada uno sobre los precios que tenían.

SECCION LOCAL

Nuestra Ferrocarril á Ferrol

Según noticias que a nosotros llegan, va á darse gran impulso á las obras de nuestro ferrocarril en construcción á fin de que, en Febrero de 1904, se encuentren terminadas por completo.

Ya se hizo el presupuesto de los puentes metálicos que asciende á dos millones de pesetas.

Se está redactando el pliego de condiciones, y dentro de pocos días se anunciará el concurso de dichos puentes que deben estar colocados en el término de diez y ocho meses.

De los cuatro túneles, están terminados dos; otro lo estará en Septiembre y el último, que está principiándose, debe de quedar terminado en el otoño próximo.

Trabájase para que á principios del año entrante pueda sacarse á subasta la parte de vía y estaciones á fin de que su terminación coincida con las de explotación y fábrica.

El presupuesto de vía, estaciones y casillas, asciende á un millón cuatrocientas mil pesetas.

Falta todavía que se diere mayor actividad á los trabajos en cuestión pues de continuar al paso de tartuga que hasta la fecha han llevado, era muy posible que antes que pudiera circular la locomotora entre ambas ciudades, estuviese ya re-

suelto el problema de la dirección de los globos y resultara ya inútil la vía férrea.

El miércoles, á las ocho de la tarde, al pasar el automóvil por la parte más angosta de la calle de la Ribera, hizo una pequeña desviación yendo á chocar con la casa número 31, á la puerta de la que se hallaban unas mujeres que sufrieron el susto consiguiente. El automóvil siguió su marcha, que aseguran era bastante rápida, sin causar se avería, pero en cambio la carr experimentó la rotura de una vidriera que partió por la mitad y arrancó las vidrietas de la otra.

En aquel punto muy peligroso por su estrechez y el automóvil, como los coches, suelen pasar por allí con velocidad excesiva. Ya más veces hemos hablado de esto y por las autoridades no sabemos que se haya tomado medida para prohibir el abuso, quejándose, y con razón sobrada, los vecinos de la tolerancia que demuestran aquellas.

Fra. Dispuesta el Sr. Gobernador que el 27 del actual á las diez de la mañana se proceda al pago de los terrenos expropiados en el distrito de Paderna para ampliación de la vía férrea á Ferrol.

El digno Juez de instrucción de este partido, dirigió á los Presidentes de estas sociedades de recreo y á los dueños de cafés de esta localidad, atentos, pero enérgicas comunicaciones recordándoles que debían tener en que se halla tolerar que en aquellos centros se juegue á los prohibidos.

El 13 á las once y media de la noche se inició un incendio en la casa número 87 de la calle de la Marina que habita Manuel Barallobre conocido por el Cojo.

Gracias á que una mujer que vive en otra casa inmediata notó el humo y alarmada salió á la calle avisando á los vecinos, que acudieron con sillas llenas de agua, pudo sofocarse el fuego pronto sin otras consecuencias que la de quemarse un jergón.

Fortuna y grande fué la de que no experimentaran daño dos pequeños perros que dormían en una cama próxima á la que ardió. Atribúyese el fuego á que el padre de los niños cuando éstos se acostaron, había tirado una cerilla que no debía ir apagada del todo y prendió fuego en la paja del jergón.

También se ha quemado, el mismo día por la tarde, la mitad del cobertizo que con motivo de las obras que se están haciendo en el lavadero existe en el Campo de las Cascas.

Una de las muchas noches un hombre llamado Eugenio Resende, operario del taller de buques que D. Eduardo Miño tiene en la calle de Roldán (Zorrerías) llumbó á la puerta de la casa contigua al taller, y en la que vive un carpintero encargado del pago de los jornales, con objeto de que la entrega siguiera á cuenta de la cuenta de los devan-

gado, cuando una mujer que vive en dicha casa, sin decirle según va, le dejó caer desde uno de los pisos, toda la que contenía una *tralla* llena, recibiendo el Rosado una *ducha* inmundicia.

Y no fué eso lo peor, porque como con tal motivo se amara algún escándalo, el *asfalto* fué llevado al *casar* por un municipal, creyendo tener la culpa, hasta que mejor enterado el guardia le puso en libertad.

Se ha celebrado un juicio de faltas por injurias absolviéndose á la denunciada Manuela Vázquez Gándara, mujer de Manuel Villa verda, y declarando las costas de oficio.

Dió lugar á este juicio una denuncia presentada por Manuel Rodríguez Huertas en la que afirmaba haber sido injuriada su esposa.

Pleito Ruidoso

Tras bastante preocupado al elemento agricultor de esta ciudad un juicio verbal sobre pago de un ternero, propuesto por Jerónimo Vidal contra Ramón Mata, como presidente de la Sociedad de socorros mutuos sobre la vida y demás accidentes de los animales vacunos.

Puede decirse que la lucha, más bien que entre ambas partes, está establecida entre dos bandos distintos, uno constituido por la fracción socialista disgregada hace meses de la antigua sociedad para formar otra nueva, en unión con todos los demás socialistas se interesan por esta causa por los que Jerónimo Vidal llama "tradicionalistas", que en número de 90 á ciento siguen constituyendo la vieja sociedad que hoy preside el demandado Ramón Mata.

No dicen que el pleito, aunque verbal, tiene las proporciones de uno de mayor curulita. Se alzó largo y tendido por ambas partes. Ya van celebradas cinco interminables comparecencias y todavía no se ha procedido á la práctica de las pruebas.

Según nuestros informes, dirige al bando socialista el licenciado D. Manuel Sánchez Cordero a quien coadyuvan en su defensa los aventajados curules D. Jesús Cabalero D. Manuel Bouza y alguien más, y defendiendo á la sociedad demandada el letrado Don Leoncio Lopez.

Procuraremos enterar á nuestros agricultores del curso del juicio.

Por la sala correspondiente de la Audiencia se dictó sentencia en la que rella de injurias graves formulada en este Juzgado por el procurador Cortés á nombre de Antonio Pérez (Lalo), Leoncio López condenando en ella á la procesada Dolores Rios (a) Miñona á la pena de un año y ocho meses de destierro y multa de 125 pts. con las costas.

Pleito de las Animas

Se ha dado en llamar así al menor cuantía promovida por don Francisco Queiruga actual párroco de Sta. María del Azogue de esta ciudad contra el que fué sacristán de

aquella parroquia D. Bernardo Macéiras, para que le rindiese cuentas y le hiciera entrega de los fondos con que contaba la antigua cofradía de Animas, de la que había las veces de regulador y administrador el Macéiras. De este pleito se celebró la vista el día 12 del corriente. En ella expusieron tan atendibles como encontrados argumentos, en pro de sus respectivas causas, los letrados defensores de demandante y demandado, señores García Cordero. El Juzgado dictó sentencia estimando la demanda y condenando en su consecuencia al Macéiras a rendir cuentas y entregar los fondos al párroco, sin hacer especial imposición de costas.

Ahora nosotros tocando la nota positiva sin ánimo de ofender á nadie ¿Que vino ganando D. Francisco Queiruga con todo esto? Según nos ofrecen formas el Macéiras ha muerto sin bienes de fortuna de ninguna clase y sin herederos que le representen.

¿Contra quién se dirige la ejecución de esa sentencia? ¿Quién va recibiendo esas pensiones, promoviendo esos fondos? Y sobre todo ¿cómo están ellos después de empleados ya en actos fúnebres?

No le damos al favorecido de esas cosas por la sentencia.

Se ha dictado sentencia en el juicio de menor cuantía sobre el derecho de percibir pensiones, promovido por Doña Dolores Polla como apoderada de D. Ramón Pardeñas Sanjurjo (L. Agustín García) contra Doña Manuella Villar vecina de la Coruña (L. Ezequiel Núñez). Se absuelve en ella á la demandada imponiendo perpétuo silencio á la parte actora, sin hacer especial condonación de costas.

En el cercano lugar de Roibeira no lejos del puente del mismo nombre ha sido descortezados días atrás más de 80 castaños, pertenecientes á varios vecinos de Betanzos sin que se sepa quienes son los autores de hecho tan criminal.

Hay quien supone si será una venganza ó si será un medio de que se vale algún comprador de madera para que así descortezados los castaños y próximos á secar sean vendidos antes de que esto suceda.

Sea de ello lo que quiera, lo oierdes que delitos de esta índole se repiten con dolorosa frecuencia. Unas veces con los plátanos del camino de la Estación, otro con el arbolado de los pasens y lo que es más grave aun en las parras, talando las viñas no hay propiedad segura. La persona que nos comunica esta noticia nos encargamos llamemos la atención del Sr. Juez de 1.ª instancia para que con el celo y actividad que le distinguen y la pericia que le tiene acreditada tome alguna medida encaminada á evitar la falta de respeto que revelan tener á la propiedad ajena los malvados autores de tales hechos.

En la tarde del 15 falleció tras larga dolencia, D. Bernardo Macéiras, antiguo sacristán de Sta. María del Azogue cargo que desempeñó 29

años con exquisito celo y notoria providencia.

Educado el Sr. Macéiras desde sus infantiles años por el ilustre doct. P. Bernardo Fray Aúlaga Melguizo supo seguir los salios y paternales consejos de aquel virtuoso exclaustro; así su honradez acriollada y su laboriosidad infatigable le conquistaron profundas simpatías y señalado afecto, en este vecindario, lo cual quedó demostrado con el numeroso gentío que acudió á rendirle su último tributo, acompañando los restos mortales al Cementerio de esta Ciudad, en la tarde del día siguiente de su fallecimiento.

El señor haya acogido su espíritu en su infinita misericordia.

Los alumnos de enseñanza libre que cursaron sus estudios en el Colegio de 2.ª enseñanza de Betanzos han obtenido en los exámenes verificados en el Instituto general y técnico de la Coruña las siguientes calificaciones:

- Agricultura: Agustín Núñez, Notable.
 - Historia Natural: Agustín Núñez, Aprobado.
 - José Martínez, Aprobado.
 - Geometría y Trigonometría: Adriano Alvarez, Notable.
 - Geografía general: José Fontente, Juan Díaz, Notables.—Bernardo y Antonio Corral, y Julio Conceiro, Aprobados.
 - Castellano: José Fontente, Juan Díaz, Bernardo Corral, Aprobados.
 - Cosmografía y Física del Globo: Adriano Alvarez, Aprobado.
 - Geografía de España: Antonio Corral, Notable.—Jacobo Martínez, Aprobado.
 - Historia de España: Adriano Alvarez, Notable.—Jacobo Martínez, Aprobado.
 - Historia Universal: Adriano Alvarez, Notable.
 - Caligrafía: Antonio Corral, José Fontente, Notables.—Bernardo Corral, Adriano Alvarez, Aprobados.
 - Nociones de Aritmética y Geometría: José Fontente, Notable.—Antonio y Bernardo Corral, Aprobados.
 - Dibujo: Bernarda y Antonio Corral, José Fontente, Jacobo Martínez, Adriano Alvarez y Juan Díaz, Aprobados.
 - Preceptiva literaria 1.ª y 2.ª curso: Adriano Alvarez, Aprobado.
 - Psicología y Lógica: Agustín Núñez, Juan Díaz, Notables.—José Martínez, Fermín y Agustín Conceiro, Aprobados.
 - Religión: Juan Díaz, Aprobado.
- En la Escuela Normal**
- Religión, Geometría y Dibujo: Srta. Silvestra Brañas, Aprobada. Psicología y Lógica, Notable.
 - Dibujo, Algebra y Trigonometría: Srta. Antonia Brañas, Aprobada, Psicología y Lógica, Notable.
- En resumen:
5 Suspensas.
11 Notables.
22 Aprobados.

En el tren correo de ayer llegó á esta procedente de Madrid y acompañado de su señor padre el digno diputado á Cortes por Puen-tedeuna nuestro respetado amigo el Sr. Marqués de Figueroa.

Desde esta estación en la que se aparearon se dirigieron los distinguidos viajeros en carruaje á sus posesiones de Torre de Figueras (Carral).

Sean bien venidos.

Le ha sido concedida la pensión de 1,250 pts á nuestra conventuaria Doña María de los Dolores Menacho Ulibarri, Viuda del Teniente Coronel D. Antonio Garcés.

Imp. Sucesores de Castañeira

Aurea Duada Navira

Confecciona cosas y nenas á la medida; con especialidad el corás recto.

VALDONCEL 53. BETANZOS

SE ALQUILA

el 2.º piso de la casa señalada con el número 12 en la calle de la Albondiga (Rollo).

En la inmediata 10 darán razón.

Nueva Cardeneria

GREGORIO PONTE

39. REAL, 29
LA CORUÑA

Especialidad en pasamanerías para muebles y artículos concernientes al ramo.
 Se reciben encargos en «La Albotada Gillega» de los Sres. Aras, Paez y Comp. Betanzos.

MAREAS EN BETANZOS

TORAS DEL MERIDIANO DE ESTA LOCALIDAD

Días de la semana.	Días del mes.	PLEAMARENS			
		MARANA hs. min.	TIJORN hs. min.	4	11
Sábado	22	9 30	10 4		
Domingo	23	10 21	11 11		
Lunes	24	11 40			
Martes	25	12 5	12 33		
Miércoles	26	1 45	1 21		
Jueves	27	2 45	2 33		
Viernes	28	3 25	3 16		
Sábado	29	3 07	3 14		

TRENES DE BETANZOS A LA CORUÑA

Trenes	SALIDA DE BETANZOS		LLEGADA A LA CORUÑA	
	Hora de Greenwich	Hora de Betanzos	Hora de Greenwich	Hora de Betanzos
	Horas Minutos	Horas Minutos	Horas Minutos	Horas Minutos
Niño de León	9 25	8 53 m.	19 22	9 40 m.
Niño de Madrid	15 30	2 57 L.	15 14	3 44 L.
Correo Venta de Baños	17 50	5 17 L.	18 25	5 52 L.
Trenía núm. 2401	20 10	7 37 L.	20 58	8 25 L.

TRENES DE LA CORUÑA A BETANZOS Y AL INTERIOR

Trenes	SALIDA DE CORUÑA		LLEGADA A BETANZOS		SALIDA BETANZOS	
	Hora de Greenwich	Hora de Betanzos	Hora de Greenwich	Hora de Betanzos	Hora de Greenwich	Hora de Betanzos
	Hs. Ms.	Hs. Ms.	Hs. Ms.	Hs. Ms.	Hs. Ms.	Hs. Ms.
Trenía 2400	7 25	6 52 m.	8 20	7 47 m.	No sigue	
Niño de Madrid	8 25	7 52 m.	9 16	8 43 m.	9 25	8 50 m.
Trenía 2403	17 40	5 07 L.	18 40	6 07 L.	No sigue	
Correo á V. de Baños	18 50	6 17 L.	19 27	6 54 L.	19 52	6 59 L.

La hora de Betanzos atrasa 33 minutos respecto de la de Greenwich.

LA MUTUA DE NEW-YORK

COMPANIA DE SEGURO OBRA LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN 1843

Capital efectivo, ptas. 1828.181.200. Como fondo de garantía mil ochocientos veintiocho millones, ciento ochenta y un mil doscientas pesetas.

LA MUTUA compite hoy con todas sus similares porque garantiza más valores, cobra primas más módicas, distribuye más beneficios en toda clase de seguros. (Véase el final en cuadro comparativo de primas anuales.)

Por una póliza de sus pólizas, abono en 10 de Enero de 1902 UN MILLON DE PESOS a los señores de Frank H. Postroy, fallecido en 30 de Diciembre de 1901. Once días después del fallecimiento.

Dirección General para España: Alfredo Mac Veigh, Calle de Sevilla 12 y 14 Madrid.

Representante en Betanzos: D. Marcial M. de la Iglesia.—Linares Rivas

Cuadro comparativo de primas anuales para 10 000 ptas. aseguradas

Edad del asegurado.	En las compañías españolas y francesas	En la Mutua de New York.	Economía anual para el asegurado
25 años	226 ptas.	Ptas. 213'46 cts.	Ptas. 21'60 cts.
30 —	267 »	» 241'80 »	» 25'20 »
35 —	307 »	» 278'40 »	» 28'20 »
40 —	359 »	» 327'60 »	» 31'40 »
45 —	436 »	» 393'60 »	» 33'40 »
50 —	516 »	» 483'90 »	» 32'10 »

Este positivo beneficio que es siempre proporcional a la importancia de la póliza y a la edad del asegurado, supone una economía de pta. 1.588 en un seguro de 10.000 contratado a los 25 años de edad, teniendo en cuenta el interés con un plazo de 3'50 p. sobre las primas correspondientes, sin perjuicio de otras ventajas que SOLAMENTE «LA MUTUA» concede a sus asociados.

Para los que quieran hacer calzado en su casa

Francisco Pérez, maestro zapatero, ofrece sus servicios a domicilio, para hacer todos los trabajos de la rama de zapatería, que los pone al servicio de quien lo llame a trabajar a su casa.

Hace todos los trabajos desde el más ordinario hasta el más fino.

Toda su carga los recibe en la misma zapatería.

RUA TRAVIESA 20
Casa de D. Matías Estrada

Café de Madrid

BETANZOS

Se ha recibido una gran partida de AGUARDIENTE DE CAÑA de la Habana y se vende á 2 reales el cuartillo.

Gran surtido en vinos finos, cervezas, café en grano y molido, azúcares y otros artículos propios de esta clase de establecimientos.

HIGIENE, ANTISEPSIA Y DESINFECCION

LEJIA LIQUIDA ANTISEPTICA

Extraída de las cenizas á base de formol y otros poderosos antisepticos

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS EN ESPAÑA

Marca: VENUS

USOS Y APLICACIONES

La lejía líquida antiseptica, sirve para la colada y completa desinfección de la ropa blanca de color, de hilo, algodón, lana ó seda.

Se usa en frío sin necesidad de líquidos ni aparatos, sin el auxilio del fuego y sin tener que cuidarla.

Sobre las propiedades antisepticas del Formol extraídas de los mencionados estudios realizados por varios científicos, se ha demostrado que la ropa colada en frío con la Lejía líquida antiseptica, extendida directamente de la cañita de las vegetales y á base de poderosos microbicidas (Aldehído, Fórmico, Formol, Formalina) evita la propagación y el contagio de las enfermedades microbianas: Tifus, Difteria, Escarlatina, Tuberculosis, Sarampión, etc.

La lejía líquida antiseptica sirve para limpiar y desinfectar á un mismo tiempo los pavimentos de madera, maderas, puertas, ventanas, cristales, etc. purificando á la vez el aire de las habitaciones y destruyendo los gérmenes que se encuentran en suspensión en la atmósfera.

Precio de botella de un litro sin envase 50 céntimos.

Unico representante en Betanzos:

ROSA GERRA DE OLONDO

ABONOS QUIMICO-MINERALES VERDADEROS

Especialmente confeccionados para frutales, viñas, patatas, cebollas, maíz, trigo, fresas, etc. y en general para toda clase de cultivos

SUCURSAL EN BETANZOS — AVENIDA DE LINARES RIVAS

Nuestros abonos son de resultados positivos porque se han ensayado experimentalmente á menudo en cuerdas de plantas y las condiciones microclimáticas del terreno destinado al cultivo de las mismas.

Se cuenta al efecto con el correspondiente laboratorio químico y con campos de experimentación agrícola á cargo de peritos agrónomos.

Se facilitan al labrador instrucciones detalladas al modo y época en que deben utilizarse dichos abonos, y se resuelven las consultas que tengan necesidad de hacer sobre cualquier punto de Agronomía.

Se responde de la riqueza de las primeras cosechas, y de la proporción en que cada uno debe entrar en la preparación de las diversas plantas.

Se muestra sobre cualquier punto de gran interés científico, y se muestran los resultados obtenidos en los cultivos de las experimentaciones prácticas.

Dirección: LA CERES BRIGANTINA. Linares Rivas. Betanzos.

Se hacen toda clase de trabajos en la imprenta de este periódico á precios económicos.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

TALLER DE CAMISERIA Y ROPA BLANCA

El acreditado camiserero, hijo de esta ciudad, y que se halla establecido en la Coruña, calle Estrecha de S. Andrés número 8, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela de esta población que confecciona todo género de prendas de interior, garantizandoles la bondad de los géneros y la selectividad y esmerada confección de las prendas que le encarguen.

En la barbería del Sr. Anado y en la zapatería del Sr. Tenreiro deben dirigirse los señores para luego el señor Anado pasar á domicilio á cumplir el encargo.

NOTA.—Se arregla y modifíca las camisas y demás prendas interiores.

TREN DE PLANCHADO

Carmen López Rodriguez
S. FRANCISCO 30—2.º

Desde el 1.º de Junio quedará abierto al público un bien montado Tren de planchado con todos los adelantos modernos que se necesitan para el cumplimiento de tan delicado trabajo.

Su propiedad pone en conocimiento del público que practica durante el gran tiempo esta obra con los mejores planchadores de la Coruña y por lo tanto no duda de que cumplirá con perfección los encargos que se le confíen.

Se plancha con billio y mate á precios muy reducidos.

EL MANDEO

Semanario Independiente, Noticiero y de Intereses Locales

SUSCRIPCION

Betanzos al mes 40 cts —Península trimestre 1'30.—Extranjero
mestre 3 ptas.—Número suelto 10 cts.

ANUNCIOS

En cuarta plana, inserción un céntimo de pta. con nuestro cuadro de Comunicados, esquelas á precios convencionales. Mitad de precio para los suscriptores.

ADMINISTRACION

PARCERIAS 11

EL MANDO

SEMANARIO INDEPENDIENTE, NOTICIERO Y DE INTERESES LOCALES

SUSCRIPCIÓN BETANZOS al mes. 0,15. Península trimestre. 3,50. Extranjero id. 5 pes. No se venden números sueltos.		ADMINISTRACIÓN: FARMISAS 11 TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR	ANUNCIOS En cuarta plana, inserción 1.ª columna de plaza, centímetros cuadrados, comenzados, estuques á precios convencionales. Milad de precio para los suscriptores.
--	--	---	---

ADVERTENCIAS

Aquellos de nuestros suscriptores que hayan de ausentarse de esta localidad durante el próximo período de veraneo, se servirán dejar las señas de su paradero en la Administración de este semanario, el cual les será enviado, sin aumento de precio, al punto de su nueva residencia.

A todos los que se han sorprendido á la presentación de un recibo de EL MANDO por valor de 60 céntimos, debemos aconsejarles observar que así correspondi á por mes y medio de suscripción.

A partir del 1.º de Julio no se expendrán números sueltos de este periódico.

Rogamos á las personas que realizan trabajos para la «Colaboración Popular» no olviden el carácter independiente y serio de EL MANDO.

A las sociedades y colectividades de esta localidad y á los Jefes de fracciones políticas de la misma, ofreceremos un ilimitado espacio en nuestras columnas, siempre que sus escritos se circunscriban á la defensa de sus intereses en forma correcta, digna y decorosa.

Todo trabajo que no reuna estas condiciones será inexorablemente rechazado.

COLABORACION POPULAR

POBRE BETANZOS

Entre los muchos males que á nuestro pueblo han causado la impotencia, apatía y mezquindad de miras de los políticos locales, ninguno seguramente es tan grande y perjudicial para los intereses materiales de esta ciudad, como el desgraciadísimo trazado del Ferrocarril al Ferrol.

Dejando para más adelante el análisis de las dificultades con que han tropezado los señores Ingenieros encargados del estudio de esta importante vía, vengamos ante todo á las ilusiones que se forjan algunas personas optimistas no sabemos si por carácter ó por conveniencia.

La línea férrea á que aludimos cruza el brazo de mar, que nos pu-

ne en comunicación con el golfo brigantino á pocos metros de distancia de la confluencia del Mendo y el Mando, ríos que circundan á Betanzos dando al emplazamiento que esta tiene la forma de una península.

Como el mar es la vía más cómoda y económica y sirve de lazo de unión á todos los pueblos de la tierra, aunque parezca separados, se ha pensado desde los primeros momentos en que el nuevo canal artificial inutilizaría el natural y, por consiguiente, que el ferrocarril de Betanzos al Ferrol podría perjudicar á la primera de estas dos ciudades.

Para evitar esto se propusieron algunas soluciones y se hicieron proyectos más ó menos buenos, pero no se adaptó, por razones que no podemos lanzar á la publicidad, resolución alguna que no tuviese algunos inconvenientes ó que no amenazase cerrar nuestra vía.

«Últimamente las autoridades quejas de este pueblo, dieron lugar á que se acordase la variación del cauce del río, obra costosísima y que nada resuelve en nuestro concepto y á que se prometiese empujar la estación de Betanzos (y sobre el cauce actual del Mando) con visible desprecio de las más elementales reglas de construcción.

Queremos creer que la estación se aloje ante una curva tan pronunciada, entre dos pendientes, á la salida de un puente y de un túnel en curva. También queremos creer que pasando la locomotora á cinco metros sobre el nivel de las mayores mareas, dejase el puente paso á las embarcaciones menores después de hajar sus palos. Abierto el nuevo cauce y rellenado el viejo nos ha de quedar entre el mar y la población una valla, la línea férrea, en malas condiciones para ser atravesada con frecuencia.

En lo que se refiere al relleno de los junciales no hay que creer seriamente, porque exigirá gastos enormes y porque no se nos puede asegurar, dadas las variaciones que á cada momento experimentan los proyectos, que la estación haya de emplazarse necesariamente en el lugar prometido. (*) Pero, aun suponiendo que así fuese, este relleno será tan extenso como algunos creen, se limitará naturalmente, y no nos parece poco, al lugar que ocupa la vía, edificio de la estación y camino ó carretera que conduzca á esta ciudad.

(Se continuará)

ALGO SOBRE LOS PROXIMOS FESTEJOS

Aproximase el mes de Agosto en que habrán de celebrarse las fiestas en honor de nuestro patrono titular S. Roque, y pareceme que aun no se ha reunido la respetable comisión de festejos de nuestro Ilustre Ayuntamiento para ocuparse del asunto.

Por la visto este año nuestra corporación municipal resigna sus poderes ó delega sus facultades en el incomparable Claudio Pita, dejando á su exclusiva iniciativa la confección del programa de festejos.

Por si acaso sucede un fracaso.

«O quien sabe si la inventiva y peregrino ingenio de nuestros fecundos ediles nos prepara sigilosamente alguna agradable sorpresa.

Allá veremos, pero lo cierto es que, por ahora, respecto á fiestas sólo sabemos que... no sabemos nada, pues hasta ignoramos el poder prestar su concurso nuestra banda municipal, porque esto depende de que estén ó no listos para entonces los nuevos flautantes uniformes que han de lucir los individuos de la componen, en sustitución de los trajes sádicos y andrajosos con que hoy se presentan en público llenos de rubor.

X expósito del nuevo vestuario y antes que se me olvide, voy á dirigir un ruego á la Comisión de música reflejando un deseo unánime de la opinión, que es de esperar sea atendido.

Trátase de que caso de que la banda pueda ostentar durante las próximas fiestas la nueva adorno, sea ésta estrenada en el primer día de festejos ó sea el 14 por ser cuando mejor puede lucir y ser contemplada por el vecindario, pues en los demás días de jolgorio con la batumba de forasteros y el atractivo que predan ofrecer otros espectáculos, (hablo hipotéticamente) no hay forma de apreciar su efecto.

Y puesto ya en vena de pedir, también me permito reclamar de la propia Comisión que, fijando su atención en lo ridículo y carnavalesco que resulta para la banda en cuestión, el ir tocando detrás de las comparsas de gigantes y procedida de la turba multa de chiquillos, su prima tan grotesco espectáculo, ilusionando que sea la gaita del país la encargada de acompañar á los gigantones de percal barato y á los auténticos cabezudos en su ma-

ñal paseo por la polvorienta calle de la Ribera.

Y ahora para terminar, una pregunta á la tan apetida Comisión.

Una vez que se celebraron ya las tradicionales hogueras de San Juan y desaparecieron por lo tanto los fundados temores que abrigamos de que el destartado palo de la música fuese pasto de alguna lamerada. ¿á que se aguarda para dar siquiera un par de manos de pintura á tan antiestético armatoste?

Yo no lo puedo remediar, pero siempre que paso por junto de aquel desvencijado tablado, al que llamamos trómicamente kiosko, se me recuerda este cuento:

Presenciaba un andalúz aficionado á toros una corrida desde la barrera, y cada vez que cierto picador de mala fealdad ó entallura pasaba por delante de él exclamaba:

—¡So feo!

—¡Aborrido el toro... por aquel conlino salido, que no llevaba trazas de cesar en toda la corrida, se para delante del tendido y pregunta dirigiéndose al espectador:

—¡So feo!

—Buen amigo ¿no sabe V. otra gracia?

—¡Pero compare!

—¡Pero compare!—exclamó el andalúz—¿Cree usted que en to una tarde se pue desir lo feo que es este?

Procúrese, pues, evitar que los forasteros que nos visiten durante las próximas fiestas, al contemplar el desagradable aspecto del artefacto en cuestión, exclamen como el andalúz del cuento. ¡So feo!... ¡So feo!

X

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión supletoria de 23 de Junio de 1907

Asistieron los Sres. Lisarragua Presidente accidental, Peña Otero, Núñez López, Sánchez Concheiro, Pita Pandelo y Asorey Ares.

Leyóse el acta de la anterior y fué aprobada.

Se dió cuenta de una instancia de D. Domingo Antonio Domínguez, pretendiendo permiso para reformar la techumbre de una casa de su propiedad, sita en la calle de Santiago número 3, y se acordó pasase á informe de la Comisión de obras; así como

Una relación del Depositario de fondos municipales, expresiva de los

jornales derregados en la adquisición de 77 carros de cuazos para la reparación del camino que de la Magdalena conduce á las Cascas, importante 173 pesetas.

Igualmente se aprobó un informe de la citada Comisión de Obras, respecto á las ejecutadas por Administración en la calle de Sánchez Bregua, en la semana que terminó en 14 del corriente.

Se acordó admitir la alzada interpuesta por D. Manuel García Iglesias, para ante el Sr. Gobernador de esta provincia, del acuerdo tomado por el Ayuntamiento que declaró no haber lugar á la renovación del contrato de arriendo de las retribuciones de la Alhóndiga.

También se acordó aprobar los pliegos de condiciones relativos á anunciar la subasta pública de los puestos de venta de carnos en el tianguado de la Pescadería, el de la calle de Santiago y la botega del exconvento de San Francisco.

Igualmente se aprobó la distribución de fondos del corriente mes turnada por el Secretario.

Y acordó que las cuentas rendidas por la Empresa arrendataria del alumbrado eléctrico que asciende á 520.07 pesetas, importe del suministrado en el mes de Mayo último, pasen á informe de la Comisión correspondiente.

SECCION LOCAL

El próximo lunes tendrá lugar en la sala capitulo de la Cámara Consistorial de esta ciudad, la subasta para el arriendo de dos puestos de venta de carnos situados en el tianguado de la Pescadería, de la botega del exconvento de San Francisco y de la casa de la Cortaduría.

El contrato de arrendamiento se hará por 4 años y medio á partir desde 1.º de Julio del año actual, terminando en 31 de Diciembre de 1908. El tipo de renta anual será de 182 pts. 50 cts. por cada uno de los puestos de venta de carnos; 180 pesetas por la botega y 187.80 por la cortaduría.

Para que nuestros lectores se formen una idea aproximada del aumento de criminalidad entre nosotros, publicamos los siguientes datos:

Los socorros facilitados á los presos y detenidos por diversas causas en la cárcel pública de esta partido durante el año económico de 1898 á 99, ascendieron á la cantidad de 969 pesetas 90 cts. En el segundo semestre del mismo año alcanzaron la cifra de 629.05 pts. Durante el año de 1900 dichos socorros hubieron de aumentarse considerablemente llegando á 2.427 pts. 55 cts.; pero esta suma es relativamente pequeña si se la compara con la de 3.079.70 pts., que por el mismo concepto se invertieron en el pasado año de 1901.

Conviene advertir que á cada detenido se dan diariamente 45 céntimos de peseta.

Según nos dicen, en el momento en que escribimos estas líneas hallábase detenidos en la cárcel cerca de cincuenta personas. Casi un pueblo.

Una gran parte de la prensa regional viene ocupándose con insistencia de la necesidad de castigar con severidad á los borrachos, cuyo aumento comienza á preocupar seriamente á las autoridades.

Desgraciadamente en Bizanjos aun de también la afición al feo vicio de la embriaguez, que tantos y tan graves desórdenes ocasiona en la salud del cuerpo y en la del espíritu, descontentando ya otros males no menores.

En casi todas las ciudades de Galicia las autoridades además de encarar á los borrachos que se encuentran en la vía pública, les imponen multas, que generalmente es el mas temible de los castigos para las personas que de ordinario se excoden en el culto de Baco, y se aumentan de este modo los recursos que se destinan á la beneficencia ó á obras de utilidad.

Estos días ha sido menester encarar... ¡... á la Mamoya por el triste estado á que la llegó el abuso de las bebidas alcohólicas. Párese un caso de locura, que nuestro Alcalde haría bien en someter al estudio de los médicos.

Su manía es arrojar piedras á todo cuanto encuentra.

Se nos manifiesta para darle publicidad, que el Juan López multado por el Sr. Gobernador con 10 pesetas por celebrar bailes públicos sin autorización para ello, no es como pudiera creerse ningún vecino de esta ciudad, sino de la próxima aldea de Soaba.

El Gobernador civil resolvió el recurso de alzada interpuesta por nuestro convecino D. Jesús Fente Castro, confirmando el acuerdo de este Ayuntamiento por el que se concedió autorización á D. Antonio Deibe, también de esta ciudad, para reconstruir un balcón y una galería en la casa número 39 de la calle de Cervantes.

Velamos al Sr. Alcalde que prohiba á todas las personas que no cultiven el peligroso arte de la pirotección quemar fuegos artificiales en las calles y plazas públicas, y disparar cohetos, aunque sean de los baratos.

Los niños especialmente vienen estos días disparando fuegos y celebraciones que han dado lugar á muchos disgustos y de continuar tan molesto juegos ocasionarán seguramente desgracias.

El jueves á las nueve de la mañana un aldeano entró á comprar un cubo de zinc en el establecimiento de ferratería que el Sr. Monteavaro tiene en la Puerta de la Villa.

Mientras el dependiente entregaba para reconocimiento, el principal un duro falso el aldeano escapó con el valde.

Corrió el dependiente, que es un niño de unos doce años llamado Manuel Mollon, tras del ratero alcanzándolo en la calle de Pardiñas, donde, tras una violenta lucha pudo recuperar el cubo de zinc.

El aldeano se dió á la fuga. El municipal estaba muy ocupado peleando con la Mamoya que en aque-

los momentos armaba un regular escudado frente á la casa del Sr. Corral.

Por efecto de la refrigera el dependiente del Sr. Monteavaro resultó herido bajo la barba, fué recogido y auxiliado por varios vecinos de aquella calle.

Ha salido de esta ciudad para la Oña el joven D. César Luna Redriguez.

Si sigue viaje á la República Argentina desde unos numerosos parientes, para lo que habrá embarcado probablemente el sábado.

Desémosle una feliz travesía y mucha suerte.

Las hogueras que, según tradición y antiquísima costumbre se encienden en la noche de San Juan ha sido este año en menor número que en los anteriores.

Ha habido, no obstante, algunas aumentadas con el aditamento de farfollitos y en las que la animación duró hasta hora bien avanzada.

Tampoco faltaron las músicas y bailes. De los aficionados al vino de la tierra no hemos de decir palabra, porque sabido es de todos que esta afición va en crecimiento.

La banda de música municipal que como de costumbre amenizó la verbena y recorrió las calles, estuvo muy hábil en la interpretación de las composiciones musicales de su repertorio.

El paseo en los cantones y el gran baile en torno del palco de la música estuvieron muy animados.

Varias veces nos han advertido de lo que sucede en la fuente del Campo, dos ó tres días á la semana, después de la caída de la noche, cuando se hace la toma de agua para la casa de los Sres. García Neveira. Un muchacho encargado de esta operación, sin duda para terminarla más pronto, después de enrollar la manga en uno de los caños, tapos los tres restantes, de modo que toda el agua va para la casa de dichos señores. Verdad que cuando alguna persona llega por agua, el muchacho se apresura á destapar los caños que hacen falta, sin pérdida de tiempo. No es, pues, una queja la que vamos produciendo, porque no la merece, y porque, creyéremos los Sres. García á la gratitud del pueblo por los favores que le han otorgado, y aun, si hemos de creer lo que se dice, lo han de conceder dotándolo de alguna otra mejora, nos veríamos imposibilitados de hacerla.

Nuestro objeto es otro.

Los incendios que estos días ocurrieron bien merecen que fijemos la atención en que, por consecuencia de la operación que dejamos dicho, que dura mas de dos horas, queda el pilón con muy poca agua, y si después de este tiempo ocurriese uno en aquellas inmediaciones, nos encontraríamos al principio, que es cuando mejor puede atajarse, sin cantidad suficiente.

Podía, si uno quiere retardarse la toma de agua para los Sres. García, y que quede sin embargo lleno el pilón, la

par la salida que éste da para el abrevadero del Campo de la Sra, siempre que tampoco en él se carezca de ella.

Que quien deba tomar las medidas necesarias. Nosotros creemos cumplir un deber insertando estas indicaciones.

Y vá de fuentes, aunque ahora con acompañamiento de quejas por los vecinos del barrio de las Cascas que, con razón, dicen se les tiene desatendidos en sus justas pretensiones formuladas pasaya de cuatro años para que el Ayuntamiento gaste unas pesetillas, pocas por cierto, en arreglarles la única fuente que tienen para surtirlos. Existe ésta junto al llamado convento de las Cascas, á orillas del camino y bastante, mejor dicho cubierta por las aguas del río en las mareas vivas. Beben sus vecinos, cuando pueden, no cuando quieren por causa de las mareas, aguas que se agotan que deben—por las circunstan- tancias dichas y la de aprovecharlas los gitanos, que allí también se han establecido, metiendo en ella pucheros, y otros utensilios más ó menos llenos de hollín y otras cosas que no queremos nombrar—estar en malas condiciones para la salud.

El retrete para uso del lavadero mandado construir por la generosidad de los Sres. García, contribuirá también algunas veces en marea vivas á saturar las aguas de dicha fuente.

Se hace necesario, pues, Sr. Alcalde, Sres. Concejales, por que la higiene se impone, el derecho de los vecinos á la demanda y no en regañar por que alguien... do hay sequía, desde aquí vamos allá por agua, que la fuente se arregle cubriéndola para evitar que en vez de agua se beba cualquier cosa.

El viernes frente á la puerta del Hotel del Comercio á las 10 de la noche se golpearon dos niños, según tenemos podido colegir de las conversaciones surgidas al cabo de la rifa, por rivalidades de oficio. Los dos están empleados en una sastrería de esta población.

Las familias de ambos y algunos amigos intervinieron para separarlos, pudiéndose al fin conseguir después de arrancarles ciertas herramientas.

A pesar de las voces en demanda del sereno, no apareció ninguno.

Hemos tenido ocasión de comprobar los adelantos realizados en las obras del lavadero, costando por los Sres. García, hermanos, en estos últimos días. Las referidas obras nos parecen muy próximas á su terminación. En cuanto al litográfico concepto que nos merecen, nada anticipamos por tener en proyecto tratar esta materia con la extensión que se merecen, en uno de nuestros próximos números.

No será tal vez fácil averiguar cuando se terminarán, pero si lo fuese y si se finalizasen antes de las fiestas de S. Roque, nos parece que el Ayuntamiento de esta ciudad interpretando los deseos de sus vecinos del vecindario está en el deber de aprovechar la ocasión de

los festejos para tributar á los generosos hijos de este pueblo que construyan tan hermoso y útil edificio un testimonio de agradecimiento, que es lo menos que se puede hacer.

Rogamos á nuestros concejales que no echen en olvido esta indicación.

Copiamos de «La Voz de Galicia»:

Se asegura que el ingeniero de la Compañía de ferrocarriles del Norte, propondrá al consejo de esta empresa, que ordene la creación de un tren corto descendente de Betanzos á la Coruña; que habrá de llegar aquí á las nueve de la mañana.

No causará gasto alguno extraordinario á la empresa.

Se utilizará el regreso de la máquina del tren de las siete de la mañana, que actualmente vuelve vacía, á la cual se engancharán algunos carruajes de segunda y tercera clase.

Es de desear que llegue á realizar se dicha mejora, por que facilitaría el viaje á la Coruña de muchísimas personas de Betanzos y otros puntos cercanos, que tienen que arreglar asuntos en las oficinas públicas, y á los cuales les resulta casi siempre tarde en llegar á la hora en que suele hacer lo el mixto de las once de la mañana.

En la noche de ayer 27 carento el rayo, o sea con la velocidad del Ferrol una estupenda noticia que causó indecible admiración y asombro.

La estupefacción y pánico producido estaba realmente justificado, pues se trataba nada menos que de la aparición de la imagen de la Virgen del Carmen en una hoja de una flor de un magnolio, la cual hoja había sido recogida por una piadosa mujer, que maravillada del portentoso hallazgo corrió presurosamente por todo el pueblo divulgando el milagro.

La emoción que causó el suceso entre el atónito vecindario fué indescriptible.

Yo vi la Virgen (yo la ví exclamaban todos aquellos que habían contemplado con religioso recogimiento la maravillosa hoja, que pasaba de mano en mano como la más sagrada reliquia.

Es la efigie de Nuestra Señora del Carmen con su manto color castaño; repetían grandes y chicos.

Si, agregaba una vieja, si que también falsa beata, es la misma que se me apareció á mí, pocas noches há, para anunciarme la completa destrucción de este picaresco mundo de herejes é impíos!

La consternación y pánico que produjo en el aterrado auditorio tan fatídica revelación, no desapareció hasta que se supo que el milagro en cuestión había sido realizado por un ingenioso muchacho, que sin calcular las consecuencias de su ocurrencia, había trazado con un punzón sobre la hoja de referencia el tan admirado grabado.

¡Que se diga después de lo ocurrido

que no hay quien comulgue con ruedas de molino!

En el tren mixto de la mañana de hoy llegó á esta prescorte de la Coruña la genial actriz María Guerrero acompañada de su esposo el aplaudido actor dramático Sr. Mendoza y de sus hijos, continuando viaje á Ferrol en el magnífico automóvil que adquirieron en América tan notables artistas.

Con los distinguidos viajeros van también otros varios señores y el secretario particular del señor Mendoza.

Esta noche hará su debut en el Ferrol poniendo en escena «Locura de amor».

Nuestros apreciables amigos D. Jorge Serantes y O. Alfredo Lisarrague comandante y capitán respectivamente de infantería que se encontraban como excedentes, acaban de ser destinados al cuadro de reserva de esta Zona.

Reciban nuestra cariñosa y cordial enhorabuena.

Como suponemos que nuestros lectores estarán enterados por «La Voz de Galicia» del crimen de Sada, nos limitamos á manifestar que el digno Juez de este partido instruye el sumario con la inteligencia y actividad que lo caracterizan y que ha decretado la libertad del médico de la vecina villa detenida en un principio.

La verbena de San Pedro, á pesar de lo amenazador del tiempo resultó muy animada.

Por considerar de interés la parte dispositiva, recientemente publicada, que determina las condiciones de los contratos de obras públicas, la insertamos á continuación:

«Art. 1.º En toda concesión de obras públicas que se otorgue por el Estado, la provincia ó el Municipio desde la publicación de este decreto, se consignará:

Primero. Que en el contrato entre los obreros y el concesionario habrá de quedar precisamente estipulado la duración del mismo, los requisitos para su denuncia ó suspensión, el número de horas de trabajo y el precio del jornal.

Segundo. Que todas las cuestiones que surjan por incumplimiento de este contrato, se someterán á la Comisión local de reformas sociales, que funcionará como árbitro, presidida por la autoridad gubernativa, contra cuyos laudos podrá utilizarse los recursos que establece la ley de Enjuiciamiento civil.

Art. 2.º Lo dispuesto en el artículo anterior será aplicable á los contratos que se celebren por el Estado, la provincia ó el Municipio, cuando las obras se ejecuten por administración.

Art. 3.º Si las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos infringieran lo dispuesto en los artí-

culos anteriores, se les exigirá la responsabilidad administrativa en que hubieran incurrido, sin perjuicio de las demás á que hubiese lugar en su caso.»

Mañana 29 es esperado en Arzuza el Sr. Gasset, Diputado á Cortes por esta circunscripción.

Comunicado

Sr. Director de EL MANDRO

Muy señor mío: En el número 9 del semanario que V. dirige parece que se han puesto de acuerdo esa redacción y un caracterizado, (no sabemos porqué) señor para lamentarse del decaimiento de las procesiones de la Octava de la Ribera y de otras cosas.

No es mi intención ofender á tales Jeremías, pero diré á Vd. que se observa contradicción en los conceptos: «Cerrar la casa por la ventana, y los Montielos y los Arribes y otros vecinos tan entusiasmados como ellos no volverán jamás».

¿Qué los vecinos no han ido alumbando? Pues por esto no creo que sean muy dignos de censura, porque nadie está obligado á ir. Ya me parece bastante con que estemos obligados á descubrirnos al paso de la procesión. Yo creo que los vecinos estarían contentos de ver en la iglesia á la casi totalidad de los feligreses de Stc. María, pero, por lo visto, á los basta, que rian que fuésemos en las filas alumbando. Afortunadamente los tiempos de la Inquisición ya pasaron y como los Montielos y los Arribes ya no volverán jamás.

La cuestión reli giosa se va haciendo cuestión social; no tanto precisamente si digera V. la cuestión clerical, entonces conformes.

En cuanto á la existencia de asociaciones ateas y anticlericales... es un colmo de habilidad que dió el resultado de apatido, si esto está dicho con objeto de provocar una reacción sea en las sociedades de obreros, pues es posible que algunos de éstos, se den por aludidos.

Espero de su imparcialidad que no se atreva á dar publicidad á estas líneas, en caso afirmativo doy á V. gracias anticipadas, deseándole por sí

afecto personal que me merezca que se vea V. pronto libre de estas chuchoterías.

R. S. M.

Un suscriptor y vecino de la Ribera

Publicadas las líneas que anteceden cúmplenos hacer constar que no hemos asegurado que existiesen asociaciones ateas y anticlericales. Fijese bien el comunicante en el texto del periódico.

Le agradecemos sus buenos deseos y observe que nos hemos atrevido, con lo cual en lo sucesivo no pondrá en duda nuestra imparcialidad y procure en vez comunicados de mayor interés que el presente.

Imp. Sucesores de Castañeira

Ateneo de Betanzos

Confecciona CORSES y DEBERS á la medida; con especialidad el corsé hecho.

VALDONCEL, 39. BETANZOS

SE ALQUILA

el 2.º piso de la casa señalada con el número 12 en la calle de la Alhondiga (Rollin).

En la inmediata 10 darán razón.

Nueva Cardenería

ORFEBRE GARCERAN FORTÉ

39. REAL. 39

LA CORUÑA

Especialidad en pasamanerías para muebles y artículos concernientes al ramo.

Se reciben encargos en «La Alibora» de Gallegas de los Sres. Arce, Pasz y Comp. Betanzos.

MAREAS EN BETANZOS

HORAS DEL MERIDIANO DE ESTA LOCALIDAD

Días de la semana	Días del mes	PLEAMAREAS			
		MAÑANA	TARDE	MAÑANA	TARDE
		HR. MIN.	HR. MIN.	HR. MIN.	HR. MIN.
Sábado	28	07 33	07 54		
Domingo	29	08 23	08 38		
Lunes	30	9 24	10 22		
Martes	1	11 40	11 41		
Miércoles	2	00 00	12 39		
Jueves	3	1 04	1 37		
Viernes	4	2 02	2 27		
Sábado	5	2 30	3 12		

TRENES DE BETANZOS A LA CORUÑA

Trenes	SALIDA DE BETANZOS				LLEGADA A LA CORUÑA			
	Hora de Greenwich		Hora de Betanzos		Hora de Greenwich		Hora de Betanzos	
	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos
Mixto de León	9	28	8	53 m.	10	22	9	49 m.
Mixto de Madrid	15	30	3	37 l.	16	14	3	41 l.
Correa: Veda de Baños	17	50	5	37 l.	18	35	5	52 l.
Tranvía n.ºm. 2-401	20	10	7	37 l.	20	50	7	55 l.

TRENES DE LA CORUÑA A BETANZOS Y AL INTERIOR

Trenes	SALIDA DE CORUÑA		LLEGADA A BETANZOS		SALIDA DE BETANZOS		
	Hora de Greenwich		Hora de Betanzos		Hora de Greenwich		
	HR.	Ms.	HR.	Ms.	HR.	Ms.	
Tranvía 2-400	7	25	6	58 m.	8	20	No sigue
Mixto de Madrid	8	25	7	52 m.	9	16	8 43 m.
Tranvía 2-4-3	17	40	5	07 l.	18	40	6 07 l.
Correa á V. de Baños	18	50	6	17 l.	19	27	6 34 l.

La hora de Betanzos atrasa 33 minutos respecto de la de Greenwich.

LA MUTUA DE NEW-YORK

COMPANIA DE SEGURO OBRAS LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN 1843

Capital efectivo, ptas. 1823.181.200. Como fondo de garantía mil ochocientos veintiocho millones, ciento ochenta y un mil doscientas pesetas.

LA MUTUA compite hoy con todas sus similares porque garantiza máximas primas más módicas, distribuye más beneficios en toda clase de seguros. (Véase el final el cuadro comparativo de primas anuales.)

Por una sola de sus pólizas, abona en 10 de Enero de 1902 UN MILLON DE PESOS a los albaceas de Frank H. Poovey, fallecido en 30 de Diciembre de 1901. Ocho días después del fallecimiento.

Dirección General para España: Alfredo Mac Veigh, Calle de Sevilla 12 y 14 Madrid.

Representante en Betanzos: D. Marcial M. de la Iglesia.—Linareo Rivas

Cuadro comparativo de primas anuales para 10.000 ptas. aseguradas

Edad del asegurado.	En las compañías españolas y francesas	En la Mutua de New York.	Economía anual para el asegurado
25 años	236 ptas.	Ptas. 213'40-cts.	Ptas. 21'60-cts.
30 —	267 »	» 241'80 »	» 25'20 »
35 —	307 »	» 278'80 »	» 28'20 »
40 —	359 »	» 327'60 »	» 31'40 »
45 —	426 »	» 389'00 »	» 36'40 »
50 —	516 »	» 483'90 »	» 32'10 »

Este positivo beneficio que es siempre proporcional á la importancia de la póliza y á la edad del asegurado, supone una economía de ptas. 1.548 en un seguro de 10.000 contratado á los 25 años de edad, teniendo en cuenta el interés compuesto puesto de 3'50 p. 100 sobre las primas correspondientes, sin perjuicio de otras ventajas que SOLAMENTE «LA MUTUA» concede á sus asociados.

Para los que quieran

hacer calzado en su casa:

Francisco Pérez, maestro zapatero, ofrece sus servicios á domicilio, para ello cuenta con todos los utensilios del ramo de zapatería, que los pone al servicio de quien lo quiere á trabajar á su casa.

Hace todos los trabajos desde el más ordinario hasta el más fino.

Los encargos los recibe en la misma zapatería.

RUA TRAVESA 23

Casa de D. Melías Estrada

Café de Madrid

BETANZOS

Se ha recibido un gran partido de AGUARDIENTE DE CAÑA de la Barbana y se vende á 2' rmitas el cuartillo.

Gran surtido en vinos finos, cervezas, café en grano y molido, azúcares y otros artículos propios de esta clase de establecimientos.

HIGIENE, ANTISEPSIA Y DESINFECCION

LEJIA LIQUIDA ANTISEPTICA

Extraída de las cenizas á base de formol y otros poderosos antisépticos.

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION POR 20 AÑOS EN ESPAÑA

Marca: *VEVUS*

USOS Y APLICACIONES

La lejía líquida antiséptica, sirve para la colada y completa desinfección de la ropa blanca de color, de hilo, algodón, lana y seda.

Se usa en frío sin necesidad de lejadores ni aparatos, sin el auxilio del fuego y sin tener que cocerla.

Sobre las propiedades antisépticas del Formol extraídas de los concienzudos estudios realizados por varios científicos médicos demuestran claramente que la ropa colada en frío con la Lejía líquida antiséptica, extraída directamente de la ceniza de los vegetales y á base de poderosos antisépticos (Aldehído, Formol, Formal, Formalina) evita la propagación y el contagio de las enfermedades microbianas. Tifo, Difteria, Escarlatina, Tuberculosis, Sarampión, etc.

La lejía líquida antiséptica sirve para limpiar y desinfectar á un mismo tiempo los pavimentos de madera, muros, puertas, ventanas, cristales, etc. purificando á la vez el aire de las habitaciones y destruyendo los gérmenes que se encuentran en suspensión en la atmósfera.

Precio de botella de un litro sin envase 50 céntimos.

Unico representante en Betanzos:

8088 GERENDE ALONSO

ABONOS QUIMICO-MINERALES VERDAD

Especialmente confeccionados para frutales, viñas, patatas, cebollas, maíz, trigo, frosal, etc. y en general para toda clase de cultivos.

SUCURSAL EN BETANZOS — AVENIDA DE LINARES-RIVAS

Nuestros abonos son de resultados positivos porque se fundamentan científicamente, teniendo en cuenta las plantas y las condiciones mineralógicas del terreno destinado al cultivo de las mismas.

Se ajusta al efecto con el correspondiente laboratorio químico y con campos de experimentación agrícola á cargo de peritos agrónomos.

Se facilitan al labrador instrucciones respecto al modo y época en que deben utilizarse dichos abonos, y se consultan las cuestiones que tengan necesidad de hacer.

Se responde á la riqueza de las materias orgánicas, y de la preparación de los mismos.

Se envían á las plantas de gran rendimiento, y muestras de los resultados obtenidos cada año en las experiencias prácticas.

Dirección: LA CERES BRIGANFINA. Linareo Rivas. Betanzos.

Se hacen toda clase de trabajos en la imprenta de este periódico á precios económicos.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

FALLON DE CAMISERÍA

ROPA BLANCA

El acreditado camiserero, hijo de esta ciudad, y que se halla establecido en la Coruña, calle Estrecha de S. Andrés núm. 8, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela de esta población que confecciona todo género de prendas de interior, garantizandoles la bondad de los tejidos y la solidez y esmerada confección de las prendas que le encarguen.

En la barbería del Sr. Amado y en la zapatería del Sr. Terreiro-lebrón de donde los avisos, para luego el señor Azaña pasar á domicilio á cumplir el los encargos.

NOTA.—Se arregla y modifica las camisas y demás prendas interiores.

TREN DE PLANCHADO

Carmen López Rodríguez
S. FRANCISCO 30—2.

Desde el 1.º de Junio quedará abierto al público un bien montado Tren de planchado con todos los utensilios modernos que se necesitan para el cumplimiento de tan delicado trabajo.

Se propietarios poseen en comodato al público que practica delante al gran tiempo este oficio con los mejores planchadores de la Coruña y por lo tanto no duda de que cumplirá con perfección los encargos que se le confíen.

Se plancha con billio y mate á precios muy reducidos.

EL MANDEO

Semanario Independiente, Noticiero y de Intereses Locales

SUSCRIPCION

Betanzos al mes 40 cts.—Península trimestre 1'50.—Extranjero trimestre 3 ptas.—Número suelto 40 cts.

ANUNCIOS

En cuarta plana, insercion un centimo de pta. centimetro cuadrado. Comunicados, esquelas á precios convencionales. Mitad de precio para los suscriptores.

ADMINISTRACION

PARDEÑAS 11

EL MANDRO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, NOTICIERO Y DE INTERESES LOCALES

SUSCRIPCIÓN
 Betanzos al mes 40 cts.
 Península trimestre 1.50.
 Extranjero id. 3 pias.
 No se venden números sueltos

ADMINISTRACION: PAGINAS 17
 OFICINA CORRESPONDENCIA AL DIABOLITO

ANUNCIOS
 En cuarta plana, los réclams 4 centimos de pla. centímetro cuadrado. Comunicados, esquelas á precios convencionales.
 Mitad de precio para los suscriptores.

GARCIA-HERMANOS

EL LAVADERO

Nacer rico y llegar á millonario no es ciertamente un gran mérito; pero salir de la patria sin más caudal que la honradez y la inteligencia y alcanzar en un país extraño, con una constante laboriosidad una más que regular fortuna, supone siempre en el que así realiza una virtualidad propia. Si añadimos á esta circunstancia la necesidad de procurarse, allí donde el trabajo lo absorbe todo, la instrucción exigida para el manejo de industrias que requieren, además de un tacto especial, variados conocimientos, y la cultura indispensable para arribar al consejo de administración y gobierno de importantes compañías, habremos de convenir precisamente en que los señores García se salen de lo vulgar.

No hay gallego, que pueda merecer tal nombre; que no sienta, en las playas americanas ó en el fondo de los bosques del nuevo mundo, la nostalgia de la patria que parece amarse con más acendrado cariño cuanto más lejos se contempla. Pisar la tierra que nos vio nacer, después de largos años de forzada ausencia, es una dicha, que si satisface las ansias de un corazón ideal, suele ser á expensas de aquel amor agradado por la distancia y que sólo puede sentirse desde lejos. Si embargo pruebas evidentes nos ofrecen estos dos insignes brigantinos de que idolatran su país natal, de que su noble pasión no se entibió al respirar las brisas gallegas y, lo que es más todavía, de que al verse objeto de envidias y recelos y al contemplarse blanco de mezquinas intrigas santificaron su patriotismo venciendo la perfidia con el desdén, con la caridad y la equidad.

Jamás hemos manchado nuestra pluma con la lisonja y si algún malicioso quiere ver adulación donde reina la justicia, preguntáronsele: ¿cuales han sido, en estos tiempos de positivismo que atravesamos, los brigantinos que se han distinguido sacrificando sus intereses en beneficio de este pueblo con obras de la magnitud de la que nos ocupa?

Por lo que bastaba á los buenos deseos de nuestros generosos convencidos emplear una crecida suma en la erección del ceratativo edificio, ausente uno de ellos, hubo de encargarse el otro por sí mismo de la vigilancia y administración de las obras.

EL MANDRO refleja Rol de la opi

ción, interpretando los sentimientos del pueblo cuyos intereses defiende así con la necesaria competencia si menos con entusiasmo, se cree en el deber, anticipado por ineludibles de hacer presente á los Sras. D. Juan y D. Jesús García Naveira el eterno agradecimiento de la ciudad de Betanzos á que se hacen acreedores.

No esperen por hoy, nuestros lectores, una descripción del lavadero, ni aún los más principales datos acerca del mismo porque hasta el presente tan sólo D. Juan M.ª García hubiese podido facilitárnoslos y estamos seguros de que su natural modestia se opondría á que los publicásemos; además estando, por finalizar las obras, su detalle sería imposible. Una vez dado á la prensa este tomo artículo y concluidas aquéllas, podremos hacer más completa información, si como esperamos de la habitual bondad de don Juan y de la inmerecida benevolencia con que siempre nos ha distinguido, nos ilustra sobre el particular.

No obstante carecer de las indicadas noticias podemos ya juzgar á grandes rasgos lo que será el Lavadero de las Cascas.

Represado el río Mondo, sus aguas se mantendrán en un nivel invariable concionada primera para el cómodo uso del largo banco de lavado, ante el cual pueden establecerse nuestras lavanderas sobre un suelo seguro y seco, al abrigo de la lluvia y libre de los ardidantes rayos del sol.

El resto del edificio se halla destinado á secadero y esbillo es que, en general, para este objeto, todo el espacio de que se pueda disponer siempre es poco, sin embargo de lo cual creemos que en cuanto á este extremo nada deja tiempo que desear el establecimiento y más aún si se atiende á que en días de sol, que son siempre los utilizados para desecado, pueden aprovecharse la despejada azotea y el hermoso campudonde sólo falta un par de átomos.

Las nuevas bajatas que de la carretera dan fácil acceso al edificio son una gran mejora y prestarán grandes servicios. Lástima grande que en la bajada antigua no se haya dejado a cubierto la escartacilla de la carretera, medida aconsejada por la higiene é inadvertencia que procurará subsanar seguramente la administración municipal.

En fin, para que nada falta, se ha encontrado el emplazamiento más apropiado, la forma más decorosa y la disposición más higiénica que podría exigirse en la instalación del común complementario.

Respecto á la solidez, á la buena ejecución material, queda dicho que

habiendo vigilado y dirigida las obras al mismo Sr. García, estas han de ser perfectas ó poco menos, dada la pericia que le acredita de inteligente constructor y que ya ha demostrado en la hermosa casa que posee en la Plaza del Campo, que es, sin duda alguna, la mejor edificada de toda Betanzos.

Hay una cosa que nos parecería, un letrero que diga «Lavadero Gratuito» y que nuestro Ayuntamiento, en vez de nada debe, transformar en LAVADERO GARCIA-HERMANOS.

POR FIN, YA ESCAMPA

Siempre después de la tempestad viene la calma.

Cuando hemos visto la despedida infame del mes de Junio y contemplamos luego la cara de suegra avinagrada con que senos presentó en hermano Julio, todos creímos llenos de asombro y estapor que en este año nos quedaríamos sin verano, lo cual, después de todo, no era cosa que hubiera de alarmarnos tanto, porque como quiera que nos vamos quedando sin tantas cosas (que podía importarnos el perder alguna más?)

Y, sin embargo, la prolongada huelga del astro rey—que era la única huelga que nos faltaba—nos traía mastios, desconcertados y altamente preocupados y era hasta cierto punto muy natural nuestra alarma, porque tanto á propios como á extraños no se ocultaba que España sin su sol fulgido y esplendoroso, vendría á ser como fuente sin agua, ó lámpara sin petróleo.

De ahí, que la primera labor que hacíamos al abandonar los amorosos brazos de Morfeo era restregar nuestros soñolientos ojos para dirigir luego una anhelante mirada al sombrío firmamento con objeto de ver si podíamos, al fin, sorprender á través de las cenicientas y sinistras nubes al perfrido y rubicundo Apolo.

Pero, ¡quién! Era más difícil ver uno de sus rayos, ó, como dicen los poetas chirlas, alguna de las hebras de su rubia cabellera, que contemplar las no menos bellas y doradas de la pelucca con que gravaban al gracioso Carlos III en las conchales, sonantes y reluctantes maravillosas onzas de oro; y digo que era más difícil porque tratándose de las adorables pelucosas, aun nos queda el triste consuelo de poder contemplarlas en los escaparates de las casas de cambio ó en algún museo de antigüedades; pero en cuanto al resplandeciente y deu-

lumbrador astro del día, como no fuese pintado....

Y pensar—decíamos—que allá en *su día* tiempo el sol jamás se podía en los extensos dominios españoles!

Por eso al recordar nuestros antiguos esplendores, exclamábamos con acentos doloridos al vernos sumidos en tan negra oscuridad:

¡Pobre patria mía que infelicidad, tiempos como aquellos ya no volverán!

O, como decía un docto convencido nuestro—maestro en todos los ramos del saber humano—al echar de menos aquellos mejores tiempos: ¡oh tempora mores! ¡oh tiempo de los mores!...

¡Oh tiempo y dinero perdido! exclamaban también muchos que, calculando que el terrible y abrasador Junio llegaría como otras veces con las patillas en la mano y el horno encendido, tentaban ya el petate preparado y se disponían á huir de la quemada buscando la benévola temperatura, y los oxigenados aires del campo.

—¿Qué hago yo ahora—decía más de un gomoso—de mi chaqueta de alpaca, pantalón de drill y sombrero de paja, amen del chaleco de piqué y zapaticos de lana?

Y para que me sirva ya mi vistoso traje de baño con el que esperaba llamar la atención de las niñas solteras, en la playa pensaban otros que, para poder adquirir tan inútiles prendas, habían tenido que dejar colgadas en la percha del prestamista, otras de abrigo que ya juzgaban innecesarias.

Y para que hablar del ojeo, displicencia y fastidio que el mal tiempo producía á las niñas casaderas ante el fundado temor que abrigan de no poder lucir sus perfiles ó llamativas «toilettes», con las que pensaban hacer más conquistas que Alejandro Magno, allá en Ponte del Porco, el Pasaje, Sada, Miño, Fontán, y demás aristocráticas playas á donde suelen acudir nuestras bellas brigantinas obligadas por las exigencias de la caprichosa y maléfica diosa «La Moda» y del buen tono, á que no pueden sustraerse?

Porque quién no recuerda en Betanzos, que por este tiempo empezaba ya el desfile general de la población abrasada y que nuestra vetusta ciudad ofrecía, hasta mediados del próximo Agosto, el aspecto de vieja y carcomida colmena de donde habían huido abejas y zánganos acosados por las chinches, pulgas, mosquitos y demás

parásitos que padecemos en el Estío, tanto aquí como en los santuarios, amplios y confortables hoteles de aquellos concurridos balnearios?

Hoy al fin con la aparición del anhelado estío azul, en el limpio y terso cielo azul, vuelve a renacer en nuestro espíritu la esperanza de alcanzar lo que ya juzgáramos perdido.

Y nuestra Brigantia que hasta aquí se parecía —merced a los lentos pero continuados chaparrones que hemos venido aguantaudo— a un inmensa aguarrina, en el que no tardaríamos en vegetar en medio de algas, líquenes y musgos todos los maruleros convertidos en infusorios, muscosos y crustáceos, vuelve a adquirir su aspecto ordinario y todo es júbilo y regocijo, pensando en los gozos, diadas y venturas con que durante la estación presente, suecia nuestra fantástica, sin embargo y a la vez fugaces y pasajeras que son nuestros placeres y...

De su valor son las cosas que andamos y creemos en este mundo traidor, que un primer que muramos las perdemos...

Como dijo el poeta, y a lo que nosotros contestamos:

¡Dios es la vida el mundo en París! donde gozamos con placer eterno... ¿Qué nos importa pues, si de improvisto Nos brava un vendaval en el futuro?

A gozará a gozará, pues, de las delicias del verano, que al fin, será el cielo.

¡A LOS TOROS!

Es el grito obligado en los días de corrida.

La que se celebrará mañana en la Coruña, promete resultar magnífica.

Los toros que han de lidiarse, proceden de la acreditada ganadería de Añas, que siempre da toros de estampa y mucho juego, y serán estoqueados por los tan afamados diestros Rafael Molina Lagartijo y José García Algabena. Inevitablemente para todo el que que lleve en la cabeza de la sangre unas matas de afición.

El primero de estos populares espadas, viene en sustitución del también renombrado matador de toros Aquilino Navarro Quintan que, como se sabe, sufrió una cogida recientemente en el brazo izquierdo de la Coruña, que le impide cumplir el compromiso de matar en esta corrida.

Fundándose en el contrato, que le impone a la empresa, el sustituirá Félix Velasco o el Ferreriano, por aceptando esta tal imposición por considerarlo poco diestros, si bien matador.

Lagartijo, legítimo heredero de su tío el inolvidable Califa, ha sido designado en la plaza madrileña por su maestría. Dice de él que es más un diestro de toros que un diestro de lidiadores y referimos superfluo que se detenga mucho con el toro en la plaza...

la suprema y que no hay porcañón que le haga perder la frescura y valentía. En la Coruña es ya conocido.

En cuanto al Algabena, diremos, que no necesitó más que diez meses de toros, que fueron diez meses de triunfos, para hacerse conocer de todos. Sus continuadas hazañas de arte y valor así que también de guapeza, le han colocado en el lugar de los que figuran más en la cabeza en la torería continental.

Del empresario Amido, nuestro paisano y estimado amigo, podemos asegurar —sin que esto pueda ser un reclamo— que no perdona medio a su alcance, para que el todo sea fiesta brillante y resulte una corrida, de las mejores que en la Coruña se hayan celebrado y celebren.

Buena prueba de sus esfuerzos, es la de no transigir con las imposiciones de que más arriba hablamos, aún a riesgo de sostener un litigio con Quinto, si a eso le lleva.

Todas las circunstancias abonan las suposiciones de que mañana veremos una corrida de primera, motivo por el cual juzgamos, que la concurrencia de la capital y pueblos inmediatos, será numerosísima, conajando la plaza, lo que deseamos, por ser la única compensación y estímulo del trabajo y desembolsos del simpático empresario.

M.

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión supletoria celebrada el día de Junio último asistieron los señores Sánchez San Martín, Lisarrague, Gorral Peña, Pita, Asotey y Torres.

Se acordó el pago de todas las atenciones del personal correspondientes al trimestre último. Se acordó igualmente expedir libramientos, uno por 250 ptas. a favor del Director del Colegio de 2.ª enseñanza, otro por 1215 ptas. 50 cts. para los alumnos pobres, otro a favor del Depositario Sr. Pita por las cantidades recaudadas durante el periodo de ampliación del presupuesto de 1901, otro a favor del capellán del Hospital de San Antonio por 2.500 ptas. y otro a favor del Sr. Martí por el alquiler de la casa que habita.

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó satisfacer la subvención del año 1901.

Se dio cuenta de varios informes de los condiciones de obras, alabrado, mudada, concediendo permisos para reparaciones y acordando diversos pagos.

Enterada la Corporación municipal de dos alzadas presentadas por el Sr. Deiba en oposición de acuerdos del Ayuntamiento, se acordó admitirlas y remitir los expedientes a la superioridad.

Se acordó declarar que hay motivos suficientes para suponer muerto a Jesús Folla Noguero, hermano del soldado núm. 38 de suerte, del resguardo del corriente año Ramón Noguero y en consecuencia declarar a éste soldado incondicional.

Se aprobó un informe de la Comi-

sión de Hacienda proponiendo que si al liquidarse el presupuesto de 1901 resultase algún sobrante se satisfaga el Sr. Francisco Melid, contratista de las obras ejecutadas en la calle de Nuestra Señora.

Dada cuenta de una instancia de D. Francisco Mallid Ares en la cual propone que renuncie su favor de los fondos municipales al 20 p. de la cantidad que se le adeuda por las obras ejecutadas en la mencionada calle, siempre que el Municipio considere su crédito igual a las demás obligaciones contraídas. Se acordó aceptar dicha proposición con lo que resultan beneficiados los fondos municipales en más de 1.000 ptas.

Se acordó a propuesta de la Comisión de obras se satisfaga a D. Tomás Datoero 154.62 ptas. que se le adeuda por la traida de aguas para la fuente de la plaza de Valdovinos.

Se aprobó el acta de recepción de las obras ejecutadas en el Colegio de Infirmos, que con los aumentos hechos dichos hechos asciende a 2.947.55 pesetas y que se pague al contratista en importe.

Se acordó igualmente formalizar las obligaciones de primera enseñanza que importan 6.953.75 ptas.

SECCION LOCAL

Los dos puestos de venta de carne en la Pescadería, cuya subasta anunciados en nuestro número anterior, fueron adjudicados el de la izquierda entrando, a Luis Brea Louzada, el de la derecha a Pedro Couceiro Alvarez, en 182 pesetas cada uno.

La bodega de San Francisco a D. José Caramés Garcia, que ya la llevaba, en 180 pesetas.

La subasta de la casa llamada de la Cortaduría ha quedado desierta. Se acordó por la Administración municipal anunciar la cuarta subasta en el tipo de 120 pesetas anuales.

Hemos recibido la visita, que agradecemos, de «Follas Novas», y de «El Eco Ortigano», «La Tribuna» y «El País de las Brías».

En cambio no hemos visto todavía a nuestro colega local «El Pueblo».

Por la oficina provincial de Obras públicas se remitió a la Alcaldía favorablemente informada, la instancia que D. Concepción Fernández elevó para que se le conceda licencia para residenciar en la casa número 114 de la calle de la Ribera.

Ha llegado procedente de los barcos de Lugo nuestro estimado amigo D. Antonio Seoane que viene muy mejorado de su dolencia.

Celebraremos su total restablecimiento.

El Sr. Coronel del Regimiento de Cazadores de Galicia en atenta comunicación que dirige a la Alcaldía, da las gracias por los servicios que por esta oficina se prestaron al mencionado regimiento, las días que...

halló en esta ciudad con motivo de las maniobras militares.

Advertimos a los señores encargados de redactar el programa de las fiestas de San Roque, por si pudiera ser de alguna utilidad, que el 18 de Agosto las pleamareas serán en el Puerto Viejo, aproximadamente, a las 2 horas y 15 minutos de la madrugada y a las 2 h. 36 m. de la tarde. El día 19 a las 2 h. 56 m. de la mañana y 3 horas 12 m. de la tarde. La marea viva mayor será el día 20 a las 3 h. 45 minutos de la tarde y el día 21 a las cuatro y 45 m. de la madrugada.

¿Y la pena de Espineira?

Nuestro querido amigo el teniente de navío D. Julio Lisarrague, que se encontraba en situación de excedencia, ha sido destinado al crucero de 1.ª clase Carlos V.

Reciba nuestra enhorabuena el distinguido marino.

En lamentable estado de embriaguez fué recogida en la Feria del ganado donde se había caído una mujer natural de la provincia de Lugo, llamada María Jurado. Los municipales la condujeron a su propia casa de abajo de la Cruz Verde, conocida por casa de la Therta.

Sobre quien debía pagar el impuesto municipal sobre el cambio de un pollino, se produjo un escándalo entre un gitano y Manuel Fraguas vecino de Santa María de Neda. El Fraguas ha sido detenido.

Ha salido para Guillada la distinguida familia de D. Antonio Nuñez.

Complementando un acuerdo del Ayuntamiento el Sr. Alcalde publicó un bando cominando a todos los que tienen sepulturas de preferencia en el Cementerio, a que satisfagan el impuesto municipal establecido sobre las mismas y aperturándoles para que si en el término de 15 días no ingresaron el importe de lo que adeudan en la Depositaria de los fondos municipales, se procederá por los encargados de dicho Cementerio a recoger las cruces y lapidas que cubren dichas sepulturas.

A Francisco Seijo de Bergondo le hurtaron un paraguas en la Plaza del Campo. Dos horas después arrancó aquella de la mano a Rito Vázquez un paraguas que la primera juzgó ser el suyo. Intervino un agente de la autoridad y por no saberse a gusto fijo a quien pertenecía, quedó depositado en la casa Ayuntamiento hasta tanto que apareciera su verdadero dueño.

Es dudoso que llegue a probarse la posesión del citado paraguas.

A pesar del saludable rigor empleado en los exámenes de los alumnos de enseñanza libre en el Instituto de la Coruña, el pasado...

obtenido por el Colegio de Betanzos no ha podido ser más satisfactorio; por lo que felicitamos al ilustrado personal del mismo que tan concienzuda y asiduamente trabajó este año.

A los éxitos alcanzados y de que ya hemos dado cuenta, hay que añadir las notas aprobadas de otros dos alumnos en Aritmética y Pedagogía el resultado puede, pues, condensarse en 6 suspensos, 14 notables y 94 aprobados.

VIAGES DIARIOS Y ECONÓMICOS de Betanzos a Irún-Hondaya, San Sebastián, Bilbao y Santander desde el 2 de Julio al 12 de Septiembre.

Los billetes de ida y vuelta a precios reducidos podrán tomarse en la estación de Betanzos, para hacer uso de ellos dentro de los días señalados y serán válidos por 30 días y prorrogables por otros 30 ó por 60 con sólo solicitarlo en esta estación ó en otras determinadas y mediante el abono del 10 pgs de su valor si la prórroga es por 30 ó menos días y del 21 pgs si es por 60 días.

Estos billetes son personales é intransferibles y dan derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje facturados, sin perjuicio de los que puedan llevar á la mano, según Reglamento, pudiendo facturarse también para y en todas las estaciones en que los viajeros están facultados para detenerse.

Los viajeros de Betanzos habrán de tomar el tren que sale de esta estación á las once y 23 minutos pudiendo sin embargo viajar en otros trenes según puede verse, igualmente que otros vitales y condiciones, en el prospecto que la empresa facilita.

Los precios son verdaderamente reducidos. Desde Betanzos á Irún-Hondaya y San Sebastián y regresando derecho á detenerse á la ida y á la vuelta en Monforte, León, Palencia, Venta de Baños, Burgos y demás estaciones del tránsito desde Miranda en adelante, en 2.ª clase 58 pts. 45 céntimos, en 3.ª clase 25 pesetas 35 céntimos.

Desde Betanzos á Bilbao y regreso dando derecho á detenerse en las estaciones ya indicadas en 2.ª clase 55 pts. y 10 cts., en 3.ª clase 33 pesetas y 10 cts.

Desde Betanzos á Santander y regreso dando derecho á detenerse á la ida y á la vuelta en Valladolid, Venta de Baños, Palencia y demás del tránsito desde Alar, en 2.ª clase 55 pesetas y 10 cts., en 3.ª clase 33 pts. y 10 céntimos.

No viaje el que no quiere.

Se acordó continuar con la multa de 25 pts. á los vecinos de la calle de Mendez Núñez que ya fueron notificados y aún no procedieron á recoger y encanar hasta la alcantarilla general las aguas lixivizas procedentes de los edificios particulares de aquella calle.

El pasado 15 días no hubiesen realizado las obras necesarias al fin indicado se hará efectiva la multa y la Administración municipal las ejecutará por cuenta de los aludidos vecinos.

De la casa que habita la distinguida señora de D. Juan Sumariu se prendió al medio día de hoy un abado la hoja de una ventana.

Por fortuna no se hallaban en aquel punto los muchos niños que acostumbra á animarlo.

Dentro de breves días abandonará esta población muchos y distinguidos familias que salen de veraneo.

Entre otras recordamos la apreciación de D. Juan García Naveira.

¡Llamamos la atención de quien corresponde a correos de los hábitos parroquianos que en este pueblo, ya adquiriendo la niñez y que desdora el buen nombre de un pueblo culto.

Nos referimos á los letrados indeseados, el mal trato á los animales y á otros extremos que por vergüenza no manifestamos pero que deben ser conocidos por desgracia de todos por la frecuencia con que se repiten.

En el Hospicio de la vecina ciudad de la Coruña, y á los dos días de ingresar en el mismo, falleció el conecido empleado de la recaudación de contribuciones conocido por el Castelo.

Hoy sábado á las 7 de la mañana, cortada por familia, se celebró una misa de difuntos por el alma del finado. Descanse en paz.

Parece ser que en breve se celebrarán exámenes en las escuelas públicas de primera enseñanza.

En la madrugada del Domingo se produjo en el inmediato lugar de Caraba un acalorada riña entre un chico empleado del ferrocarril de Betanzos á Ferrol y varios conocidos jóvenes de esta ciudad. Parece que salieron á relucir armas de todas clases. Seguidamente deduce de la versión más corriente, la riña surgió por efecto de un plan de manubrio que fué á instalarse á aquel punto.

El empleado de las obras del ferrocarril resultó herido. El juzgado intercedió en el asunto.

En este pueblo los forasteros hacen lo que les parece sin que nadie les llame la atención cuando se proceden á encarrar.

Uno de estos días pasados una aldeana rompió á puntapiés y sin dudar por alguna mezquina venganza algunas botellas y garrafones que una tratanta tenía en la calle de Pardillas. Realizada la acción la mujer se marchó muy tranquila.

Un grupo de jóvenes forasteros también sin dudar tomando esto como país conquistado y dando pruebas de muy poca educación; pasaron algunas calles dando vueltas en las puertas y haciendo chistes del género necio.

Después de obtener un feliz resultado en los ejercicios del grado de bachiller el joven D. Agustín Núñez Díaz ha regresado á esta ciudad.

Ha llegado á esta, donde pasará

una temporada, nuestro apreciable amigo y convecino el bizarro militar D. Segundo Núñez.

Dáoselo la bienvenida.

Nuestro activo y digno suoz de 1.ª instancia D. Justiniano Fernández viene estos días dedicándose á la noble y cantativa tarea de perseguir al juego visitando al efecto casinos y cafés.

Por muy buena idea que dicho funcionario tenga formada de la utilidad de su labor, no puede sospechar cuanto se le agradece en esta localidad las iniciativas para acabar con el terrible corruptor de las costumbres.

Cámplesos felicitarle y darle las gracias en nombre de los honrados vecinos y más particularmente en el de una infinidad de madres que esperan que en sus hogares renazca la calma y la abundancia.

Bien Sr. Juez, muy bien. Si todos los jueces de España desplegasen iguales energías otra sería la suerte de nuestro país, se devolvería la tranquilidad al seno de muchas familias y quedarían las cárceles y presidios más desanimados.

Aunque V. S. no necesita nuestras indicaciones le suplicaremos no olvide visitar las tabernas y aun ciertas plazuelas sin olvidar LOS SOPORTALES DEL PUENTE NUEVO.

Sabido es de todo el mundo que el rayo tiende á dirigirse á los puntos elevados y por consiguiente los campanarios de las iglesias rurales de la región, situadas casi de un modo general en la cumbre de los montes, son con frecuencia alcanzados por la chispa eléctrica.

En muchas ocasiones la cuerda de las campanas es un excelente conductor, de suerte que si la tronada deja sentir sus desastrosos efectos sobre la iglesia el campanero corre inminente peligro de muerte.

No podemos suponer que el cielo rural permita que se exponga la vida de un feligrés por la manía de atacar á la tronada como se viene haciendo en las parroquias de algunas aldeas próximas, sólo desconociendo las vulgaridades científicas ya indicadas se puede consen-

tir que peligre el sacristán ó el monaguillo.

Esperamos que no tardará en desaparecer una mala costumbre que por otra parte á nada conduce.

Se ha descubierto un nuevo microbio, que vive en la tinta como en su propio elemento, y es muy peligroso. Se encuentra en los tintos que no se limpian con frecuencia y permanecen destapados.

Que los que acostumbra á humedecer la pluma con los labios se fijen bien en esto.

Imp. Sucesores de Costañera

Aurea Bando Varista

Confecciona corsets y seses á la medida; con especialidad el corseto.

VALDONCEL 53, BETANZOS

SE ALQUILA

el 2.º piso de la casa señalada con el número 12 en la calle de la Alhondiga (Rollo).

En la inmediata 10 darán razón.

Buena Sardinaria

EREGORIO PONTE

39. REAL, 39

LA COBUÑA

Especialidad en pasamanerías para muebles y artículos concernientes al ramo.

Se reciben encargos en «La Alborada Gallaga» de los Sres. Arce, Paz y Comp. Betanzos.

MAREAS EN BETANZOS

HORAS DEL MEDIANO DE ESTA LOCALIDAD

Días de la semana.	Días del mes.	PLEAMARNS	
		MAÑANA	TARDE
		hs. mts.	hs. mts.
Sábado	5	3 50	3 12
Domingo	6	3 23	3 32
Lunes	7	4 10	3 30
Martes	8	4 48	5 06
Miércoles	9	5 28	5 51
Jueves	10	6 14	6 32
Viernes	11	6 39	7 17
Sábado	12	7 43	8 10

TRENES DE BETANZOS A LA CORUÑA

Trenes	SALIDA DE BETANZOS				LLEGADA Á LA CORUÑA			
	Hora de Greenwich		Hora de Matuzon		Hora de Greenwich		Hora de Betanzos	
	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos
Mixto de León	9	25	8	53 m.	10	23	9	49 m.
Mixto de Madrid	15	30	5	57 l.	16	14	7	41 l.
Correo Venta de Baños	17	59	5	57 l.	18	25	5	52 l.
Tranvía núm. 2.001	20	30	7	57 l.	20	58	8	55 l.

TRENES DE LA CORUÑA A BETANZOS Y AL INTERIOR

Trenes	SALIDA DE CORUÑA		LLEGADA A BETANZOS		SALIDA A BETANZOS	
	Hora de Greenwich		Hora de Betanzos		Hora de Greenwich	
	Hs.	Ms.	Hs.	Ms.	Hs.	Ms.
Trenes 2.400	7	25	6	58 m.	8	50
Mixto á Madrid	8	25	7	52 m.	9	46
Tranvía 2.403	17	40	5	07 l.	18	00
Correo á V. de Baños	18	50	6	17 l.	19	27

La hora de Betanzos atrasa 33 minutos respecto de la de Greenwich.

LA MUTUA DE NEW-YORK

COMPANIA DE SEGURO SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN 1843

Capital efectivo, ptas. 1823.181.200. Como fondo de garantía mil ochocientos veintiocho millones, ciento ochenta y un mil doscientas pesetas.

LA MUTUA compete hoy con todas sus similares porque garantiza más valores, cobra primas más módicas, distribuye más beneficios en toda clase de seguros. (Véase al final el cuadro comparativo de primas anuales.)

Por una sola de sus pólizas, abonó en 10 de Enero de 1902 UN MILLON DE PESOS a los albaceas de Frank H. Peavey, fallecido en 30 de Diciembre de 1901. Once días después del fallecimiento.

Dirección General para España: Alfredo Mac Veigh, Calle de Sevilla 12 y 14 Madrid.

Representante en Betanzos: D. Marcel M. de la Iglesia.—Linares Rivas

Cuadro comparativo de primas anuales para 10.000 ptas. aseguradas

Edad del asegurado.	En las compañías españolas y francesas	En la Mutua de New York.	Economía anual para el asegurado
25 años	235 ptas.	Ptas. 213'49 cts.	Ptas. 21'60 cts.
30 —	287 "	" 241'80 "	" 25'20 "
35 —	307 "	" 278'80 "	" 28'20 "
40 —	359 "	" 327'60 "	" 31'40 "
45 —	426 "	" 393'60 "	" 38'40 "
50 —	516 "	" 483'90 "	" 32'10 "

Este positivo beneficio que es siempre proporcional á la importancia de la prima y á la edad del asegurado, supone una economía de ptas. 1.588 en un seguro de 10.000 contratado á los 25 años de edad, teniendo en cuenta el interés como puesto de 3'50 p. 100 sobre las primas correspondientes, sin perjuicio de otras ventajas que SOLAMENTE «LA MUTUA» concede á sus asociados.

Para los que quieran hacer calzado en su casa

Francisco Pérez, maestro zapatero, ofrece sus servicios á domicilio, para ello cuenta con todos los utensilios del arte de zapatería, que los pone al servicio de quien lo llama á trabajar á su casa.

Hace todos los trabajos desde el más ordinario hasta el más fino.

Los encargos los recibe en la misma zapatería.

RUA TRAVIESA 29
Casa de D. Matias Estrada

Café de Madrid

BETANZOS

Se ha recibido una gran partida de AGGARDIENTE DE CAÑA de la Habana y se vende á 2 reales el cuartillo.

Gran surtido en vinos finos, cervezas, café en grano y molido, azúcares y otros artículos propios de esta clase de establecimientos.

HIGIENE, ANTISEPSIA Y DESINFECCION

LEJIA LIQUIDA ANTISEPTICA

Extraída de las cenizas á base de formol y otros poderosos antisépticos

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION POR 20 AÑOS EN ESPAÑA

Marca: VEDYUS

USOS Y APLICACIONES

La lejía líquida antiséptica, sirve para la colada y completa desinfección de la ropa blanca á base de color, de lino, algodón, lana ó seda.

Se usa en frío sin necesidad de lejía-flores ni aparatos, sin el auxilio del fuego y sin tener que cuidarla.

Sobre las propiedades antisépticas del Formol extraídas de los concinados estériles realizados por varios cultivos médicos, formó un medicamento que la ropa colada en frío con la Lejía líquida antiséptica extraída directamente de la ceniza de los vegetales y á base de poderoso microbicida (Alcáñido, Fórmico, Formol, Formalina) evita la propagación y el contagio de las enfermedades microbianas: Tifus, Bacteriemia, Escarlatina, Tuberculosis, Sarampión etc. etc.

La lejía líquida antiséptica sirve para limpiar y desinfectar á un mismo tiempo los pavimentos de madera, muros, puertas, ventanas, cristales, etc. purificando á la vez el aire de las habitaciones y destruyendo los gérmenes que se encuentran en suspensión en la atmósfera.

Precio de botella de un litro sin envase 50 céntimos.

Unico representante en Betanzos:

JOSE GERMÁNDE ALONSO

ABONOS QUIMICO-MINERALES VERDAD

Especialmente confeccionados para frutales, viñas, patatas, cebollas, maíz, trigo, fresa, etc. y en general para toda clase de cultivos

SUCURSAL EN BETANZOS — AVENIDA DE LINARES-RIVAS

Nuestros abonos son de resultados positivos porque se preparan científicamente teniendo en cuenta las plantas y las condiciones mineralógicas del terreno destinado al cultivo de las mismas.

Se cuenta al efecto con el correspondiente laboratorio químico y con campos de experimentación agraria á cargo de peritos agrónomos.

Se facilitan al labrador instrucciones respecto al modo y época en que deben utilizarse dichos abonos, y se resuelven las consultas que tengan necesidad de hacer sobre cualquier punto de agricultura.

Se respeta de la riqueza de las primeras materias, y de la proporción en que cada una debe entrar en la preparación de los diversos abonos.

Se emplean seleccionadas de plantas de gran rendimiento, y muestras de los resultados obtenidos cada año en las experiencias practicadas.

Dirección: LA CERES BRIGANTINA, Linares Rivas, Betanzos.

Se hacen toda clase de trabajos en la imprenta de este periódico á precios económicos.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

CALLE DE SANTIAGO

ROPA BLANCA

En serafitudo cantisero, hijo de esta ciudad, y que se halla establecido en la Coruña, calle Riscocha de S. Andrés núm. 8, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela de esta población que confecciona todo género prendas de interior, garantizando la banda de los géneros y la solidez y esmerada confección de las prendas que le encarguen.

En la barba del Sr. Amado y en la zapatería del Sr. Tesreiro deben darse los avisos, para luego el señor Adea pasar á domicilio á cumplir el sus encargo.

NOTA.—Se arregla y modifica las medidas y hechas prendas interiores.

TREN DE PLANCHADO

Carmen Lopez Rodriguez
S. FRANCISCO 30—2.º

Desde el 1.º de Junio quedará abierto al público un bien montado Tren de planchado con todos los adelantos modernos que se necesitan para el cumplimiento de tan delicado trabajo.

Si propietaria pone en conocimiento del público que practica durante algún tiempo este oficio con los mejores planchadoras de la Coruña y por lo tanto no duda de que cumplirá con perfección los encargos que se le confíen.

Se plancha con billín y mata á precios muy reducidos.

EL MANDEO

Semanario Independiente, Noticiero y de Intereses Locales

SUSCRIPCION

Betanzos al mes 40 cts —Península trimestre 1'50.—Extranjero trimestre 3 ptas.—Número suelto 10 cts.

ANUNCIOS

En cuarta plana, inserción un céntimo de pta. por cuatro cuadros comunicados, esquelas á precios convencionales. Mitad de precio para los suscriptores.

ADMINISTRACION

PARDIÑAS 11